INFORME SOBRE

EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA MANCHUELA 2016

Castilla-La Mancha

ASOCIACIÓN ALGANDA SERVICIOS SOCIALES

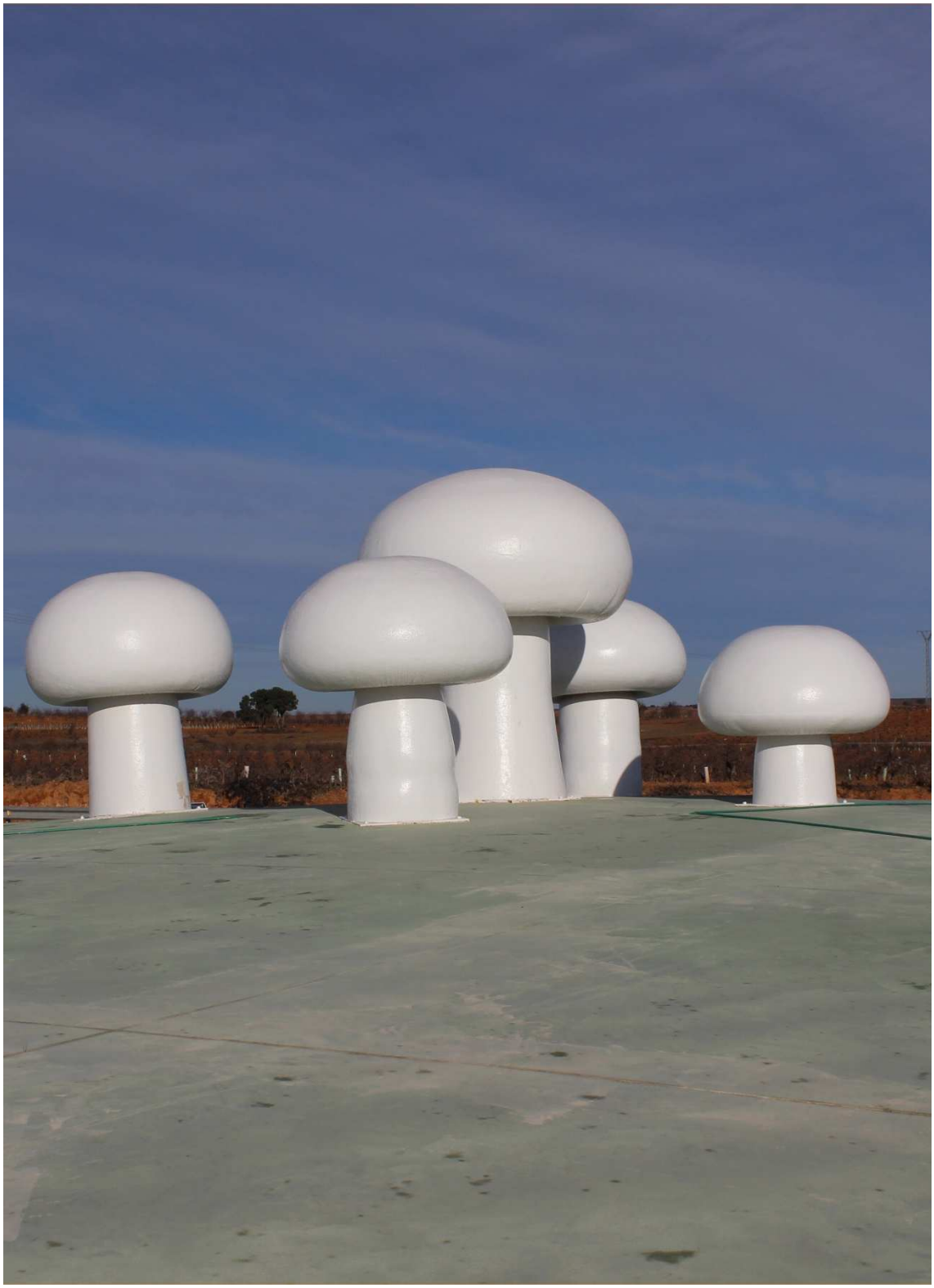

Monumento al Champiñón

CRÉDITOS

Proyecto impulsado

Comarca de la Manchuela

Financiado por

Dirección General de Acción Social y Cooperación

Equipo investigador:

Director científico Juan Parra Hernández

Equipo Técnico

Meritxell Melgar García

Equipo de Apoyo

Pedro Pablo Salvador Hernández
Idoya Jiménez Perut
Gabriel Ángel Cano Ángel
Carolina Cuesta Piñuela

Imágenes © 2016 Asociación Alganda Servicios Sociales & sus autores

La responsabilidad de las opiniones expresadas en esta monografía corresponde a los sujetos de estudio. Alganda no se identifica con sus opiniones

ÍNDICE

1. Presentación 7
2. Datos Generales 10
    2.1. Objeto de Estudio y de Investigación 10
    2.2. Metodología 13
3 Marco Teórico 29
4. Contexto Situacional sobre Exclusión Social en Manchuela 37
    4.1. Demografía 38
    4.2. Educación 67
    4.3. Economía 75
    4.4. Genero 109
5. Aproximación cualitativa al fenómeno de la Exclusión 119
    5.1. La exclusión social en la Manchuela: hacia un concepto construido 123
    5.2. Ámbito y determinantes de la Exclusión Social identificada en la Comarca 130
    5.3. La exclusión social en la actuación pública de la Manchuela 150
    5.4. Organizaciones Sociales y entidades privadas que trabajan frente a la exclusión social 156
    5.5. Los recursos destinados a trabajar frente a la exclusión social en la mancomunidad 161
    5.6. La atención y la intervención frente a la exclusión social en la Mancomunidad de La Manchuela 171
    5.7. La exclusión social y la política de la comarca 177
    5.8. Los medios de comunicación y la exclusión social 181
    5.9. Personas excluidas o en riesgo de exclusión 188
    5.10. Escenarios de futuro: Riesgos y Potencialidades 228
Bibliografía 233
Anexos 236

1. PRESENTACIÓN

La igualdad y la justicia social sigue siendo uno de los retos más importantes a los que se enfrentan nuestras sociedades, convirtiéndose así la lucha contra la discriminación de las personas y la exclusión de éstas, en el ámbito del empleo, del acceso a los recursos, en la sanidad, en la política o en la vida social entre otras muchas áreas, sin perder de vista la incidencia en el género, una responsabilidad de todos y todas.

Sin el compromiso individual de cada uno de nosotros y nosotras, en lo que nos atañe en la esfera más cercana, o más alejada, esta lucha contra la discriminación y la exclusión no tendrá éxito. Tampoco lo tendrá, si en nuestra esfera colectiva no exigimos a los poderes públicos (y privados), que de una u otra manera nos representan, que actúen en busca de esa igualdad de oportunidades deseada para hombres y mujeres, de esa inclusión social restablecedora de la convivencia. Estos poderes, están en la obligación de poner en marcha medidas de acción, tanto si se trata de poderes públicos en sus políticas de intervención para transformar la sociedad hacia esa igualdad y esa inclusión posible, como si hablamos de proyectos privados.

Los objetivos de todos deben ir en la misma dirección inclusiva para que la sociedad no se descomponga destruyendo a sus sujetos sociales y las relaciones que entre ellos se dan que nos han permitido vivir en paz en los últimos periodos de la historia. Para ello, es necesario saber discriminar bien en qué tipo de realidad se quiere intervenir, cuál son las estructuras que las sustentan, cómo son los discursos que la crean o la de-construyen, así como los elementos que la caracterizan y la hacen singular.

Realizar diagnósticos y hacer análisis eficaces antes de actuar se convierte en una necesidad estratégica que no se puede obviar. Ya que, de no ser así, se pierde eficacia, eficiencia, tiempo, recursos y transparencia en un contexto de limitación de estas variables.

Dentro de estos escenarios, el escenario del entorno rural donde se despliegan también muchos proyectos vitales, es una de las realidades menos conocidas y sobre la que menos datos existen.

Así, se observa una gran falta de diagnósticos previos a las intervenciones que se hacen en el ámbito local. Para la vertebración del territorio y su desarrollo debería ser algo más que obligatorio. A lo que se debe sumar, una falta de agilidad a la hora de la toma de decisiones, por considerar muchas veces que en el ámbito rural el tiempo pasa más despacio, cuando en un mundo globalizado las fronteras temporales han caído.

Por tanto, si se quiere conseguir la igualdad plena en derechos y la inclusión de los sujetos sociales en situación de riesgo de exclusión o de quienes están en ella, y de quienes no. Si se pretende alcanzar el desarrollo sostenible de los

territorios, la cohesión social, lucha contra la pobreza, o la participación ciudadana plana, no se puede dejar al margen los entornos rurales y a su población.

De ahí que se valore positivamente desde este equipo de investigación y desde la asociación sin ánimo de lucro que le da cobertura (ALGANDA-Servicios Sociales), el que surja la voluntad de poder realizar estudios, informes y diagnósticos como el que a continuación se presenta.

Que nos permitan conocer la realidad de manera profunda, como evoluciona esta, compararla con otras realidades territoriales y que se pueda intervenir en tiempo y con eficacia y transparencia, para la consecución de esa igualdad real y de esa inclusión social lo antes posible.

Analizar e investigar antes de planificar y para ejecutar, y no dejar de evaluar, es el ciclo lógico de la implementación de una política, un programa o un proyecto público, y cuesta entender, que todavía a día de hoy en pleno desarrollo de la sociedad del conocimiento, el Estado en sus diferentes niveles territoriales actué sin previo estudio.

Equipo de Investigación[1].

Asociación Alganda Servicios Sociales.

[1] Ver final del informe.

2. DATOS GENERALES.

2.1 OBJETO DE ESTUDIO Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.

Vivimos en una sociedad marcada por grandes desigualdades económicas, sociales, políticas, culturales, de género y de hábitat que se traducen en diferentes situaciones de exclusión social.

La riqueza se concentra en muy pocas manos, en algunos territorios, e igual sucede con otros elementos culturales (entendiendo cultura en su sentido más amplio).

Las relaciones humanas se caracterizan, entre otros aspectos, por el conflicto, por la privación, por una escasa participación ciudadana en la vida pública y/o en la esfera comunitaria, así como en la toma de decisiones en la empresa privada. Y se tiñen de etnocentrismo, de un patriarcado dominante y de una exclusión galopante, donde el papel de los sujetos sociales se desdibuja sin saber muy bien el rol que juegan en el entramado social del que forman parte.

Así, las personas que están excluidas o en riesgo de exclusión y la propia situación que las envuelve, se convierten en necesario objeto de estudio de los poderes públicos, para poder después orientar las políticas, programas y proyectos que se implementan hacia acciones que transformen la realidad de forma eficiente. Se busca articular realidades concretas de mayores oportunidades y de igualdad en el acceso a ellas, tanto para hombres como para mujeres, sin depender del territorio donde vivan.

Por ello, la Mancomunidad de La Manchuela, desde sus Servicios Sociales, financiada a través del Programa de Integración Social de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (Dirección General de Acción Social y Cooperación) ha encargado este estudio a la asociación sin ánimo de lucro Alganda Servicios Sociales, para obtener información cualificada, desagregada y actual, que permita un acercamiento a la realidad de la exclusión social en la comarca de La Manchuela.

Se busca analizar aquellos elementos que a través de fuentes secundarias ya existentes y la producción de información cualitativa que permita establecer un diagnóstico de situación, cuya interpretación posibilite conocer de modo eficaz y lo más actual posible la realidad estudiada y sus implicaciones tanto económicas, como sociales, políticas, de participación ciudadana y de discriminación y exclusión.

Un trabajo de investigación que se ha planteado con los objetivos que a continuación se señalan:

Objetivo General

- Realizar un estudio para conocer a realidad sobre la exclusión social en la comarca de La Manchuela

Objetivos Específicos

- ✓ Conocer las diferentes formas en que se manifiesta la exclusión social en La Manchuela.
- ✓ Sistematizar las principales causas generadoras de exclusión social.
- ✓ Determinar las variables cuantitativas y cualitativas que conducen a la situación de exclusión social.
- ✓ Comparar entre sí la situación de exclusión social de las distintas zonas de La Manchuela.
- ✓ Establecer líneas propositivas para promover la implementación de otros proyectos y/o recursos que se determinen en base al diagnóstico.

2.2. METODOLOGÍA, TECNICAS Y OBSTACULOS DE LA INVESTIGACIÓN[2].

METODOLOGÍA Y TÉCNICAS

Trabajar con una sola metodología en la sociología moderna es una práctica ya poco utilizada cuando se trata de comprender realidades complejas y poliédricas, como el objeto de estudio de este trabajo de investigación*, "La Exclusión Social en la Comarca de La Manchuela".* Esto se debe a que el análisis de multiplicidad de elementos y variables a tener en cuenta requieren la utilización de técnicas de investigación variadas y flexibles que permitan la triangulación metodológica.

Así, para conseguir cubrir los objetivos planteados anteriormente, que son el norte de la brújula que ha seguido el equipo de investigación de este estudio (consensuados con la Mancomunidad de La Manchuela y sus Servicios Sociales), se ha combinado la metodología cualitativa (ver anexo I) con la cuantitativa de estudio de fuentes secundarias y elaboración de datos estadísticos de origen primario. Realizando un trabajo en base a las técnicas de investigación que se presentan a continuación:

1) Análisis documental de fuentes secundarias.

Con esta técnica y bajo los criterios de nivel de desagregación óptimo y actualidad de los datos se han revisado fuentes documentales ya existentes y ya producidas, fijándose como nivel de desagregación óptimo: la desagregación municipal, que nos ha permitido observar a).- la variable hábitat y b).- la desagregación por género; por otro lado la actualidad de los datos para el periodo 2010-2015.

Así, se han estudiado datos estadísticos producidos por el INE (Instituto Nacional de Estadística), por su homólogo en Castilla-La Mancha (INE-CLM), por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, por Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, del Ministerio de Medio Ambiente y Agricultura, por el Consejo General del Poder Judicial y otras fuentes académicas y públicas (que se pueden consultar en el Anexo II del informe.

2) Análisis de Datos Primarios.

Aún, no siendo una de las tareas a abordar en principio por el estudio, la falta de datos secundarios desagregados por municipio y otras variables, ha obligado al equipo de investigación a trabajar con el análisis de datos primarios. Buscando

[2] La bibliografía utilizada para diseñar el trabajo de investigación, en sus aspectos metodológicos y técnicos se recoge principalmente en:

- GARCIA FERRANDO, M., IBAÑEZ, J., Y ALVIRA, F. (2000). "El Análisis de la Realidad Social". ED. Alianza. Madrid.

los datos sin tratar, y produciéndolos de manera estructurada y sistematizada para poder ser aportados al estudio.

3) Entrevistas Abierta y en Profundidad.

Considerada una de las técnicas interrogativa más utilizadas en la investigación cualitativa, este tipo de entrevista se asemeja a una conversación prolongada, que se diferencia de una conversación informal por responder a criterios profesionales y a unos objetivos específicos.

Su finalidad es recoger una temática de interés para la investigación, que, a través de unos interrogantes, se debe cubrir en un tiempo determinado (no siendo muy extensa). Estas entrevistas son grabadas para su posterior análisis.

Con este tipo de entrevistas de carácter abierto, se ha perseguido recoger el discurso (tanto consciente como en ocasiones inconsciente) de los actores más relevantes del proceso de investigación sobre la exclusión social en La Manchuela, a la vez que se ha recabado información relevante y referencial que socialmente esta cristalizada y crea realidad social.

La técnica ha sido utilizada con distintos actores sociales como técnicos de servicios sociales, miembros del tejido asociativo, políticos, personas en riesgo de exclusión y excluidas, empresarios, mujeres, hombres…

4) Entrevista Grupal.

Esta técnica es muy parecida a la anterior. Se articula mediante el planteamiento de una serie de cuestiones indagatorias dirigidas a personas que se encuentran en grupo en el momento de realizarse la entrevista, y su configuración no llega a ser la de un grupo de discusión (técnica que abordaremos a continuación).

Se sigue para la producción de un discurso fluido y cruzado por parte de los participantes en la entrevista, la mayéutica socrática, para conocer la reacción y opinión de los entrevistados/as, buscando que éstos y éstas den cuenta de la percepción que tienen sobre el objeto de estudio y en general sobre el fenómeno investigado.

Son entrevistas muy útiles, debido a su carácter dinámico y flexible y a la cantidad de información adquirida. También, han sido realizadas a técnicos que trabajan frente a la exclusión social y personas en riesgo de exclusión o excluidas.

La estructura del diseño para producir la información ha sido muy parecida a las entrevistas en profundidad, atendiendo a las líneas indagatorias y temáticas relativas a los objetivos específicos señalados en la investigación.

5) Grupo de Discusión.

El grupo de discusión es una reunión de un grupo de personas que hablan entre sí, en relación al tema objeto de la investigación.

Son asistidos por un preceptor que puede intervenir, pero nunca participando del debate, solo en ocasiones para centrar el mismo y facilitar la fluidez del discurso. Un discurso que es grabado y analizado, al igual que el resto de entrevistas.

Para su configuración se debe procurar una cierta homogeneidad entre los participantes a través de la definición de variables estructuradoras del grupo, aunque también es necesario cierto contraste de opiniones; una heterogeneidad inclusiva, con variables que dan diferenciación a las distintas opiniones de las personas que participan en él.

Con esta técnica, se ha pretendido conocer tanto las representaciones colectivas como las estructuras mentales grupales en torno al tema de investigación.

Se han realizado 3 grupos de discusión; uno con técnicos y técnicas de distintos servicios de la comarca que trabajan frente a la exclusión social, otros con personas en riesgo de exclusión y excluidas, y otro con personas que no sufren la situación de exclusión social ni el riesgo de caer en ella

6) Observación Participante.

Mediante esta técnica de observación directa, el equipo investigador ha ido registrando de manera no sistemática, a lo largo del proceso de investigación en sus respectivos cuadernos de campo, elementos que pueden considerarse en ocasiones como cotidianos de la realidad observada, que han revelado aspectos significativos para el proceso de estudio, y que están ligados a la temática y los objetivos específicos de la investigación.

Todas las anotaciones y elementos recogidos a través de esta técnica, añadidos a los resultados obtenidos por las técnicas anteriormente detalladas, constituyen un aporte muy importante y enriquecedor a la visión del objeto de estudio investigado y del proceso de estudio realizado.

OBSTÁCULOS EN EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN

Por otro lado, y relacionado con la aplicación práctica de las técnicas antes señaladas se han encontrado diversos obstáculos en el proceso de investigación que son importante reseñar:

a) La imposibilidad de acceder a muchos datos desagregados a nivel local-municipal; donde la variable *hábitat* muestra su entorno más rural, dificulta un análisis en profundidad y comparado del contexto donde se desarrolla el estudio.
b) La falta de datos desagregados por género; lo que incide negativamente en las posibilidades reales de aplicar la perspectiva de género al análisis de datos y al estudio.

c) La falta de datos actualizados y homogéneos, lo que implica no poder comparar ni en el continuo del tiempo, ni en relación a otros territorios o espacios territoriales que pudieran ser de interés para el estudio.
d) El tiempo y el presupuesto. En toda investigación social, el tiempo y el presupuesto aparecen como elementos críticos para la consecución de los objetivos planteados. Esta situación se ve agravada más en los procesos de investigación cualitativa ya que para alcanzar los objetivos previstos, implementando con éxito las técnicas antes descrita, es necesario algo de dinamización de la sociedad, y la apertura del proceso de investigación a las distintas posiciones y pautas discursivas que van apareciendo. Y a decir verdad, realizar un trabajo como este en 3 meses, es una tarea muy complicada.

Todos ellos son unos obstáculos a la hora de producir este informe, que entendemos van más allá del mero pragmatismo y utilitarismo de la acción investigadora, ya que esconden a nuestro entender también, una necesaria *visibilización de la exclusión social como realidad en nuestras sociedades.*

Puesto que sin datos reales que mostrar sobre esta realidad social que es muy dura y nos pone ante el espejo a todos, puede parecer que no existiera o que existe en menor medida, no pudiéndose transformar de manera adecuada sus determinantes y condicionantes. Tampoco, construir para volver a construir sobre otros cimientos una posición de igualdad e inclusión y justicia social entre hombres y mujeres.

Todo esto, pone de manifiesto, la necesidad de establecer líneas de acción pública (y privada o en colaboración de ambas) que sigan con la filosofía de este estudio, y que generen recursos estadísticos y cualitativos, que estén a disposición de investigadores e investigadoras y de los propios actores políticos, sociales, empresariales y ciudadanos y ciudadanas de La Manchuela y de fuera de ella. Es decir, se requiere de una información validada y de calidad con la que poder trabajar, debiendo fomentarse (a nuestro entender) la puesta en marcha de instrumentos, observatorios, centros y agentes de producción de conocimiento que permitan trabajar el análisis y diagnóstico previo a la intervención en la sociedad, ya sea a través de políticas, programas y proyectos públicos, privados, o de colaboración entre ambos ámbitos.

Muestra Estructural

Como complemento a la información metodológica y técnica anterior, cabe decir que, a diferencia de los estudios llevados a cabo con metodologías cuantitativas, el muestreo de una investigación de carácter cualitativo, (es decir, a quién se

entrevista y a quién no) se basa, no en formulaciones y cálculos estadísticos y matemáticos, sino en representaciones de tipo estructural y de identificación y saturación de discursos. Con ello, se pretende identificar el máximo abanico posible de significaciones y discursos que se dan en el entramado social que se está estudiando y sobre el fenómeno objeto de estudio.

Así, la muestra de este estudio no ha dependido de ningún cálculo probabilístico, ni de fórmulas matemáticas, sino que ha intentado recoger la máxima representatividad discursiva encontrada en los sujetos sociales que han participado en el mismo y que han producido información relevante para la consecución de los objetivos de la investigación, utilizando para su construcción estructural y concreta unas variables determinadas que se recogen en la siguiente tabla.

Muestra Estructural		
Variable	**Justificación**	**Categorías**
Género.	Esta variable se ha utilizado en el estudio para incluir la perspectiva de género en la investigación, intentando con ello recoger aquellos aspectos discursivos que son determinados por la pertenencia a cada uno de los géneros que pueden ser significativos.	-Hombre. -Mujer.
Edad.	La variable edad se ha utilizado en el trabajo de investigación que se presenta para incluir la perspectiva generacional en el estudio, utilizando no tanto el dato concreto de la edad, sino la pertenencia a uno de los tres grandes grupos de edad que se han identificado como significativos a la hora de presentar posiciones discursivas diferenciadas, dígase jóvenes, adultos y mayores (“generaciones” de gran amplitud). Considerando que la inclusión de los sujetos sociales a cada uno de estos grupos de edad condiciona el modo de participar en la sociedad de estas personas y de entender la realidad que les rodea y así hacer diferenciales sus pautas de discurso a la hora de mostrar valores, construir identidades y emitir opiniones sobre los temas objetivos de la investigación.	-Jóvenes. -Adultos. -Mayores.

Espacio-territorio[3].	Esta variable se ha utilizado en relación al territorio donde las personas llevan a cabo su vida cotidiana y sus acciones de participación social. Prestando atención a la diferenciación entre dos zonas identificadas como desiguales de la comarca. Teniendo en cuenta también, el cubrir la mayor parte del territorio de La Manchuela. En este caso, punteando para la realización de los grupos, entrevistas grupales y observaciones participantes, los pueblos Villamalea, Casas Ibañez, Madrigueras, Mahora, Fuentealbilla, Alcalá del Jucar, Abengibre, Carcelén, Alborea, Alatoz y La Recueja (aunque bien es cierto que en muchos casos como se verá más adelante en el informe, los profesionales o personas entrevistadas cubren prácticamente todo el territorio objeto de estudio).	-Zona Norte de La Manchuela. -Zona Sur de La Manchuela.
Participación técnica, social y política.	Esta variable se ha utilizado para incluir la posición que los sujetos sociales ocupan en relación al fenómeno de la exclusión social como fenómeno dado y sobre el que se interviene, en nuestras sociedades modernas. Con el fin de observar los posicionamientos discursivos, teniendo en cuenta para ello no sólo a quienes están en situación de exclusión o en riesgo de caer en ella, sino también a quienes interviene sobre la misma.	-Políticos. -Técnicos de servicios públicos y privados de atención a personas en exclusión o riesgo de entrar en ella. -Miembros y representantes de

[3] Además de ser utilizada esta variable para la muestra estructural en sus dos categorías expuestas en el cuadro, se ha utilizado también en el análisis de datos secundarios con otra justificación y categorías, comparando como se verá más adelante del informe, el territorio de La Manchuela, con el espacio rural de Castilla-La Mancha, con la Comunidad Autónoma y con el territorio del Estado español.

Con una particularidad que recogen los datos del Ámbito Rural de la región, como es, que se ha tomado como referencia para determinar el análisis de este entorno, a los pueblos menores de 10.000 habitantes. Sabiendo que esta no es una delimitación formal si no práctica, ya que la mayoría de las instituciones internacionales, la U.E y el Gobierno de España consideran poblaciones rurales las que están por debajo de los 30.000 habitantes. Franja de población que después diferencian en varias categorías con distintas cohortes de población que no siempre coinciden.

		asociaciones.
Nivel social.	Esta variable se ha utilizado de manera más genérica que las anteriores, con la finalidad de identificar las diferencias relacionadas con los sujetos sociales que han participado en el estudio, vinculando su estatus con el nivel de estudios, la ocupación y el nivel de ingresos de los mismos. También, ha sido la más difícil de categorizar porque incluye en ella otras variables que perfectamente podrían tener en un estudio sobre la exclusión social, justificación y categorías singulares, pero que por el tiempo del estudio y los recursos que para él se han dispuesto abriría el estudio a un número de entrevistas y grupos de discusión imposibles de manejar.	-Altas. -Medio. -Bajo.
Determinantes de situación de exclusión o riesgo de entrar en ellas.	Como la anterior, esta variable se ha utilizado también de manera muy genérica, con la finalidad de identificar las diferencias relacionadas con los sujetos sociales que están en riesgo de exclusión o que están excluidos y han participado en el estudio, vinculando su situación a unos determinantes clave. Esta variable también ha sido muy difícil de categorizar porque se podría incluir en ella otros muchos determinantes con entidad propia. Pero como se ha apuntado anteriormente el abanico de entrevistas a realizar y grupos de discusión se escaparía del alcance de este trabajo de investigación.	-Económico. -Sociosanitario. -Educativo. -Vivienda.

Y que ha dado como resultado la realización del siguiente trabajo de campo:

GRUPOS DE DISCUSIÓN.		
Grupos de Discusión	Variable de homogeneidad	Variables de heterogeneidad inclusiva
G1	Técnicos.	-Territorio; técnicos/as de la zona norte, y técnicos/as de la zona sur. -Determinante de exclusión que trabajan; sociosanitario y género.
G2	Ciudadanos/as.	-En exclusión social. -Sin exclusión social

ENTREVISTAS GRUPALES.		
Entrevistas	Variable de homogeneidad	Variable de heterogeneidad inclusiva
E1	Técnicos/as.	-Determinante de exclusión que trabajan; sociosanitario y género. -Territorio; zona norte.
E2	Técnicos/as.	-Determinante de exclusión que trabajan; Educación y sociosanitario. -Territorio; zona norte.
E3	Políticos/as.	-Determinante de exclusión que trabajan; todos. -Territorio; zona norte.

ENTREVISTAS ABIERTAS Y EN PROFUNDIDAD.		
Entrevistas	Variable de posición estructural.	Variables que la caracterizan (según muestra estructural).
Técnicos.		
E1	Técnico/a entidad sin ánimo de lucro.	-Determinante de exclusión que trabajan; económico. -Territorio: zona norte.
E2	Técnico/a sector empresarial.	-Determinante de exclusión que trabajan; ninguno.

		-Territorio: la comarca.
E3	Técnico/a servicios sociales.	-Determinante de exclusión que trabajan; sociosanitario. -Territorio: zona sur.
E2	Técnica municipal-Agente de Desarrollo Local.	-Determinante de exclusión que trabajan; empleo. -Territorio: zona sur.
E3	Técnica Centro de la Mujer.	-Determinante de exclusión que trabajan; sociosanitario. -Territorio: zona sur y norte
E4	Técnico/a de Servicios Sociales.	-Determinante de exclusión que trabajan; sociosanitario. -Territorio: zona norte
E5	Técnico/a Servicios Sociales.	-Determinante de exclusión que trabajan; sociosanitario. -Territorio: zona norte y zona sur.
E6	Técnicos/a Mayores	-Determinante de exclusión que trabajan; sociosanitario. -Territorio zona norte.
E7	Técnicos/a Discapacitados	-Determinante de exclusión que trabajan; sociosanitario. -Territorio: zona norte.
E8	Político/a	-Determinantes de exclusión que traban; todos. -Territorio: zona sur.
E10	Político/a	-Determinante de exclusión que traba; todos. -Territorio: comarca
E11	Representante Empresarial Sector Servicios.	-Determinante de exclusión que trabaja; económico. -Territorio: zona norte.
E12	Representante Empresarial Sector Agroalimentario.	-Determinante de exclusión que trabaja; económico. -Territorio: zona norte.

Persona en situación de exclusión social.		
E13	Persona en situación de exclusión social (que acude a servicios sociales).	-Género: Mujer. -Nivel social: Bajo (desempleada, sin estudios, ingresos bajos por prestación social, sin cargas familiares). -Determinante principal de exclusión; Económica y socio-sanitaria (salud mental). -Espacio/territorio: Zona sur-(autóctona). -Edad; Adulta. -Participación: No participación.
E14	Persona en situación de exclusión social (que acude a servicios sociales).	-Género: Hombre. -Nivel social: Bajo (desempleado, sin estudios, ingresos bajos por ayudas de la familia, sin cargas familiares). -Determinante principal de exclusión; Económica. -Espacio territorio: Zona sur-(autóctono). -Edad: Joven. -Participación: No participación.
E15	Persona en situación de exclusión social (que acude a servicios sociales).	-Género: Mujer. -Nivel social: Bajo (desempleada, con estudios, ingresos bajos por ayudas de la familia, con cargas familiares). -Determinante principal de exclusión; Económica. -Espacio territorio: Zona norte (autóctona). -Edad: Joven. -Participación: No participación.
E15	Persona en situación de exclusión social (que acude a servicios sociales).	-Género: Mujer (víctima de violencia de género).

		-Nivel social: Bajo (desempleada, sin estudios, con bajos ingresos por ayuda RAI, con cargas familiares). -Determinante principal de exclusión; Económica. -Espacio territorio: Zona norte-(migrante de Rumania). -Edad: Adulta. -Participación: No participación.
E16	Persona en situación de exclusión social (que acude a servicios sociales).	-Género: Hombre -Nivel social: Bajo (desempleado, con bajos ingresos por trabajo de mujer, con cargas familiares). -Determinante principal de exclusión; Económica y socio sanitaria (discapacitado físico). -Espacio territorio: Zona norte-(migrante de etnia gitana-rumana). -Edad: Adulta. -Participación: no participación.
E17	Persona en situación de exclusión social (que no acude a los servicios sociales).	-Género: mujer. -Nivel social: bajo (autónoma, con bajos ingresos, casada, con cargas familiares). -Determinante principal de exclusión; economía. -Espacio territorio: zona norte (autóctona). -Edad: adulta. -Participación: no participación.
E18	Persona en situación de exclusión social (que no acude a los servicios sociales).	-Género: mujer. -Nivel social: bajo (desempleada, con bajos ingresos por trabajo en economía sumergida, casada, con cargas familiares).

		-Determinante principal de exclusión; económica. -Espacio territorio: zona norte (autóctona). -Edad: adulta. -Participación: no participación.
Personas que no están en situación de exclusión.		
E19	Persona que no está en situación de exclusión social.	-Género: hombre. -Nivel social: alto (autónomo, con ingresos altos, sin estudios, casado, con cargas familiares). -Determinante principal de exclusión: No hay. -Espacio territorio: zona norte. -Edad: adulta. -Participación: No participación.
E20	Persona que no está en situación de exclusión social.	-Género: Hombre. -Nivel social: medio (con estudios, ingresos medios por trabajo por cuenta ajena, soltero, sin cargas familiares). -Determinante principal de exclusión: No hay -Espacio territorio: zona sur (autóctono). -Edad: adulta. -Participación: no participación.
E21	Persona que no está en situación de exclusión social.	-Género: Hombre. -Nivel social: medio (autónomo, sin estudios, con ingresos medios, casado, sin cargas familiares). -Determinante principal de exclusión: No hay. -Espacio territorio: zona sur-(autóctono). -Edad: adulta.

		-Participación: no participación.
E22	Persona que no está en situación de exclusión social.	-Género: mujer (autóctona). -Nivel social: bajo (empleada, con bajos ingresos, casada, con cargas familiares). -Determinante principal de exclusión: No hay. -Espacio territorio: zona sur. -Edad: adulta. -Participación: Si participación.
E23	Persona que no está en situación de exclusión social.	-Género: mujer. -Nivel social: medio (empleada por cuenta ajena, con estudios, ingresos medios, casada, con cargas familiares). -Determinante principal de exclusión: No hay. -Espacio territorio: zona norte (autóctona). -Edad: adulta. -Participación: Si participación en asociaciones.

OBSERVACIONES PARTICIPANTES		
Observaciones	Definición	Variables que la caracterizan (según muestra estructural).
OP1	Reunión técnicos/as servicios sociales y dirección provincial de bienestar social.	-Género: hombre - mujer. -Nivel social: medio. -Determinante principal de exclusión: socioeconómico. -Espacio territorio: zona norte y zona sur. -Edad: adulta.
OP2	Cafetería cercana a los servicios sociales zona norte.	-Género: mujeres. -Nivel social: bajo.

		-Determinante principal de exclusión: sociosanitario y económico. -Espacio territorio: zona norte. -Edad; adulta.
OP3	Bar zona sur.	-Género: mujeres y hombres. -Nivel social: bajo. -Determinante principal de exclusión: sociosanitario y económico. -Espacio territorio: zona sur. -Edad: mayor.
OP4	Visita a vivienda particular mujer inmigrante.	-Género: mujer. -Nivel social: bajo. -Determinante principal de exclusión: económica. -Espacio territorio: zona norte. -Edad: adulta.
OP5	Visita a vivienda particular mujer con problemas de salud mental.	-Género: mujer. -Nivel social: bajo. -Determinante principal de exclusión: salud mental. -Espacio territorio: zona sur. -Edad: adulta.
OP6	Ruta Zona Norte	-Determinante principal de exclusión: territorio. -Espacio territorio: zona norte.
OP7	Ruta Zona Sur	-Determinante principal de exclusión: territorio (acceso a recursos). -Espacio territorio: zona sur.
OP8	Jornada laboral de atención trabajador social.	-Determinante principal de exclusión: sociosanitario. -Espacio territorio: zona norte.
OP9	Medios de comunicación.	-Determinante principal de exclusión: todos.

		-Espacio territorio: comarcal.
OP10	Paseo por municipio día de mercado.	-Determinante principal de exclusión: todos. -Espacio territorio: zona norte.

3. MARCO TEORICO

Los marcos teóricos aun siendo breves, como el que en este estudio se ha elaborado, no solo son prácticos para conceptualizar distintos aspectos del trabajo realizado, sino que también sirven a quien lee una investigación como esta, pueda entender un poco mejor desde donde se concibe y escribe aquello que pasa por sus ojos, más cuando la investigación es marcadamente cualitativa.

La perspectiva de quienes investigan deja siempre algún sesgo en la tarea llevada a cabo, sesgo que es honesto presentar en sociedad, porque no todos los datos son los que están en este estudio, ni todos los que están en el mismo son los completos y absolutos.

Partimos de la premisa de que trabajar con el concepto de exclusión social (y del riesgo de entrar en ella) entre las manos y las palabras, no es una tarea fácil en una sociedad que se caracteriza cada vez más por ser una sociedad liquida, como bien apunta Bauman, de gran complejidad, que cambia rápidamente y que tiene un nivel de incertidumbre nunca antes conocido a la hora de abordar los fenómenos sociales, políticos, económicos y culturales que se dan en ella. La exclusión social es un fenómeno que entendemos central y nuclear en estos nuevos tiempos.

Y es central porque es una característica que, aunque muta a la hora de definir nuestras sociedades, no desaparece, sino más bien al contrario, se expande a más y nuevos perfiles de personas, apareciendo nuevos determinantes y dimensiones que la definen.

La desigualdad crece, la pobreza aumenta, la protección social se desquebraja y todo esto hace que la exclusión social tenga que ser estudiada con más profundidad si cabe que en otras décadas o épocas de la historia; no solo desde perspectivas teóricas, sino sobre todo desde posiciones de investigación aplicada orientada a la intervención, como es el caso del estudio que nos ocupa.

Autores como Subirats, Gomá, Tezanos, Hernandez Pedreño, Castel, tienen varias obras que recogemos en la bibliografía (Anexo II) de este trabajo de investigación que hacen aportaciones muy consistentes y extensas de lo que es la exclusión social, por lo que invitamos al lector a que si desean ampliar el enfoque teórico sobre este fenómeno social acudan a ellos, ya que son unos verdaderos referentes.

Nosotros sólo hemos utilizado sus trabajos para apuntalar algunos conceptos que consideramos clave para abordar el trabajo de campo, y poder echar a andar lo antes posible para contrastar dichos elementos con la realidad de un territorio concreto como es la comarca de La Manchuela en la provincia de Albacete (Castilla-La Mancha).

El proceso de la exclusión social

El término de “exclusión social” se empezó a emplear durante las últimas décadas del siglo XX para referirse a las personas que, de alguna manera, se encuentran fuera de las oportunidades vitales que definen una ciudadanía social plena en las sociedades avanzadas (Tezanos, 2004: 11). Lo siguiente que debemos preguntarnos es qué es la exclusión social, cómo la medimos, la valoramos y la analizamos. Sin duda, estos son los grandes retos que asumimos en esta investigación de La Manchuela.

Al hablar de exclusión social, se trabaja también con dos conceptos importantes como es la desigualdad y la pobreza. La desigualdad no entendida como la diferencia, sino como una situación de desventaja en un contexto social. El Consejo Europeo, en 1975, declara sobre la pobreza que el «Pobre se refiere a aquellas personas, familias y grupos de personas cuyos recursos –materiales, culturales y sociales– son tan limitados que quedan excluidos de las pautas de consumo y las actividades que componen el mínimo nivel de vida aceptable en los Estados Miembros en que viven». La exclusión social es un concepto más dinámico y más amplio que el concepto de pobreza. Siguiendo a Tezanos, la pobreza es más un estado y la exclusión social un proceso; una situación concreta de pobreza hace al ciudadano estar en un mayor riesgo de exclusión social.

Entendiendo también que la exclusión social es un proceso, no una situación fijada. Y como tal proceso puede ser identificado en fases o etapas, dígase entre otras: estar en situación de vulnerabilidad, pasar por una precarización en relación a diferentes ámbitos y recursos, inclusive estar privado/a de ellos. Como también poder calificarse con diferentes gradualidades, determinándose por ejemplo la exclusión social como leve, grave o muy grave, no con el fin de categorizar, sino de determinar en qué momento del continuo exclusión-inclusión están los sujetos sociales que la sufren.

Sujetos que pueden avanzar o retroceder en dicho continuo exclusión-inclusión, según determinantes y circunstancias en tiempo y espacio dadas, circunstancias que son a la vez multidimensionales y están interrelacionadas.

Durante esta investigación partimos que la exclusión social es multidimensional, procesual y relacional. Además de tener en cuenta que esa situación de vulnerabilidad social lleva a una pérdida de sentido de pertenencia social, alejándose cuando se agrava la situación de exclusión.

Factores de la exclusión social

Partimos, por tanto, de las concepciones más críticas clásicas, que explican la exclusión social como un producto de las estructuras socio-económicas y

culturales, que determinan (aunque a veces no somos conscientes de ello), nuestro día a día.

Entendiendo como principales causas-raíz de esta exclusión o del riesgo de entrar en ella: por un lado una articulación desigual de los recursos económicos y del mercado de trabajo. Por otro (y a veces enlazado con la primera causa raíz) la falta de redes cercanas de apoyo familiar y/o comunitario (incluyendo aquí los procesos migratorios de todo tipo). Y también un deficitario esfuerzo en la redistribución de la riqueza por parte del Estado (que también puede estar relacionado con las otras dos causas-raíz).

Estos elementos base entroncan con una multiplicidad de dimensiones de la exclusión, en el ámbito sanitario, por ejemplo, o en el de la vivienda, o en el tecnológico o también en el relativo a la participación social de las personas excluidas o en riesgo de entrar en ella, entre otros muchos. Y se visualizan en multitud de perfiles personales, que no solo no desaparecen, sino que se replican y transforman en nuevos y difíciles sujetos sociales a identificar.

Tezanos nos resume los principales factores del equilibrio en el continuo "integración-exclusión" atendiendo a variables laborales, económicas, culturales, personales y sociales.

Lo que nos lleva, a nuestro entender, a tener que trabajar con un concepto de exclusión social dinámico, multifactorial y en continuo proceso de transformación, que escapa fácilmente a los esfuerzos tanto teóricos como metodológicos de ser controlado en la realidad, de cara a poder acabar con él a través de diferentes itinerarios de integración o inclusión, articulados desde las políticas públicas de un Estado (en todos sus niveles territoriales) que ya no es tan Estado en un mundo globalizado.

La exclusión, además, en la mayoría de las ocasiones no es atendida como un fenómeno de carácter estructural, ya que muchas de sus explicaciones en este orden han sido eliminadas del análisis de la realidad social, y son explicadas y se pretenden atender de manera individual y causal. Con una dificultad aún mayor de abordaje cuando pretende ser aterrizada en un tiempo y territorio concreto.

Desde el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se ha centrado la atención en la dimensión del empleo como una variable fundamental para la inclusión social. Han utilizado durante los últimos años, como un indicador de exclusión para los países desarrollados, la tasa de desempleo de larga duración (cociente entre la población parada que lleva un año o más en situación de desempleo y la población activa total). Este índice a nivel nacional de España a fecha del 2015, según INE, es seis veces superior al 2006 (del 1,8% al 11,4%). En Castilla-La Mancha esta tasa de desempleo de larga duración es del 13,9 % del total de la población activa.

Es tal la importancia que se da a este factor del empleo para la inclusión que el Informe sobre Desarrollo Humano del 2015, denominado “Trabajo al servicio del Desarrollo Humano”, analiza los vínculos que se dan entre el trabajo y el desarrollo humano. Este informe examina cómo los beneficios de este nuevo mundo del trabajo no se distribuyen por igual. La publicación presenta unas recomendaciones sobre cómo mejorar el progreso humano a través de la promoción de los derechos de los trabajadores y un mayor acceso a la protección social.

Por tanto, entendemos que la exclusión social y el riesgo de entrar en ella es resultado de una estructura social, política, cultural y económica concreta, condicionada e influida por un contexto dado, como señalan Tezanos y Bauman. El aumento de una precariedad estructural se retroalimenta con una desprotección social creciente, debilitándose la acción protectora de los sistemas de protección social y familiar.

Y ser excluido o estar en riesgo de exclusión depende y tiene consecuencias diferenciales tanto en su significante como en su significado, en función de un contexto específico. Y este marco es el que se ha intentado aplicar al estudio de la exclusión social en La Manchuela.

Indicadores de la exclusión social

En este epígrafe recogemos los principales indicadores de exclusión social utilizados, para un mayor conocimiento de cada uno de ellos os remitimos a la lectura recogida en la bibliografía de Esteban y Losa (2015). Conocer el número de personas que están en situación de vulnerabilidad y las características de su situación, es fundamental para la intervención y la elaboración de políticas sociales cercanas a la realidad.

La Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) del Instituto Nacional de Estadística es una de las herramientas más utilizadas para conocer la distribución de la renta y su relación con la exclusión social. No sólo se encuentran datos sobre la distribución de ingresos entre los hogares, también se incluyen diversos aspectos relacionados con sus condiciones de vida y cohesión social (condiciones de la vivienda, carencia material, empleo, salud, etc.) Se realiza según criterios armonizados para los países de la Unión Europea, con lo que sus resultados son comparables internacionalmente. Según el último dato actualizado en el INE correspondiente al 2015, el 22,1% de la población nacional española vive por debajo del umbral de pobreza. Esta población se encuentra en riesgo de exclusión social. En Castilla-La Mancha este dato de vulnerabilidad es cercano al 29% de sus ciudadanos.

Gráfico – Población en riesgo de exclusión social (según renta) por CCAA

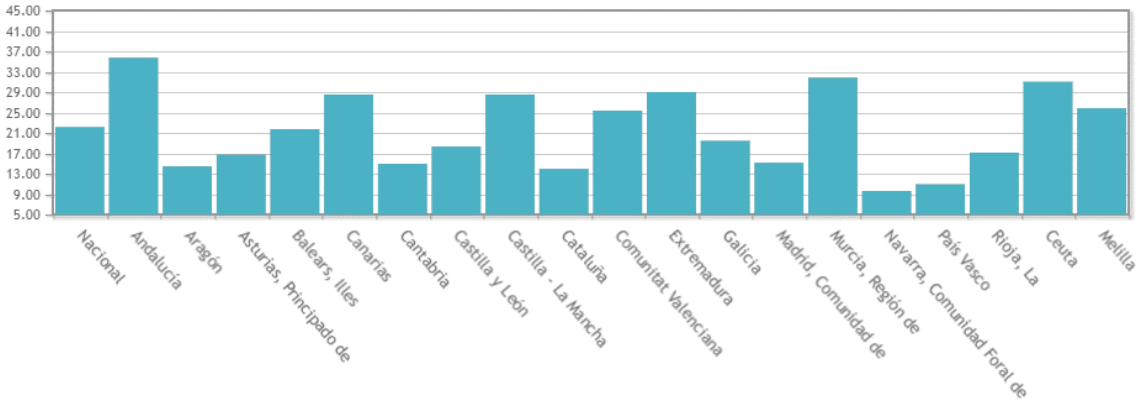

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida (2015)

Una vez conocida la renta, se puede analizar cómo se distribuye entre los hogares o personas. Existen diversos instrumentos de medida, la desigualdad se puede analizar en términos gráficos (Curva de Lorenz) o se puede recurrir a índices agregados de desigualdad de la Estrategia Europea 2020 utilizados por Eurostat (el Coeficiente de Gini y la Ratio S80/S20).

La Curva de Lorenz representa gráficamente el porcentaje de renta que acumula un determinado porcentaje de población. La Curva cuanto más alejada se encuentra de la recta de equidistribución, línea diagonal que divide el gráfico y representa el caso de una distribución igualitaria, mayor desigualdad existe en la distribución de la renta.

El Índice de Gini (IG) muestra entre el valor de 0-1 la distancia entre la Curva de Lorenz y la recta de equidistribución. Cuanto más cercano a 0 significa que existe una distribución más igualitaria (la curva de Lorenz se sitúa más cerca de la recta de equidistribución), mientras que un IG cercano a 1 implica una elevada concentración de renta y una mayor desigualdad.

El cálculo del Ratio S80/S20 es el cociente entre los ingresos totales del 20% de las personas con ingresos más elevados y los ingresos totales del 20% de la población con menos ingresos.

Todos estos indicadores muestran el creciente aumento de la desigualdad y concentración de la riqueza económica, tanto a nivel europeo como en los datos nacionales. La tasa de riesgo de pobreza ha aumentado en los últimos años, refleja la creciente desigualdad, pero no muestra el efecto del empobrecimiento general del país ocasionado por la recesión económica y el desempleo. En España se observa un aumento más brusco de esta desigualdad; según nos facilita el INE a través de la ECV, el IG en 2008 es del 0,32 subiendo en 2015 hasta el 0,34.

Eurostat ha propuesto el indicador AROPE, un indicador agregado que considera personas en situación o en riesgo de exclusión social a aquellas que están, al menos, en una de estas tres situaciones:

1. En riesgo de pobreza (por debajo del umbral de riesgo de pobreza, relacionado con la renta)
2. Sufriendo privación material severa (PMS)
3. Con baja intensidad de trabajo en el hogar (BITH)

Los tres indicadores están relacionados con la dimensión económica de la exclusión social. A este grupo de personas se denominan ERPE (Personas en riesgo de pobreza y/o exclusión), o AROPE en sus siglas en inglés (at risk of poverty and/or exclusion). 22 - 29

Gráfico – Población en riesgo de exclusión social (según Indicador AROPE) por

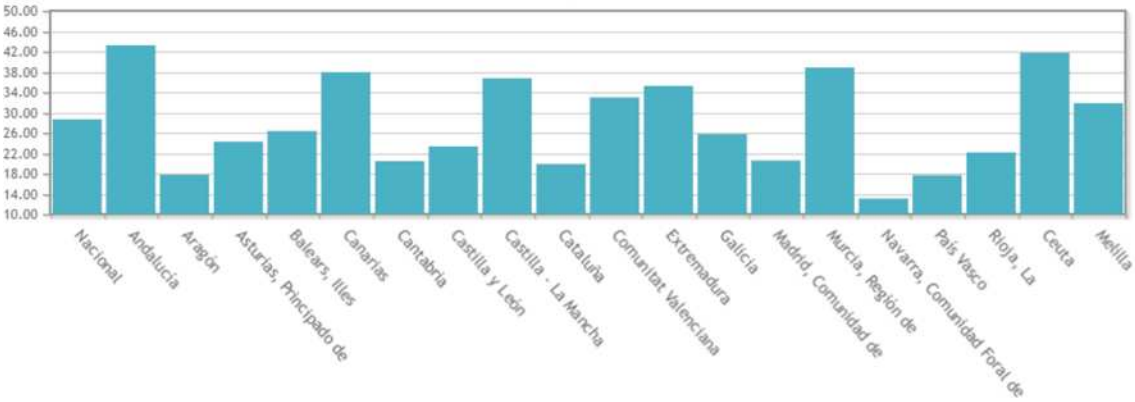

CCAA

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida (2015)

Los resultados obtenidos tanto a nivel nacional como para Castilla-La Mancha a través de este indicador AROPE, muestran un mayor número de población en riesgo de exclusión social que en el anterior gráfico que sólo incluían a los ciudadanos por debajo del umbral de renta. En España aumenta del 22% al 29%, éste último corresponde a AROPE, y en Castilla-La Mancha llega a incluir en esta situación al 37%.

Para el cálculo de todos los indicadores mencionados los datos se recogen de los resultados de la Encuesta de Condiciones de Vida. El gran límite de esta herramienta reside en la interpretación de datos referidos a territorios de escala más pequeña que de nivel nacional y regional, como sucede en esta investigación de La Manchuela. Con la desagregación de la información aumentan los errores de muestreo.

Con esta investigación queremos comenzar a trabajar en el territorio de La Manchuela la exclusión social más allá de la dimensión económica, recordando que esta situación es multidimensional, procesual y relacional entre los diferentes factores. Cada vez son más las iniciativas que desde el ámbito

científico y académico, como organizaciones internacionales y europeas (Naciones Unidas, OCDE, Comisión Europea, Oficina Estadística Europea), consideran que la medición del bienestar de los individuos implica ampliar el marco de indicadores de desarrollo económico utilizados tradicionalmente como medidas de crecimiento y bienestar (PIB, renta).

Por ello, desde el INE se aborda la medición multidimensional de la calidad de vida incluyendo 9 indicadores:

1. Condiciones materiales de vida
2. Trabajo
3. Salud
4. Educación
5. Ocio y relaciones sociales
6. Seguridad física y personal
7. Gobernanza y derechos básicos
8. Entorno y medioambiente
9. Bienestar subjetivo

Los indicadores incluidos en cada dimensión se obtienen fundamentalmente de encuestas dirigidas a la población como la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) o la Encuesta de Población Activa (EPA). Los datos aparecen también a nivel nacional y por CCAA, una vez más la desagregación de datos a escala más pequeña aumenta el error muestral.

Como se puede ver toda una tarea titánica que no debe paralizarnos, sino estimularnos para seguir estudiándola y diagnosticándola, tomando acción. Fortaleciendo derechos ciudadanos alrededor de ella, porque no es lo mismo “sentirse pobre” que “ser pobre”. Analizando para planificar actuaciones englobadas en proyectos, programas y políticas publicas coherentes y con los recursos suficientes, que después sean implementadas certeramente. Evaluando su impacto para la mejora en el proceso de investigación – acción, que se debe articular en el uso eficaz de los recursos que son de todos y todas.

4. CONTEXTO SITUACIONAL SOBRE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA MANCHUELA[4]

Antes de ver los datos contextuales de situación sobre la exclusión social en La Manchuela, el equipo investigador ha considerado interesante dedicar unas líneas a explicar el por qué, de la utilización de las dos variables más significativas que articulan todo el desarrollo de esta parte del estudio, como son la variable de género y la variable del habitad y la ruralidad.

Así podemos decir, que casi todas las disciplinas sociales han asumido ya como un elemento transversal ineludible en sus pautas de investigación, *la incorporación de la perspectiva de género* a la hora de explicar la realidad, presentar resultados, establecer conclusiones y proponer medidas de acción, para mejorar nuestros entornos de vida. Y estas prácticas son justas a nuestro entender con la importancia que del papel que juega la mujer en nuestras sociedades.

Sabemos que es muy difícil encontrar alguna serie de datos desagregados a nivel de género y más si esta variable se cruza con la desagregación a nivel municipal, pero es imprescindible recoger indicadores que muestren esta perspectiva en el mundo rural. Siendo este cruce de variables un valor añadido, en los estudios que se realizan en una comunidad autónoma como Castilla-La Mancha o en una comarca como La Manchuela.

Porque introducir esta perspectiva de género en el contexto local, no solo enriquece el análisis a efectos pragmáticos, sino que también es una forma de seguir avanzando en la igualdad y en la lucha contra la discriminación y la exclusión social de la mujer, en lo que son contextos territoriales, donde a priori, la tradicional visión-acción masculina y patriarcal está más enraizada. Dando así visibilidad y reconocimiento a la mujer que vive en un entorno rural, como sujeto activo diferenciado, para la transformación de la sociedad en la que se desarrolla.

Entendiendo además que el hablar de género en el contexto de esta investigación, no es una simple e interesada ideología, sino que es hablar de derechos, como muestra La Carta de las Naciones Unidas y la Declaración Universal de Derechos Humanos, o nuestra Constitución y Estatuto de Autonomía. Donde se ponen los cimientos para la defensa de los derechos de la mujer, consagrando el principio de igualdad y la prohibición de la discriminación ante derechos por cualquier razón, entre otras, por la razón del sexo.

En cuanto a la variable rural, decir que aunque se defina en ocasiones como un espacio territorial ya construido, muy condicionado por unas determinadas características dadas, como por ejemplo la escasa población que en el territorio vive, la densidad amplia de tierra que cubre, las dificultades en sus comunicaciones o la escasez de sus recursos entre otras, tiene que ser entendido como un espacio privilegiado para la vida en comunidad y la producción de ecosistemas sociales que permiten el desarrollo del hombre y de la mujer en igualdad de oportunidades. Ya que en dicho entorno, la de-

[4] [4] Todos los datos presentados en este estudio se han realizado sin contar con los datos de población de El Herrumbar (ni para otros tipo de datos estadísticos tampoco se ha contado con este municipio), ya que al ser este municipio de la provincia de Cuenca (y aunque históricamente pertenece a la Mancomunidad), su inclusión en el análisis comparativo con otros territorios, produciría una distorsión innecesaria al entender del equipo de investigación. Ya que los datos del ámbito espacial de La Manchuela se tratan de manera agregada teniendo en cuenta los datos base de la provincia de Albacete.

construcción de intersecciones, espacios y costumbres es posible y se produce con asiduidad.

4.1. DEMOGRAFÍA.

La primera parte de los datos de situación sobre la exclusión social en La Manchuela, se va a dedicar a exponer algunas cifras relacionadas con la demografía de la misma y su comparación con otros datos de población en otros ámbitos territoriales como son; los datos de población de la provincia de Albacete, del Ámbito Rural de la región, datos de Castilla-La Mancha y datos de España (para aquellos casos en donde la comparación es posible, y para aquellos indicadores y tablas poblacionales que este informe ha considerado más relevantes).

Se ha de tener en cuenta que el alcance de la tarea investigadora[5] no da para abarcar un estudio pormenorizado de muchos datos demográficos más, ya que en la mayoría de los casos, los datos expuestos han sido elaborados desde fuentes de datos primarias y no desde fuentes de datos secundarias ya elaboradas por otros estudios o agentes investigadores.

Así, podemos empezar a contextualizar la realidad demográfica de La Manchuela, apuntando que esta comarca debe ser encuadrada en las dinámicas de desarrollo poblacional de Castilla-La Mancha, región que tiene un marcado carácter rural como comunidad autónoma (y anteriormente a la autonomía política), y que tiene en los últimos años identificados lo que podríamos definir como patrones divergentes de distribución de la población; entorno a las Ciudades Capitales de Provincia, Talavera de la Reina, Puertollano, y los Corredores Comarcales del Henares (en Guadalajara), La Sagra (en Toledo) y del Mediterráneo (en Albacete), con mayores notas de características urbanas, espacios urbanos de los que carece la comarca de La Manchuela.

Además, de esta población regional, el 43% reside en núcleos considerados como rurales, con menos de 10.000 habitantes (donde están posicionados todos los pueblos de la comarca objeto de estudio) y el 57% en núcleos urbanos. Un perfil demográfico de Castilla-La Mancha, de abandono de su línea histórica a la emigración a finales de la década pasada que está volviendo a detraerse con una pérdida de población significativa en los últimos años, tendencia que también comparte la comarca de La Manchuela. Esta pérdida de población ha sido derivada, fundamentalmente, de la crisis económica, lo que ha hecho que el número de habitantes de la región vuelva a decrecer, como se puede desprender de los datos que se presentan en la tabla y gráfica siguientes:

[5] Según el Plan de Trabajo consensuado por las partes: la Asociación de Servicios Sociales ALGANDA, el Equipo Investigador, y los Servicios Sociales de la Mancomunidad de La Manchuela.

Tabla 1 DATOS DE EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN CASTILLA-LA MANCHA EN LOS ULTIMOS AÑOS			
	Total de Población de CLM	**Variación de la Población**	**Tasa de Crecimiento**
2015	2.059.191	-19.420	-0,93%
2014	2.078.611	-22.387	-1,07%
2013	2.100.998	-20.890	-0,98%
2012	2.121.888	6.554	0.31%

Fuente: INE.
Elaboración propia

Gráfica

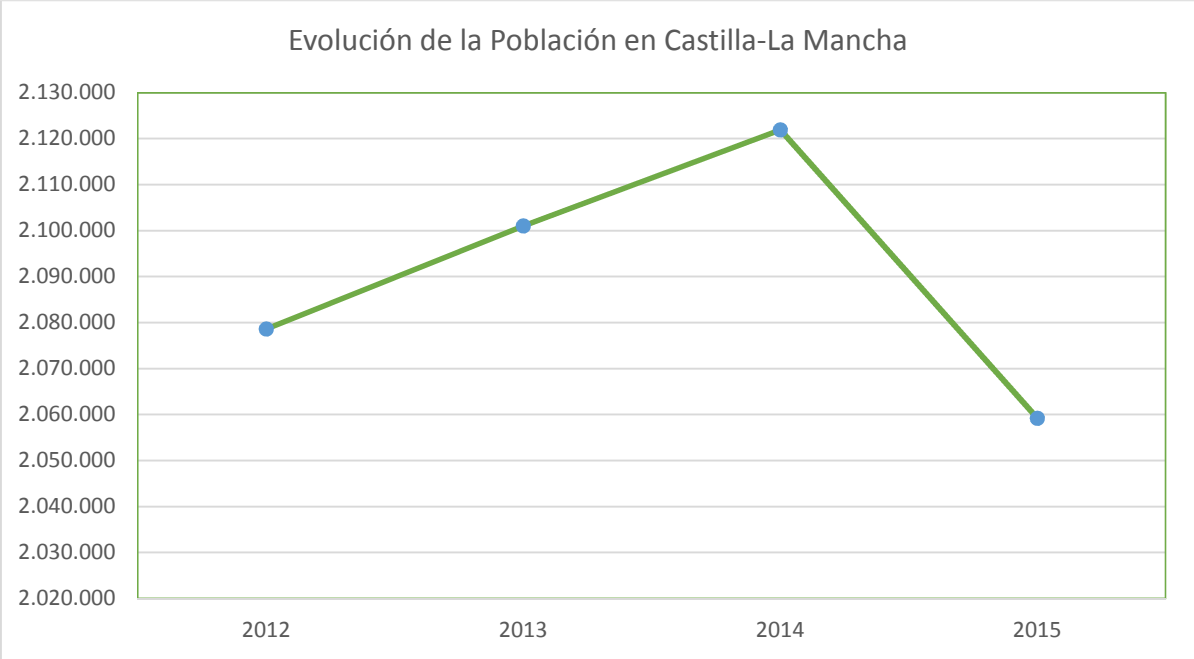

Elaboración propia.

Así, la pirámide poblacional de la Comunidad Autónoma (que para este informe presentamos con datos de padrón cerrado de 2015 en la siguiente tabla y gráfica) tiene los valores que se presentan a continuación;

Tabla 2 POBLACIÓN DE CASTILLA-LA MANCHA EN 2015 POR TRAMOS DE EDAD Y GÉNERO				
Tramos de edad.	**Total de la población del tramo.**	**% de la población del tramo.**	**% Variación de la población del tramo.**	**Mujeres**
0-4	99.410	4,83	-4.29	48.61%
5-9	112.294	5,45	0.02	48.56%
10-14	105.746	5,14	0.01	48.53%
15-19	103.623	5,03	-0.99	48.70%
20-24	114.279	5,55	-3.49	48.71%
25-29	124.537	6,05	-5.05	49.04%
30-34	147.844	7,18	-5.95	48.08%
35-39	170.849	8,30	-2.27	47.59%
40-44	165.570	8,04	-0.73	48.12%
45-49	161.603	7,85	-0.81	48.61%
50-54	151.496	7,36	1.95	48.59%
55-59	125.466	6,09	5.57	48.76%
60-64	98.936	4,80	0.82	49.50%
65-69	90.530	4,40	1	51.24%
70-74	81.078	3,94	8.35	53.30%
75-79	69.120	3,36	-9.45	56.13%
80-84	69.555	3,38	-0.77	57.28%
85 y más	67.255	3,27	4.59	63.24%
Totales	2.059.191	100	-0.93	49,85%

Elaboración propia. Fuente: INE.

Pirámide de Población de Castilla-La Mancha en 2015

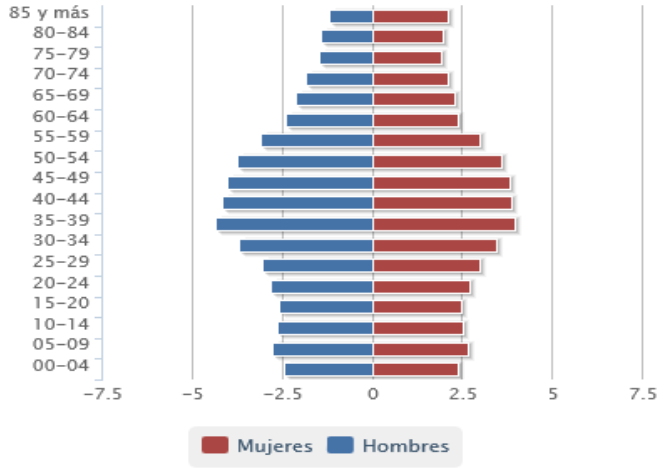

Elaboración propia.

Se puede observar que la población de mediana edad (entre los 30 y los 60 años) es en porcentajes relativos mayor que los tramos de población más jóvenes y de mayor edad. Se definen cohortes de edad con variación positiva de población, el de 5 a 9 y 10 a 14 años (en las franjas más jóvenes), y los de 50 a 54, 55 a 59, 60-64, 65 a 69, 70 a 74 y el de más de 85 años, que muestran que solo las franjas de población mayor están creciendo. Esto, sumado a la realidad de los índices demográficos que veremos más adelante, marca una clara situación de envejecimiento de la población de la región, que viene desde lejos. Esta tendencia en la población de Castilla-La Mancha, también se comparte con el resto de España (y de prácticamente en toda Europa), y también se da si cabe más pronunciada en La Manchuela (como veremos más adelante).

En cuanto a un análisis desde la perspectiva de género, decir que sobre el total de la población, las mujeres tienen un porcentaje menor que la población de hombres en Castilla-La Mancha, situación que difiere a la nacional, siendo solo los últimos tramos de edad donde la prevalencia es de la mujer, con porcentajes diferenciales de casi 10 puntos, superándose estos diez puntos en algún tramo, como es el de 85 y más años, situación que afianza el argumento para Castilla-La Mancha, de que la mujer tiene una esperanza de vida mayor a la que tienen los hombres. Sumándose, a este análisis a grandes rasgos de la pirámide de población de la Comunidad Autónoma (donde se debe encuadrar la comarca de La Manchuela), los datos de la pirámide poblacional para el ámbito rural de la región, que como se señaló anteriormente, es considerado por este estudio, un ámbito de espacial significación, ya que en este entorno, se circunscribe la comarca estudiada.

El entorno rural está compuesto por los municipios menores de 10.000 habitantes de Castilla-La Mancha, cuyos datos poblacionales se presentan en las siguientes tabla y pirámide de población:

Tabla 3 POBLACIÓN DEL ÁMBITO RURAL DE CASTILLA-LA MANCHA EN 2015 POR TRAMOS DE EDAD Y GÉNERO				
Tramos de edad.	**Total de la población del tramo.**	**% de la población del tramo.**	**% Variación de la población del tramo.**	**Mujeres**
0-4	37.522	4,24	-0,7	48,45%
5-9	44.145	4,99	-0,24	48,50%
10-14	42.642	4,82	-0,16	48,75%
15-19	41.996	4,75	-0,08	47,39%
20-24	47.293	5,35	-0,15	48,40%
25-29	51.218	5,80	1,4	48,60%
30-34	59.176	6,70	-0,09	47,13%
35-39	68.150	7,71	4,2	47,12%
40-44	68.395	7,74	1,5	47,68%
45-49	68.848	7,79	-0,41	48,08%
50-54	66.073	7,48	1,5	47,70%
55-59	54.853	6,21	2,7	48,00%
60-64	44.062	4,99	0,01	59,76%
65-69	42.436	4,80	-0,29	49,50%
70-74	40.771	4,61	6,35	52,58%
75-79	36.684	4,15	0,1	55,65%
80-84	38.190	4,32	7,03	56,11%
85 y más	37.326	4,22	4,6	61,91%
Totales	882.926	100	-0,59	49,86%

Fuente: INE.
Elaboración propia.

Pirámide de Población del Ámbito Rural de Castilla-La Mancha

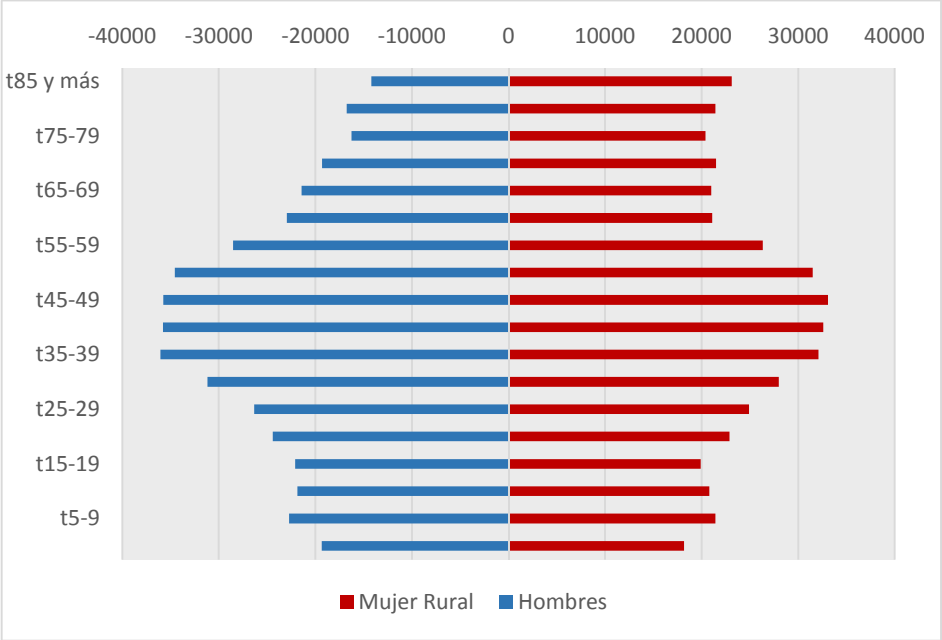

Elaboración propia

La pirámide poblacional muestra bastantes similitudes con la distribución de población de la región, puesto que también en esta pirámide del mundo rural, las mujeres no llegan a superar al porcentaje de hombres, salvo en las franjas de mayor edad. Se pierde población, aunque con una variación algo menor. Y en donde, por tramos de edades, también son los centrales los más poblados.

Ahora bien, si la comparativa se realiza con algo más de detalle, e introduciendo la tabla poblacional de España[6], podemos encontrar algunos datos interesantes para resaltar, como por ejemplo: que en datos relativos los tramos de mayor edad tienen una mayor representación en el mundo rural de Castilla-La Mancha, que en España y en la región (en concreto los tramos de más de 64 años), y que además estos no tienen tasas de variación negativas.

Una situación dada que se puede entender en base a tres hipótesis (que también han aparecido en la parte cualitativa del estudio) como son:

a) Que la población del mundo rural está más envejecida que la de los otros ámbitos territoriales.
b) Que, en el mundo rural, la esperanza de vida es mayor a la del mundo urbano (y mayor aún la esperanza de vida de la mujer rural).
c) Y que alguna población de núcleos urbanos y/o de otros territorios, vuelven después de su jubilación a sus pueblos de origen en Castilla-La Mancha y en La Manchuela.

[6] Que se puede ver en el anexo X.

Por otro lado, también queremos decir que los datos relativos muestran que, en los tramos de edad de población más joven, los porcentajes son más bajos en el mundo rural que en Castilla-La Mancha y para el conjunto de España, siendo las variaciones poblacionales en muchos de estos tramos negativas, puesto que no se está produciendo un rejuvenecimiento de la población rural (ni siquiera con la llegada de población joven de otros países). Esta tendencia también se replica en la comarca objeto de estudio, y que se podrá ver con más claridad cuando analicemos los índices poblacionales que complementan a las pirámides expuestas.

Estas realidades entrelazadas muestran un declive demográfico en el Ámbito Rural de la región (y por lo tanto también en La Manchuela) más pronunciado que el ya mayor declive de la población Castellano-Manchega en el contexto del Estado.

Una emigración de la gente joven de los municipios menores ubicados en los entornos rurales (como la comarca estudiada), que pierden población por tres factores identificados como son:

- La salida de jóvenes al extranjero.
- La salida de jóvenes y personas de mediana edad (sobre todo en edad de trabajar) a ciudades mayores, ambos colectivos en busca de mayores oportunidades laborales y de desarrollo vital.
- La pérdida de población mayor por causas naturales de muerte (ya que los entornos rurales están más envejecidos que la población de las ciudades). Y en un porcentaje muy importante, estos movimientos poblacionales son protagonizados por mujeres, más que por hombres.

El siguiente ámbito territorial que marca el contexto de situación de la comarca de La Manchuela es el de la Provincia de Albacete (que es el más cercano). Unos datos poblacionales básicos de la provincia albaceteña que se presentan en la tabla y gráfica siguientes:

Tabla Nº 4 POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE ALBACETE EN 2015 POR TRAMOS DE EDAD Y GÉNERO				
Tramos de edad.	**Total de la población del tramo.**	**% de la población del tramo.**	**% Variación de la población del tramo.**	**Mujeres**
0-4	18.425	4,67	-2,92	48,08%
5-9	20.238	5,13	0,42	48,50%
10-14	20.098	5,09	-1,00	49,01%
15-19	20.702	5,25	-1,65	48,20%
20-24	22.891	5,80	-2,88	48,74%
25-29	24.119	6,11	-2,99	48,74%
30-34	27.247	6,91	-4,91	47,90%
35-39	31.594	8,01	-1,95	47,91%
40-44	31.258	7,92	-1,02	48,57%
45-49	31.640	8,02	-0,69	49,42%
50-54	30.100	7,63	2,37	49,13%
55-59	24.222	6,14	6,16	49,51%
60-64	19.126	4,85	0,81	50,58%
65-69	17.494	4,43	0,62	51,59%
70-74	16.285	4,13	7,60	53,56%
75-79	13.873	3,52	-8,19	55,29%
80-84	13.155	3,33	-1,84	57,73%
85 y más	12.113	3,07	5,03	63,35%
Totales	394.580	100	-0,61	50,07%

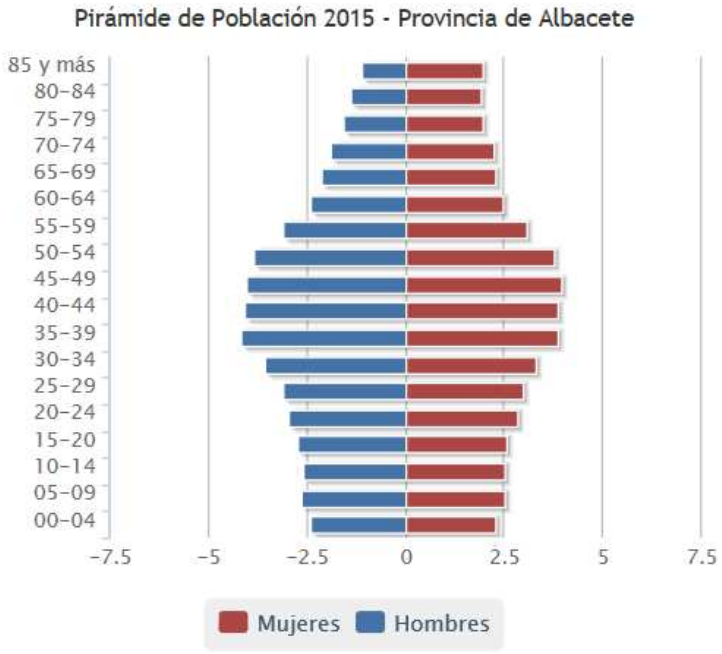

Fuente: Elaboración propia.

Datos de población que no tienen grandes rasgos diferenciales con los de Castilla-La Mancha, donde cabe reseñar como los tramos centrales son aquellos que tienen más población también, donde son más los hombres que las mujeres, y donde en la mayoría de cohortes de edad el crecimiento es negativo, salvo en los tramos de edad avanzada, donde esta tendencia se invierte. Unos datos totales también para la provincia de Albacete, que no la dejan escapar de la tendencia de decrecimiento y envejecimiento de la población, que se da en todos los territorios estudiados.

La Manchuela.

Por último, observar los datos poblacionales de La Mancomunidad de La Manchuela, donde, pese a que en la primera década del nuevo siglo se mantuvo la población con la que contaba, mitigándose así el histórico éxodo rural que caracterizo a los movimientos poblacionales de España en el siglo pasado, la comarca está volviendo a perder población. No está escapando de la inercia que se está produciendo en el resto de los territorios objeto de comparación, de los que forma parte.

La pérdida de población es constante como se puede observar en la gráfica y tabla siguientes, está en -2,4% (en los dos últimos años), derivada fundamentalmente de los movimientos de población característicos de la crisis económica que se lleva sufriendo la comarca desde 2007, movimientos que ya se han apuntado iguales en otros territorios.

Tabla Nº 5 DATOS DE EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN LA MANCHUELA EN LOS ULTIMOS AÑOS			
	Total de Población de La Manchuela	**Variación de la Población**	**Tasa de Crecimiento**
2015	28.833	-706	-2,4%
2014	29.539	-703	-2,4%
2013	30.242	-689	-2,3%
2012	30.931	-4	-0.01%

Fuente: INE.
Elaboración propia.

Gráfica

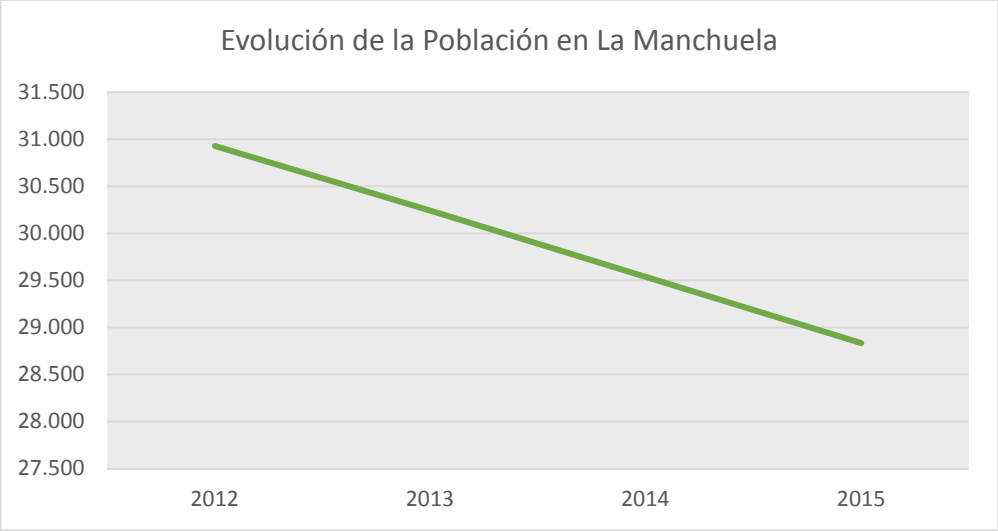

Elaboración Propia

Exponiendo en un análisis más concreto sobre la estructura de la pirámide poblacional de la comarca, que también se puede observar que la población de mediana edad de La Manchuela (la situada en los tramos de entre los 30 y los 60 años), es en porcentajes relativos, como sucede en otros territorios, mayor que los tramos de población más joven y de mayor edad. Lo que sumado a la realidad de los índices demográficos que vamos a ver más adelante, marcan también una clara situación de envejecimiento de la población de la comarca. Tendencia que podemos ya calificar como de estructural en la evolución poblacional de contexto.

Además, si el análisis se realiza desde la perspectiva de género, los datos poblacionales de La Manchuela nos muestran que, sobre el total de la población, las mujeres tienen un porcentaje menor a los hombres, más acentuada esta diferencia que la que tienen los otros ámbitos territoriales que sirven de marco de comparación.

Siendo sólo superiores los porcentajes de mujeres en las cohortes de edad de mayores años, donde es mayoritaria la población femenina, dándose también en la comarca objeto de estudio, los patrones que se dan en otros territorios de su contexto de situación. Resalta como significativa la diferencia que vemos en el porcentaje de mujeres en las cohortes de edad de 0 a 4 años y de 40 a 44, que no llega al 40% de la población de esos tramos.

Unos tramos a los que hay que sumarles, las relaciones dadas a los porcentajes de variación de los distintos tramos de edad, donde podemos ver que la mayoría de ellos están en signo negativo, lo que implica una pérdida de población como hemos dicho anteriormente, constante en la comarca.

Resaltando los números altos de este tipo de decrecimiento en las cohortes más bajas de la pirámide (de 0 a 4 años y de 5 a 9) y a diferencia de otros territorios, en el tramo de 75 a 79 años. Señalando que solo existen tasas de crecimiento positivas en las cohortes de edad de entre 50 a 59 años y en 85 y más años.

Lo que pone de manifiesto que la pirámide de población de la comarca tenderá a ir en los próximos años hacia una pirámide de tipo invertido muy clásica, con escasa base y una amplia población en las partes de más edad (dibujo que ya se da en algunos municipios de La Manchuela).

Todos los datos expuestos en estas líneas se pueden ver en la siguiente tabla y pirámide de población de La Manchuela.

Tabla Nº 6

POBLACIÓN DE LA MANCHUELA EN 2015 POR TRAMOS DE EDAD Y GÉNERO

Tramos de edad.	Total de la población del tramo.	% de la población del tramo.	% Variación de la población del tramo.	Mujeres
0-4	1.097	3,8	-8,5	38,07%
5-9	1.218	4,2	-6,2	48,80%
10-14	1.219	4,2	-0,1	51,00%
15-19	1.365	4,7	-1,1	41,03%
20-24	1.563	5,4	-2,6	44,06%
25-29	1.694	5,9	-0,3	47,07%
30-34	1.771	6,1	-4,0	44,06%
35-39	2.065	7,2	-0,4	40,08%
40-44	2.047	7,1	-1,4	39,07%

45-49	2.107	7,3	-1,1	41,70%
50-54	2.104	7,3	1,1	43,04%
55-59	2.141	7,4	4,1	44,02%
60-64	1.468	5,1	-0,6	46,01%
65-69	1.479	5,1	-1,1	44,02%
70-74	1.523	5,3	7,1	51,00%
75-79	1.266	4,4	-7,7	51,06%
80-84	1.359	4,7	-1,2	54,80%
85 y más	1.347	4,7	4,7	58,60%
Totales	28.833	100	-2,04	47,10%

Fuente: INE.
Elaboración propia.

Pirámide de Población de La Manchuela

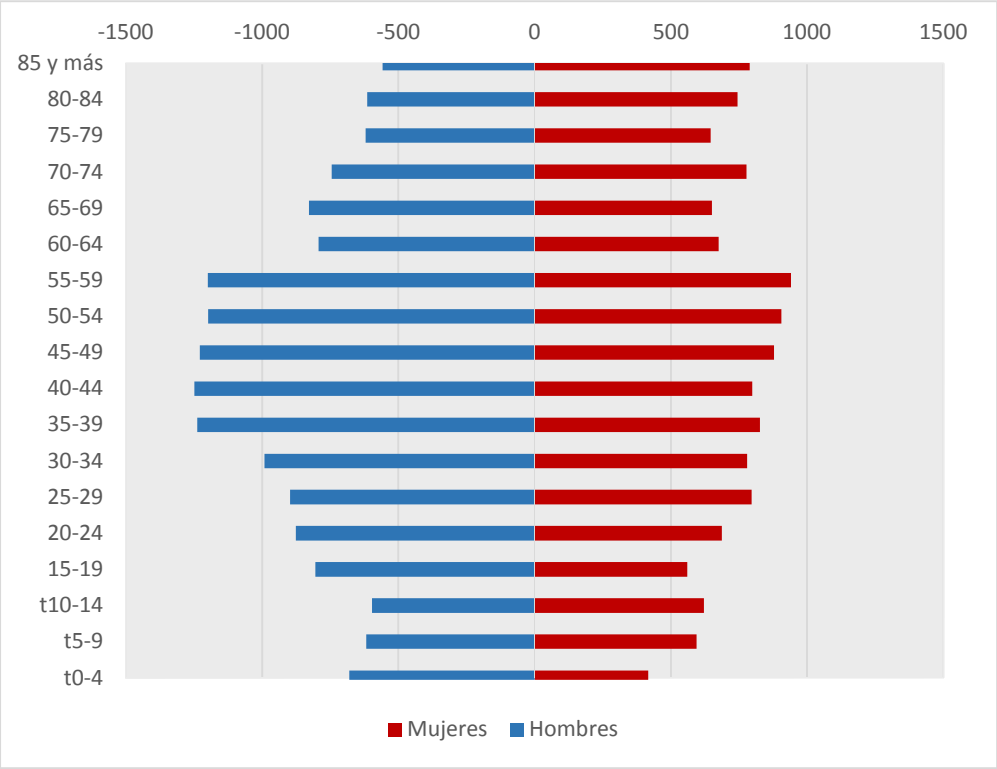

Elaboración propia.

Presentando como complemento de las argumentaciones comparativas anteriores las tablas y las gráficas que se presentan a continuación, que permiten observar los razonamientos expuestos en cuanto a los porcentajes de población según cohortes de edad, porcentajes de población, distribución por género y territorios.

Tabla Nº 7 COMPARACIÓN DE PORCENTAJES POR TRAMOS DE EDAD DE LA POBLACIÓN SEGÚN EL TERRITORIO					
Tramos de edad.	**% de Población La Manchuela**	**% de Población Provincia de Albacete**	**% de Población Ámbito Rural de la Región**	**% de Población Castilla-La Mancha**	**% de Población España**
0-4	3,8	4,67	4,24	4.83	4,78
5-9	4,2	5,13	4,99	5.45	5,32
10-14	4,2	5,09	4,82	5.14	4,95
15-19	4,7	5,25	4,75	5.03	4,62
20-24	5,4	5,80	5,35	5.55	5,05
25-29	5,9	6,11	5,80	6.05	5,78
30-34	6,1	6,91	6,70	7.18	7,14
35-39	7,2	8,01	7,71	8.30	8,56
40-44	7,1	7,92	7,74	8.04	8,39
45-49	7,3	8,02	7,79	7.85	7,94
50-54	7,3	7,63	7,48	7.36	7,32
55-59	7,4	6,14	6,21	6.09	6,39
60-64	5,1	4,85	4,99	4.80	5,37
65-69	5,1	4,43	4,80	4.40	5,05
70-74	5,3	4,13	4,61	3.94	4,17
75-79	4,4	3,52	4,15	3.36	3,32
80-84	4,7	3,33	4,32	3.38	3,05
85 y más	4,7	3,07	4,22	3.27	2,79
Totales	100	100	100	100	100

Fuente: INE.
Elaboración propia.

Gráfica

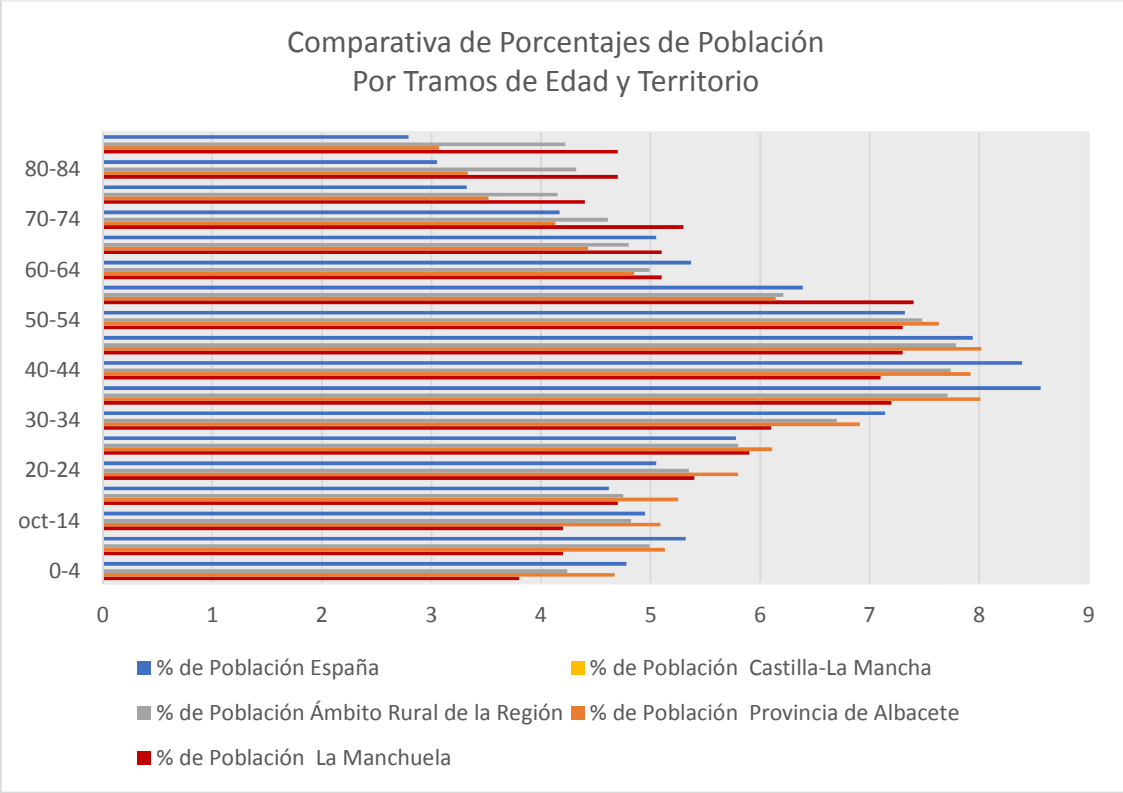

Elaboración propia

Tabla Nº 8 COMPARACIÓN DE PORCENTAJES POR TRAMOS DE EDAD Y GÉNERO DE LA POBLACIÓN SEGÚN TERRITORIOS DE ESTUDIO					
Tramos de edad	**% de Población La Manchuela**	**% de Población Provincia de Albacete**	**% de Población Ámbito Rural de la Región**	**% de Población Castilla-La Mancha**	**% de Población España**
0-4	38,07%	48,08%	48,45%	48.61%	48,55%
5-9	48,80%	48,50%	48,50%	48.56%	48,60%
10-14	51,00%	49,01%	48,75%	48.53%	48,70%
15-19	41,03%	48,20%	47,39%	48.70%	48,55%
20-24	44,06%	48,74%	48,40%	48.71%	49,06%
25-29	47,07%	48,74%	48,60%	49.04%	49,91%
30-34	44,06%	47,90%	47,13%	48.08%	49,57%
35-39	40,08%	47,91%	47,12%	47.59%	48,92%
40-44	39,07%	48,57%	47,68%	48.12%	49,00%
45-49	41,70%	49,42%	48,08%	48.61%	49,64%

50-54	43,04%	49,13%	47,70%	48.59%	50,28%
55-59	44,02%	49,51%	48,00%	48.76%	50,88%
60-64	46,01%	50,58%	59,76%	49.50%	51,51%
65-69	44,02%	51,59%	49,50%	51.24%	52,60%
70-74	51,00%	53,56%	52,58%	53.30%	53,83%
75-79	51,06%	55,29%	55,65%	56.13%	56,79%
80-84	54,80%	57,73%	56,11%	57.28%	60,00%
85 y más	58,60%	63,35%	61,91%	63.24%	67,48%
Sobre el total	47,10%	50,07%	49,86%	49,85%	50,90%

Fuente: INE.
Elaboración propia.

Gráfica

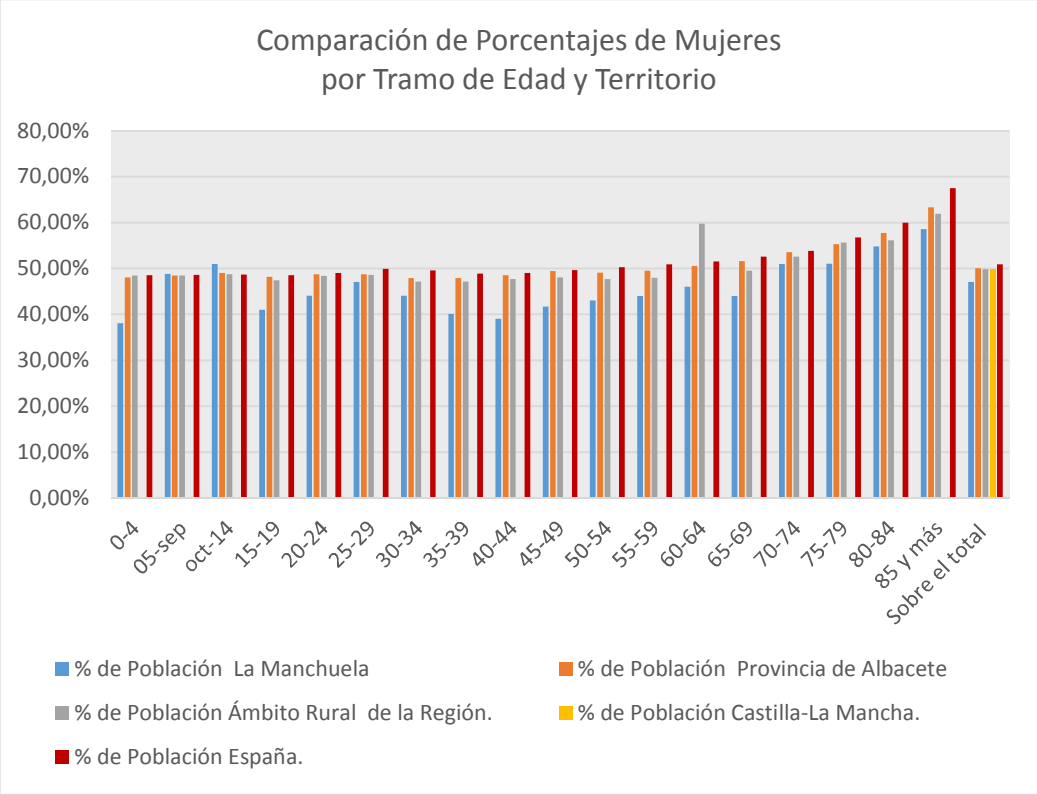

Elaboración propia.

Indicadores Demográficos.

Completando la información demográfica anterior, el equipo de investigación ha seleccionado una serie de indicadores de demografía que creemos pueden ser de gran valor para aportar más información en la tarea de mostrar de forma comparada cual es el contexto de situación de la población de La Manchuela (y de la realidad de la exclusión social en la misma).

2) Índice de Maternidad

Índice que mide la relación entre la población menor de 5 años y aquellas mujeres que están en edad de procrear (considerándose como tales a efectos estadísticos, a aquellas mujeres que están en los tramos de edad de entre los 15 y los 49 años).

Así, podemos decir como se ve en la comparativa que muestra la siguiente tabla y gráfica, que los índices de maternidad según el territorio del que se hable difieren en algunos puntos porcentuales, siendo el índice en España del 25%, algo inferior del índice de Castilla-La Mancha, con un 22%. Situándose el índice de la Provincia de Albacete y el de La Manchuela en un 20%, estando un punto por encima del índice de maternidad del Ámbito Rural de la región. Esto pone de manifiesto que es en el ámbito rural donde existe una menor inclinación a tener hijos o hijas por parte de la población, lo que dificulta un proceso de rejuvenecimiento de las zonas rurales de la región, y aunque un poco menos también en La Manchuela.

Tabla Nº 9

COMPARATIVA DEL INDICE DE MATERNIDAD EN LOS ÁMBITOS TERRITORIALES DEL ESTUDIO

La Manchuela	Provincia de Albacete	Ámbito Rural de la Región	Castilla-La Mancha	España
20%	20%	19%	22%	25%

Fuente: INE.
Elaboración propia.

Gráfica

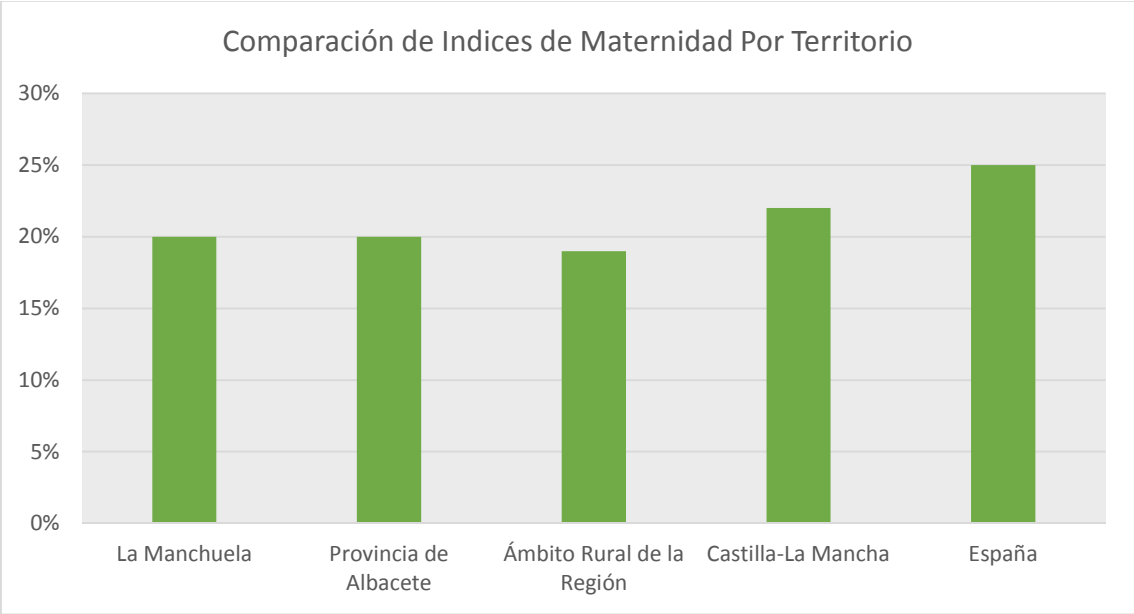

Elaboración propia.

Índice de Reemplazo

El siguiente índice analizado es el de reemplazo, conceptualmente referido a la relación que hay entre la población que entra al tramo de edad de trabajar, con aquella población que sale de la edad laboral. En concreto la relación está comparada con las cohortes de edad de 20 a 29 años y de 55 a 64 años. Señalar que, pese a que la edad legal para poder trabajar en España es menor de los 20 años, este es el tramo que se considera como referencia homologada en el tratamiento estadístico de datos poblacionales.

Encontrándonos para los casos estudiados, con que La Manchuela presenta la cifra más baja en este indicador, ya que España cuenta con una cifra del 92%, siendo mayor el dato para Castilla-La Mancha, con un 106%, y unos puntos menos que la cifra regional, la de su Ámbito Rural con un 100% (como se puede observar en la tabla y gráfica que se presenta seguidamente). Observándose el dato más alto para el indicador en la Provincia de Albacete, con un 110%.

Lo que implica una capacidad mayor en la Provincia de Albacete, en Castilla-La Mancha, y en su Ámbito Rural, que en España y en La Manchuela, para reemplazar a la población en edad de trabajar que deja de hacerlo. Situación ésta que, sostenida en el tiempo, puede suponer dificultades significativas en relación al potencial de crecimiento de La Manchuela. Más, si se interrelaciona este indicador con otro indicador que se verá después como es el de envejecimiento, ya que unos datos relativamente bajos en ambos indicadores representan un claro declive demográfico en el ámbito territorial estudiado, que impide el crecimiento económico y con ello, un determinante negativo a la hora de abordar la lucha frente a la exclusión social del territorio.

Un panorama que solo podría equilibrarse con entrada de gente joven en edad de trabajar, vía migraciones, bien internas desde otros puntos de la provincia, región o el país, o bien externas al Estado desde el extranjero, como sucedió en los primeros años de la década del 2000, años de mayor crecimiento económico.

Tabla Nº 10 COMPARATIVA DEL INDICE DE REEMPLAZO SEGÚN TERRITORIO TERRITORIALES				
La Manchuela	**Provincia de Albacete**	**Ámbito Rural de la región**	**Castilla-La Mancha**	**España**
90%	110%	100%	106%	92%

Fuente: INE.
Elaboración propia.

Gráfica

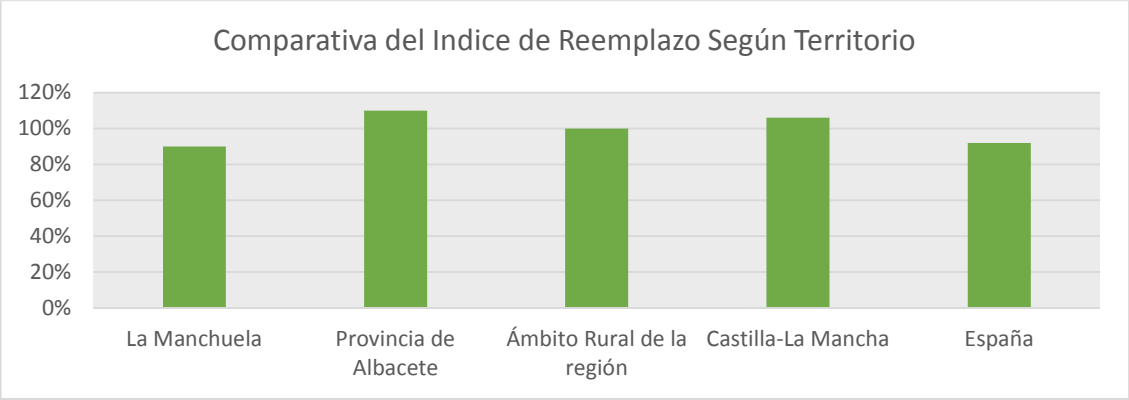

Elaboración Propia.

Índice de Dependencia

El índice de dependencia, muestra la relación existente, por un lado de la población del territorio que está en edades de no trabajar (aunque algunos de ellos lo puedan hacer legalmente), y quienes están en los tramos de edad de poder trabajar y estar activos laboralmente (aunque estén desempleados y/o sin actividad). Los tramos de edad que relaciona son los de la población con menos de 15 años y la población de más de 64, con la población entre esos dos tramos.

En los territorios estudiados los índices de dependencia dados son de un 60% para La Manchuela y para el Ámbito Rural de la región, y un 50% para el resto de territorios (dígase la Provincia de Albacete, Castilla-La Mancha y el Estado español).

Lo que pone de manifiesto que la población rural no activa de Castilla-La Mancha y dentro de esta la de La Manchuela, es algo más dependiente de la población activa de este medio. Situación que de nuevo condiciona negativamente el desarrollo del ámbito rural objeto del estudio, que se enfrenta a dependencias mayores que los otros ámbitos de territorios comparados.

Tabla Nº 11 COMPARATIVA DEL INDICE DE DEPENDENCIA EN LOS ÁMBITOS ESPACIALES DEL ESTUDIO				
La Manchuela	**Provincia de Albacete**	**Ámbito Rural de la región**	**Castilla-La Mancha**	**España**
60%	50%	60%	50%	50%

Fuente: INE.
Elaboración propia.

Gráfica

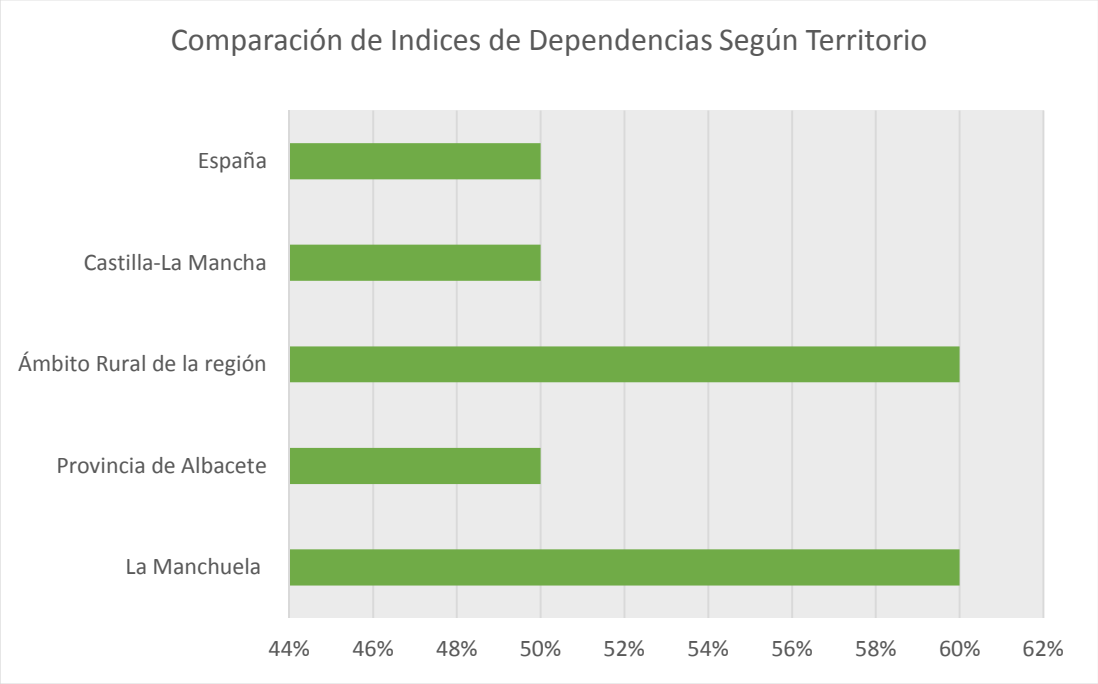

Elaboración propia

Tasa de Envejecimiento

Esta tasa nos muestra la relación existente entre la población anciana (conocida como tercera edad) y la población total de un determinado territorio. Estableciéndose estadísticamente la edad de ser anciano (tercera edad) solo en términos numéricos en los 64 años para adelante, ante el resto de la población.

Una tasa que señala que no existen diferencias notables en este indicador entre los espacios territoriales estudiados, porque los tres se encuentran condicionados por una tendencia demográfica más potente, como es la de un marcado envejecimiento poblacional del país (y del entorno europeo en el que nos situamos). Por lo que podemos afirmar que la comarca de La Manchuela no es excepción al analizar datos puestos en perspectiva con lo que está

aconteciendo en su contexto situacional. Y como no puede ser de otra manera la condiciona estructuralmente.

Tabla Nº 12 COMPARATIVA DE LA TASA DE ENVEJECIMIENTO EN LOS ÁMBITOS TERRITORIALES DEL ESTUDIO				
La Manchuela	**Provincia de Albacete**	**Ámbito Rural de la región**	**Castilla-La Mancha**	**España**
20%	20%	20%	20%	20%

Fuente: INE.
Elaboración propia.

Gráfica

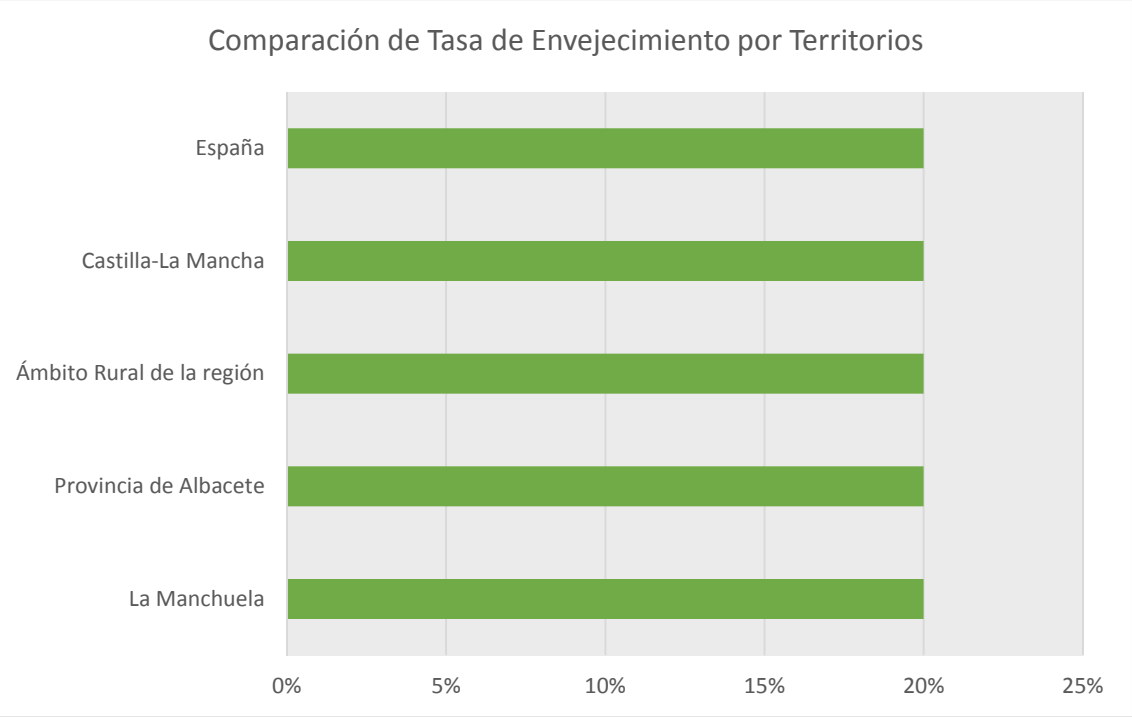

Elaboración propia.

Índice de Longevidad

Otro índice de importancia a estudiar es el de longevidad, que nos muestra de manera concreta un aspecto muy interesante sobre la tendencia demográfica antes señalada del envejecimiento de la población. Siendo un índice que relaciona los individuos de una población dada, mayores de 74 años, con los individuos de la misma población con más de 64 años de edad.

Una realidad que tiene que empezar a ser tenida muy en cuenta en relación con las nuevas situaciones de exclusión social y del riesgo de entrar en ella que ese están dando en los territorios en relación con los mayores, tanto para el diseño de políticas públicas, para la elaboración de líneas de colaboración público-privadas, e inclusive para la toma de decisiones en el sector empresarial en sus estrategias de inversión y de análisis de mercado, ya que sobre todo en los ámbitos de atención a las personas mayores y la dependencia, este indicador es clave.

Observando para las poblaciones estudiadas, que La Manchuela, al igual que el resto del Ámbito Rural de la región, tiene un índice del 60%, mientras que los otros territorios cuentan con un índice similar del 50% para cada uno de los casos. Unos datos que acentúan una vez más la tendencia de envejecimiento de la población en los entornos rurales como la comarca objeto de estudio y que condicionan nuevos perfiles de población excluida.

Tabla Nº 13 COMPARATIVA DEL INDICE DE LONGEVIDAD EN LOS ÁMBITOS TERRITORIALES DEL ESTUDIO				
La Manchuela	**Provincia de Albacete**	**Ámbito Rural de la región**	**Castilla-La Mancha**	**España**
60%	50%	60%	50%	50%

Fuente: INE.
Elaboración propia.

Gráfica

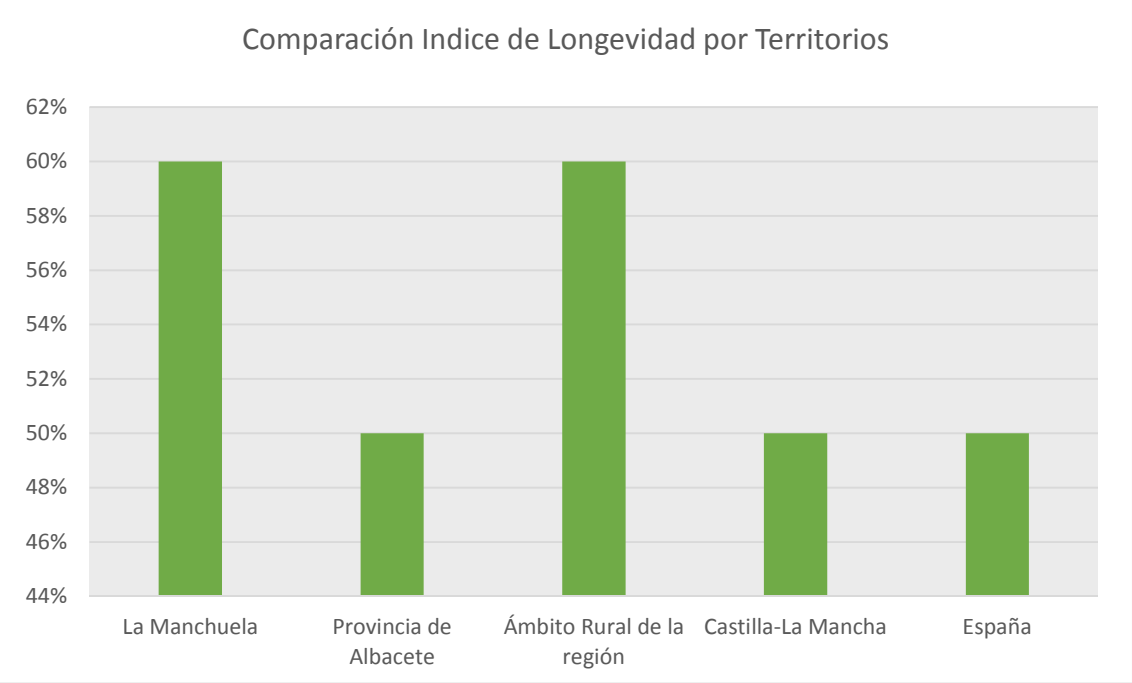

Elaboración propia.

Índice de Masculinidad

Como último índice demográfico a plasmar en este estudio, se van a mostrar los porcentajes que relacionan a la población masculina con la población femenina de los ámbitos territoriales estudiados (por las limitaciones de tiempo de la tarea investigadora no se realizará una comparativa de este índice por cada cohorte de edad, pero también es posible realizarlo). Teniendo como resultado el que se presenta en la siguiente tabla y gráfica.

Tabla Nº 14 COMPARATIVA DEL INDICE DE MASCULINIDAD EN LOS ÁMBITOS TERRITORIALES DEL ESTUDIO				
La Manchuela	**Provincia de Albacete**	**Ámbito Rural de la región**	**Castilla-La Mancha**	**España**
110%	100%	100%	100%	100%

Fuente: INE.
Elaboración propia.

Gráfica

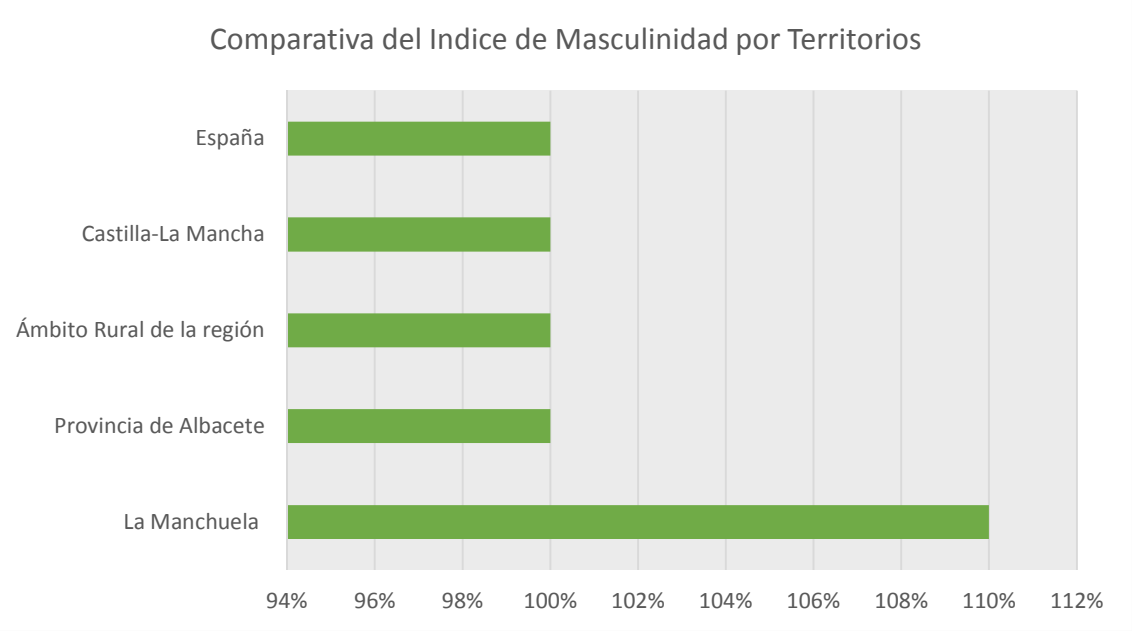

Elaboración propia.

Donde podemos ver que, a excepción de La Manchuela, los otros ámbitos territoriales cuentan con un porcentaje similar del 100%. Lo que nos muestra que no existen en estos ámbitos, diferencias significativas de estructura en términos de población masculina y femenina. Cosa que si pasa en la comarca objeto de estudio, que es una comarca con un índice de masculinidad por encima de los otros espacios comparados. Es decir, una comarca muy masculinizada.

Así este índice viene a redundar en una de las ideas que ya expresamos cuando analizamos las pirámides de población desde una perspectiva de género. Como

es que las mujeres de la comarca han marchado más a otros espacios (y en su mayoría urbanos) en busca de mejores oportunidades, en tendencia mayor que los hombres. Por lo que, si se pretenden diseñar programas o proyectos de atracción para la vuelta de este capital humano, la perspectiva de género tendrá que tener una posición predominante en dichos diseños.

Demografía y distribución territorial.

Otro ámbito de estudio complementario necesario para análisis demográfico del contexto de situación de la exclusión social en La Manchuela, es conocer cómo se distribuye territorialmente la población de la comarca. Ya que el elemento del hábitat es un elemento muy importante a la hora de concretar un estudio como éste y, además, ha aparecido como una variable determinante de la exclusión social en el territorio en muchos de los discursos recogidos.

Y como estamos utilizando para la construcción de este contexto de situación datos comparativos de distintos ámbitos territoriales, tenemos que empezar apuntando en este epígrafe que en Castilla-La Mancha hay un total de 919 municipios. De los cuales, en 2015, solo 40 alcanzaron una población mayor de 10.000 habitantes (ninguno de La Manchuela), siendo solo 15 municipios los que cuentan con más de 20.000 habitantes. El resto de municipios se agrupan en poblaciones menores de 5.000 habitantes (843), donde se ubican todos los municipios de la comarca de La Manchuela. Y en el intervalo medio de entre 5.000 y 10.000.

Una situación que sumada a la extensión de la comunidad autónoma hace que esta tenga unos porcentajes de densidad de población muy bajos en la mayoría del territorio, incluida la comarca objeto de estudio[7], como se puede ver en los mapas de color poblacional presentados a continuación (donde los términos municipales de mayor población y más densidad poblacional tienen un color más fuerte que los municipios con menor densidad de población que están menos coloreados).

Un mapa que sirve como indicador muy visual de cuál es la distribución de la población en el territorio, por municipios y comarcas.

[7] Una comarca que está situada en el noreste de la provincia de Albacete y que tiene una extensión de 1.805,39 km2 (que supone el 11,8% del territorio provincial y del 2,3% de la superficie de Castilla-La Mancha). Estando compuesta por los municipios de Abengibre, Alatoz, Alborea, Alcala del Jucar, Balsa de Ves, Carcelen, Casas de Juan Núñez, Casas de Ves, Casas Ibañez, Cenizate, Fuentealbilla, Golosalvo, Jorquera, Madrigueras, Mahora, Motilleja, Navas de Jorquera, Pozo Lorente, La Recueja, Valdeganga, Villamalea, Villa de Ves, Villatoya, Villavaliente y el municipio de la provincia de Cuenca de El Herrumblar.

Mapa de Distribución Territorial de la Población de Castilla-La Mancha

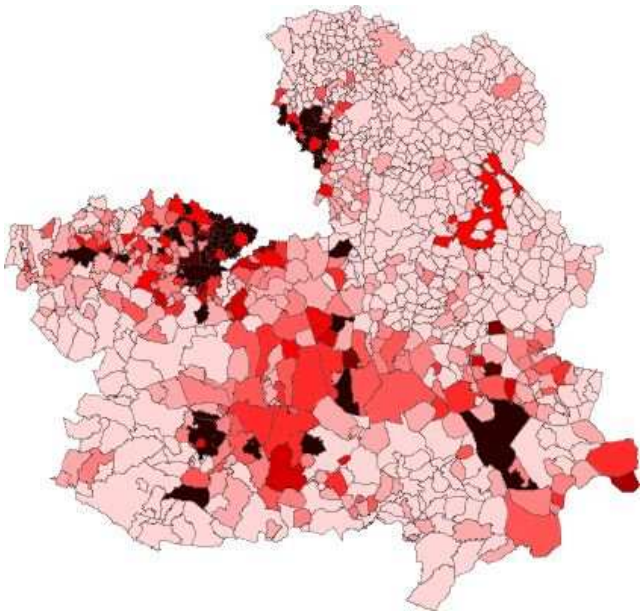

Datos de Densidad de Población de Municipios de Castilla-La Mancha.
Fuente: Plan Estratégico de Desarrollo Rural 2014-2020 JCCM.

Mapa de Distribución Territorial de la Población de La Manchuela

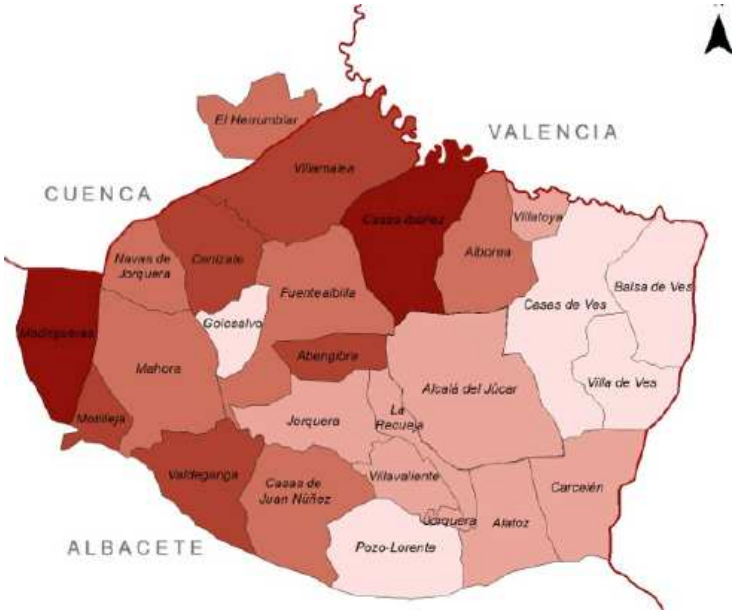

.

Fuente: Diagnostico Territorial Plan Comarcal para el P.E.T. CEDER La Manchuela. 2014

Una distribución de población por municipios (en datos) que se recoge en la siguiente tabla:

Tabla Nº 15		
Municipio	**Población**	**% de Mujeres**
ABENGIBRE	782	50,64
ALATOZ	610	44,26
ALBOREA	754	47,75
ALCALÁ DEL JÚCAR (y sus pedanías de Casas del Cerro, Las Eras, La Gila, Tolosa y Zulema)	1.250	46,64
BALSA DE VES (y sus pedanías de El Viso, La Pared, y Cantoblanco)	172	40,70
CARCELÉN (y su pedanía de Casas de Juan Gil)	546	46,15
C. DE JUAN NÚÑEZ	1.382	47,68
CASAS DE VES	666	48,50
CASAS IBÁÑEZ (y sus pedanías de Serradiel y Mariminguez)	4.658	48,33
CENIZATE	1.174	48,72
EL HERRUMBLAR	-	-
FUENTEALBILLA (y sus pedanías de Bormate y Campoalbillo)	1.901	49,40
GOLOSALVO	114	45,61
JORQUERA (y sus pedanías de Alcozarejos, Cubas, Maldonado y Calzada de Vergara)	400	46,75
LA RECUEJA	275	48,63
MADRIGUERAS	4.724	48,69
MAHORA	1.422	49,23
MOTILLEJA	555	47,75
N. DE JORQUERA	524	49,05
POZO-LORENTE	415	49,40
VALDEGANGA	1.991	49,22

(y su pedanía de Puente Torres)		
VILLA DE VES (y su pedanía de Barrio del Santuario)	59	44,07
VILLAMALEA (y sus pedanías de Los Cárceles, Tabaqueros y Tamayo)	4.106	49,06
VILLATOYA (y su pedanía de Cilanco)	115	40,87
VILLAVALIENTE	238	42,02

Migraciones

Otro aspecto a tener en cuenta y de manera singular por su relación con la exclusión social en La Manchuela, es el análisis de las migraciones en la Mancomunidad, sobre todo las relacionadas por personas de origen extranjero que han llegado al territorio (aunque también se realizara un pequeño apunte sobre los movimientos de población dentro de la comarca).

La migración es un elemento de estudio poblacional que ha aparecido en múltiples discursos como un determinante de gran importancia a la hora de observar diferentes situaciones de exclusión social o de riesgo de entrar en ella y que por ello traemos a esta parte del contexto de situación del informe.

Utilizando para el análisis pormenorizado de los datos, aquellos que se recogen en el Padrón Municipal cerrado de 2015, a sabiendas que cuando de población inmigrante se está hablando dichos datos no son en la mayoría de los casos coincidentes con la realidad por las características en el comportamiento social que las personas migradas tienen, ya que no siempre cuando llegan a un territorio se registran en los ayuntamientos y sus padrones municipales, y porque pese a que en el discurso social dominante, aparece reflejado que la población inmigrante controla los circuitos administrativos perfectamente, la realidad contrastada no es así.

TABL A Nº 16 POBLACIÓN INMIGRANTE EN LOS PUEBLOS DE LA COMARCA POR GENERO			
Municipio	**Población Extranjera**	**% Sobre Población Total**	**% de Mujeres**
Abengibre	54	6,9	35,2
Alatoz	67	11	47,8
Alborea	103	13,7	48,5
Alcalá del Jucar	82	6,6	46,6
Balsa de Ves	30	5,7	40
Carcelen	31	5,7	33,3
Casas de Juan Nuñez	136	9,8	48,5
Casas de Ves	40	6	50
Casas Ibañez	573	12,3	42,6
Cenizate	172	14,7	52,9
El Herrublar	-	-	-
Fuentealbilla	255	13,4	48,6
Golosalvo	7	6,1	28,6
Jorquera	3	0,8	0
La Recueja	7	2,5	57,1
Madrigueras	306	6,5	44,8
Mahora	51	3,6	40
Motilleja	23	4,1	43,5
Navas de Jorquera	75	14,3	53,3
Pozo Lorente	9	2,2	55,6
Valdeganga	45	2,3	42,2
Villa de Ves	0	0	0
Villamalea	621	15,1	50,9
Villatoya	4	3,5	50
Villavaliente	4	1,7	25
COMARCA	*2698*	*9,4*	*44,5*

Fuente INE.
Elaboración Propia

Como podemos ver en la tabla anterior, la población inmigrante recogida en los padrones municipales objeto de análisis es de un 9,4% sobre la población total de la comarca, un porcentaje que esta desigualmente distribuido, siendo varios los pueblos que tienen un porcentaje de población migrada superior a la media, dígase Villamalea, Navas de Jorquera, Fuentealbilla, Cenizate, Casas Ibañez, Casas de Juan Núñez, Alborea y Alatoz. Esta distribución por género lo es también de manera desigual, ya que las mujeres migradas en la comarca no llegan al 45% de la población de origen extranjero (44,5%), y existen municipios con un porcentaje de mujeres inmigrantes muy por debajo de la media.

Por último y traído a este informe desde el Diagnostico Territorial para el Plan Comarcal del P.E.T CEDER La Manchuela 2014, un pequeño apunte sobre los movimientos de población dentro de la comarca. Son migraciones internas que se caracterizan por una fuerte atracción de la población a los núcleos con más habitantes que se producen sobre todo en la zona norte de la comarca, quedando con menores movimientos y menos poblada la zona sur de la misma, zona que se caracteriza por una escasa producción de flujos migratorios internos, como se puede observar en el mapa que se presenta a continuación.

Fuente: Diagnostico Territorial Plan Comarcal para el P.E.T. CEDER La Manchuela. 2014.

4.2. EDUCACIÓN

Un aspecto clave a tener en cuenta en esta Investigación es la educación, en particular, el nivel de formación. En este sentido, y poniendo la mirada en el Anuario Estadístico “Las Cifras de Educación en España” (Edición 2016), la tasa de empleo de la población aumenta cuando el nivel de formación es mayor. Ocurre un fenómeno similar con la tasa de paro, siendo menor atendiendo al nivel formativo.

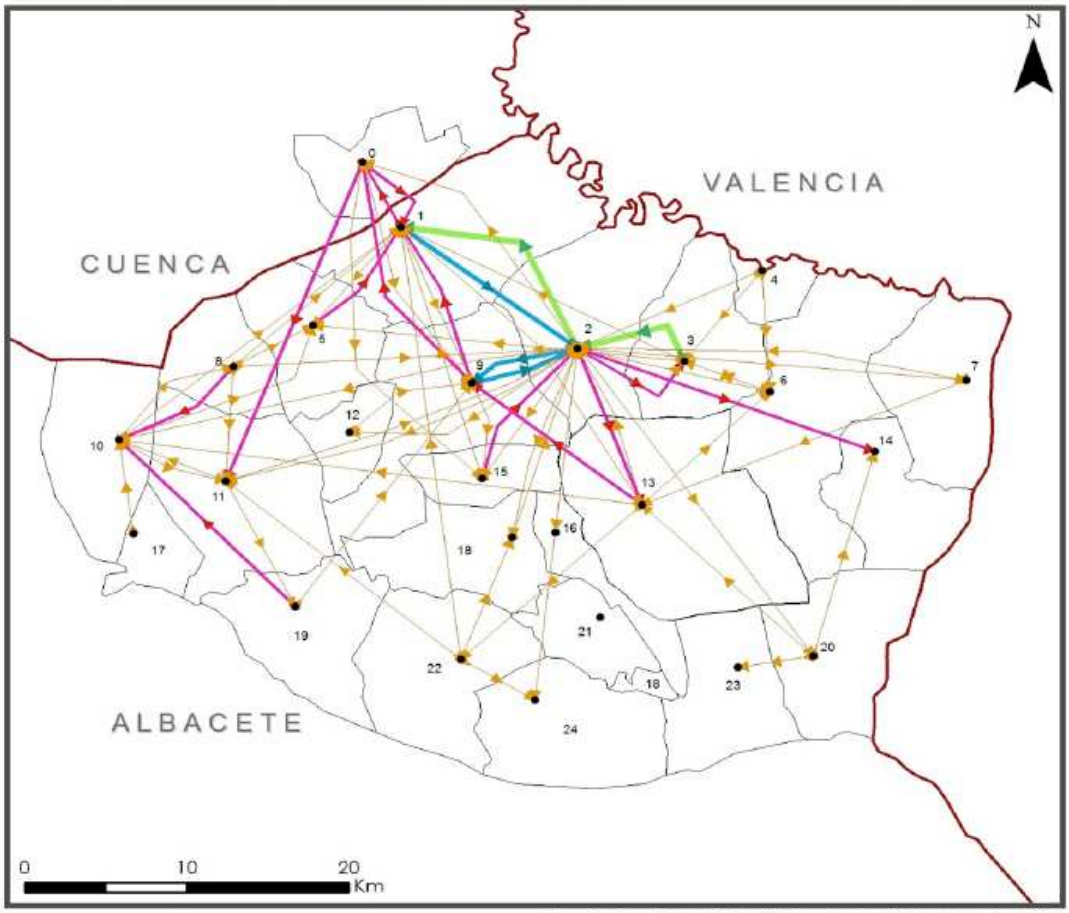

Fuente: Servicio de Estadística de Castilla la Mancha 2013
ED 1950 UTM Zone 30N
Proyección: Transverse Mercator
Fecha: 20/11/2014

Leyenda

Movimiento de habitantes

- ≤2
- 3 - 5
- 6 - 8
- 9 - 11

Municipios

0 El Herrumblar
1 Villamalea
2 Casas-Ibañez
3 Alborea
4 Villatoya
5 Cenizate
6 Casas de Ves
7 Balsa de Ves
8 Navas de Jorquera
9 Fuentealbilla
10 Madrigueras
11 Mahora
12 Golosalvo
13 Alcalá del Júcar
14 Villa de Ves
15 Abengibre
16 La Recueja
17 Motilleja
18 Jorquera
19 Valdeganga
20 Carcelén
21 Villavaliente
22 Casas de Juan Nuñez
23 Alatoz
24 Pozo-Lorente

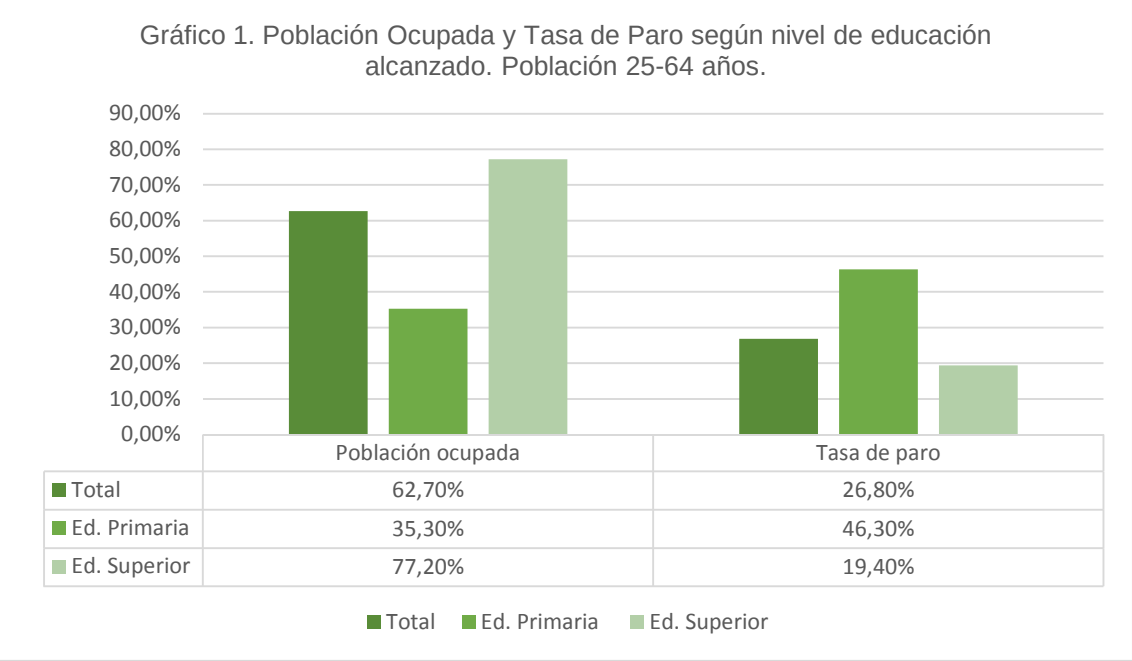

Fuente: Elaboración propia a partir del anuario estadístico Las Cifras de Educación en España (Edición 2016)

Así pues, se podría decir que el elemento educativo influye en la existencia de situaciones de exclusión social o de riesgo de exclusión. Por ello, y a partir de los datos del Censo de Población y Viviendas 2011 del INE[8], se analizarán los datos existentes en cuanto al nivel formativo, relacionando los datos de La Manchuela con los de la provincia de Albacete y Castilla-La Mancha.

En primer lugar, se analizará el nivel educativo[9], realizando una comparativa entre la Región, Castilla-La Mancha, la provincia, Albacete, y la Comarca objeto de estudio, La Manchuela.

[8] INE: Instituto Nacional de Estadística.

[9] Clasificación del nivel de estudios (grados). Se considera que una persona ha alcanzado un determinado nivel de instrucción cuando ha terminado y aprobado todos los cursos de ese nivel. Con los siguientes valores:

- Analfabetos: Se considera que una persona es analfabeta cuando no sabe leer o escribir en ningún idioma.
- Sin estudios: personas que saben leer y escribir, pero fueron menos de 5 años a la escuela. Aunque esta categoría es equivalente a los “estudios primarios incompletos”.
- Primer grado: Personas que fueron a la escuela 5 años o más sin completar EGB, ESO o Bachiller Elemental.
- Segundo grado: Se considera que una persona tiene estudios de segundo grado cuando ha terminado ESO, EGB, Bachiller Elemental, o tiene el Certificado de Escolaridad o de Estudios Primarios. Bachiller (LOE, LOGSE), BUP, Bachiller superior, COU, PREU, FP grado medio, FP I, FP grado superior, FP II o equivalente.
- Tercer grado: Se considera que una persona tiene estudios de tercer grado cuando ha terminado una Diplomatura, Arquitectura o Ingeniería Técnica, Grado Universitario, Licenciatura, Arquitectura, Ingeniería, Máster oficial universitario, Especialidades médicas, Doctorado.
- No incluimos la categoría No aplicable, correspondiente a personas menores de 16 años.

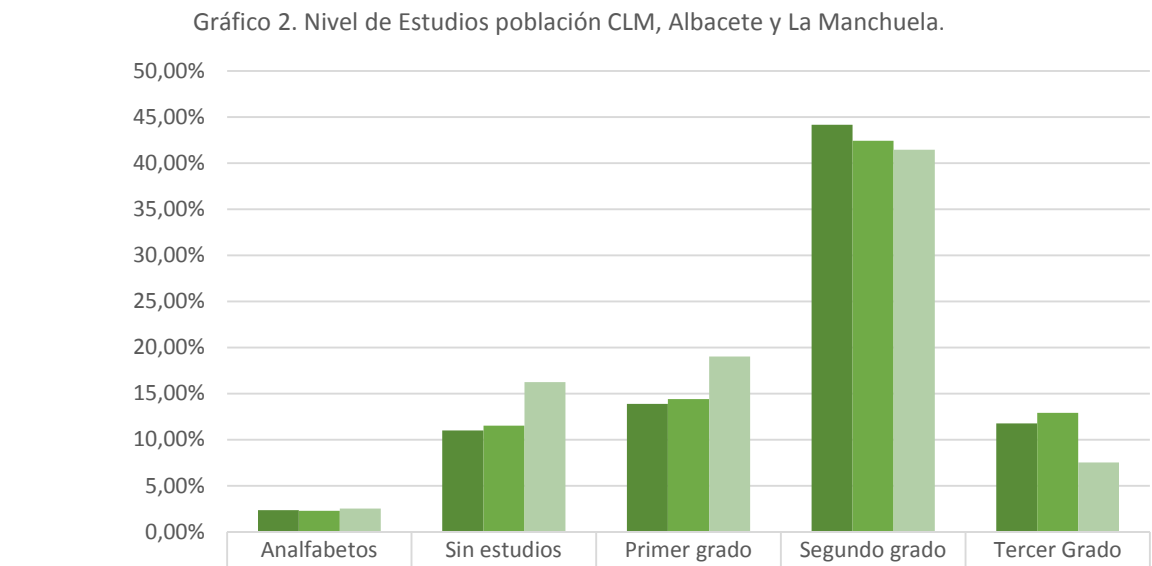

	Analfabetos	Sin estudios	Primer grado	Segundo grado	Tercer Grado
Castilla -La Mancha	2,39%	11,01%	13,89%	44,17%	11,79%
Albacete	2,31%	11,53%	14,42%	42,41%	12,94%
La Manchuela	2,56%	16,26%	19,02%	41,47%	7,55%

Fuente: Elaboración Propia, a partir de datos del Censo de Población y Viviendas 2011 (INE).

En el primer nivel, analfabetos, se puede observar que existe una diferencia ínfima entre Castilla-La Mancha y Albacete. Esta diferencia es algo mayor con La Manchuela, empero, no sería reseñable.

Sin embargo, en la siguiente categoría, sin estudios, se observa un porcentaje más elevado, alrededor de cinco puntos, en La Manchuela, con un 16,26%, si se compara con el dato general de Castilla-La Mancha, 11,01%, o Albacete, 11,53%.

Ocurre lo mismo con la tercera categoría, primer grado, existiendo un porcentaje más elevado en La Manchuela, 19,02%, que en Castilla-La Mancha, 13,89% o Albacete, 14,42%.

En el cuarto nivel, segundo grado, está más nivelado y no existen diferencias muy significativas a nivel regional, provincial y comarcal, aunque los valores indican un porcentaje menor en La Manchuela.

Finalmente, la quinta categoría, tercer grado, se invierten los datos, La Manchuela cuenta con menos personas formadas en un nivel superior, como diplomados, doctorados, etc., en relación a la región y a la provincia de Albacete. Castilla-La Mancha cuenta con un 11,79% de personas con formación de tercer grado, la provincia de Albacete un 12,94% y, La Manchuela cuenta con el 7,55% de la población con estudios superiores.

Es decir, de los datos obtenidos, se deduce que, en la comarca de La Manchuela, en relación con los datos regionales y provinciales, tiene un nivel educativo

inferior, siendo la diferencia más significativa en los estudios de tercer grado, estando por debajo y en la categoría sin estudios y de primer grado por encima.

Si se analizan estos datos desde una perspectiva de género, las mujeres superan a los hombres en la categoría correspondiente a Analfabetos, siendo éste uno de los datos más significativos. La tendencia en la categoría se repite en los territorios comparados, con una mayor incidencia en la provincia de Albacete, aunque poco significativa.

Por otra parte, también el número de mujeres es mayor en la categoría Sin estudios, aunque no con una diferencia muy acentuada frente al género masculino.

En cuanto a la segunda y tercera categoría, Primer grado y Segundo grado, las mujeres constituyen menos del 50% de la población con dichos niveles de estudios. Se acentúa esta característica en La Manchuela, aunque con una diferencia poco significativa de los datos de Castilla-La Mancha y la provincia de Albacete.

Finalmente, existen más mujeres con estudios superiores que hombres. Como en las demás categorías, los datos que arrojan los tres territorios son similares, siguiendo las mismas tendencias. Aunque no con una diferencia reseñable, en la cuarta categoría, el porcentaje de mujeres es superior en La Manchuela que en Castilla-La Mancha y la provincia de Albacete.

Todo lo expuesto se puede observar en la siguiente tabla.

Tabla 1. Nivel de Estudios CLM, Albacete y La Manchuela. Género.

	Castilla-La Mancha		Albacete		La Manchuela	
Nivel		Mujeres		Mujeres		Mujeres
Analfabetos	2,39%	67,36%	2,31%	68,36%	2,56%	65,04%
Sin estudios	11,01%	53,95%	11,53%	54,11%	16,26%	52,54%
Primer grado	13,89%	48,02%	14,42%	47,59%	19,02%	44,92%
Segundo grado	44,17%	46,59%	42,41%	47,57%	41,47%	45,54%
Tercer Grado	11,79%	55,39%	12,94%	54,37%	7,55%	59,25%

Fuente: Elaboración Propia, a partir de datos del Censo de Población y Viviendas 2011 (INE).

En cuanto a las personas extranjeras, que constituyen un 9,4% de la población total de la comarca de La Manchuela, se expresan a continuación algunos datos reseñables.

En comparación con la provincia de Albacete, las personas Analfabetas se concentran en mayor número en La Manchuela, un 9,85%, frente a un 7,53% de la Comunidad Autónoma y un 5,20% de la provincia de Albacete. Sin embargo,

en la segunda categoría, Sin estudios, el porcentaje es menor, al igual que en las categorías segunda y cuarta, Primer grado y Tercer grado.

En la tercera categoría, Segundo grado, ocurre un hecho similar a la primera; las personas con formación de segundo grado se concentran en mayor número en La Manchuela con un dato cercano, pero superior al de la Comunidad Autónoma, con un 11,79%, y por encima del dato provincial, 8,35%.

En la siguiente tabla se indican los datos referentes al nivel de estudios de las personas extranjeras en Castilla-La Mancha, la provincia de Albacete y la comarca de La Manchuela. No habría que obviar el hecho de que muchas personas inmigrantes no han podido convalidar sus estudios, por lo que estos datos podrían ser diferentes en la realidad.

Tabla 2. Nivel de Estudios CLM, Albacete y La Manchuela. Nacionalidad.

	Castilla-La Mancha		Albacete		La Manchuela	
Nivel		Extranjeros		Extranjeros		Extranjeros
Analfabetos	2,39%	7,53%	2,31%	5,20%	2,56%	9,85%
Sin estudios	11,01%	3,96%	11,53%	3,30%	16,26%	2,07%
Primer grado	13,89%	9,45%	14,42%	7,07%	19,02%	5,39%
Segundo grado	44,17%	11,69%	42,41%	8,35%	41,47%	12,69%
Tercer Grado	11,79%	7,87%	12,94%	7,13%	7,55%	5,79%

Fuente: Elaboración Propia, a partir de datos del Censo de Población y Viviendas 2011 (INE).

Si se centra la mirada en la Comarca de La Manchuela, se podría deducir que el nivel de estudios de las personas es menor en relación a la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha y a la provincia de Albacete, como se ha podido observar en la Tabla 1.

A continuación, se exponen los datos relativos a los municipios de la comarca con el objeto de analizar las diferencias del nivel formativo de cada uno de ellos.

En la primera categoría, Analfabetos, se puede deducir que los municipios con mayor índice de analfabetismo son los de menor número de habitantes, estos municipios suelen tener una población muy envejecida. Es el caso de Golosalvo, 120 habitantes y una tasa de 8,33%, Villavaliente, 270 habitantes y una tasa de 7,41% o Balsa de Ves con un 5,55% y una población de 180 habitantes.

En la segunda categoría, se encuentra que hay un menor número de personas sin estudios en municipios de mayor tamaño, sin embargo, en los demás, no se encuentra una correlación entre el número de habitantes y este nivel de estudios; por ejemplo, La Recueja, con 310 habitantes tiene una tasa de 35,48% y

Villavaliente, con 270 habitantes, una tasa de 22,22%. Ocurre lo mismo en las demás categorías, como se puede observar en la tabla que sigue, Tabla 3.

Tabla 3. Nivel de estudios de los municipios de la Comarca de La Manchuela.

Municipio (Población)	Analfabetos	Sin estudios	Primer grado	Segundo grado	Tercer grado
Abengibre (860)	2,91%	17,44%	22,67%	36,63%	11,05%
Alatoz (585)	0,85%	23,93%	26,50%	30,77%	7,69%
Alborea (825)	1,82%	13,94%	28,49%	40%	4,85%
Alcalá del Júcar (1335)	3,75%	20,97%	22,47%	40,07%	4,87%
Balsa de Ves (180)	5,55%	16,67%	13,89%	47,22%	2,77%
Carcelén (630)	3,17%	29,37%	23,81%	26,19%	5,56%
Casas de Juan Núñez (1425)	4,21%	10,53%	17,89%	45,61%	6,67%
Casas de Ves (710)	1,41%	26,76%	15,49%	44,37%	4,93%
Casas – Ibáñez (4775)	2,51%	12,36%	14,76%	45,76%	8,90%
Cenizate (1245)	1,20%	10,84%	10,06%	55,42%	3,61%
Fuentealbilla (1980)	2,02%	13,13%	16,67%	46,46%	8,08%
Golosalvo (120)	8,33%	25%	12,5%	50%	4,17%
Herrumblar, El (-)	-	-	-	-	-
Joquera (425)	4,71%	21,18%	25,8%	32,94%	7,06%
Madrigueras (4815)	2,18%	11,84%	21,39%	39,98%	9,66%
Mahora (1430)	3,85%	17,83%	16,08%	39,16%	9,09%
Motilleja (590)	2,54%	17,80%	20,34%	38,98%	9,32%
Navas de Jorquera (550)	0,91%	20%	24,55%	30,09%	3,64%
Pozo – Lorente (450)	5,56%	23,33%	15,56%	38,89%	6,67%
Recueja, La (310)	3,23%	35,48%	20,97%	24,19%	4,84%
Valdeganga (1980)	1,77%	22,22%	21,97%	31,82%	10,10%
Villamalea (4105)	1,95%	17,54%	18,15%	43,12%	5,60%
Villatoya (130)	3,85%	19,23%	19,23%	46,15%	11,54%
Villavaliente (270)	7,41%	22,22%	14,81%	44,44%	3,70%

Fuente: Elaboración Propia, a partir de datos del Censo de Población y Viviendas 2011 (INE).

En los datos aportados, se ha tenido en cuenta a las personas mayores de 16 años, y, aunque no se ha ahondado en el tema, en el momento que hay personas mayores de 18 y hasta 24 años que no alcanzan el nivel de secundaria, se habla de abandono escolar, que, según anuario estadístico “Las Cifras de Educación en España” (Edición 2016) publicado por la Subdirección General de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, éste es un “*indicador de abandono temprano de la educación*”.

A escala nacional, en el 2014, existía un abandono del 21,9%, en concreto un 25,6% de hombres y un 18.1% de mujeres. Actualmente la media de abandono de la educación en Castilla-La Mancha se encuentra por encima el 20% y, aunque no se aporta el dato de la comarca de La Manchuela, se hace necesaria una intervención que evite el abandono temprano que, en algunos casos, podrá derivar en situaciones de riesgo de exclusión social.

4.3. ECONOMIA

Siguiendo con los elementos estructurales del contexto de situación que condicionan el marco de la exclusión social en La Manchuela y su comparativa con otros ámbitos territoriales, cabe empezar diciendo que desde el punto de vista económico según la U.E., La Manchuela se ubica en una región de las consideradas en transición en el entorno regional global de Europa (categoría y nivel NUTS2). Ya que el P.I.B. per cápita de Castilla-La Mancha se encuentra entre el 75% y el 90% del P.I.B. medio de la Unión a 27, siendo para el año 2015 cercano al 77%[10].

Este P.I.B. puede verse desglosado en las siguientes cifras:

- 60% referente al sector servicios.
- 33% referente al sector industrial y de la construcción.
- 7% referente al sector primario, agrícola y ganadero.

Cifras para Castilla-La Mancha que se desdibujan en su entorno rural (y dentro de este en La Manchuela), donde el sector servicios y la industria no es tan potente, y cobra más protagonismo el sector primario.

Un sector primario agrícola y ganadero, que si bien no es porcentualmente hablando el sector más importante de la economía regional, fundamentalmente se ubica en el medio rural de la región[11] y sobre el que en última instancia se construye la cultura y gran parte de la identidad de los pueblos que lo forman (entre los que están los pueblos de La Manchuela).

Así, el sector primario y las industrias y servicios que se articulan entorno a él, condicionan claramente y en buena medida la vida socioeconómica de la mayoría de los pueblos de Castilla- La Mancha. Ya que, o bien directamente este sector es la fuente de riqueza principal de los municipios, o nutre de una u otra manera a la industria que hay en estas localidades.

Y también cuando hablamos del comercio, los servicios y el turismo rural, por ejemplo, el sector primario es clave, ya que todos estos ámbitos económicos están muy interconectados con dicho sector en la región y en la comarca objeto de estudio.

Todos estos ámbitos socioeconómicos determinan en buena medida (aunque a veces la exclusión no tiene determinantes económicos), las realidades y situaciones de exclusión social en la comarca y del riesgo de entrar en ella. Las

[10] No existen datos secundarios que nos puedan reflejar una cifra ni siquiera aproximada y estimada del tamaño de la economía en el medio rural de la región, ni para la comarca de La Manchuela. Los datos reflejados han sido consultados en el INE.

[11] Aunque ya no como único motor de la economía rural, puesto que ésta, tras la modernización de la agricultura y la ganadería, y la apertura a nuevos mercados interiores y mercados internacionales de sus productos, sumado a la introducción de las nuevas tecnologías, o la potenciación de la industria de la construcción en los años de la burbuja inmobiliaria, entre otros factores, ha dejado de ser sólo una economía agraria.

características económicas de los territorios proveen a estos y a los ciudadanos y ciudadanas que viven en ellos de todo tipo recursos. Y ya sea porque no se tiene el acceso a estos recursos, o por las características de los mismos cuándo si se tienen (como veremos a lo largo del informe), muchas personas viven situaciones de exclusión o en riesgo de entrar en esta situación tan característica de las desigualdades que marcan a nuestras comunidades de convivencia.

Sector Primario: Tipo de cultivo y producción.

Un primer acercamiento a esta realidad económica lo podemos hacer observando dentro del sector primario, los tipos de cultivos que se dan en un territorio. Ya que estos son el recurso natural de materia prima principal que articula al resto del sector (inclusive a los sectores secundario y terciario), y que en muchos casos determina la necesidad mayor o menor de mano de obra para su ciclo de producción, así como las características de las oportunidades de acceder a un empleo que se dan en un territorio concreto y las condiciones del mismo.

Dándose para 2015, los datos regionales que se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 17

TIPO DE CULTIVO Y PRODUCCIÓN EN CASTILLA-LA MANCHA 2015

Tipo de Cultivo	Producción	Tipo de Cultivo	Producción
Trigo	558,4	Tomate	93,2
Cebada	1559,6	Ajo	101,1
Avena	236,0	Cebolla	713,0
Centeno	20,8	Uva de mesa	1,2
Maíz	342,6	Uva para vinificación	2909,9
Patata	60,1	Uva para mosto y vino Aceituna de mesa	22202,0
Remolacha azucarera	0	Aceituna de mesa	0,5
Girasol	89,8	Aceituna de almazara	331,4
Alfalfa	987,6	Aceite	68,1
Melón	225,4		

Fuente: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.
Elaboración Propia.

Estos datos no tienen desagregación a nivel municipal y actualizada, pero podemos inferir que, al estar ubicados principalmente en zonas rurales, pueden

servir para tener una referencia contextual suficiente que nos dibuje cual es el mapa del cultivo en la región y en sus zonas rurales (entre las que está La Manchuela).

Aunque bien es cierto que esta falta de desagregación municipal no nos permite determinar cómo se distribuyen para la comarca de La Manchuela en concreto, el tipo de cultivo y producciones predominantes en 2015. Solo pudiendo acudir para poder aportar algún dato a este estudio, a las cifras que se recogen en el Diagnostico Territorial para el Plan Comarcal del P.E.T CEDER La Manchuela 2014 (que incluye datos del Censo Agrario de 2009) y que se presentan en la siguiente tabla.

Tabla Nº 18 **TIPO DE CULTIVO Y SUPERCIE EN LA MANCHUELA EN 2014**	
Cultivos en La Manchuela	**Superficie (Ha)**
Herbaceos	35.589,60
Leñosos	33.383,65
Barbechos	21.083,96
Huerta	5,00
OMG	171,00
Cultivos energéticos	0
Champiñón, setas y otros hongos cultivados	6,00

Fuente: Diagnostico Territorial Plan Comarcal para el P.E.T. CEDER La Manchuela. 2014.
Sobre datos de Censo Agrario 2009.

En las cifras se puede observar que el mayor porcentaje de tierra de cultivo está destinado a cultivos herbáceos y cereal (cerca del 60%) que necesitan poca mano de obra su proceso productivo. Un porcentaje importante (cerca del 40%) es de cultivos leñosos (fundamentalmente viña, aunque también hay algún cultivo de olivos, almendros y frutales), que sí son creadores de más empleo, tanto directo para su cultivo, mantenimiento y recolección, como por el aporte que supone a la industria agro-alimentaria de la comarca. Este cultivo, pese a no tener datos desagregados a nivel municipal accesibles, está en proceso de reconversión, el cual puede condicionar la evolución del mercado laboral en los próximos años. Ya que, por ejemplo, si atendemos a la plantación de viña en espaldera (que está creciendo) ésta no requiere mano de obra para la recogida de la uva, haciéndose ya con máquina dicho proceso. Y donde aparece con un porcentaje menor (cerca del 10%) dos tipos de cultivos que tienen gran importancia en cuanto a su impacto cualitativo en la economía de La Manchuela, como son la huerta y el champiñón (y las setas y otros hongos cultivados). Ya

que alrededor de este cultivo además de la mano de obra para su proceso natural de producción y recogida, se construye gran parte del entramado agro-alimentario de la Mancomunidad.

La distribución del cultivo que no es homogénea en la comarca, y que marca una diferenciación tanto cuantitativa como cualitativa entre la zona norte de La Manchuela y la zona sur. Ya que en esta segunda el terreno que predomina es el forestal, lo que condiciona la estructura económica de la misma, teniendo menos capacidad de generación de empleo el sector primario.

Una diferenciación que en el contexto de crisis económica que se está viviendo, donde el sector primario ha servido en los entornos rurales en algunos casos para absorber una parte de las personas desempleadas que venían expulsadas de sector de la construcción y de sus industrias auxiliares, en la zona sur de La Manchuela, no se da tanto. Ya que en municipios como Alatoz, Carcelén o Pozo-Lorente, lo que predomina es el terreno forestal por encima de cualquier otro terreno.

Sector Primario: Producción de carne.

Aunque tampoco existan datos desagregados por municipios, se ha considerado relevante exponer algunos datos de producción de carne según provincias y su comparativa con la producción en España, para mostrar un elemento más del encuadre de la economía de Castilla-La Mancha, ya que de nuevo estas explotaciones agrarias se ubican sobre todo en entornos rurales. Y dentro de las cifras de la Provincia de Albacete están contabilizadas las de la comarca de La Manchuela. Así, podemos ver la distribución de los datos en la tabla que se presentan a continuación.

Tabla Nº 19

PRODUCCIÓN DE CARNE POR PROVINCIAS EN CASTILLA-LA MANCHA 2014

Tipo de Ganado	Producción de Carne (toneladas)						
	Albacete	Ciudad Real	Cuenca	Guadalajara	Toledo	Castilla-La Mancha	España
Bovino	185	15956	18	14	27998	44172	578600
Ovino	904	5608	3866	2639	4254	17290	114220
Caprino	22	295	3	269	343	932	8622
Porcino	3799	11503	176281	2321	108975	302880	3620222
Avícola	10699	0	225	0	18956	29880	1436689

Cunícola	4918	0	0	0	0	4918	63790

Fuente: Encuesta de Sacrificio Ganadero. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Elaboración Propia.

Unos datos que muestran que la producción de carne avícola, se concentra más en zonas de las provincias de Toledo y Albacete, y dentro de esta provincia en La Manchuela también se da esta producción de manera importante.

Mientras que la carne de ovino, está más asentada en Ciudad Real y Toledo, y la de porcino en Ciudad Real y Cuenca. La de Bovino también es significativa en Ciudad Real y Toledo.

Dándose solo la producción cunícula en la provincia de Albacete, donde también La Manchuela tiene una producción a tener en cuenta, como se puede ver en la tabla elaborada a continuación.

Tabla 20 PRODUCCIÓN DE CARNE EN LA MANCHUELA (CENSO AGRARIO 2009)		
Tipo de Ganado	**Producción de Carne**	
	Unidades Ganaderas	**Nº de Explotaciones**
Bovino	244	2
Ovino	57.964	100
Caprino	8.858	79
Porcino	31.978	19
Avícola	1.111.683	73
Cunícola	31.468	61

Fuente: Diagnostico Territorial Plan Comarcal para el P.E.T. CEDER La Manchuela. 2014. Sobre datos de Censo Agrario 2009.

Sector Primario: Marcas de Calidad

Otro aspecto también importante a señalar al hablar de la economía de La Manchuela, son las diferentes marcas de calidad que hay en ella. Véase Denominaciones de Origen (DO), Denominaciones de Origen Protegidas (DOP), Indicaciones de Calidad Protegidas (IGP) y Marcas Colectivas. Contando la comarca con 1 DO, 1 DOP, 2 IGP y una Marca Colectiva, como se recoge en la siguiente tabla.

Tabla 21 MARCAS DE CALIDAD DE LAS QUE PARTICIPA LA MANCHUELA
DO Manchuela: surge en el año 2000, siendo la D.O. de vinos más joven de Castilla- La Mancha. Agrupa a 70 municipios del sureste de la provincia de Cuenca y noroeste de la provincia de Albacete. La comarca de La Manchuela, en su totalidad, forma parte de ella.
DOP Azafrán de La Mancha: regula la producción de azafrán en La Mancha desde 2001. Agrupa a las comarcas de la zona centro de Castilla-La Mancha, entre las que está La Manchuela.
IGP Ajo Morado de Las Pedroñeras: es la figura de calidad alimentaria, reconocida por la UE, constituida en 2010 que agrupa a productores y empresas de esta producción hortícola. La comarca de La Manchuela, en su totalidad, forma parte de ella.
IGP Cordero Manchego: figura de calidad para la carne de cordero de raza manchega, a la que pertenecen los siguientes municipios de La Manchuela: Casas de Juan Núñez, Cenizate, El Herrumblar, Madrigueras, Mahora, Motilleja, Navas de Jorquera, Valdeganga y Villamalea.
DO Queso Manchego: pertenecen los mismos municipios que en la IGP Cordero Manchego.
Marca Colectiva Cebolla de La Mancha: su objeto es distinguir las cebollas cultivadas en la región. La comarca de La Manchuela, en su totalidad, forma parte de ella.

Fuente: Diagnostico Territorial Plan Comarcal para el P.E.T. CEDER La Manchuela. 2014.

Unas marcas de calidad que se organizan como actores que intervienen con recursos concretos en la realidad de la comarca, bien sea a través de sus estructuras administrativas, dando cursos de formación, con recursos para la promoción de las marcas, con recursos humanos que trabajan en el territorio y

con estrategias y planes de acción que forman parte de la realidad socioeconómica de La Manchuela, que también deben ser tenidos en cuenta en un análisis contextual de la exclusión social en este territorio. Este factor hay que considerarlo, sobre todo, a la hora de poder servir como fuente de información de la realidad del empleo en los segmentos del mercado laboral que cubren y para el posible desarrollo de acciones concretas que sirvan para reducir los niveles de exclusión social y de riesgo de entrar en ella que se articulen en la comarca objeto de estudio.

Industria y Construcción.

Este apartado del informe se va a construir sobre la base de los datos ofrecidos por el Diagnostico Territorial del Plan Comarcal para el P.E.T. CEDER La Manchuela 2014, que es la fuente secundaria de mayor actualidad y validez a la que hemos tenido acceso en este trabajo de investigación para el estudio del sector secundario de la economía comarcal, ya que las limitaciones del estudio no han permitido trabajar todos los datos estadísticos de 2015 en el nivel primario.

Así podemos decir que la comarca de La Manchuela, está sufriendo a raíz de la crisis económica, una pérdida constante tanto de trabajadores, como de empresas en estos dos sectores productivos. En concreto, según se apunta en el Diagnostico antes citado, del 2007 al 2013, la comarca tiene 33 empresas menos, y 437 trabajadores que ya no están realizando labores en la industria y en la construcción. Teniendo las empresas que siguen en funcionamiento un perfil claramente definido de pequeña empresa, que se distribuyen de la manera que en la siguiente tabla se expone, en los distintos municipios de la comarca.

TABLA 22 NUMERO DE INDUSTRIAS EN LOS PUEBLOS DE LA COMARCA					
Municipio	**Nº de Industrias**	**Municipio**	**Nº de Industrias**	**Municipio**	**Nº de Industrias.**
Abengibre	6	Casas de Ibañez	25	Mahora	8
Alatoz	3	Cenizate	4	Motilleja	3
Alborea	8	El Herrublar	-	Navas de Jorquera	3
Alcalá del Jucar	3	Fuentealbilla	12	Pozo Lorente	1

Balsa de Ves	1	Golosalvo	1	Valdeganga	5
Carcelen	2	Jorquera	1	Villa de Ves	0
Casas de Juan Núñez	6	La Recueja	0	Villamalea	14
Casas de Ves	1	Madrigueras	32	Villatoya	0

Fuente: Diagnostico Territorial Plan Comarcal para el P.E.T. CEDER La Manchuela. 2014.

Podemos ver que la mayoría de unidades empresariales se ubican en los núcleos poblacionales mayores, y situados en la zona norte de la Mancomunidad.

Es también interesante observar, en relación al tipo de empresas que hay en la comarca, la información que proporcionada por la Cámara de Comercio de Albacete se expone en el Diagnostico Territorial del Plan Comarcal del CEDER 2014. Estos datos que reflejan que la mayoría de las empresas del territorio son de elaboración de vino y otros productos agrícolas, como por ejemplo el champiñón (bodegas, cooperativas, sociedades de transformación u otras formas de organización empresarial). Existen también empresas con mucha trayectoria en la comarca, relacionadas con la producción de carne y con la carpintería y estructuras metálicas, la madera y la cuchillería[12].

Sector Servicios

También para el estudio del sector servicios se han utilizado los datos secundarios del Diagnóstico del Plan Comarcal del CEDER, donde se muestra que, pese a que el número de empresas de este sector ha crecido, no lo ha hecho así el personal asalariado en ellas, ya que éste se ha reducido. De las 559 empresas que había en 2007 se ha pasado a 623 en 2014, pero en cuanto a trabajadores en este sector de los 3.116 que había en 2007, en 2013 hay 73 menos.

Esto muestra la dificultad que tiene este sector en el ámbito rural para crear empleo (circunstancia que se da también en La Manchuela), dejando entrever que este sector económico se estructura fundamentalmente por micro-empresas y en muchos casos empresas de tipo familiar, o de estructuras empresariales, que lo que verdaderamente son, es una generación de un propio empleo (autoempleo).

[12] Para un estudio más en profundidad de las empresas de la comarca, el equipo de investigación apunta a consultar el Diagnostico Territorial del Plan Comarcal para el P.E.T. CEDER La Manchuela. 2014. Que recoge de manera más pormenorizada el mapa empresarial de La Manchuela.

Un tejido empresarial que sobre todo se ubica en los municipios más poblados de la comarca, pero que tienen como hándicap asociado, como es la fuerte atracción de zonas de comercio más potentes situadas en las ciudades más cercanas, en concreto Albacete y Valencia.

Unas inercias, que después de observar los datos de los ámbitos donde trabajan éstas micro empresas, entendemos desde el equipo investigador, pudieran ser revertidas con estrategias fundamentalmente basadas en la potenciación del comercio electrónico y la prestación de servicios a las personas. Más que por intentar generar proyectos que focalicen sobre un mantenimiento o intento de hacer crecer la demanda interna de la comarca en su propio sector servicios.

Gráfica

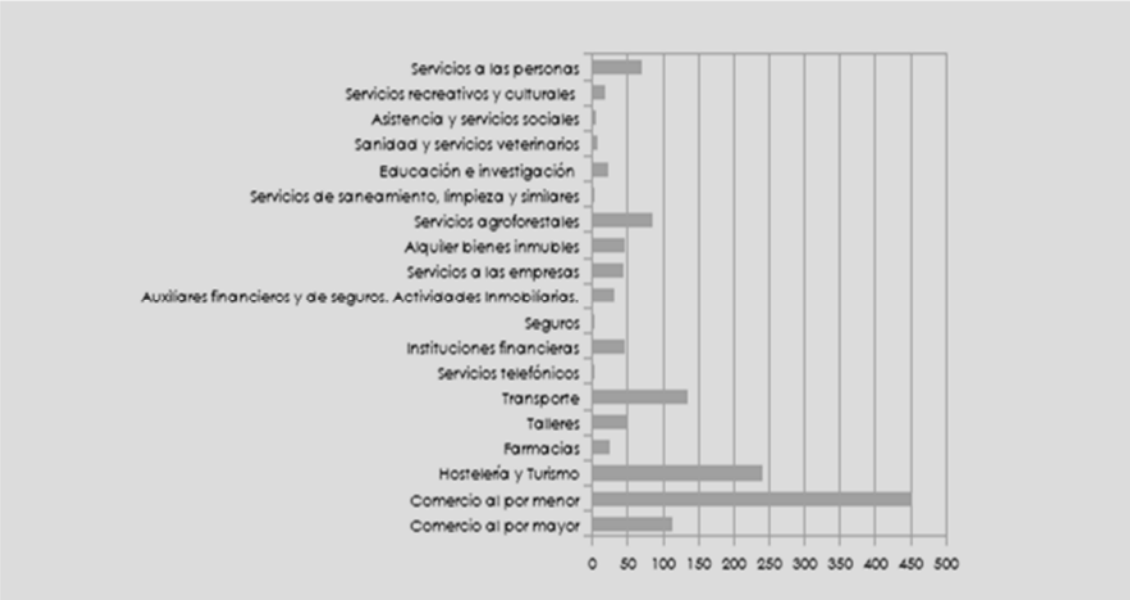

Fuente: Diagnostico Territorial Plan Comarcal para el P.E.T. CEDER La Manchuela. 2014.

Urbanismo: Usos del Suelo

Otra información que este estudio ha considerado relevante apuntar al hablar de los elementos de la economía que estructuran el contexto situacional de la exclusión social en La Manchuela, y que complementa la información antes señalada, es observar datos urbanísticos de usos del suelo por bienes inmuebles, ya que estos datos están desagregados a nivel municipal y nos muestran un mapa interesante a tener en cuenta del contexto de la actividad socioeconómica del territorio objeto estudio, que podemos ver en la tabla y gráficas siguientes.

Tabla 23 USOS DEL SUELO DE BIENES INMUEBLES EN LOS TERRITORIOS COMPARADOS				
Tipo de Uso	**La Manchuela**	**Provincia de Albacete**	**Ámbito Rural de la Región**	**Castilla-La Mancha**
Almacen	6,2	18,7	5,92	14,32
Comercial	1,0	2,4	0,86	1,96
Cultural	0,2	0,1	0,13	0,11
Ocio y Hostelería	0,3	0,2	0,22	0,16
Industrial	14,4	7,4	12,12	8,46
Deportivo	0,3	0,2	0,27	0,20
Suelo vacante	13,6	7,1	19,66	13,65
Obras de urbanización	0,7	0,5	0,28	0,23
Oficinas	0,2	0,6	0,17	0,42
Edificios singulares	0,1	0,1	0,10	0,07
Religioso	0,1	0,1	0,19	0,12
Espectáculos	0,01	0,01	0,03	0,02
Residencial	62,7	62,5	59,23	59,58
Sanitario y social	0,1	0,1	0,11	0,09
Sin definir	0,1	0,1	0,71	0,52

Fuente: Dirección General del Catastro. Ministerio de Economía y Hacienda.
Elaboración propia.

Gráfica

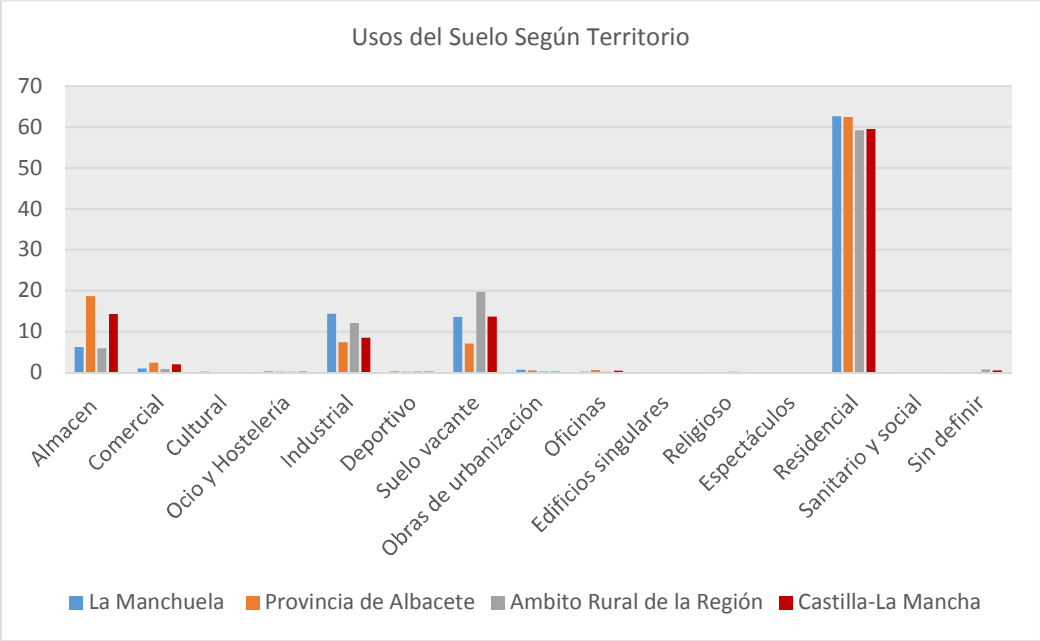

Elaboración Propia.

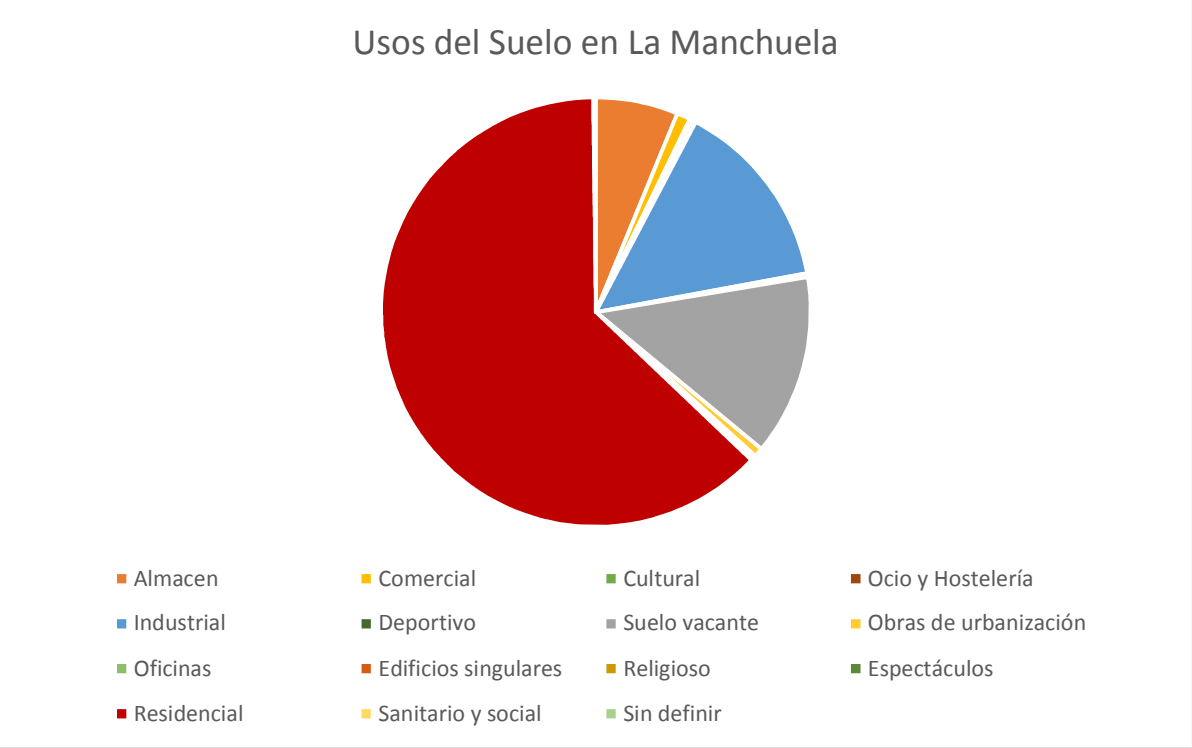

Elaboración Propia.

Así podemos decir con los datos comparados presentados, que no se observan grandes diferencias que pudieran llevar a desequilibrios territoriales importantes que afectaran al contexto de la exclusión social, respecto a los usos del suelo que se dan en la comarca de La Manchuela, comparada con los otros ámbitos de su entorno analizados.

Pudiendo señalar algunas diferencias interesantes (aunque menores) entre dichos espacios territoriales, como por ejemplo son que, en La Manchuela, el uso del suelo residencial es muy parecido a lo que se da en la Provincia de Albacete (62,7% y 62,5% respectivamente), estando unos puntos porcentuales por encima del uso que de este suelo se hace en Castilla-La Mancha y en el Ámbito Rural de la región.

Es también destacable apuntar, cómo el uso comercial en la comarca (del 1%), aun estando un poco por encima en dato que el suelo destinado a uso comercial del ámbito rural del resto de la región (0,86%), está por debajo de lo que representa en la Provincia de Albacete y en la Comunidad Autónoma (2,4% y 1,96%).

Las ciudades grandes son las que más uso hacen de este suelo y en la Manchuela no hay ningún municipio por encima de los 5.000 habitantes. Una circunstancia que hace estimar que la comarca es una zona de consumo

comercial, atraída por la ciudad de Albacete y Valencia como se ha llegado a apuntar en alguna de las entrevistas cualitativas del estudio.

Otro dato a resaltar es el porcentaje mayor que hay en comparación con los otros territorios destinado a suelo industrial, estando la comarca por encima en varios puntos porcentuales (14,4% sobre el 7,4% de la Provincia de Albacete, el 12,12% del Ámbito Rural de la Región y el 8,46% de Castilla-La Mancha).

Una realidad que podemos inferir viene determina porque la industria (sobre todo la agroalimentaria) tiene un peso importante en la economía de la comarca (y pretende seguir teniéndolo) ya que esta cifra además encierra un margen de suelo industrial previsto para poder crecer en el territorio.

Una economía comarcal que también cuenta con un entorno rural (como sucede en el resto de la región) que inclusive tiene porcentajes mayores en usos culturales, deportivos, de ocio y hostelería, muy vinculados al turismo rural potenciado en muchas localidades de Castilla-La Mancha y entre ellas algunas de la comarca, como por ejemplo Alcalá del Júcar.

En cuanto a usos colectivos y dotacionales, es interesante resaltar que la comarca de La Manchuela (al igual que el resto del Ámbito Rural de la región) no tiene grandes desequilibrios respecto a los usos en la Comunidad Autónoma (y dentro de ésta en relación a sus zonas urbanas), una circunstancia que no siempre se da en territorios como el que se está analizando.

Turismo Rural

Aun no encontrando datos desagregados a nivel municipal de calidad y actualizados, se ha considerado interesante incluir en este encuadre socioeconómico datos relativos al Turismo Rural, ya que éste, está muy vinculado a los entornos poblacionales que estamos estudiando.

Así, como se puede ver en la tabla que se presenta a continuación, la región cuenta con 1.869 establecimientos regulados como Casas Rurales (estimamos que la mayoría en pueblos por debajo de los 10.000 habitantes), lo que repartidos por provincias (pues no existen datos desagregados a nivel municipal como hemos señalado), dan una distribución de 758 para Albacete, de las cuales 241 están en La Manchuela. Un número de establecimientos que dan cabida en Castilla-La Mancha a un total de 13.353 plazas de alojamiento turístico rural en toda la región, en Albacete a 4.303 y en La Manchuela a 1.546.

Tabla 24 CASAS RURALES DE ALTA EN CASTILLA-LA MANCHA POR PROVINCIAS			
Características	**La Manchuela**	**Albacete**	**Castilla-La Mancha**
Número de establecimientos	241	758	1.869
Plazas de estancia	1.546	4.303	13.353

Fuente: Consejería de Empleo y Economía. Datos de 2013.
Elaboración Propia.

Éste es todo un sector consolidado en la comarca, como se recoge en el Diagnóstico Territorial del Plan Comarcal del CEDER 2014, que tiene una presencia de gran impacto no sólo cuantitativo en el territorio, sino también de gran importancia cualitativa, que impregna la vida municipal. Tiene sus máximos exponentes comarcales en Alcalá del Júcar, en Villatoya y en menor medida en Casas de Ves y Casas Ibáñez. Genera una parte importante de los flujos económicos que se dan en la comarca y muchas de las oportunidades de empleo que se dan en La Manchuela, aunque no siempre sea un empleo de calidad y dado de alta, como se ha podido recoger en las entrevistas cualitativas que dan cuerpo al estudio.

El turismo rural se articula, sobre todo, en relación a los recursos naturales con los que cuenta cada territorio, y que podemos ver en el siguiente mapa de espacios reconocidos. En La Manchuela destacan, los cauces de los ríos que la cruzan, Júcar, Cabriel y Valdemenbra. Los Valles del Cabriel al noreste, la Hoz del Júcar, las Muelas de Carcelén. Y las Sierras de la Caballa, La Solana, las Muelas de Carcelén y la Sierra de Alatoz.

Otros recursos naturales que lo alimentan, son los montes de la zona con sus hábitats ecológicos de espacies de plantas y animales variados y los espacios de la Red Natura 2000 (Hoces del rio Júcar y las Hoces del Cabriel, Guadazaón y Ojos de Moya).

Mapa de Espacios Naturales de Castilla-La Mancha

Fuente: JCCM

Además, aunque con un impacto menor que los entornos naturales señalados, otro atractivo turístico que complementa al turismo rural de la zona son los elementos culturales y patrimoniales de la comarca. Bienes de Interés Cultural (en su mayoría Iglesias y yacimientos), que recogidos en las Cartas Arqueológicas de La Manchuela dan un valor añadido al territorio.

Hay que sumar un calendario bastante completo de fiestas religiosas y populares, donde además de ayudar a alimentar la llegada de turistas, articula la vida de la sociedad comarcal y son espacio privilegiado para cultivar las relaciones sociales de sus habitantes, no siempre inclusivas para las personas que están en riesgo de exclusión social o sufren esta situación.

Observándose así este calendario festivo que se recoge a continuación, un mapa de fechas a seguir, para crear en él espacios de integración donde se pueda trabajar por los agentes del territorio, estrategias concretas de integración de las personas que por estar en situación de exclusión social o por estar en riesgo de entrar en ella no participan de las mismas, ya que entorno a estas fiestas de puesta en valor de las tradiciones, costumbres y valores de cada uno de los pueblos de la comarca, se estructura una parte importante de la identidad de los habitantes de cada municipio, una identidad que determina como veremos en la

parte cualitativa del estudio muchas de las actitudes de las personas excluidas o en riesgo de exclusión que viven en el territorio y del resto de la ciudadanía.

Calendario Festivo de la comarca de La Manchuela; Fiestas más importantes.

Tabla 25		
MUNICIPIOS	**FESTIVIDAD**	**FECHA**
MADRIGUERAS	CARNAVAL MADRIGUERAS FIESTAS SAN JORGE SAN ISIDRO LABRADOR FIESTAS DEL CRISTO Y LA VENDIMIA	MARZO 9 AL 24 DE ABRIL 13 AL 15 DE MAYO AGOSTO
MOTILLEJA	JUEVES LARDERO CARNAVALES LOS MAYOS SAN ISIDRO LABRADOR FIESTAS PATRONALES SANTA ANA LA FIESTA DE LA CHICHARRA FIESTA DEL CRISTO	JUEVES ANTERIOR AL MIERCOLES DE CENIZA FIN DE SEMANA SIGUIENTE AL MIERCOLES DE CENIZA 30 ABRIL 15 DE MAYO 22 AL 26 DE JULIO JULIO 15 SEPTIEMBRE
NAVAS DE JORQUERA	FIESTAS SAN ANTON SAN GREGORIO MAGNO JUEVES LARDERO LOS MAYOS SAN ISIDRO FIESTAS SAN ELEUTERIO Y SAN LIBERATO	17 ENERO 12 MARZO POSTERIOR AL MIERCOLES DE CENIZA 30 ABRIL 15 MAYO 9,10 Y 11 AGOSTO
MAHORA	FIESTAS SAN ANTON JUEVES LARDERO SEMANA SANTA LOS MAYOS SAN ISIDRO LABRADOR FIESTAS PATRONALES	17 ENERO POSTERIOR AL MIERCOLES DE CENIZA 30 ABRIL 15 MAYO AGOSTO
VALDEGANGA	SAN ANTON, SAN BLAS Y LA CANDELARIA JUEVES LARDERO	17 ENERO POSTERIOR AL MIERCOLES DE CENIZA

	MAYOS A LA VIRGEN DEL ROSARIO SEMANA SANTA – LOS QUINTOS SAN ISIDRO FIESTAS PATRONALES VIRGEN DEL ROSARIO	30 ABRIL 15 MAYO PRIMER FIN DE SEMANA DE OCTUBRE – 5 DIAS
CENIZATE	LA ROMERIA DE SAN ISIDRO AL PAREJE EL TEJAR FIESTAS EN HONOR A LA ABUELA SANTA ANA FIESTAS EN HONOR A LA VIRGEN DE LAS NIVEES	15 MAYO
GOLOSALVO	FIESTA SAN JORGE SAN ISIDRO FIESTAS DE VERANO	23 ABRIL 15 MAYO PRIMER FIN DE SEMANA DE AGOSTO
VILLAMALEA	SAN ANTON VILLAMALEA MEDIEVAL SAN ISIDRO FIESTAS PATRONALES FIESTA DE LA MATANZA	17 ENERO 7 MAYO 15 MAYO 15 AGOSTO DICIEMBRE
FUENTEALBILLA	SAN ISIDRO FIESTAS DEL CRISTO DEL VALLE	15 MAYO 13 AL 23 AGOSTO
JORQUERA	FIESTAS SAN BLAS FIESTAS MAYORES FIESTAS EN HONOR A SAN ROQUE FIESTAS DE VERANO	PRIMER FIN DE SEMANA DE FEBRERO 20 AL 23 MAYO 14 AL 16 AGOSTO 16 AL 20 AGOSTO
ABENGIBRE	SAN ANTON LA CANDELARIA Y LOS QUINTOS SAN BLAS SEMANA SANTA ABENGIBREÑA JUEVES LARDERO LOS MAYOS FIESTA SAN MIGUEL SAN ISIDRO SAN JUAN	17 ENERO 2 FEBRERO 3 FEBRERO JUEVES ANTERIOR AL MIERCOLES DE CENIZA 30 ABRIL 8 DE MAYO 15 MAYO 24 JUNIO

	FIESTA SAN CRISTOBAL SEMANA JOVEN FIESTAS SAN MIGUEL DOMINGO DEL ROSARIO FESTIVIDAD DE LOS SANTOS	10 JULIO SEMANA 15 AGOSTO FIN DE SEMANA MAS PROXIMO AL 29/9 7 OCTUBRE DIA DE TODOS LOS SANTOS
POZO-LORENTE	FIESTAS PATRONALES HONOR SANTA CRUZ SAN ISIDRO SANTA ANA	1 AL 5 MAYO 15 MAYO 25 Y 26 JULIO
VILLAVALIENTE	SAN ILDEFONSO FIESTA DE LA SEGREGACION DEL MUNICIPIO DE JORQUERA Y LA CONSTITUCION DE MUNICIPIO INDEPENDIENTE	23 ENERO 13 DICIEMBRE
LA RECUEJA	SAN ANTON SAN ISIDRO FIESTAS PATRONALES SAN MATEO	17 ENERO 15 MAYO 21 SEPTIEMBRE
CASAS – IBAÑEZ	SAN ANTON SAN BLAS JUEVES LARDERO CARNAVALES FIESTAS PATRONALES NUESTRA SEÑORA VIRGEN DE LA CABEZA LOS MAYOS FERIA ARTESANIA PATRON SAN AGUSTIN NOCHEBUENA – EL ZOREO	16 Y 17 ENERO 3 FEBRERO ANTERIOR AL MIERCOLES DE CENIZA JUEVES SIGUENTE A JUEVES LARDERO ULTIMO DOMINGO DE ABRIL 30 ABRIL MEDIADOS JUNIO ULTIMA SEMANA DE AGOSTO 24 DICIEMBRE
ALCALÁ DEL JUCAR	SAN BLAS VIRGEN DE LOS DOLORES SAN ISIDRO SAN GREGORIO SAN JUAN FIESTAS MAYORES SAN ANDRES FESTIVIDAD DE LA INMACULADA	3 ENERO VIERNES DE DOLORES 15 MAYO JUNIO 24 JUNIO 7 AL 15 AGOSTO 30 NOVIEMBRE 8 DICIEMBRE

ALBOREA	SEMANA CULTURAL JUEVES LARDERO LOS MAYOS ROMERIA SAN ISIDRO FIESTAS PATRONALES HONOR NATIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA	MES DE FEBRERO ANTERIOR AL MIERCOLES DE CENIZA 30 ABRIL 1 MAYO 15 MAYO 8 SEPTIEMBRE
ALATOZ	SAN JUAN FIESTA DEL TURISTA	24 JUNIO 15 AGOSTO
VILLATOYA	SAN BLAS ROMERIA DEL PRIMERO DE MAYO FIESTAS DE LA VIRGEN DE LA MISERICORDIA	3 FEBRERO 1 MAYO 15 AGOSTO
CASAS DE VES	SAN ANTON JUEVES LARDERO SAN ISIDRO SANTA QUITERIA SAN ANTONIO	16 Y 17 ENERO VARIABLE 15 MAYO 22 MAYO 13 JUNIO
BALSA DE VES	SAN ANTON SANTA CRUZ FESTIVIDAD VIRGEN DE AGOSTO	17 ENERO 3 MAYO 15 AGOSTO
VILLA DE VES	SAN ANTON SAN BLAS SAN JOSE SAN MIGUEL EL POBRE FIESTAS DE VERANO SANTISIMO CRISTO DE LA VIDA	16 Y 17 ENERO 3 FEBRERO 19 MARZO 8 MAYO AGOSTO 14 SEPTIEMBRE
CARCELEN	SAN ISIDRO FIESTA DE LA VIRGEN DE CASAS DE JUAN GIL FIESTAS EN HONOR AL SANTISIMO CRISTO DE LAS ERAS Y LA MISERICORDIA	15 MAYO 15 AGOSTO 23 AL 27 AGOSTO

Presupuestos Públicos

Otro ámbito de información que el equipo de investigación ha considerado relevante apuntar, para determinar cuál es el encuadre socioeconómico en el que se dibuja la exclusión social en La Manchuela, ha sido el de atender a los datos de los presupuestos municipales de las localidades que forman la comarca[13]. El papel que juegan los Ayuntamientos (como expresión más significativa del sector público en el territorio) en un entorno como el estudiado, no puede ser obviado.

Los Ayuntamientos son unos actores esenciales en la dinamización de la vida socioeconómica de las localidades, sobre todo en los entornos rurales. Son la administración más cercana al ciudadano/a y asumen gran parte de la ejecución de las políticas públicas que se implementan en un territorio (aunque no sean competentes en las diferentes materias).

Un ayuntamiento recoge en su presupuesto gran parte de las proyectos públicos e inversiones que se llevan a cabo en un pueblo, ya sea en relación por ejemplo con el fomento de la igualdad de oportunidades, como los recursos que se destinan frente a la lucha contra la exclusión social, el fomento del empleo, o la recualificación de los trabajadores, entre otras muchas áreas. Por lo que estudiar los presupuestos municipales es un aporte de valor a un estudio como el que en este informe se presenta.

Así, en cuanto a los ingresos de los Ayuntamientos que se han comparado cabe decir, como se puede observar en la tabla y gráfica que se presenta seguidamente, que estos se nutren fundamentalmente de impuestos directos a los ciudadanos y ciudadanas de sus localidades, de tasas, precios públicos y otros ingresos y de transferencias corrientes (ya sean estas de las Diputación de la provincia de referencia, de la Comunidad Autónoma o del Estado, según los casos).

Se encuentran diferencias reseñables, en cuanto al porcentaje que estos tipos de ingresos suponen en cada ámbito territorial comparado, en relación a los impuestos directos, ya que el ámbito rural se nutre menos que el conjunto de Castilla-La Mancha de estos ingresos, aunque en La Manchuela este porcentaje sea un poco mayor (del 36%).

Observando para La Manchuela el porcentaje de ingresos indirectos más bajo de los territorios comparados (1,20%).

[13] Los datos presentados en el informe hacen referencia a los presupuestos liquidados de 2014, es decir, al ingreso y gasto real reconocidos y/o realizados (no existen datos completos para la liquidación presupuestaria de 2015). No a los presupuestos aprobados, que son en última instancia unas previsiones económico-financieras de marco legal, sobre las que se trabajan las políticas públicas. En ocasiones y según partidas presupuestarias, las cifras liquidadas varían bastante sobre los montantes presupuestarios por múltiples razones.

Siendo el porcentaje de transferencias corrientes superior en la comarca, en relación a los otros ámbitos territoriales (de un 31,10%, sobre los 27,20% de la Provincia de Albacete, los 28,23% del Ámbito Rural de la región y del 26,28% para Castilla-La Mancha). Mientras que sobre tasas y precios públicos no hay grandes diferencias.

Tabla 26

PRESUPUESTOS MUNICIPALES DE LOS ÁMBITOS TERRITORIALES COMPARADOS EN EL ESTUDIO

DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LOS INGRESOS

Conceptos presupuestarios	La Manchuela	Provincia de Albacete	Ámbito Rural de la región	Castilla-La Mancha
Impuestos directos	36,00	39,07	32,59	40,29
Impuestos indirectos	1,20	2,50	1,56	1,86
Tasas, precios públicos y otros ingresos	20,30	20,50	20,79	19,76
Transferencias corrientes	31,10	27,20	28,23	26,28
Ingresos patrimoniales	3,70	3,10	3,24	2,63
Enajenación de bienes	0,10	0,20	0,34	0,27
Transferencias de capital	4,80	2,80	6,32	3,48
Activos financieros	0,01	0,10	0,01	0,06
Pasivos financieros	2,07	4,00	1,99	5,37

Fuente: Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.
Elaboración propia.

Gráfica

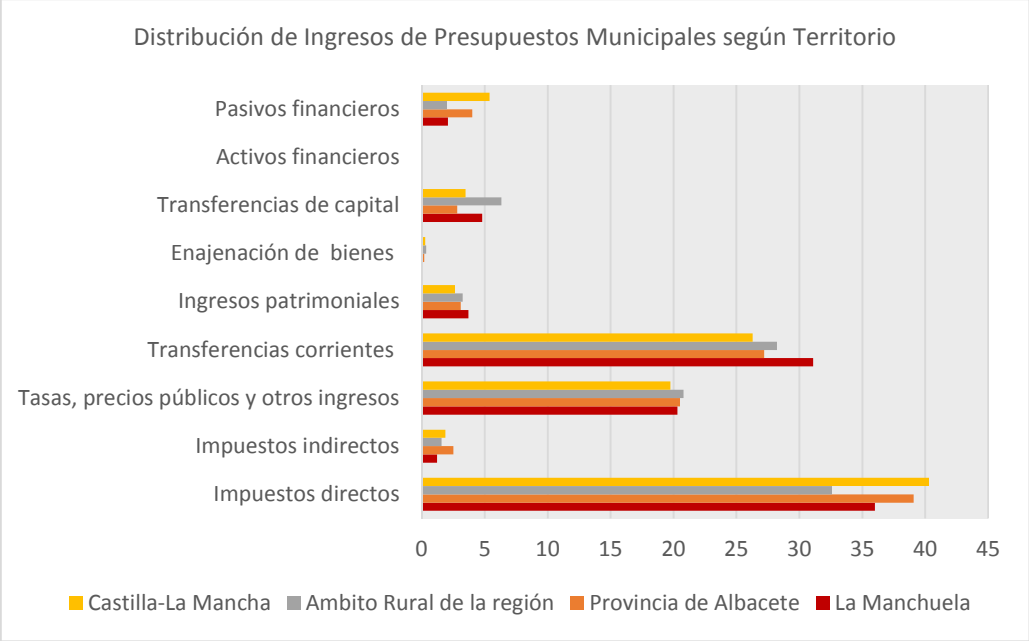

Elaboración propia.

Gráfica

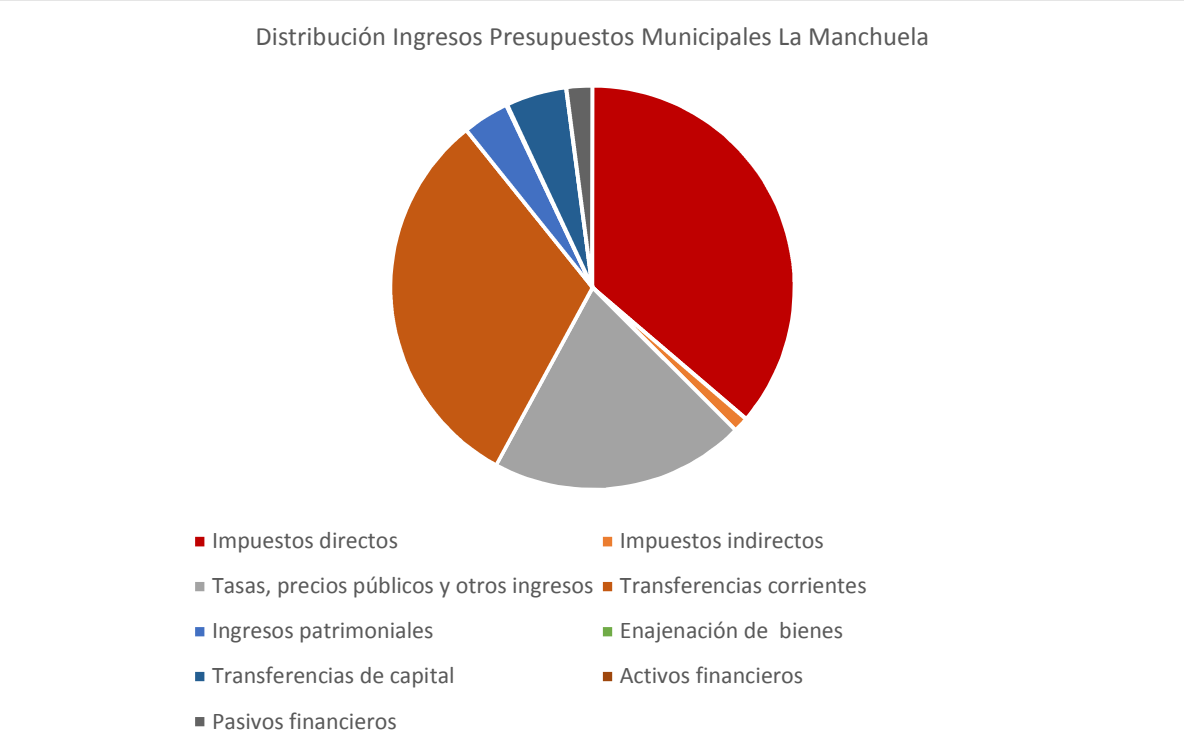

Elaboración Propia.

En cuanto a los gastos de los Ayuntamientos, como se muestra en las siguientes tablas y gráficas, podemos decir que, por conceptos presupuestarios en función de la aplicación del gasto, se observan diferencias de interés en relación a los porcentajes de deuda pública que paga cada ámbito territorial comparado, ya que La Manchuela es el ámbito donde más presupuesto se destina a este concepto (el 16,90%), muy por encima incluso de lo que se destina en el Ámbito Rural de la región (8,77%).

También se destina un porcentaje mayor en comparación con los otros territorios a actuaciones de carácter general (32,70%, frente a los 19,30%, los 27,51% y el 20,26% de la Provincia de Albacete, el Ámbito Rural de la región y Castilla-La Mancha respectivamente).

Destacando también como **la comarca es en porcentajes comparados quien menos destina a servicios públicos básicos y a actuaciones de protección y promoción social** (19,30% y 9,80% para cada uno de estos conceptos). Lo que muestra la posibilidad de un claro margen de mejora en relación a las actuaciones frente a la lucha contra la exclusión social que se dan en el territorio, y como parece ser que, en la agenda política, como ha aparecido en la parte cualitativa del estudio, la exclusión social aparezca como una prioridad a atender a la que se le deben asignar recursos.

Tabla Nº 27 COMPARATIVA DE PRESUPUESTOS MUNICIPALES DE LOS ÁMBITOS TERRITORIALES ESTUDIADOS DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA ESTRUCTURA DE GASTOS				
Conceptos presupuestarios	**La Manchuela**	**Provincia de Albacete**	**Ámbito Rural de la región**	**Castilla-La Mancha**
Deuda pública	16,90	13,10	8,77	12,76
Servicios públicos básicos	19,30	33,30	32,17	34,89
Actuaciones de protección y promoción social	9,80	11,30	11,21	11,03
Producción de bienes públicos de carácter preferente	14,80	17,90	15,44	16,17
Actuaciones de carácter económico	6,50	5,10	4,17	4,87
Actuaciones de carácter general	32,70	19,30	27,51	20,26

Fuente: Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.
Elaboración propia.

Gráfica

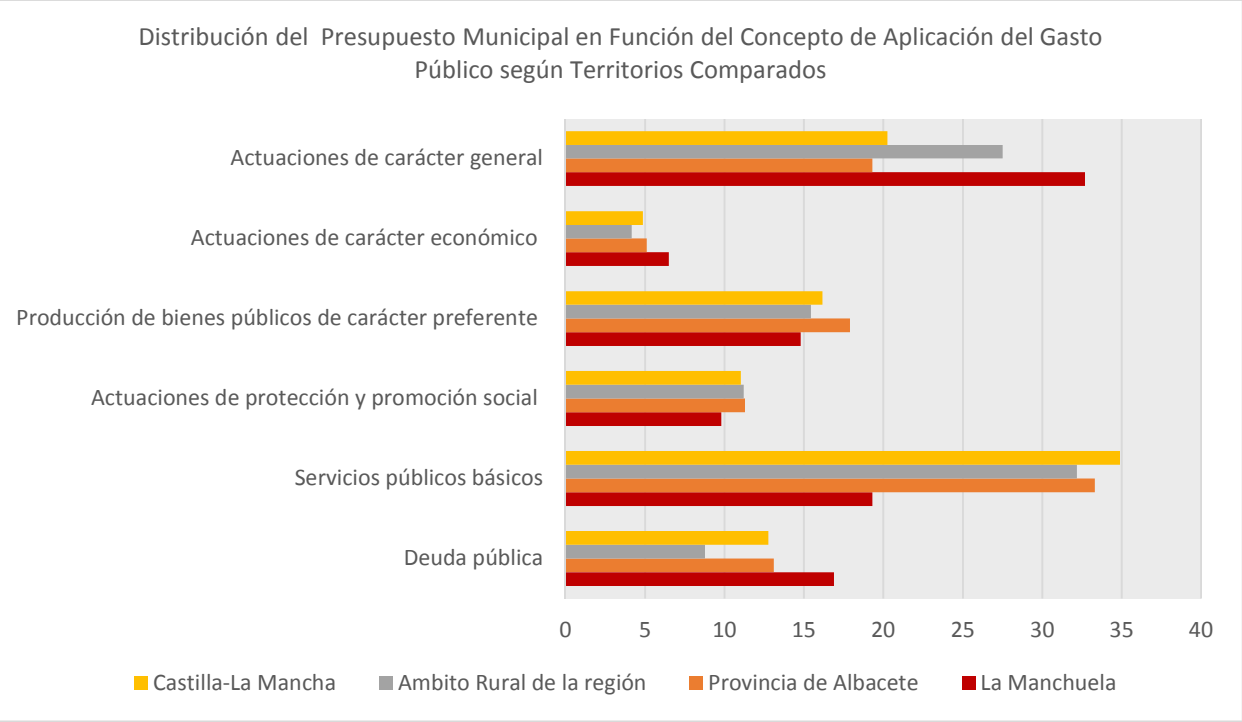

Elaboración Propia.

Gráfica

Elaboración Propia

Y si la perspectiva de comparación la centramos en el gasto, según la tipología del mismo, podemos resaltar que es interesante ver como La Manchuela tiene unos gastos de personal por debajo del resto de ámbitos territoriales comparados (con un 32,50%), y que también está por debajo en gastos corrientes en bienes y servicios (con un 30,40%, frente al 34% de la Provincia de Albacete, el 34,80% del Ámbito Rural de la región o el 37,14% de Castilla-La Mancha).

Estando la comarca en porcentajes por encima de los otros territorios comparados en los gastos en pasivos financieros (donde se sitúa en un 15,02%), fruto del mayor nivel de endeudamiento que tiene la comarca. Como muestran la tabla y gráficas siguientes.

Tabla 28 PRESUPUESTOS MUNICIPALES DE LOS ÁMBITOS TERRITORIALES COMPARADOS DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL TIPO DE GASTO				
Conceptos presupuestarios	**La Manchuela**	**Provincia de Albacete**	**Ámbito Rural de la región**	**Castilla-La Mancha**
Gastos de personal	32,50	39,90	34,80	37,14
Gastos corrientes en bienes y servicios	30,40	34,00	37,07	33,82
Gastos financieros	1,70	2,70	1,65	2,26
Transferencias corrientes	11,90	6,40	6,03	6,95
Fondos de contingencia y otros imprevistos	0	0	0	0
Inversiones reales	8,00	5,80	12,61	8,36
Transferencias de capital	0,30	0,60	0,31	0,55
Activos financieros	0,01	0,10	0,01	0,04
Pasivos financieros	15,02	10,50	7,48	10,84

Fuente: Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.
Elaboración propia.

Gráfica

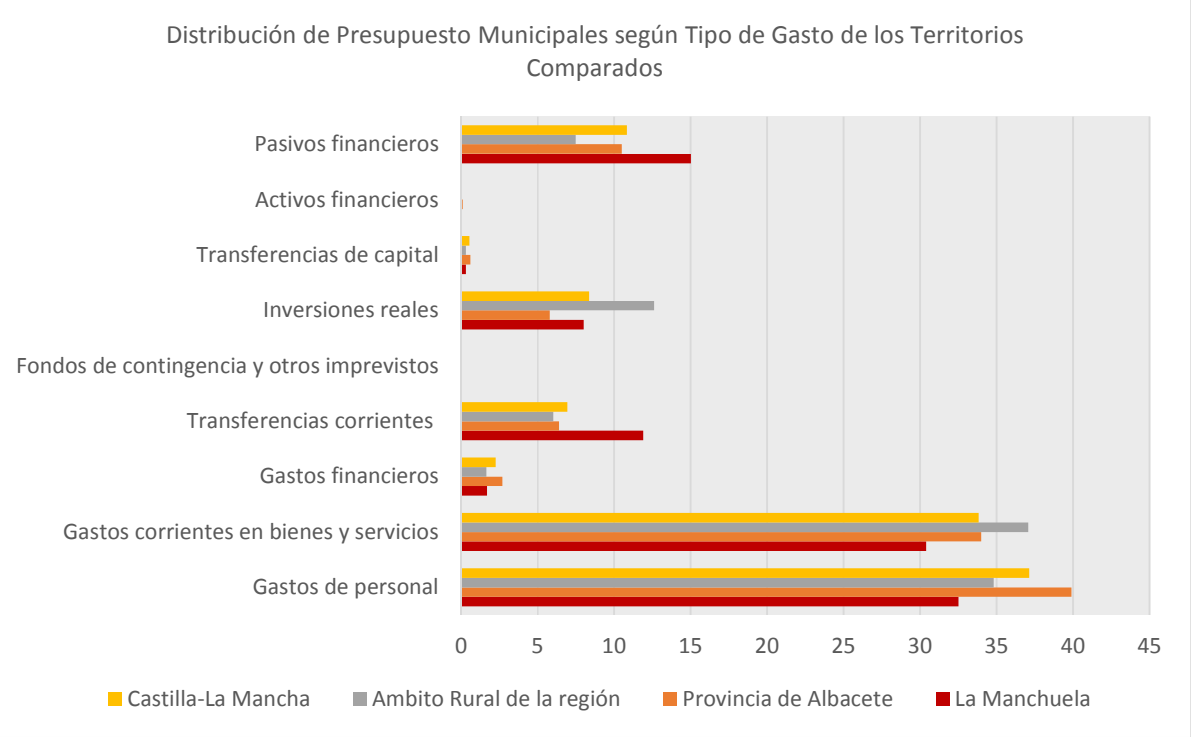

Elaboración propia.

Gráfica

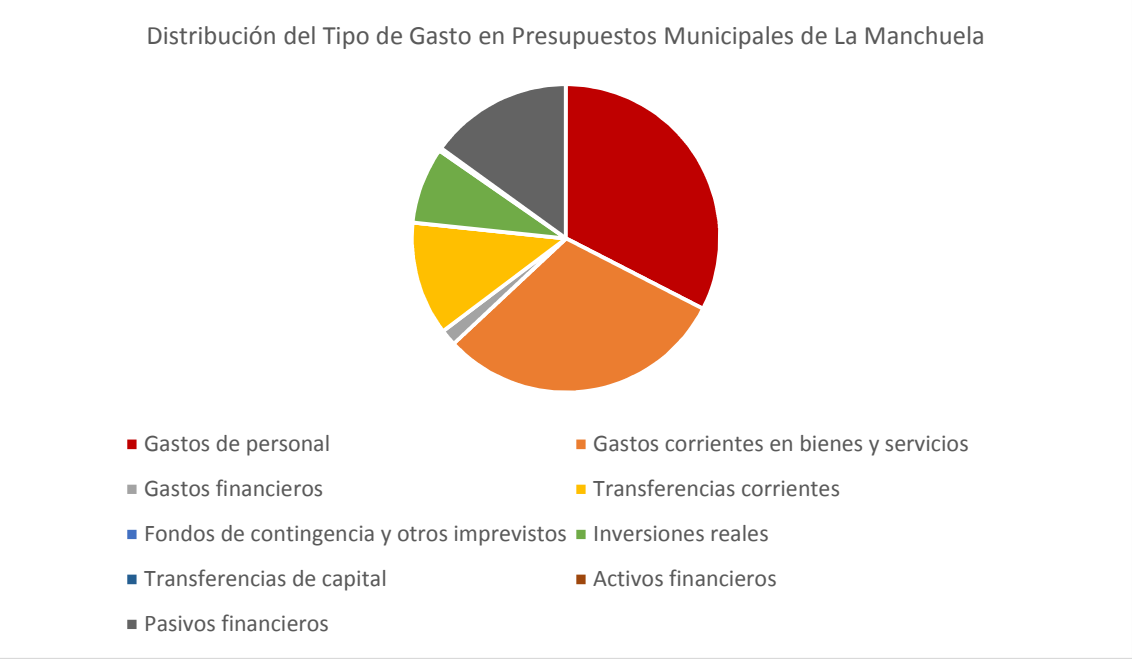

Elaboración propia

Por último, en este encuadre socioeconómico general decir que en cuanto al **mercado laboral** la población activa de La Manchuela se ha reducido en los últimos años, al igual que el en resto de los territorios comparados.

Por ejemplo, en Castilla-La Mancha esta población activa ha descendido en los últimos años hasta algo más de 1 millón de personas (a principio de 2015) de los cuales un 57% de ellos son hombres y un 43% mujeres (con datos muy similares para el entorno rural de la región).

Y estos datos, a pesar de tendencia creciente de la incorporación de la mujer al mundo del trabajo remunerado (y en consecuencia y en porcentajes muy parejos, como veremos en el apartado siguiente, con la incorporación de mujeres rurales al mercado laboral).

Es una realidad que muestra su cara más amarga si atendemos a los datos del paro, que por ejemplo en el tercer trimestre de 2015 para Castilla-La Mancha, situaba el número de mujeres desempleadas en 124.140 (siendo para este mismo periodo el número de hombres parados de 88.760).Y en La Manchuela alcanzando el paro registrado cercano a las 3.000 personas (un 43% de hombres y un 57% de mujeres).

Lo que supone una **clara significación del paro como elemento estructural que afecta más a las mujeres castellano-manchegas que a los hombres, como pasa en el resto de España.** Unas tendencias que se pueden inferir similares en el ámbito rural de la Comunidad Autónoma, y para la comarca de La Manchuela.

Un desempleo estructural, caracterizado por su vinculación al sector de la construcción, y en La Manchuela más a las industrias auxiliares de esta, y

al sector servicios, que ha hecho que se creen en el mundo rural y en toda Castilla-La Mancha zonas con bolsas de desempleados y desempleadas muy importantes, en la mayoría de los casos vinculadas a situaciones de exclusión social o de riesgo de entrar en ella. Realidad que también se observa en la mancomunidad de La Manchuela.

Un empleo que como veremos más en profundidad seguidamente, es mayoritariamente temporal y precario, y en muchas zonas rurales de la región como lo es en la comarca objeto de estudio, estacional. Lo que dificulta más aún su análisis, porque en muchos casos es difícil de visibilizar con las herramientas de producción de datos con las que se cuenta (ya sea la E.P.A., Encuestas Sectoriales, datos registrales de prestaciones por desempleo, ayudas familiares, etc.), como este empleo se caracteriza.

Los empleos siguen estando muy relacionados en el ámbito rural, y también en la comarca estudiada, en cuanto a picos de mayor contratación, con las temporadas altas y con campañas de trabajo en el campo, necesitadas de mano de obra intensiva (ya sea vendimia, recogida del ajo y la cebolla, recogida del champiñón…), o con las temporadas del turismo rural.

O en la industria agroalimentaria donde la mujer rural participa activamente, pero en menor medida que los hombres, y según el tipo de producción en unas tareas muy características para la mujer, como pueden ser tareas administrativas, de limpieza, o de elaboración de productos para el consumo alimenticio (empleo feminizado).

Economía Sumergida e Invisibilización de Tareas Económicas Domésticas.

Unos datos de contextualización socioeconómica a los que habría que sumar las estimaciones sobre el peso de la economía sumergida en Castilla-La Mancha, que según informes de GESTHA (Asociación de Técnicos del Ministerio de Hacienda), estaría cercana al 27-28% del P.I.B., unos puntos por encima del porcentaje que esta economía supone a España. Son unos datos, sobre los que no hay estimaciones para el mundo rural, aunque no sería muy erróneo estimar, que estuviera algún punto por encima de la cifra regional y estatal, al conocerse (como han aparecido en múltiples discursos estudiados) los elementos que caracterizan los flujos y dinámicas económicas de los pueblos de Castilla-La Mancha, y de La Manchuela.

Es también importante señalar, la imposibilidad que existe de poder ofrecer cifras de empleo sumergido, que nutre también las redes socioeconómicas del entramado del mundo rural.

Acabando con la mención, de que a todos estos datos generales se les debería también incrementar la contabilidad del trabajo realizado por las mujeres en las estructuras familiares (incluidos negocios) y sociales, que aunque no se

contabiliza en las cifras oficiales (de la contabilidad nacional por ejemplo), es tan necesario para el sustento de todo el andamiaje socioeconómico del mundo rural, de Castilla-La Mancha, del País y por supuesto de la comarca de La Manchuela.

Intentando así, con estas últimas líneas dar visibilidad a unas tareas que desde décadas y más tiempo atrás, no se han considerado nunca en las cifras oficiales, pero que sin duda son vitales para el desarrollo de los pueblos y de las ciudades. Un trabajo no remunerado de las mujeres, que no forma parte de las estadísticas, pero que sin él, estas no serían posibles.

Empleo

Para profundizar en los datos de empleo que anteriormente se han presentado, hay que tener en cuenta antes de exponer ninguna cifra, ni comparativa, la dificultad que supone obtener datos validos actuales y desagregados por municipio (hábitat) y por cualquier otra variable como por ejemplo el género, que muestren una imagen solida de la realidad del empleo y el desempleo en La Manchuela o en cualquier otro municipio.

Para poder comparar cifras, las dos fuentes de información principal en nuestro país que pueden nutrir cualquier indicador de datos son, por un lado; los datos de los Servicios Públicos de Empleo y el INE en cuanto a datos de **empleo/desempleo registrado** (según metodología de contabilidad utilizada en cada momento), que tienen desagregación municipal. Por otro lado, los datos de la Encuesta de Población Activa (encuesta realizada a personas en sus hogares, cuya metodología también cambia de vez en cuando), que no cuenta con datos desagregados a nivel municipal[14]. La única fuente de información validada posible para poder explicitar el contexto estructural del empleo y el desempleo a nivel municipal, en La Manchuela y en el hábitat rural de Castilla-La Mancha, por ejemplo, son los datos registrados.

Una utilización estadística de datos registrados, que sabemos, como iremos viendo en este apartado del informe, no recoge a la totalidad de hombres y mujeres parados/as, porque deja fuera de esta contabilidad de registro, por ejemplo, a quienes ya no están en los recursos públicos de empleo en búsqueda de trabajo del mismo, o a quienes están estudiando y queriendo trabajar no se apuntan a las oficinas del SEPE-INEM y su homólogo en Castilla-La Mancha, ni a los Programas de Garantía Juvenil. O a otros perfiles de ciudadanos y ciudadanas que en edad de trabajar y con interés por ello, no están registrados ni como empleados ni como desempleados.

Así, los indicadores propuestos en este informe para plasmar la situación contextual del empleo en La Manchuela y su comparación con otros ámbitos territoriales son:

[14] Salvo si se obtienen y explotan los micro-datos de la EPA, tarea que sobrepasa el Plan de Trabajo de este informe y estudio.

Total de Parados y Paradas Registrados/as.

Tabla Nº 29 TOTAL DE PARADOS Y PARADAS REGISTRAGAS POR GENERO Y HABITAT					
PARO REGISTRADO (diciembre de 2015)	**La Manchuela**	**Provincia de Albacete**	**Ámbito Rural de la región**	**Castilla-La Mancha**	**España**
Población total parada.	2.978	43.744	86.309	219.897	4.119.886
Población parada de mujeres.	1.685 (56,59%)	26.850 (61,38%)	49.226 (57,03%)	126.263 (57,42)	2.231.819 (54,17%)

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social.
Elaboración propia.

Gráfica

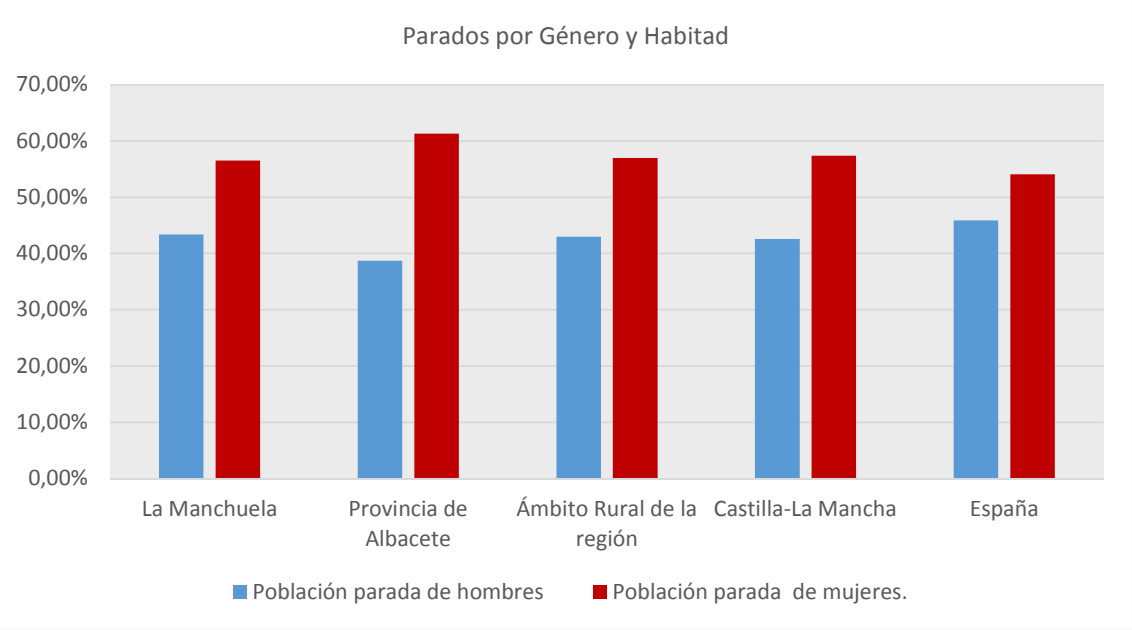

Elaboración propia.

Como se puede observar en la tabla expuesta y en la gráfica que la preceden, las mujeres sufren un porcentaje de paro mayor en todos los ámbitos territoriales comparados, incluida La Manchuela (donde este paro alcanza el 56,5%). Los

hombres son quienes menos paro sufren, no llegando por ejemplo en la provincia de Albacete al 40%, estando en la comarca objeto de estudio el paro masculino en el 43,4%, muy similar al paro en el resto del Ámbito Rural de la región, siendo inferior al dato nacional, a pesar de que en La Manchuela hay una industria agro-alimentaria que absorbe un porcentaje significativo de empleos feminizados.

Tasa de Desempleo Relativo.

Ante la imposibilidad de trabajar con los datos de la EPA en el nivel municipal y comarcal, este estudio ha considerado interesante recoger un indicador porcentual de paro, que permita poder comparar las tasas de desempleo en los distintos territorios que se están observando en la investigación, y hacerlo claro está, desde un análisis de variables homogéneas que permita esta labor comparativa.

Así, la tasa de desempleo relativo que se ha utilizado es la que resulta de calcular la cifra dividiendo el número de desempleados y desempleadas, con la población que hemos considerado potencialmente activa (que cubre la población de los tramos entre los 15 y 64 años, corregida con un porcentaje de población inactiva estimado).

Resultando los datos que se presentan a continuación en la tabla y gráfica siguientes (y que varían alrededor de 3 puntos porcentuales de la tasa de paro según la E.P.A. para Castilla-La Mancha y España, porcentajes que pueden ser similares en el resto de territorios según la estimación realizada).

Tabla Nº 30

COMPARACIÓN DE TASAS DE DESEMPLEO RELATIVO POR GENERO Y HABITAT

TASA DE DESEMPLEO RELATIVO (diciembre de 2015)	La Manchuela	Provincia de Albacete	Ámbito Rural de la región	Castilla-La Mancha	España
Población total parada.	17%	20%	23%	22%	18 %
Población parada de mujeres.	23%	27%	29%	27%	19,5%

Fuente: INE.
Elaboración propia.

Gráfica

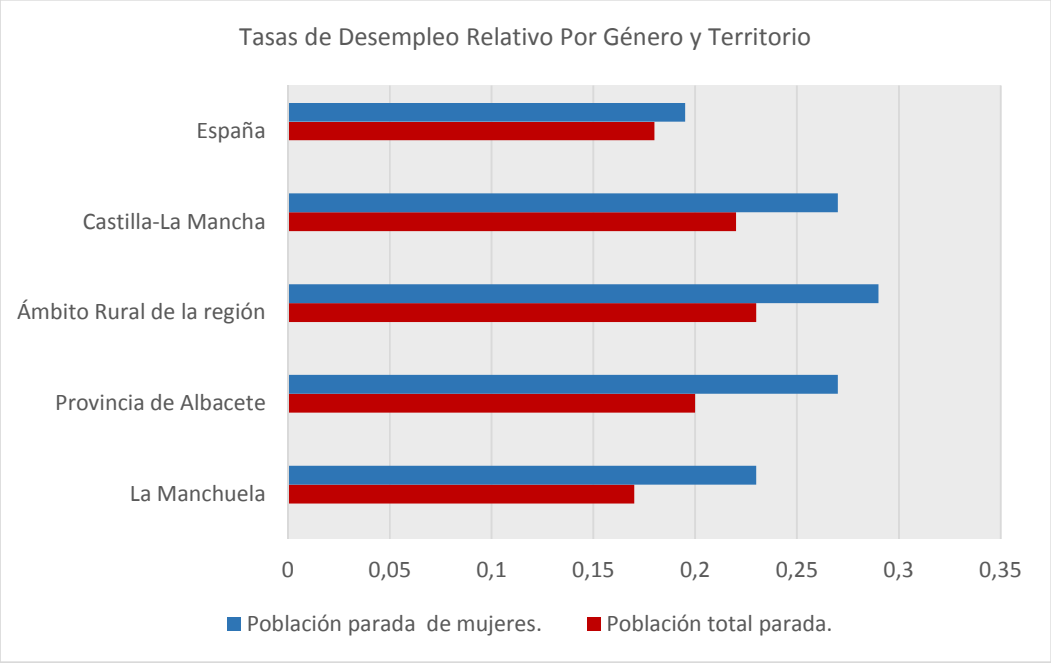

Elaboración propia.

Podemos afirmar, según la tabla y gráfica expuesta anteriormente, que la tasa de paro relativo en La Manchuela está por debajo del resto de tasas de paro de los otros territorios comparados (situándose ésta en el 17%), lo que marca una diferencia a resalar sobre todo en relación al desempleo registrado en Castilla-La Mancha y en el Ámbito Rural de la región.

Y si la desagregación se realiza en función del género, una vez más la mujer tiene peor el indicador en todos los ámbitos territoriales que los hombres, eso sí rompiéndose en La Manchuela la tendencia de que, a menor espacio de hábitat, mayor se hace la brecha de género. Lo que implica **que la mujer rural en la comarca estudiada tiene mejore cifras de desempleo, que en el resto del ámbito rural de la región inclusive que de Castilla-La Mancha**, posiblemente por la feminización de muchos empleos de la industria agro-alimentaria que hay en el territorio.

Elaboración propia

Número de Afiliaciones a la Seguridad Social.

Tampoco las fuentes estadísticas permiten un análisis pormenorizado del tipo de afiliaciones a la seguridad social que existen. Por ejemplo, desagregadas por género y por municipio, así, este equipo de investigación ha realizado un análisis de fuentes primarias en función de la información desagregada que está

disponible, realizando una estimación del número de mujeres para cada uno de los casos. Mostrando en la tabla y gráfica que se expone a continuación los datos obtenidos.

Tabla Nº 31 NUMERO DE AFILIACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL POR GENERO Y HABITAT					
2015	**La Manchuela**	**Provincia de Albacete**	**Ámbito Rural de la región**	**Castilla-La Mancha**	**España**
Afiliaciones totales.	7.245	123.469	396.026	605.181	16.651.884
Afiliaciones de mujeres.	3.260[15] (45%)	51.857[16] (42%)	162.370[17] (41%)	248.487 (41,06)	7.784.120 (46,7)

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social.
Elaboración propia.

Gráfica

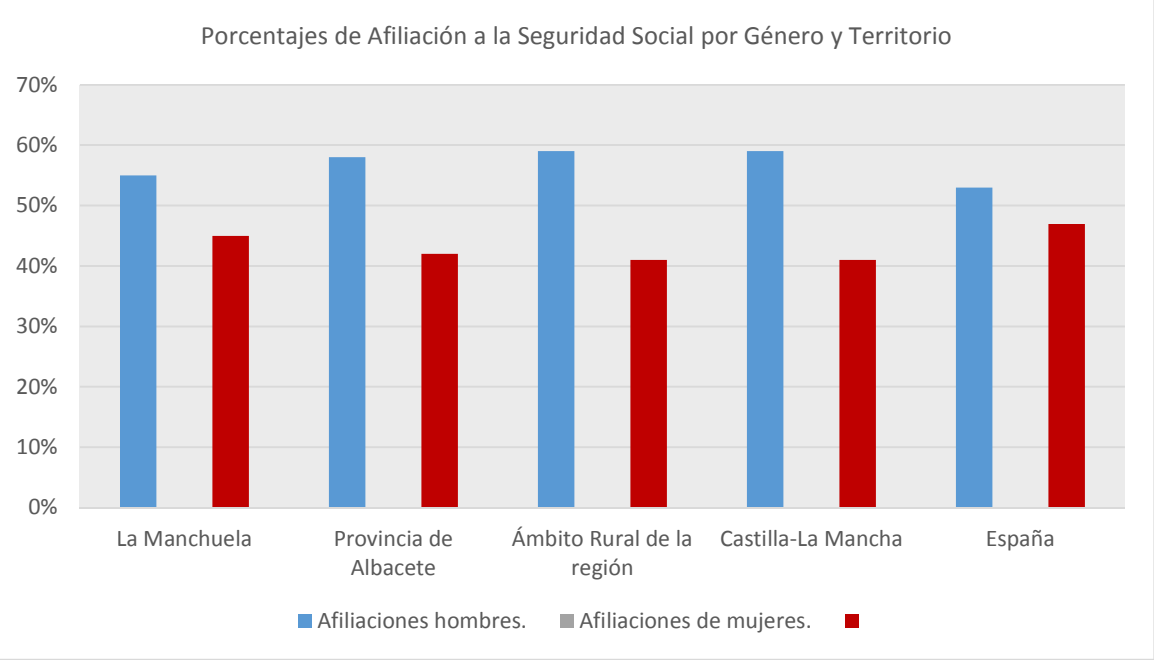

Elaboración propia.

Los datos que nos señalan que el número de afiliados a la seguridad social en La Manchuela alcanza los 7.245, de los cuales el 45% se estiman son mujeres. Un porcentaje de mujeres afiliadas a la seguridad social, que está por encima de todos los ámbitos territoriales comparados a excepción del nacional.

[15] Estimación sobre porcentajes de participación de la mujer rural en otros indicadores de empleo y población.
[16] Estimación sobre porcentajes de participación de la mujer rural en otros indicadores de empleo y población.
[17] Estimación sobre porcentajes de participación de la mujer rural en otros indicadores de empleo y población.

Y si desagregamos estos datos de la Mancomunidad de La Manchuela, podemos decir también que de esos 7.245, un 42,8% son afiliados al régimen general, un 17,7% están afiliados al régimen agrario, y un 1,2% y 37,8% al régimen de trabajadoras del hogar y al régimen general de autónomos respectivamente.

En un mes tipo de trabajo (que no se refiera a un mes de contratación estacional, por ejemplo de vendimia, recogida del champiñón o de verano), se genera un número de contratos cercano a los 750, de los cuales, un 51,80% suele ser para hombres y un 48,20% para mujeres, en su mayoría temporales (96,7%, frente al 2% de contratación fija que se da y al 1,3 de conversión de contratos), que por sectores se divide en el 25,9% en el sector agrario, un 6,4% para la industria, y un 4,87% y un 58,34% para la construcción y los servicios respectivamente.

La generación de empleo año tras año tiene un componente estacional muy definido como se puede ver en la siguiente gráfica histórica de empleo generado en La Manchuela (que hemos estimado en relación a un análisis gráfico de la evolución del empleo en los municipios de La Mancomunidad).

Gráfica

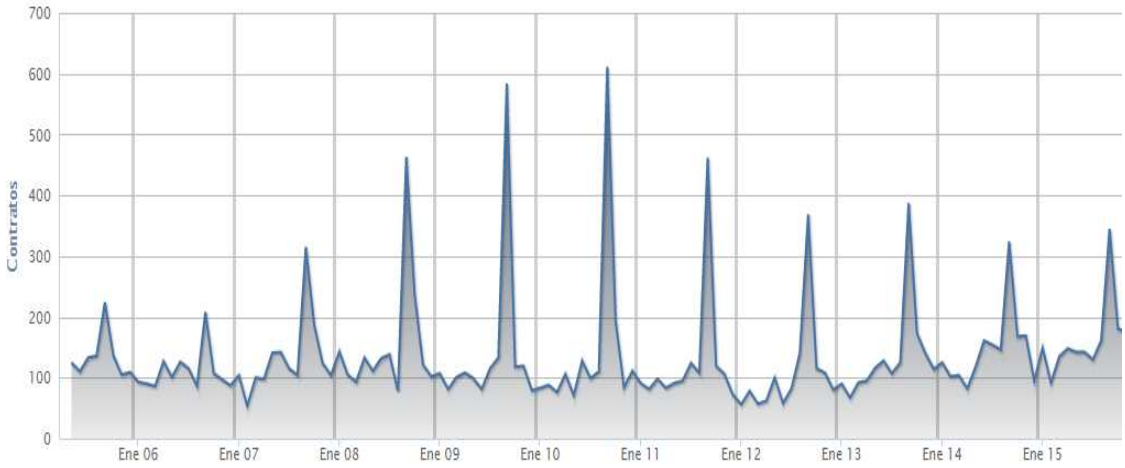

Elaboración propia.

Número de Trabajadores y Trabajadoras Autónomos/as

De igual manera que el indicador anterior y sin contar con fuentes estadísticas secundarias que posibiliten un análisis desagregado de las afiliaciones a la seguridad social en los distintos regímenes de autónomos por género, el informe ha realizado una comparación de las estimaciones del número de afiliados y afiliadas autónomos y autónomas según territorio. Obteniendo los datos que se recogen a continuación en la tabla y gráfica contiguas.

Tabla Nº 32 NUMERO DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS AUTONOMOS POR GENERO Y HABITAT					
2015	**La Manchuela**	**Provincia de Albacete**	**Ámbito rural de la región**	**Castilla-La Mancha**	**España**
Afiliaciones totales.	4.146	39.964	98.657	149.345	3.190.439
Afiliaciones de mujeres.	1.202 (29%)	11.989 (30%)	28.610 (29%)[18]	44.803 (30%)	1.020.940 (32%)

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social.
Elaboración propia.

Gráfica

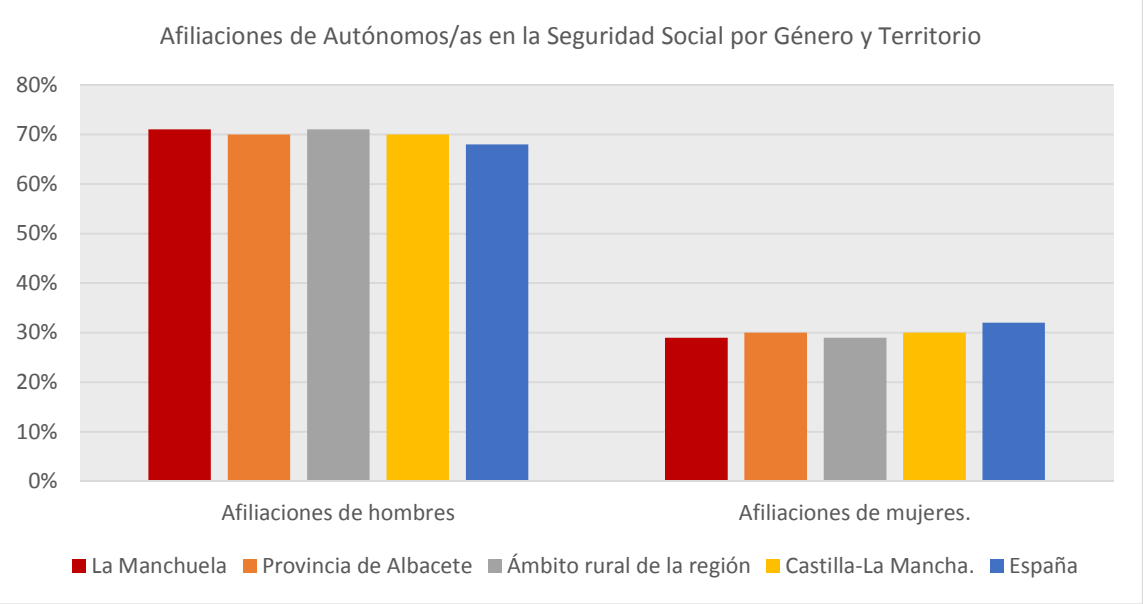

Elaboración propia.

Unos datos que muestran cómo el número de mujeres autónomas ésta muy por debajo de los hombres, en todos los territorios objeto de estudio, no habiendo grandes diferencias porcentuales entre unos y otros hábitat, si bien es cierto que los porcentajes menores se encuentran en el Ámbito Rural de la región y en los datos de La Manchuela (con un 29% para cada espacio territorial).

El perfil del autónomo, según exposiciones del Ministerio de Trabajo (en diferentes informes anuales), es predominante en España, frente de un autónomo hombre del sector servicios (y en La Manchuela, Castilla-La Mancha y en su Ámbito Rural también son importantes los autónomos de la agricultura), sin asalariados a su cargo, con una única actividad, entre 40 y 54 años, que es español y que lleva más de 5 años en su negocio y cotiza por la base mínima.

[18] Estimación sobre porcentajes de participación de la mujer rural en otros indicadores de empleo y población. Y del estudio de diferentes informes realizados por la Asociación de Trabajadores Autónomos (ATA), tanto a nivel nacional como de su asociación en Castilla-La Mancha (ATA-CLM).

4.5 VIOLENCIA DE GÉNERO

Por último, en este análisis contextual de situación y pese a que en la mayoría de los casos no hay datos desagregados a nivel municipal, hay que decir que este equipo de investigación ha considerado importante resaltar algunos indicadores relativos a la violencia de género, que deberían explorarse. Ya que entendemos, que este tipo de violencia está necesitada de la mayor visibilidad posible.

Queremos expresar de manera especial, que sería de interés poder contar con datos desagregados por municipio, ya fuera a través de los propios registros del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, por el Instituto de la Mujer (regional o estatal), o por los Órganos Judiciales que fueran competentes, o incluso también producidos directamente por los Servicios Sociales o los Centros de la Mujer que hay en la región y en la comarca, sobre la violencia de género desde una perspectiva del lugar donde estas mujeres habitan.

Los datos sí están referidos a nivel autonómico pero no local, de entre otros indicadores, por ejemplo; del número y tipología de llamadas al 016 (número que la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, dependiente del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, pone a disposición de la ciudadanía como Servicio Telefónico de Información y Asesoramiento Jurídico - 016[19]). O del indicador de Altas, Bajas y Usuarias Activas del Servicio Telefónico de Atención y Protección Para Víctimas de Violencia de Género-ATENPRO (otro servicio telefónico para atender y proteger a las víctimas de la violencia de género, que consiste en la entrega de un dispositivo móvil a las víctimas que se acogen al servicio, desde el cual estás se pueden poner en contacto con un centro especializado en violencia de género, para ser atendidas ante las posibles situaciones de amenaza, emergencia, crisis… entrando dichas victimas en un seguimiento de su situación, siendo contactadas periódicamente por los centros de atención de que se trate, para realizar un seguimiento y evaluación de su situación, así como para servirles de recurso de acompañamiento en el proceso de su recuperación integral tras haber sufrido violencia de género[20]. Este servicio puede ser solicitado por víctimas que no estén conviviendo con la persona o personas que le han dado el maltrato y la violencia contra ellas y que también permite que estas participen en los programas de atención especializada para víctimas de violencia de género que existan en la Comunidad Autónoma de referencia). Como también de indicadores referidos al número de Instalaciones, Desinstalaciones y Medios Activos del Sistema de Seguimiento por Medios

[19] Se puede ver una relación de servicios ofrecidos por el Teléfono 016, en el anexo

[20] Para la gestión del Servicio, el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, responsable del servicio, suscribe con carácter anual, un Convenio de Colaboración con la Federación Española de Municipios y Provincias, del que se podrían obtener datos desagregados por municipios, para ver cómo afecta la variable del hábitat en este tipo de atenciones y políticas públicas sobre violencia contra las mujeres.

Telemáticos de las Medidas de Alejamiento en el Ámbito de la Violencia de Género (instrumento cuyo objetivo es realizar un seguimiento sistemático para garantizar las medidas de alejamiento que los jueces hayan acordado según la ley.

Señalando como indicadores posibilistas, para mostrar parte de la realidad contextual de este tipo de violencia a nivel local, algunos datos estadísticos relativos a los partidos judiciales, que pueden servir de orientación sobre cómo afecta la violencia de género a la mujer en La Manchuela (que coincide prácticamente con el partido judicial de Casas Ibáñez), y su comparativa con otros territorios.

a-Denuncias por violencia de género.

Tabla Nº 33 DENUNCIAS POR VIOLENCIA DE GENERO POR PARTIDO JUDICIAL EN CASTILLA – LA MANCHA			
PARTIDO JUDICIAL /Año 2015	**Primer trimestre**	**Segundo trimestre**	**Tercer trimestre**
Albacete	105	112	130
Alcaraz	4	1	0
Almansa	14	5	9
Hellín	42	41	40
La Roda	11	16	14
Villarobledo	15	16	8
Casas Ibáñez	***10***	***4***	***4***
Alcázar de San Juan	7	19	26
Ciudad Real	92	75	125
Daimiel	19	20	28
Manzanares	17	14	17
Valdepeñas	24	5	12
Villanueva de los Infantes	2	4	13
Puertollano	35	32	38
Tomelloso	28	52	65
Almagro	12	9	18
Almadén	4	7	9

Cuenca	77	57	52
Tarancón	17	19	25
Motilla del Palancar	9	19	24
San Clemente	6	18	29
Guadalajara	169	189	162
Molina de Aragón	2	1	3
Sigüenza	3	5	4
Ocaña	18	33	35
Orgaz	11	14	23
Illescas	142	166	148
Talavera de la Reina	67	77	88
Toledo	41	38	84
Torrijos	43	37	54
Quintanar de la Orden	24	8	12
Totales	1070	1113	1299

Fuente: Poder Judicial.
Elaboración propia.

Personas Enjuiciadas por Violencia de Género.

También, desagregados los datos para cada partido judicial de la región, se pueden ver las cifras de cada uno de los trimestres en cuanto a personas enjuiciadas por violencia de género, como se presenta en la tabla contigua:

Tabla Nº 34 PERSONAS ENJUICIADAS POR VIOLENCIA DE GENERO POR PARTIDO JUDICIAL[21]			
PARTIDO JUDICIAL /Año 2015	**Primer trimestre**	**Segundo trimestre**	**Tercer trimestre**
Albacete	10	12	7
Alcaraz	0	0	0
Almansa	3	2	0
Hellín	24	1	3
La Roda	1	0	1

[21] Es aclaratorio señalar que todos los casos de enjuiciamiento en los años reflejados pertenecen a hombres. Cuando las estadísticas recogen en esta variable también enjuiciamiento a mujeres (existiendo pocos casos en toda España).

Villarrobledo	2	1	1
Casas Ibáñez	***1***	***1***	***0***
Alcázar de San Juan	4	12	14
Ciudad Real	21	17	18
Daimiel	3	5	5
Manzanares	3	7	3
Valdepeñas	10	6	2
Villanueva de los Infantes	0	3	1
Puertollano	13	11	13
Tomelloso	11	22	19
Almagro	5	1	11
Almadén	0	5	7
Cuenca	6	11	7
Tarancón	4	1	0
Motilla del Palancar	1	0	2
San Clemente	6	8	1
Guadalajara	38	44	32
Molina de Aragón	0	0	0
Sigüenza	0	0	0
Ocaña	9	6	3
Orgaz	0	5	14
Illescas	25	23	22
Talavera de la Reina	32	29	31
Toledo	8	19	19
Torrijos	4	11	7
Quintanar de la Orden	1	8	7
Total	200	271	205

Fuente: Poder Judicial.
Elaboración propia.

Delitos por Violencia de Género.

Otro aspecto interesante a la hora de exponer datos sobre la violencia de género según partido judicial, es ver las cifras de delitos cometidos.

Así se muestra la siguiente tabla:

Tabla Nº 35 DELITOS[22] POR VIOLENCIA DE GENERO POR PARTIDO JUDICIAL			
PARTIDO JUDICIAL /Año 2015	**Primer trimestre**	**Segundo trimestre**	**Tercer trimestre**
Albacete	119	140	160
Alcaraz	4	1	0
Almansa	13	5	9
Hellín	42	41	40
La Roda	11	16	14
Villarobledo	20	16	9
Casas Ibáñez	***10***	***3***	***4***
Alcázar de San Juan	7	19	26
Ciudad Real	84	72	111
Daimiel	19	20	28
Manzanares	15	14	17
Valdepeñas	20	11	12
Villanueva de los Infantes	2	4	13
Puertollano	38	32	38
Tomelloso	28	24	25
Almagro	14	9	18
Almadén	4	7	6
Cuenca	77	57	58
Tarancón	23	19	25
Motilla del Palancar	9	19	24
San Clemente	10	18	29

[22] Se consideran delitos de Violencia de Genero, el homicidio, el aborto, las lesiones al feto, lesiones y malos tratos según código penal, delitos contra la libertad, contra la libertar e indemnidad sexual, contra la integridad moral, contra derechos y deberes, quebrantamiento de penas, quebrantamientos de medidas de protección y atención.

Guadalajara	137	165	162
Molina de Aragón	2	2	4
Sigüenza	3	5	4
Ocaña	18	21	35
Orgaz	11	19	23
Illescas	134	166	148
Talavera de la Reina	67	77	88
Toledo	41	38	84
Torrijos	39	34	54
Quintanar de la Orden	24	8	12
Total	1045	1082	1280

Fuente: Poder Judicial.
Elaboración propia.

Órdenes de Protección Ante Violencia de Género.

Por último, de los datos desagregados por partido judicial que este informe ha considerado oportuno tratar, vamos a hacer referencia a las órdenes de protección ante la violencia de género, para lo que exponemos la siguiente tabla:

Tabla Nº 36 ORDENES DE PROTECCIÓN ANTE VIOLENCIA DE GENERO POR PARTIDO JUDICIAL			
PARTIDO JUDICIAL /Año 2015	**Primer trimestre**	**Segundo trimestre**	**Tercer trimestre**
Albacete	29	32	20
Alcaraz	3	0	0
Almansa	6	5	5
Hellín	42	41	40
La Roda	6	4	10
Villarobledo	9	10	7
Casas Ibáñez	***11***	***4***	***2***
Alcázar de San Juan	3	16	13
Ciudad Real	30	31	38

Daimiel	4	3	6
Manzanares	5	6	7
Valdepeñas	12	10	10
Villanueva de los Infantes	1	3	5
Puertollano	27	29	29
Tomelloso	28	22	26
Almagro	7	4	10
Almadén	2	5	5
Cuenca	19	22	24
Tarancón	3	10	6
Motilla del Palancar	4	12	24
San Clemente	6	6	11
Guadalajara	76	72	62
Molina de Aragón	2	1	2
Sigüenza	1	0	2
Ocaña	13	13	10
Orgaz	2	0	0
Illescas	18	23	25
Talavera de la Reina	21	27	36
Toledo	15	25	15
Torrijos	14	9	54
Quintanar de la Orden	7	8	7
Total	426	453	511

Fuente: Poder Judicial.
Elaboración propia.

.

Mapa de Partidos Judiciales de Castilla-La Mancha.

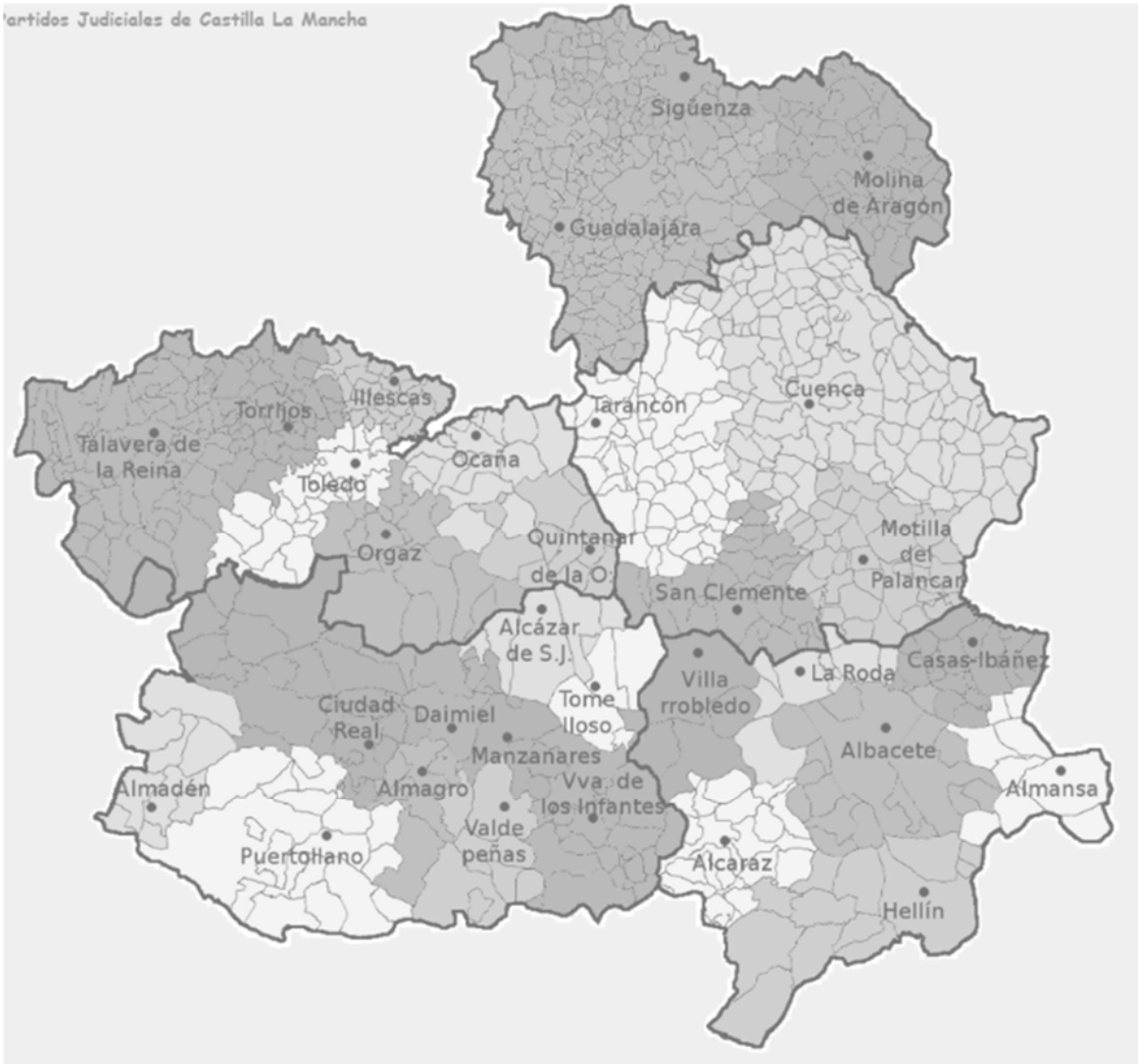

5. APROXIMACIÓN CUALITATIVA AL FENOMENO DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA MANCHUELA

Cualquier trabajo de carácter cualitativo, contiene en sí mismo una complejidad singular importante. Ya que desde las palabras que son pronunciadas (o las que no), tras los estímulos lanzados en entrevistas y grupos, y de los gestos expresados por los distintos sujetos sociales que participan en una investigación, estos describen (creando) la realidad.

Un trabajo que junto con la observación participante llevada a cabo por los equipos de investigación de que se trate, tiene por delante siempre la poliédrica tarea, de interpretar, sistematizar y dar orden y sentido a aquello que ven, escuchan o sienten. Siendo esta una labor que es inevitable contenga, diferentes grados de subjetividad que deben ser tenidos en cuenta.

Así, el equipo de investigación de este estudio va a presentar en este bloque del informe, su trabajo de interpretación de dichas conversaciones e interacciones llevadas a cabo La Manchuela. Y hayan sido estas en las entrevistas realizadas en las localidades de la comarca, en los grupos de discusión construidos, con distinta población y nivel técnico y en las interacciones efectuadas en su paso por el territorio.

Una tarea de descifrar y de-construir significantes (para volverlos a construir a veces), que sirve para recoger en ellos, el entender cristalizado que está en la realidad concreta del objeto de estudio abordado. Ya que la realidad se crea primero en la mente de las personas, para luego pasar al mundo tangible.

Una realidad que al ser hablada o silenciada, es proyectada a los demás, para ser descodificada. Inclusive moldeando y haciendo mutar ésta a la vez que se dice o se calla. Creando realidades nuevas o consolidando las ya existentes, una vez que las palabras llenas de significados y simbología, se pronuncias o se silencian.

Por lo que en esta parte del informe, se va a presentar en base a las interpretaciones cualitativas realizadas por el equipo de investigación sobre los elementos más significativos, que se han identificado como tal por dicho equipo. A tenor de lo producido a nivel discursivo y también como resultado de la observación participante llevada a cabo en el trabajo de campo del estudio sobre la exclusión social en **La Manchuela**, en el marco de la consecución de los objetivos ya presentados anteriormente de la investigación.

Interpretaciones que como tales, no pretenden ser la única, verdadera, ni absoluta manera de ver lo que sucede en el entorno estudiado.

Sino que se presentan aquí, como una forma propia de organizar y sistematizar lo que se ha podido oír, ver y sentir, respecto de este fenómeno social en la comarca de La Manchuela.

Consideraciones interpretativas estas, que como también se explicó en el marco teórico del informe, se han realizado a partir de unas consideraciones ideológicas, epistemológicas y metodológicas concretas.

Por lo que tras ser expuestas estas claves interpretativas, correspondería al lector (porque para eso se han plasmado así), otórgales la relevancia que crea

oportuna, inclusive negando la evidencia de las mismas (si fuera el caso). En un proceso de deliberación subjetiva, ya sea en un nivel individual o en uno más colectivo. Que facilite en última instancia y desde la propia perspectiva del sujeto social (o grupal) de que se trate, y de sus conocimientos e intereses. Una manera explícita de implicación en el abordaje de la exclusión social en el territorio concreto estudiado.

Una interpretación, la presentada a continuación, que se ha intentado construir desde un enfoque estructural y de contexto para cubrir los objetivos del estudio.

Donde se ha puesto de manifiesto aquellas pautas del discurso producido más significadas, observadas en algunos casos como dominantes en los relatos comunitarios escuchados, sentidos o vistos. En otras, entendidas como posiciones de menor carácter. Todas, dichas y pronunciadas desde diferentes posiciones del entramado social, que en algunas ocasiones es bueno explicitar. Donde se han identificado aperturas discursivas y/o fracturas del discurso relatado.

Resaltando también aquellas que se han confrontado o enfrentado entre ellas, dejando ver (o escondiendo) posibles conflictos existentes o por aparecer. O contradicciones que merecen la pena ser señaladas y de-construidas, para poder ser después superadas.

Todo, en un intento de mostrar de la mejor manera que se ha sabido hacer, las características de un fenómeno tan multidimensional y complejo, como es el de la exclusión social en un territorio, en este caso, en el territorio de La Manchuela.

A modo de reflexión.

> *"El número es, de todas las cosas que hay en el mundo, la menos exacta, se dice quinientos ladrillos, se dice quinientos hombres, y la diferencia que hay entre un ladrillo y un hombre es la diferencia que se cree no hay entre quinientos y quinientos, quien no entienda esto la primera vez no merece que se lo expliquen la segunda".*
>
> *(José Saramago).*

Quien renuncie a reflexionar sobre la cita de José Saramago, debe prescindir de leer esta aproximación cualitativa de la realidad de la exclusión social en La Manchuela.

Dejando confiar únicamente su entendimiento de la realidad, a una explicación cuantitativa y numérica, de matematizar lo que pasa alrededor de él.

Pero que no se engañe, porque al igual que se anunciaba en las líneas antes escritas. Quienes construyen la realidad desde postulados meramente matemáticos, también lo hacen desde unos presupuestos ideológicos, epistemológicos y metodológicos subjetivos y singulares concretos. Porque la

naturaleza de lo social, no existe, al margen de las ideas y de la cultura (en sentido amplio) que la modela.

5.1. LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA MANCHUELA: HACIA UN CONCEPTO CONSTRUIDO Y COMPARTIDO DESDE LA COMUNIDAD

Como se expuso aún de manera breve en el marco teórico del estudio, *definir qué es y que no es la exclusión social* (para a partir de esa ideal definición, poder intervenir con más eficacia sobre este fenómeno estructural), es a día de hoy un *debate abierto* que no se vislumbra cerrar. Ni entre las diferentes corrientes de pensamiento social existentes, ni tampoco entre las personas que trabajan para hacer frente a este fenómeno en un territorio concreto, como lo es en este caso la comarca de La Manchuela.

Así, el estudio ha identificado en los discursos técnicos (y también en parte de los discursos producidos desde posiciones políticas y asociativas) una *falta de consenso abierta sobre la definición de que es y que no es la exclusión social,* que si bien no se reconoce como una preocupación teórica con necesidad de ser abordada y que quisiera ser cerrada en un plano más intelectual por los distintos agentes que intervienen en el territorio, sí que la investigación ha observado es un escollo importante a la hora de llevar a cabo el trabajo a corto, medio y largo plazo, que desde las diferentes estructuras públicas o del tercer sector se está realizando en la comarca.

Ya que a veces el no tener consensuado de manera práctica por ejemplo, los limites conceptuales sobre el objeto o el sujeto de una intervención, esta situación genera disfunciones y problemas de entendimiento y coordinación, lo que dificulta a nivel micro y desde una perspectiva local muchos de los procesos de inclusión que se quieren llevar a cabo en el territorio.

Observándose incluso en esta línea discursiva, pautas que abren la argumentación, a que no solo esta falta de consenso es una dificultad añadida en los procesos de intervención social que se realizan en La Manchuela con las diferentes personas (que están en esta situación de exclusión o en riesgo de entrar en ella), sino que también es un elemento que en ocasiones paraliza o hace abandonar por desmotivación técnica dicha intervención.

Una realidad explicitada, que junto a la idea apuntada que se ha escuchado en una de las observaciones participantes llevadas a cabo por el equipo de investigación en el desarrollo del estudio, nos invita a señalar como propuesta de mejora en esta línea, que de manera periódica y sistematizada se deben articular **Espacios y Tiempos de Debate Abierto** (ya sean en mesas de trabajo, foros de discusión, o desde otras propuestas y con otros instrumentos), donde las diferentes opiniones acerca de que lo que se entiende porque es o que no es la exclusión social, tengan cabida.

De cara a avanzar en este consenso deseado, y en una construcción compartida de un concepto de exclusión social en La Manchuela, que tenga una vertiente de mayor operatividad para el trabajo que se realiza desde los diferentes agentes del territorio. Ya que de no ser así, esta falta de diálogo y consenso, puede derivar en una de-construcción de los procesos de inclusión que ya se han avanzado en la comarca.

Unos espacios y tiempos, en los que no solo entendemos desde la investigación deben participar técnicos de servicios sociales, como sucede en la actualidad (con las reuniones comarcales de coordinación), sino donde también puedan tomar parte, bien de manera regular, o convocados de vez en cuando, otros profesionales que de una u otra manera trabajen en el entorno de la lucha frente a la exclusión social en el territorio (y a veces fuera de este). Inclusive abriendo estos espacios a políticos y políticas y a la ciudadanía (estén estas personas o no, en situación de exclusión o en riesgo de entrar en ella).

Lo que permitirá a nuestro entender enriquecer el debate, dando cabida a nuevas perspectivas y posiciones, ganando en transparencia, elemento que como se verá más delante de esta parte cualitativa del estudio, es uno de los motivos por los que cierta parte de la población excluida no se acerca a los recursos de atención a la exclusión, o por lo que alguna parte de la ciudadanía excluida tiene una opinión desfavorable del trabajo que frente a este fenómeno social se hace desde los poderes públicos y los servicios sociales de los distintos municipios.

De la subjetividad real a la objetividad construida

Asimismo y siguiendo con el análisis discursivo anterior, también se ha observado, que a la hora de abordar este debate de que es y que no es la exclusión social (en su vertiente más operativa), cuando este intercambio de ideas se ha producido, se han mostrado dos posiciones (sobre todo técnicas) que están confrontadas.

Como es por un lado, la posición de quienes aceptan la existencia de una subjetividad real a la hora de hablar de la exclusión real, que es intrínseca a la naturaleza de las ciencias sociales en su capacidad de intervenir en una realidad social concreta, que no podrá desaparecer en ningún caso y que condiciona el modo de abordar la lucha frente a este fenómeno social en un territorio dado. Reconociéndose desde esta posición que no siempre se podrá ser lo certero que se desearía a la hora de trabajar con los determinantes de la exclusión que se están dando en los distintos municipios de la comarca y de prestar apoyo a las distintas personas que son atendidas desde los servicios sociales y otros recursos de la zona.

Y por otro lado, una posición que apela a la necesidad de conseguir la objetividad como máxima ineludible, antes de intervenir en la vida de las personas y de la comunidad.

Dos posiciones confrontadas, que de mantenerse en un plano meramente teórico e intelectual, no supondrían a nuestro entender ningún problema para la intervención sobre la realidad dada de la comarca de La Manchuela (pues podrían encajar perfectamente en el desarrollo del debate abierto antes señalado), pero que llevadas a un plano práctico, están generando conflictos no resueltos, y no siempre latentes, que dificultan la efectividad de la intervención en los procesos de inclusión que se pretenden llevar a cabo en los distintos municipios de la Mancomunidad.

Ya que quienes se posicionan en la postura de la objetividad como máxima, no sienten a veces la seguridad necesaria, para que su labor como agentes de intervención sea eficaz, y dudan de cuando en vez de la equidad de su acción particular.

Una situación que mantenida en el tiempo, desde el punto de vista de la investigación, llevará a que se empiecen a dar con asiduidad problemas de productividad laboral y generación de estrés emocional en el trabajo, en quienes están trabajando en la primera línea de atención a las personas excluidas o en riesgo de exclusión y no ven con claridad que sus actuaciones sean todo lo objetivas que piensan deberían ser.

Un conflicto, que debe ser atendido, para ser superado. Tanto desde una perspectiva individual, como desde una perspectiva colectiva, a través por ejemplo de procesos de coaching social para cada una de las personas que estén en estas posiciones, y para el colectivo. En el marco de lo que podría ser un **Programa de Formación en Equipo y Coaching para Profesionales de la Comarca** (que trabajen en la lucha frente a la exclusión social y en los entornos de riesgo de entrar en ella).

Un programa que por un lado se podría articular por un ***Proyecto de Acciones de Coaching Social*** (para la perspectiva más individual) y por otro lado otro de un ***Proyecto de Formación de Trabajo en Equipo y Resolución de Conflictos en Entornos Laborales*** (para esa perspectiva más colectiva).

Ya que la manera más positiva que el equipo de investigación ha podido determinar para la superación de este conflicto de fondo observado en las entrevistas y grupos realizados y en la observación participante llevada a cabo, es el intento de llegar a construir elementos que desde posiciones subjetivas reales, tiendan hacia obtener un cierto grado de objetividad construida, a la hora de estudiar las situaciones singulares de cada una de las personas que en la comarca están en exclusión o en riesgo de entrar en ella y de sus determinantes.

Una objetividad construida desde la subjetividad real, que por otro lado es a nuestro entender la única manera en la que se actúa en las ciencias (ya sean estas sociales o no) por que como apunta la máxima de Albert Einstein *"la manera en que pensamos, determina en última instancia aquello que medimos".*

Asimilar la dificultad de medir, lo que no es medible

Un conflicto, que no se ha verbalizado como tal, en las entrevistas grupales y en el grupo de discusión realizado con técnicos en el estudio, quizás porque no sea todavía muy latente, pero que subyace en un análisis discursivo un poco más profundo, y que hemos considerado necesario realizar.

Ya que la mayoría de los trabajadores sociales que han participado en el desarrollo de la investigación (y algún otro técnico/a que también trabaja en el entorno de la exclusión social que ha participado en las entrevistas), nos han relatado la dificultad que tienen para poder aplicar baremos, métricas, estadísticas, y demás instrumentos entendidos científicamente como puramente

objetivos y neutros, en sus acciones de intervención (aun siendo estas muy básicas).

Una situación que nos han expresado les genera muchas inseguridades, problemas de auto-exigencia en su actuación (al considerar que puede no ser justa) y estrés.

Quizás, porque esa posición de consecución de una máxima objetivista y neutra, de ciencias puras, no es posible de aplicar cuando de un contexto y un fenómeno socioeconómico y cultural (en el sentido más amplio de la palabras) se está hablando. Y la exclusión social es mucho de cada cosa.

Una medición de la exclusión social que en ningún caso se puede entender como imposible, pero que se tiene que aceptar siempre como incompleta y de cierto componente subjetivo, ya que como pudimos ver en el marco teórico del informe, hay varios indicadores que miden la exclusión en un territorio, pero cada uno responde a la elección de unas variables o de otras a tener en cuenta, decisión ésta que siempre tendrá un carácter subjetivo (e ideológico) por mucho que se quiere matematizar a realidad social de un contexto dado.

Unas maneras de medir la exclusión social que en La Manchuela se han concretado con un instrumento propio del territorio, como es el INDICE DE VALORACIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA MANCHUELA (I.V.E.M.). Que aunque ideado para medir el grado de exclusión social en el que se encuentra un individuo, puede ser también utilizado para medir la exclusión en la comarca.

Indicador éste que no está libre de desajustes y posibles mejoras, pero que es un avance importante, que en la mayoría de los territorios comparados en el estudio, no se ha dado.

El I.V.E.M.: un instrumento útil, pero poco utilizado y desconocido fuera del ámbito de los Servicios Sociales

Así, el indicador antes apuntado, es un instrumento que ha aparecido señalado en las entrevistas y en los discursos analizados de ámbito técnico de servicios sociales, mayoritariamente como un instrumento útil, que ha sido diseñado por algunos y algunas de los Trabajadores Sociales de la comarca, pero que no es conocido por otros técnicos y técnicas de otras áreas de actuación pública, ni por entidades sociales del territorio, ni tampoco por políticos y políticas de La Manchuela.

Un indicador construido, en lo que hemos podido identificar como un ejercicio de reflexión colectiva-corporativa (ya que no participaron otros agentes en su elaboración), y de puesta en común de diferentes procesos de autodiagnóstico de necesidades de dichos profesionales. Que a la vez que definido con el significante de “muy útil”, ha aparecido en el análisis discursivo y en las observaciones participantes, como “poco utilizado”.

Una *contradicción constante* en muchas pautas de los discursos técnicos de servicios sociales en los que se ha mencionado, que cuanto menos llama la

atención, y que ha llevado a la investigación a indagar un poco más, en el porqué de su escasa utilización.

Con el objetivo de contrastar si la falta de tiempo argumentada, como elemento clave para su no aplicación en el trabajo diario de los profesionales que deberían hacer uso de él, es la causa principal de su poco aprovechamiento, y/o acompañándola (o tras ella), hay otros motivos.

Habiéndose observado en esta línea otros dos elementos menos visibles que influyen negativamente en la utilización de este instrumento de medición de la exclusión social en La Manchuela como son: Por un lado (y de nuevo) el conflicto que anteriormente señalábamos, sobre las posiciones confrontadas de subjetividad real y objetividad como máxima para la intervención social. Que tiene en la utilización de este indicador un ejemplo práctico donde cristalizarse. Y por otro lado, un nuevo conflicto de posiciones técnicas que gira entorno a la legitimidad en la utilización de este instrumento.

De esta manera podemos decir, que sobre el primer conflicto, desde la posición más subjetivista, se tiende más a la utilización de esta herramienta (que desde la posición más objetivista), dándole validez a la misma.

Mientras que desde la segunda posición técnica se tiende menos a utilizarla, puesto que aun no verbalizándolo directamente, se le da menor valor, inclusive utilizando para reforzar este argumento el razonamiento de que el resultado final del proceso de aplicación de la herramienta no ofrece un dato numérico que permita medir la exclusión social para un caso dado. Utilizando así los significantes de los “números” o los “puntos” (inclusive desde una perspectiva comparada) como elemento clave de la objetividad como máxima que caracteriza a esta posición discursiva.

Sobre el segundo conflicto de posiciones señalado, el de la legitimidad, nos muestra una causa más de fondo, a nuestro entender, de la no utilización del I.V.E.M. Ya que entorno a esta legitimidad, aparecen dos posiciones distintas: Una posición del discurso técnico, que valida la utilización de este indicador como instrumento eficaz que puede medir la exclusión social en la propia comarca de La Manchuela (porque está elaborado desde el territorio), ayudando así a ser más equitativos los servicios sociales de la zona a la hora de redistribuir las ayudas y la utilización de los recursos escasos.

Mientras que opuesta a esta postura se puede ver la posición que resta legitimidad al uso del indicador, ya que no parece lo suficientemente valido para ser usado como herramienta que mida equitativamente la situación de las personas en relación a la exclusión social que sufren o podrían sufrir, ya que este indicador no está supervisado por ninguna instancia superior a los propios trabajadores sociales que lo han realizado.

Unos conflictos que desde la investigación creemos deben ser abordados, para ser superados. Ya que una vez analizado este I.V.E.M. (con cierta perspectiva contextual), desde el estudio se ha visto

como un instrumento útil, no solo para la medición y/o graduación de la exclusión social de las personas en el territorio comarcal hasta que al menos aparezca otro instrumento similar pero oficializado, como se ha podido captar en alguna de las observaciones participantes llevadas a cabo, pudiera poner en marcha la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, en el corto o medio plazo. Sino también como fuente para la producción de conocimiento, como veremos en el siguiente epígrafe del informe.

Que proponemos pueda ser empezado a utilizar más, bajo la premisa del ciclo básico de un programa completo como **Programa de Estudio de Casos desde la Perspectiva del I.V.E.M.**

Donde se pueda profundizar con varios proyectos en el indicador. Por un lado en un ***Proyecto de Análisis de Casos del I.V.E.M.***, tanto en una fase de diagnóstico, que permitiera contrastarlo con las necesidades y posibilidades reales de su uso, profundizando en el estudio de las contradicciones antes expuestas, que ayuden desde su de-construcción, a volverse a construir. Planificando una serie de aplicaciones concretas, a modo de estudio de casos, con plazos y recursos de ejecución (sobre todo temporales) y que permitan además una vez utilizado, realizar un proceso de evaluación de los resultados obtenidos. Y si se deseara desde una perspectiva comparada, con un ***Proyecto Comparado de Casos*** en relación a la aplicación a esas personas elegidas, de otras herramientas similares al indicador referido.
Todo un ciclo de vida de programa, donde no participen solo los Trabajadores Sociales de la comarca, sino que se pueda abrir a otros agentes (técnicos/as, e inclusive políticos/as, asociaciones y ciudadanos y ciudadanas).

Apertura que ayudaría también a dar a conocer con transparencia, cual es la forma de trabajar de los servicios sociales de La Manchuela, que como hemos visto en las entrevistas realizadas, es una labor muy desconocida por la ciudadanía. Circunstancia que si bien ahora, solo distorsiona la realidad percibida por la población, generando discursos muy construidos en base a tópicos y lugares comunes (sobre el trabajo que estos servicios sociales hacen con las personas que a ellos acuden), no se deben obviar, ya que dichas formas de interpretar la realidad al cristalizarse, generaran realidad en sí misma, pudiendo en alguna ocasión derivar en conflictos latentes que afecten a la convivencia comunitaria.

5.2. AMBITOS Y DETERMINANTES DE EXCLUSIÓN SOCIAL IDENTIFICADOS EN LA COMARCA.

En este aparatado del informe, el equipo de investigación ha querido dejar constancia de aquellos determinantes y ámbitos estructurales, que en las conversaciones mantenidas a lo largo del estudio, más se han significado, como realidades cualitativas condicionantes de la exclusión social en La Manchuela (de entre los muchos elementos que configuran las diferentes situaciones de exclusión y del riesgo de entrar en ella que se dan en el territorio).

Siguiendo para mostrar el mapa guía de estos elementos que más inciden en la exclusión social en la comarca, el indicador del que ya se ha hablado (I.V.E.M), indicador que tiene la estructura que se presenta en la tabla siguiente:

ESTRUCTURA I.V.E.M.					
Relación de la unidad convivencial	**Organización de la unidad convivencial**	**Información**	**Vivienda**	**Recursos económicos familiares**	**Habilidades Sociales**
Situación convivencial adecuada. Unidad convivencial en conflicto relacional entre adultos o intergeneracional. Unidad convivencial incompleta con repercusiones en el cuidado de las personas. Situación actual de maltrato; Haber sufrido anteriormente maltrato o abandono	Organización adecuada. Alimentación. Higiene familiar y del hábitat. Administración económica. Reparto de tareas en administración económica. Reparto de tareas domésticas. Responsabilidad en educación y cuidado de los menores.	Si no conoce sabe dirigirse a fuentes de información fidedignas. Conocer el funcionamiento de los sistemas públicos pero no puede acudir a ellos por inhibición multicausal. Desconoce las fuentes de información	En usufructo, propia. En alquiler. Cedida. Embargo. Propiedad de la mitad de la vivienda por separación matrimonial. Centro de Acogida/ alojado temporalmente en otro domicilio. Alquiler compartido por dos o más familiares. Condiciones de habitabilidad. Condiciones del equipamiento. Estabilidad en la vivienda. Localización de la vivienda. Sin vivienda	Total ingresos anuales (brutos). Fuentes de ingresos. Total gastos anuales. Gastos anuales. Total renta disponible. Numero miembros unidad familia.	Situación normalizada. Interacciones personales. Comunicación. Capacidad para afrontar situaciones nuevas. Habilidad para la resolución de conflictos. Utilización de los recursos de la comunidad. Asumir responsabilidades propias y familiares.

Dependencia y discapacidad	Trabajo y ocupación	Educación reglada	Derechos fundamentales y sociales	Participación social	Aceptación social
Dependencia. Condición de discapacidad	Trabajo adecuado. Abandono del mercado de trabajo por Inestabilidad. Trabajando pero con dificultades de adaptación en el empleo. Trabajo sumergido. Exclusión del mercado laboral. Ocupación sumergida ilícita. Persona no activa.	Universitarios. Estudios medios (Bachiller, Formación profesional). Básicos (ESO, Primaria). Sin estudios. Analfabetos.	Posibilidad de ejercer libremente los derechos fundamentales y sociales. Discriminación o desigualdad en el uso y disfrute de derechos fundamentales y sociales con repercusión leve en la vida del sujeto. Discriminación o desigualdad en el uso y disfrute de los derechos fundamentales y sociales con repercusión grave. Prohibición de uso y disfrute por normativa y/o coerción colectiva.	Participación social normalizada. Ausencia de participación formal o no formal. Ausencia de participación formal o no formal (Organizaciones, cuadrillas, fiestas, ocio, etc.). Aislamiento. Autoexclusión.	Aceptación social normalizada. Su aceptación social se ve afectada de forma leve. Su aceptación social se ve afectada de forma grave.

Porque no solo consideramos que esta herramienta es un acopio de determinantes y ámbitos de exclusión, copiados y extrapolados de otros instrumentos parecidos, que son utilizados en otros territorios (o impuestos por alguna instancia competencial de rango mayor), y que están escritos a modo de “copia y pega” para ver si se dan o no se dan en una aplicación individual del dispositivo. Si no que hemos constatado (en un repaso a las fuentes secundarias que se recogen en la bibliografía del informe) responde a un análisis en profundidad de la realidad comarcal. Ya que gran parte de la información producida por la investigación, ha coincidido de manera muy significativa con el cuerpo que configura el mencionado Indicador.

Siendo muy pocos los ámbitos y determinantes que en los distintos discursos analizados han aparecido y que se no se recogen en el I.V.E.M. Por lo que este I.V.E.M. entendemos desde este estudio, debe servir no solo para medir la situación de la exclusión social de una persona cuando acude a los servicios sociales de La Manchuela, sino que también tiene que ser utilizado por todos los agentes que intervienen en el territorio, como brújula para organizar y producir conocimiento y definir cómo se estructura la exclusión social en la comarca, y como esta realidad social va cambiando y mutando con el paso del tiempo.

Para lo que como propuesta de mejora, se traslada desde el equipo de investigación podría ser interesante poner en marcha un **Programa de Investigación Social Aplicada a la Exclusión Social Comarcal**, que permitiera llevar a cabo algunos Proyectos más concretos que el estudio que en este informe se presenta. Entre los que podríamos destacar un ***Proyecto Encuesta*** en base a la estructura del indicador señalado anteriormente (tanto a personas que son atendidas por los Servicios Sociales del territorio, como a personas que no son atendidas por los mismos). Lo que permitiría medir de manera cuantitativa, algunos aspectos de la exclusión social que se dan en La Manchuela y en sus localidades.

Además de poder seguir profundizando desde ***Proyectos de Estudios Cualitativos Monográficos***, sobre las realidades estructurales de alguno o varios de los determinantes o ámbitos que dan cuerpo a este I.V.E.M. y/o de las variables que los componen, de manera singular, y también para la comarca y/o en comparativa, para cada uno de los municipios de la misma.

Que utilizando la **metodología de la Investigación Acción Participativa** inclusive se podría articular con un **Programa de Intervención Comunitaria**, que por otro lado, se ha mencionado en muchos discursos técnicos y en alguna pauta discursiva desde posiciones políticas (de las producidas en el estudio), es muy necesario para el territorio, pudiéndose así generar sinergias entre la dinamización de la sociedad de la comarca y la producción de conocimiento participado desde la esta misma comunidad.

Perspectiva esta del I.V.E.M. como orientador en la construcción de conocimiento que va a servir de guía en las próximas líneas, para reflejar los diferentes elementos estructurales, de contexto y cualitativos que ha mostrado la realidad hablada (o silenciada) más significativa en relación a los determinantes y ámbitos de la exclusión social en La Manchuela.

El empleo como catalizador de las preocupaciones de la ciudadanía

Así destacamos en primer lugar, que desde las posiciones discursivas ciudadanas (ya sean estas personas excluidas o no), los determinantes que más se ponderan como claves para ubicarse en el continuo inclusión-exclusión, se fijan sobre todo en el ámbito de lo que el I.V.E.M. recoge como trabajo e ingresos familiares. En base sobre todo a dos aspectos del discurso muy vinculados a una posición en ese continuo, marcada o bien por el desempleo, o bien por tener un empleo con unas características de precariedad (sobre todo de tipo salarial).

En esta línea podemos decir, que el desempleo desde estas posiciones discursivas ciudadanas, se observa como la consecuencia más importante que está dejando la crisis económica que se está viviendo desde hace años. Que si bien no afecta de igual manera a todos los municipios de la comarca, sí que está condicionado la vida de todos ellos.

Reconociéndose así las dificultades añadidas que determinados pueblos (sobre todo en la zona sur) tienen para crear empleo, ya que la escasa población que en ellos habitan y las características de su economía eminentemente agraria y casi de subsistencia, imposibilita sus capacidades de crecimiento.

Un discurso ciudadano sobre el desempleo que se dibuja más preocupante cuando de jóvenes se habla (sin distinción de género, nivel de estudios u otras características como pudieran ser la de personas migradas).

Ya que vinculado a este colectivo, el desempleo se ve no solo como una situación que afecta a la persona en sí misma, sino que tiene connotaciones que van más allá del sujeto social, pues condiciona en gran medida la supervivencia de algunos de los núcleos poblacionales más pequeños de la comarca (sobre todo los que están ubicados en su vertiente sur).

Por otro lado, el discurso sobre el empleo precario, identifica el deterioro de las condiciones laborales, apuntando primero aún de manera muy leve a algunas causas de carácter más estructural (que se dicen también se dan en el territorio concreto), como son el funcionamiento del sistema económico a nivel global (que no se llega a definir con el significante de capitalista en ningún momento), pero que se tiene claro que no contribuye a una redistribución de la riqueza, donde prima la competitividad desmedida y el afán de acumulación de capital, que cada vez se concentra en menos manos.

Una precariedad que ha aparecido también desde un enfoque y una caracterización muy localista, vinculada a lo que se dice ha sido una rápida desestructuración de las clásicas organizaciones cooperativas que había en la comarca, que en estos últimos años de la crisis, en muchos casos han dejado ese tipo de armazón empresarial de carácter más democrático en su naturaleza, para, o pasar a ser verdaderas empresas con expansión internacional, o seguir siendo cooperativas que manteniendo esa condición legal han abandonado sus principios de económica colaborativa, para adoptar los mismos principios que cualquier otra estructura empresarial que se dice normal. Ya que se ve, para ser competitiva en el mercado, abaratan costes de personal en base a precarizar su trabajo. Ejemplificándose esta tendencia inclusive con casos concretos en la comarca.

Precarización que no se observa desde el discurso ciudadano como estratificada, si no que se vincula a toda clase de trabajadores y trabajadoras, ya que el mercado laboral está muy fragmentado, identificándose como afectados por esta precariedad desde quienes trabajan en las fábricas o almacenes (de la industria agroalimentaria o de otras industrias) como a quien lo hace en el campo, y ya hasta para gente joven, también en otras labores más administrativas o de oficina. Solo identificándose a los empleados públicos de las distintas administraciones que hay en la comarca, como un colectivo no afectado por esta precariedad señalada.

Dos elementos, el desempleo y el empleo precario, que también han sido señalados desde posicionamiento técnicos y políticos, como un determinante clave a la hora de valorar la situación de exclusión que vive una persona. Aunque no con tanta ponderación como el discurso ciudadano.

Reconociéndose desde estas posturas discursivas técnicas, que también hay casos donde estar desempleado o tener un empleo precario no se debe identificar directamente con una situación de exclusión, y que hay otros tipos de

determinantes excluyentes que no guardan relación causa-efecto con la situación laboral de las personas excluidas socialmente, como se verá más adelante sucede en algunos casos de personas con discapacidad o en otro tipo de situaciones.

Una realidad esta del empleo y el desempleo, que reflexionada invita a la investigación a proponer como acción de mejora en el territorio la puesta en marcha de un **Programa de Mejora de la Empleabilidad y de las Condiciones Laborales en La Manchuela.**

Programa que se puede articular a través de varios proyectos que traten cada una de las áreas comentadas anteriormente, como por ejemplo un ***Proyecto de Concienciación de la Condiciones Laborales***, que desde una visión no intrusiva muestra a las empresas que deben cumplir con los derechos de sus empleados, y que unas mejores condiciones laborales de estos repercuten positivamente en el desarrollo de los negocios. Además de dar a conocer al tejido empresarial, cual son las obligaciones que tiene que cumplir y las sanciones que pueden sufrir si no las cumplen. Que en otra vertiente de a conocer a los trabajadores y trabajadoras sus derechos como tales.

Así como la puesta en marcha de un ***Proyecto de Orientación Laboral y para el Emprendimiento*** de las personas que o bien, quieren encontrar un empleo, o que quieren mejorar el que tienen. Que permita trabajar más que conocimientos concretos de ocupaciones demandadas por las empresas de la comarca. El desarrollo de una serie de competencias profesionales que hoy son demandadas en el mercado laboral, se vaya a ocupar el puesto que sea. Que también traslade a la población las posibilidades y oportunidades que ofrece el poder emprender en una sociedad de mercado como la actual.

La vivienda digna: algo más que una casa

El segundo determinante que ha aparecido de manera más pronunciada en los discursos ciudadanos, tanto en personas excluidas como entre personas que no están en situación de exclusión, ha sido el relacionado con la vivienda.

Las pautas discursivas entorno a este bien han sido también significativas, aunque no se le ha dado a este ámbito de la exclusión tanta importancia como al empleo. Siendo un significante (éste de la vivienda) que se ha recalcado debe de ir más allá de tener un techo debajo del cual dormir o una casa en la cual estar, para considerarse como tal.

Hablándose de la vivienda en calidad de determinante que puede generar exclusión social, casi siempre cuando esta no cumple con unas condiciones básicas, aparejada para serlo con el apellido de digna.

Así, sobre este determinante se han hecho referencias en los discursos no tanto a las condiciones estructurales de acceso a la misma, como pudieran ser: los problemas de precios para poder entrar a una vivienda en propiedad, fruto de la especulación inmobiliaria anterior a la crisis. O los problemas de escasez de crédito que los bancos ofrecen ahora a quienes quieren comprar. U otras condiciones de acceso a la propiedad.

Sino que más bien los discursos se han centrado en mostrar referencias de las condiciones que los alojamientos tienen tanto en términos de acceso por recursos económicos (pago o imposibilidad de pagar alquileres altos), como de las condiciones de las viviendas en la que se está. Además de atender a otras cuestiones de carácter legal y que pueden ahondar en las dificultades de las personas que están en situación de exclusión social para acceder a una vivienda digna.

Identificándose pautas discursivas que señalan (como se ha visto en este trozo de conversación) a prácticas abusivas en todos los aspectos antes apuntados, que son llevadas a cabo por gran parte de los dueños de viviendas que alquilan una casa en la comarca (sobre todo en los municipios más grandes y de la zona norte de La Manchuela). Unas prácticas de abuso que en mayor grado se dan, cuando los inquilinos son personas excluidas o en riesgo de exclusión, y sobre todo si estos son extranjeros.

Señalándose determinados comportamientos que no solo son poco éticos, como pudiera ser el cobro de altos precios en el alquiler en determinadas poblaciones donde hay más demanda de mano de obra (ubicados casi todos en la zona norte de la comarca), o la falta de condiciones y enseres en las casas alquiladas.

Si no que son prácticas a todas luces ilegales y fraudulentas, como puede ser el no firmarse contratos a la hora de alquilar, la no declaración de los alquileres pagados por los inquilinos (inclusive con falta de entrega documental sobre los pagos) a la Hacienda Pública, la falta de puesta a disposición de utensilios básicos para la vida de las casas alquiladas. O inclusive conatos de intimidación violenta o extorsión blanda, para que las casas alquiladas en un momento dado sean abandonadas por las personas que viven en ellas.

Un discurso que no solo se produce desde las posiciones ciudadanas de personas excluidas o de personas no excluidas, sino que es reforzado desde posiciones técnicas y políticas que también reconocen esta realidad y la dan por contrastada válidamente.

Discurso, este de la falta de dignidad en el acceso a una vivienda en condiciones adecuadas para su uso, que en algunas ocasiones ha tenido como posición discursiva enfrentada o como quiebra del mismo (aunque sin llegar a manifestar conflicto), pautas en las conversaciones (sobre todo de personas no excluidas) que se refieren a prácticas por parte de los inquilinos que no son tampoco correctas. Como puede ser el hacinamiento en las viviendas de muchas personas (sobre todo cuando se habla de población inmigrante) y el destrozo que a veces realizan los inquilinos en las casas.

Realidades que existentes, aún no de manera extendida, sí que tienen mucho eco social, y enseguida cristalizan en la opinión pública, dificultando la inclusión de quienes desean vivir con las garantías que les debiera dar la ley.

Complementando él análisis anterior, también en este ámbito relativo a la vivienda, se han identificado pautas discursivas, y se ha visto en algunas de las observaciones participantes señaladas, las situaciones que de **pobreza**

energética se dan en muchos casos en el territorio de La Manchuela. Sobre todo cuando de personas excluidas y de personas en riesgo de exclusión social se hable, pero no solo en estos perfiles.

Ya que esta situación, también se dice está empezando a afectar a familias que no sufren la exclusión, o a ancianos que viven solos con su pensión. Sobre todo cuando estas y estos tienen que hacer frente a subidas en los precios de las materias primas que hacen falta para dar calor al hogar, como puede ser por ejemplo el gasóleo o el carbón y por las características de sus viviendas que no tienen otras alternativas a las que optar.

Una pobreza energética que se habla sobre todo en relación a la dificultad de mantener caliente la casa en los inviernos fríos, por quienes no tienen recursos económicos suficientes para poder hacer frente a calentar sus viviendas. Y no tanto a problemas con el pago de la luz o el pago de otro tipo de energía, utilizada para otras tareas domésticas

En otro orden de cosas, y en relación a este determinante habitacional, el estudio también ha identificado en las conversaciones mantenidas y ha podido ver en las observaciones participantes llevadas a cabo, otras situaciones que pudieran dar lugar a motivos de exclusión social y que son muy características de la comarca de La Manchuela, como son las viviendas ubicadas en cuevas.

Ya que por las características naturales y orográficas que algunos de sus pueblos tienen, la comarca cuenta con viviendas que están construidas en la piedra. Casas tradicionales que en muchos casos no son sinónimo de exclusión social, pero que en otros sí que son un claro determinante de la misma.

Unas casas que adaptadas y con las comodidades propias de otras edificaciones, hacen que las personas que viven en ellas no tengan problemas en cuanto a su día a día vivencial, pero que en otros casos dificultan y mucho la vida bajo un techo.

Una realidad expuesta la relatada anteriormente sobre el determinante o ámbito de exclusión social de la vivienda, que hace que el equipo de investigación crea conveniente proponer alguna actuación en esta materia, como pudiera ser un **Programa de Dignificación en la Vivienda y Regeneración Espacial**, que desde una visión no intrusiva, permitiera a través de varios Proyectos por un lado concienciar a la población de la necesidad de que pongan en alquiler las viviendas en un estado óptimo, donde también se facilitara una mediación profesional entre inquilinos y arrendatarios, dando a estos últimos información de las posibles ayudas a la rehabilitación y otras acciones que en esa línea tiene puestas en marcha las distintas administraciones, e informándoles de la seguridad jurídica que otorga la realización de contratos de alquiler para las dos partes cuando esto se da(***Proyecto de Sensibilización y Medicación para Viviendas Dignas***).
Realizando dentro de este programa otro posible ***Proyecto de Regeneración Espacial***, que permitiera realizar un censo de las viviendas deshabitadas en la comarca, para que en ellas se pudieran articular medidas de adecuación, de cara a poder sacarlas al mercado y conseguir que con más oferta los precios del alquiler pudieran bajar. Inclusive desde una perspectiva de participación comunitaria abriendo el contenido del programa a aportaciones ciudadanas que lo pudieran enriquecer, para resolver la contradicción que supone que en una comarca como La

Manchuela, haya municipios donde el acceso a la vivienda sea muy complicado, y pueblos con poquísimos habitantes que están a punto de desaparecer.

El nivel de instrucción y la educación en la comarca

El tercer determinante que vamos a abordar en esta parte del informe, es el relativo a la educación, tanto entendida esta en relación al nivel de instrucción que tienen las personas que viven en el territorio objeto de estudio, como en un sentido más amplio vinculado al proceso de aprendizaje vivencial que las personas tienen a lo largo de su vida y que engloba aparte o además de dicho nivel instructivo, aspectos socioculturales, comunitarios, de socialización y elementos de configuración de la identidad de los individuos.

Aunque bien es cierto que en los discursos analizados, en las conversaciones mantenidas a lo largo del desarrollo del trabajo de campo en La Manchuela y en las observaciones participantes llevadas a cabo, no se han identificado pautas discursivas significadas que hicieran una clara diferenciación de este ámbito (el de la educación) en un sentido más estricto o más amplio. Siendo una concepción educativa restringida, la que más ha aparecido en el estudio.

Así, desde esta referencia contextual, podemos decir, que pese a que la educación es un ámbito clave, que es considerado por la mayoría de los teóricos que estudian el fenómeno social de la exclusión, como un vector estratégico de cara a determinar el grado la misma, que puede haber en un territorio. O para ubicar a las personas en el continuo exclusión – inclusión social, y hablar de sus posibilidades de avanzar hacia el segundo punto. En la investigación llevada a cabo, este determinante no se ha mencionado tanto como los aspectos relativos al empleo (y al desempleo) o la vivienda, en los discursos ciudadanos (ya fueran de personas excluidas o no).

Lo que se pude interpretar como una desfiguración en el imaginario colectivo y en el discurso social cristalizado, de la creencia de que la educación es un motor para el cambio de las realidades de las personas y para la consecución de una igualdad real de oportunidades. Pues se está empezando a borrar la idea en la sociedad, de que a través de la misma, se pude obtener una mejor posición social, se pueden tener más y mejores oportunidades laborales, un empleo digno, o determinadas cualidades para el desarrollo de los individuos.

Habiendo encontrado de este modo la mayor parte de las pautas discursivas pronunciadas para este ámbito (el de la educación), sobre todo en los relatos producidos por los técnicos y técnicas que trabajan en los campos cercanos a la lucha frente a la exclusión social en la comarca (aunque bien es cierto que casi siempre estas menciones han estado vinculadas a situaciones concretas o acciones más o menos singulares de mejoras de los niveles de instrucción, y no a reflexiones de tipo estructural o más de contexto educativo).

Encontrándonos dentro de estas posiciones técnicas, un discurso dominante, que ha hablado de la importancia que tiene la educación, relacionando este significante sobre todo al nivel educativo formal que las personas pueden poseer, o que deberían mejorar para salir de las situaciones de exclusión en las que están inmersas (o del riesgo de entrar en ellas).

Siendo las posiciones discursivas que han mencionado la necesidad de mejora de esta educación en términos más amplios, unas posiciones menos significadas.

De esta manera y desde este discurso dominante, las pautas más observadas por el estudio, han girado en torno a identificar cómo los bajos niveles formativos que tienen algunas personas (sobre todo algunos jóvenes que dejaron los estudios en los años de bonanza económica y personas adultas que no pudieron estudiar en su juventud). El analfabetismo (que sobre todo aparece en personas mayores o en personas extranjeras). La incomprensión de la lengua autóctona por parte de los inmigrantes (sobre todo las mujeres que vienen del Magreb y la población gitana-rumana). El absentismo continuo y el abandono del sistema educativo (que también se identifica sobre todo en estos colectivos de inmigrantes antes señalados, que en muchos casos y para el caso del género femenino por sus costumbres culturales las hacen abandonar los estudios para casarse). O la no obtención de una titulación básica o los índices de fracaso escolar (que se dan en gran parte de la población escolarizada). Son entre otros aspectos, factores de riesgo o directamente de exclusión, que condicionan negativamente las vidas de las personas de La Manchuela.

Vinculándose además estas faltas, en muchas ocasiones a la no obtención de un empleo, o de dificultades en los procesos que se dicen de integración comunitaria (que son más bien de asimilación).

Casi no habiendo encontrado en este discurso que domina, pautas relativas a la educación no formal a al poder cultivarse la persona al margen de los circuitos educativos institucionalizados, que también contribuye a la obtención de competencias para el desarrollo personal, social y emocional del individuo, o al aprendizaje permanente a lo largo de la vida de las personas. Realidades que han sido menos mencionadas desde este discurso.

Un discurso dominante que ha tenido alguna apertura discursiva a tener en cuenta (inclusive en términos de crítica por la falta de medios o de disfuncionalidades), en la que se ha hecho mención, no solo a la educación en relación con el nivel de instrucción de las personas, sino también vinculada a los recursos educativos existentes en el territorio. Como pudieran ser centros y transporte escolar escasos (sobre todo en términos de falta de líneas y/o colegios en algunos pueblos pequeños y de la zona sur, o de mayor capacidad y diversidad formativa en los Institutos de la zona norte). De profesorados (sobre todo en relación a la atención de personas con dificultades de aprendizaje por discapacidad, o para refuerzo de niños y niñas que no manejan el idioma). De las Asociaciones de Padres y Madres (AMPAS, que no tienen una orientación adecuada de su papel). O de la administración educativa (que no tiene en cuenta muchas de las necesidades y demandas del territorio, y que con la informatización de la relación centros/tutores/padres y madres, o para otros temas de gestión educativa se generan más problemas que beneficios). Que si bien se entiende todo ello, deben ayudar a mejorar las oportunidades de las personas excluidas en aumentar su formación, estos se referencian mayoritariamente en clave de comunidad educativa restringida.

La necesidad de revertir desde las comunidades escolares un modelo de educación que no favorece la inclusión

Por otro lado, aunque no enfrentado, ni en posición de conflicto con el discurso dominante técnico, se ha identificado un discurso minoritario desde una perspectiva crítica, que concibe la educación como un ámbito que va más allá del nivel de instrucción de las personas, y de la interacción de estas con los recursos educativos dados que hay en el territorio.

Que plantea el abordaje de este determinante de la exclusión, en términos más holísticos, sistémicos y de proceso. Donde las personas pueden (y deben) encontrar los espacios, tiempos y formas (formales o no) para desplegar al máximo sus capacidades y potencialidades, o para mejorar en la medida de lo posible las mismas, cuando están estén poco desarrolladas o limitadas por algún factor.

Y que entienden además los recursos educativos en términos de comunidades escolares que debieran ser inclusivas desde un sentido amplio y de acentuado carácter comunitario.

Donde toda la comunidad tendría que trabajar con estrategias orientadas a (hablando del determinante educativo de exclusión) revertir el modelo de educación que impera en la sociedad actual.

Un modelo de educación que se dice genera cada vez más desigualdades (ya que muchas personas por ejemplo no pueden acceder a determinados niveles educativos por los gastos escolares y extraescolares que el sistema fomenta). Que discrimina más (puesto que hace desde sus posiciones de homogenización del alumnado por ejemplo, que se vea de manera más pronunciada y negativa al que es diferente, puesto que no se le acompaña en su diferencia). Que hace mutar a peor determinadas situaciones y perfiles de este fenómeno de la exclusión social (como pueden ser por ejemplo alumnos y alumnas que son acosados y dejados aparate desde la configuración de las nuevas relaciones sociales a través de la red). Y que imposibilita además la detección adecuada de este tipo de situaciones, cuando debiera ser todo lo contrario (ya que se dice que mientras que el colegio y los institutos debieran ser un espacio privilegiado para poder detectar a tiempo a personas que están en situación de vulnerabilidad frente a la exclusión social, por las dinámicas que se generan en las aulas, por los ratios alumno/a profesor/a, por los tiempos de las asignaturas o por la falta de implicación de los padres y madres en el proceso educativo de sus hijos e hijas, no se consiguen identificar dichas situaciones.

Sobre este contexto discursivo, la investigación considera importante apuntar como propuestas de mejora, que puedan superar la reivindicación de más y adecuados centros educativos y de más profesorado especializado.

La puesta en marcha de un **Programa de Dinamización de la Comunidad Escolar para la Inclusión** en la comarca. Donde desde una visión más integral de la educación, se pudiera involucrar a todos los actores de la comunidad, desde los clásicos de este ámbito, hasta a actores socioeconómicos, culturales, y de otro tipo, que hay en el territorio.

Un programa articulado con varios proyectos que darían coherencia al mismo, como por ejemplo un ***Proyecto de Intervención Comunitaria en el Ámbito de la Educación.*** Con acciones dirigidas a *fortalecer las Asociaciones de Padres y Madres de los Colegios e Institutos de La Manchuela*, a la creación de *Asociaciones de Estudiantes* en dichos centros*, y abierto a la participación de otras entidades de la comarca.*

De un ***Proyecto de Revitalización los Consejos Escolares Municipales,*** como espacios privilegiados para la participación social en el ámbito educativo.
Además de poder desarrollar un ***Proyecto de Detección de Situaciones de Exclusión en los Centros Educativos*** de la Mancomunidad, que permitiera anticipar, y en los casos dados derivar con eficacia y a tiempo estas situaciones. .

Además de poderse diseñar e implementar un **Programa de Adquisición y Desarrollo de Competencias desde la Educación No Formal.** Que permitiera a las personas que están en situación de riesgo de entrar en exclusión social o que ya están en ella, de mejorar sus capacidades para el desempeño en la comunidad, sin la necesidad de que estas tuvieran que matricularse en la oferta educativa institucionalizada actual.

Un programa que podría desarrollarse con por un lado buscando un efecto multiplicador, con un ***Proyecto de Orientación a la Capacitación de los Profesionales para el Desarrollo Competencial***, que ya en el territorio están realizando actividades formativas de uno u otro tipo (a modo de una acción formativa modular de formador de formadores), para que en el desarrollo de las mismas pudieran trabajar de manera más adecuada los distintos tipos de desarrollos competenciales.

Y con otro proyecto que en torno a talleres y de una manera más concreta, y con un alcance general a la población, pudiera ir dirigido a ciudadanos y ciudadanas en situación de exclusión social o en riesgo de entrar en ella (como ***Proyecto de Mejora de las Capacidades Y las Relaciones Humanas***).

Ambos, donde se trabajara de manera específica (y adaptada para cada perfil) desde la educación no formal, competencias como: la conciencia emocional y la auto-confianza, la adaptabilidad a los cambios y la capacidad creativa y de innovación. La capacidad de enunciación y diseño de misiones, visiones, estrategias y tácticas. La fijación de objetivos-metas alcanzables y bien definidos La identificación de roles y metas. La capacidad de retroalimentación con el entorno y resolución de conflictos. Las capacidades de comunicación eficaz y sinérgica. La gestión eficaz de las emociones. La escucha activa y empática. La capacidad de trabajo en equipo. Las capacidades de diagnóstico y proyección. La motivación y orientación al logro, al compromiso y a la colaboración.
Capacidades de delegación y cooperación. Gestión de redes de apego. Capacidad de introspección y auto-administración. Tolerancia a la incertidumbre y a la gestión del cambio. Gestión y administración eficaz del tiempo. Proactividad. Capacidad de priorización O la capacidad de liderazgo y la gestión del estrés.

Salud

Al igual que ha sucedido con la educación, el determinante de la salud, no ha sido un tema objeto de debate o de significación en el discurso ciudadano, ni desde posiciones de personas excluidas o en riesgo de exclusión (incluidas aquí las personas que sufren esta situación directamente por problemas de salud), ni tampoco desde otros perfiles de no excluidos.

Habiendo podido observar que en relación a este significante, desde estas posiciones ciudadanas, las menciones más pronunciadas giran en torno al lugar común del imaginario social, de que la salud es lo más importante por encima de otras condiciones materiales y de otros condicionantes, aunque una vez que no se tienen problemas de este tipo, está salud pasa a relegarse a veces a segundos planos.

Aceptándose con cierto nivel de satisfacción, las condiciones sanitarias que hay en la comarca, y el trato que se recibe de la sanidad pública y sus profesionales. Eso sí, con las comunes quejas sobre las listas de espera para ser operado o tratado por especialistas y la incomodidad que resulta el tener que desplazarse al Hospital de Albacete o a otros centros sanitarios más lejanos. Y los descontentos que se dicen existen en ocasiones por tener poca atención médica en los pueblos pequeños de la Mancomunidad (sobre todo de su vertiente sur).

Una salud en el discurso desde posiciones no técnicas, que ha sido referenciada desde una perspectiva muy restringida cercana a la relación existente entre sanidad y enfermedad (con sus tratamientos una vez que se sufre). Que no ha sido hablada en términos más amplios como espacio de acción o impacto comunitario, ni tampoco como espacio de posible participación ciudadana.

Siendo desde posiciones técnicas y políticas, desde donde más se ha hablado de este determinante, como factor que influye en la exclusión social de determinados perfiles de ciudadanos y ciudadanas, que por el hecho de padecer ciertas enfermedades o verse inmersos en determinadas situaciones en relación con este ámbito, estos se ven excluidos.

Un discurso desde posiciones técnicas (y desde algunos discursos de políticos) que mayoritariamente descansa también en ese contenido restringido del significante salud, en relación con la asistencia sanitaria (con sus recursos, medios y profesionales), y en su correspondencia con la enfermedad sufrida (ya sea a nivel individual o colectivo).

Que fija en determinadas situaciones dadas, realidades pre-concebidas de exclusión, como pueden ser: las situaciones de personas con problemas de toxicomanías (mayoritariamente vinculadas al consumo de alcohol y drogas), de enfermedad mental y de discapacidad psíquica (que se han ubicado además de una manera muy significada en muchas de las localidades de la vertiente sur de la comarca).

Estos dos últimos perfiles identificados, como perfiles en los que se han logrado importantes avances sociales (inclusive salvando los recortes que se han sufrido en los últimos años de crisis económica). Sobre los que sí que aparecen pautas discursivas que abren al ámbito comunitario y de la participación social (aunque muy ligada a los intereses de estos colectivos) el significante de la salud.

Remarcando que en la mayoría de estos casos, la exclusión viene marcada, porque desde su situación de salud, existe una deficitaria incorporación de estas personas al mercado laboral y a unos empleos dignos (salvo que existan centros ocupacionales o programas específicos para estos colectivos), o que tienen problemas graves en la construcción de relaciones sociales y personales en la comunidad.

Un discurso dominante que ha tenido pocas aperturas discursivas. Salvo aquellas que guardan relación con una crítica por la falta de medios o de disfuncionalidades de los servicios públicos que existen, ya que la comarca se dice cuenta con bastantes servicios en este ámbito, inclusive de carácter regional, pero no son suficientes. Observándose carencias en relación a los tratamientos especializados que deben tener las personas con enfermedad mental, y con la no existencia de dispositivos de acompañamiento y evaluación de estos perfiles. Y de carencias en cuanto a la incomodidad de los traslados y el transporte de estos colectivos a sus centros de atención y ocupación (cuando existen), que parece se han resuelto (no sin controversia) desubicando y volviendo a ubicar determinados dispositivos, como pueden ser talleres de empleo y centros ocupacionales dentro de la comarca.

Al igual que en relación con el determinante anterior de la educación, en este contexto discursivo, el estudio ha considerado importante apuntar, como propuestas de mejora para implementar en el territorio, que puedan ir más allá de la priorización y la reivindicación de más y mejores recursos sanitarios, y de profesionales cualificados.

El desarrollo de un **Programa de Participación y Educación para la Salud y la Inclusión** en la comarca. Donde desde una visión más integral del ámbito de la salud, se pudiera involucrar a todos los actores comunitarios de la Manchuela.

Un programa articulado con varios proyectos que darían cobertura al mismo, como por ejemplo un ***Proyecto de Intervención Comunitaria en el Ámbito de la Salud.*** Con acciones dirigidas a aumentar la participación de la ciudadanía en este campo, sobre todo con actividades creadas desde la propia comunidad para prevenir y tratar de manera más eficaz los problemas sanitarios. Fortaleciendo en su caso o creando en otros los Consejos de Salud Municipales.

Además de la puesta en marcha de un ***Proyecto de Detección de Situaciones de Exclusión en los Centros Sanitarios*** de la Mancomunidad, que permitiera anticipar, y en los casos que fueran necesarios derivar con eficacia y a tiempo estas situaciones de exclusión.

Migraciones: ¿un billete hacia la integración de ida y sin vuelta?

Sin ser identificado como un determinante en sí mismo por el Indicador de Valoración de la Exclusión en La Manchuela (I.V.E.M.), otro de los ámbitos que ha aparecido en las conversaciones sociales y en la observación participante de la investigación, ha sido la temática de las migraciones, como realidad donde se dan muchas situaciones de exclusión social y donde están apareciendo nuevos perfiles de personas excluidas o en riesgo de entrar en exclusión, sobre todo en relación a personas extranjeras, pero no solo ellas.

De esta manera, el fenómeno migratorio se ha identificado desde los discursos producidos (sobre todo recalcándose desde técnicos y políticos), como una de las realidades sociales que actualmente están generando más debate y controversia en la comarca.

Ya que la llegada de la crisis económica y su dureza y durabilidad, ha vuelto a poner el foco sobre el papel que están jugando las personas migradas en la sociedad y comunidades de acogida, sobre todo en relación a los estándares de estabilidad que en ellas se desean, de seguridad y de acceso a los recursos escasos.

Un fenómeno migratorio que articula alrededor de él, discursos que van desde argumentaciones más tolerantes, a razonamientos más intolerantes y en ocasiones xenófobos desde todas las posiciones sociales, y que se pasan a exponer a continuación.

Señalándose, como el discurso dominante en relación a este fenómeno social que más ha aparecido en las conversaciones mantenidas, por parte tanto de personas excluidas nacionales, como por personas no excluidas del territorio, y por políticos/as e inclusive técnicos y técnicas, y también desde parte del movimiento asociativo, un discurso que la investigación ha significado como de *integración no comprendida*.

Ya que su argumentación (sin entrar a muchas más valoraciones en profundidad) descansa sobre pautas discursivas que se quiebran y fracturan con mucha facilidad a la hora de avanzar en su relato de concepción de lo que es la integración.

Siendo este un discurso, que se dice asentar en valores relacionados con la defensa de los derechos humanos que tienen las personas migrantes, pero que se quiebra para hablar de las obligaciones que estos inmigrantes parecen no conocer. Que se asienta sobre valores relacionados con la tolerancia, pero se fractura cuando se explican situaciones concretas de convivencia. Y que se construye sobre el deseo de la integración, que se derrumba cuando lo que se relatan son constantes circunstancias de asimilación, en relación a actuaciones y espacios concretos.

Junto a este discurso mayoritario han aparecido también en las conversaciones posiciones discursivas con menos representación estructural, pero que el estudio ha considerado muy significadas a la hora de hablar de las migraciones en La Manchuela.

Una de ellas, la podríamos definir como una posición discursiva de *asistencialismo cercano a valores religiosos católicos*, que también ha tenido un componente de multiculturalismo en la convivencia (no siempre desde el respeto a las otras religiones), sobre todo en relación a las personas migradas excluidas. Hablado este argumento desde posiciones ciudadanas de personas que no sufren el fenómeno social antes señalado de la exclusión social y también desde excluidos autóctonos del territorio.

Siendo otra de las posiciones identificadas la de un discurso de *rechazo y discriminación*, por parte sobre todo de la ciudadanía autóctona excluida o no (y desde alguna posición política y asociativa también). Que se articula en relación a valores de intolerancia y xenofobia, sobre todo al hablar de las implicaciones económicas y sociales de la inmigración, que ante la difícil situación de crisis

financiera y de la económica real que se lleva sufriendo ya años, está haciendo de nuevo emerger con fuerza discursos que discriminan a la minoría migrante, sobre todo en relación a la competencia por la atención de los recursos públicos escasos y por el acceso a los empleos.

Y por último, y de manera menos relevante, ha aparecido un discurso que se construye desde valores sociales de una visión de las *migraciones como fenómeno positivo y como oportunidad.* Que si bien se sabe conlleva la existencia de una mayor diversidad e incertidumbre, por una nueva situación ha afrontar, si se orienta desde perspectivas interculturales y de integración puede aportar mucho al desarrollo de las personas y del territorio, sobre todo en este último caso, de los pueblos pequeños de la comarca y de la zona sur de la misma. Discurso que se observa producido mayormente desde posiciones técnicas, pero también desde otras posiciones estructurales tenidas en cuenta en el estudio, como puede ser desde el movimiento asociativo y algunos/as políticos y políticas, que reconocen que de no ser por la inmigración, la comarca no hubiera podido salir adelante.

Destacando por otra parte que en relación a las migraciones, no solo los discursos que se articulan en un territorio se producen desde las posiciones autóctonas, sino que también se producen desde *posiciones de personas migradas*. Siendo en este caso los discursos identificados tres.

El primero y más significado, que se ha podido ver en las conversaciones mantenidas y en las observaciones participantes realizadas, se construye *desde los valores de la asimilación*, donde la persona migrada aun reconociendo que es de otra cultura, entiende que debe acoplarse a la cultura mayoritaria, dominante y autóctona, o bien por miedo a ser excluido de la sociedad receptora, o bien porque cree que solo desde esa posición podría llegar a una situación de igualdad de oportunidades en relación a las personas de la sociedad de acogida.

Discurso desde el cual se dibujan elementos que hacen intentar esconder del mismo, aquellos aspectos que reflejan la exclusión social sobre todo en relación a las situaciones de convivencia, o que no deja aflorar los posibles conflictos en los que por ser inmigrante se está viviendo.

El segundo que se construye desde *valores del asistencialismo, la victimización y la explotación del drama personal* de la situación en la que se está por ser migrante, desde donde se asumen pocas responsabilidades en relación al proyecto de vida elegido (sea o no más forzada esa elección).
No habiéndose encontrado (por las limitaciones de la investigación) ningún discurso que plantee una *reflexión crítica de la situación migratoria* en la que se está, y que construya un relato del proyecto migratorio completo. Desde la decisión de migrar, incluyendo en ella la duda que genera un posible retorno, pasando por la ruta migratoria tomada, hasta las estrategias que se han tenido que acogen en el territorio (casi siempre de asimilación, pero no solo). No identificando en esta línea ninguna mención ordenada a las dificultades y oportunidades que se está teniendo y se cree se tendrá, desde un análisis reflexivo de la situación que se vive, que vaya más allá de los deseos.

Una realidad migratoria que en términos de determinantes de exclusión singulares, tiene como principales observados (y que no tienen otros colectivos) el manejo del idioma, algunos elementos de simbología cultural (sobre todo en la población magrebí), la dificultad de acceder a una vivienda y la falta de redes familiares de apoyo (que en muchos casos son sustituidas por redes de amistad).

Un análisis de la realidad migratoria de la comarca, que nos invita a proponer desde el estudio y como propuesta de mejora la puesta en marcha de un **Programa de Promoción de la Interculturalidad y la Integración**, que permita desarrollar en diferentes proyectos una estrategia de tratamiento adecuado a esta realidad dada en el territorio. Programa que se pudiera articular en base a varios proyectos como por ejemplo y entre otros un ***Proyecto de Actuación para la Interpretación de Claves Interculturales*** (que permitiera mejorar la convivencia en el territorio entre personas migradas extranjeras y personas autóctonas en base a acciones de sensibilización y formación especializada), o un ***Proyecto de Medición Intercultural para los Recursos Públicos y Enlaces Interculturales en Empresas*** (que permitiera aglutinar medidas de acción que ya se desarrollaron en un momento dado en el territorio, pero que con los recortes desaparecieron y que hay que volver a reinventar), o un ***Proyecto de Orientación Laboral y Apoyo al Autoempleo*** (como ya se señaló anteriormente) que con alguna acción experimental permitiera introducir matices de interculturalidad.
Además de adaptar el resto de propuestas que se han realizado y se van a realizar en este informe a una perspectiva de interculturalidad y de creación de verdaderos espacios de integración.

La brecha digital e internet: ¿nuevas caras de la exclusión social?

Otra de las temáticas que va a abordar el informe en esta parte del mismo, es la nueva realidad de la brecha digital e internet. Ya que ha sido uno de los elementos que se ha apuntado en la investigación como posible nuevo determinante de exclusión social, que se va construyendo con entidad propia (es decir, no vinculado como variable o categoría a otros determinantes).

Así podemos decir que en el plano técnico y político el discurso mayoritario en relación a este tema, sí que lo reconoce como una nueva causa de exclusión social en sí misma, y de manera especial para las nuevas generaciones de jóvenes que sin el acceso a estas realidades, se dice están totalmente aislados y excluidos.

Habiéndose observado junto al anterior un discurso minoritario (desde estos/as técnicos/as y políticos/as) que sin ser un discurso de confrontación con el antes expuesto, sí que ofrece dudas sobre la posible configuración de esta brecha digital y del uso de internet, como un determinante de exclusión social en sí mismo, ni siquiera para la gente joven. Eso sí, no restándole importancia en ningún caso al papel que estas realidades tienen en nuestra sociedad, pero englobándolo más en relación con otros determinantes de exclusión, que de manera singular.

Una brecha digital y uso de internet que se determinan en los dos posicionamientos discursivos apuntados, en lo concreto, vinculados al tener acceso no solo a estos elementos en sus características más intangibles, como pudiera ser en capacidades comunicativas y relacionales, en la formación para

usar la red, o con el manejo de diferentes competencias digitales. Sino que también se dibuja en relación a las posibilidades de acceder a las características más tangibles de dichos campos, como pudiera ser poseer una conexión adecuada o dispositivos físicos para su uso, dígase móviles, tablet, ordenadores y otro tipo de hardware. Instrumentos que al ser adquiridos por personas en riesgo de exclusión o excluidas, no son ya vistos desde estos discursos técnicos como posibles indicadores de contradicciones que resolver, porque la priorización al cubrir necesidades en los procesos de inclusión esta desajustada, si no que identificados con marcas y precios medios y bajos se considera un satisfactor más que cubre una necesidad básica o relacional que no hay que redireccionar.

Un papel de internet, que se ha apuntado en ambos discursos, también se vincula mucho con nuevas construcciones en la configuración de la comunicación entre personas, condicionando las relaciones sociales de los sujetos excluidos (y de los no excluidos también).

Que tiene que ser más evaluado por quienes trabajan desde los recursos públicos o privados en los procesos de inclusión, ya que a través de la red se están dando nuevas pautas de relación no siempre positivas, como pueden ser conductas de acoso escolar o buylling (como ya se apuntó anteriormente al hablar de educación), o de maltrato psicológico y violencia de género a través de la mensajería instantánea o las redes sociales (entre otras), que necesitan de un tratamiento y unas intervenciones adaptadas a estas nuevas realidades relacionales.

Discurso que se ha abierto desde posiciones técnicas hacia los problemas que no solo las personas excluidas pueden tener en las relaciones con otras personas, sino también en la relación entre las personas excluidas (y no solo ellas) y la administración, ya que en muchos casos la obligatoriedad de cumplir con algunos requisitos de la administración electrónica, como puede ser entre otros en el ámbito de la educación la solicitud de becas, hace que muchas de estas personas en riesgo de exclusión o excluidas no puedan participar plenamente de la acción de la administración educativa.

También en este ámbito relacional se han identificado pautas discursivas criticas (desde todas las posiciones estudiadas) que señalan a esta nueva realidad tecnológica como una realidad que además puede generar disfunciones a la hora de abordar las relaciones con otros sujetos sociales ya que las relaciones a través de la red están privando a las personas del contacto presencial que es más empático y directo, y que se ve como más enriquecedor para cultivar las relaciones humanas.

Unas pautas discursivas que se abren en algunos casos (sobre todo desde posiciones técnicas) hacia la consideración más en profundidad de que este tipo de nuevas relaciones están apuntalando (junto con los riesgos anteriormente señalados), relaciones sociales a través de la red que fortalecen los valores más individualistas de la sociedad. Potenciando el aislamiento de las personas que ven como al estar en estas redes sociales (en sentido amplio) ven reducido su tiempo libre y su espacio de compartir reflexiones (entre ellas autocriticas) y

acciones (entre ellas acciones colaborativas) con los demás. Ya que las personas desarrollan en muchas ocasiones estas relaciones, encerradas en habitaciones o con la cabeza sin despegar del móvil y sin prácticamente contacto físico con los otros sujetos sociales (iguales o diferentes). Sin reconocerse prácticamente en las conversaciones mantenidas en el estudio algún elemento discursivo que hable de las nuevas posibilidades de participación social y política, o de acción colaborativa que esta realidad está generando.

Así, como propuesta del equipo de investigación en relación a estas argumentaciones decir, que sería interesante desarrollar un **Programa Formativo de Desarrollo de Competencias Digitales** en La Manchuela, que fuera puesto en marcha en varias direcciones y proyectos, para por un lado capacitar a los perfiles técnicos de la comarca en el manejo de estas competencias, que les permita conocer de primera mano cómo estas se despliegan, y en que espacios pueden ser utilizadas de cara a trabajar frente a la exclusión social, y otros proyectos que fueran enfocados a la preparación en competencias digitales de las personas excluidas, para que con su uso (integrado en un itinerario más amplio de inclusión) se permitiera que estas personas pudieran avanzar en la salida de su posición de excluidos.

La territorialización de la exclusión en La Manchuela: una realidad poco andada

Por último, en este apartado del informe vamos a exponer unas líneas sobre la territorialización de la exclusión social en la comarca. Ya que ha sido otro de los elementos de debate que ha generado posiciones enfrentadas desde los discursos técnicos y políticos.

Observándose de esta manera que este aspecto, aunque no se ha definido desde las posiciones discursivas mayoritarias, como un elemento que tenga la capacidad propia de ser un determinante de exclusión. Sí que ha aparecido en la investigación desde alguno discurso técnico menos significado, como un ámbito que en determinados casos, tiene cuerpo propio y determina una situación de exclusión social clara.

Habiendo escuchado desde este segundo discurso apuntado, pautas argumentales que reconocen que diferentes perfiles de personas excluidas o determinadas situaciones, están más representadas en unas u otras partes del territorio comarcal. No solo, porque los determinantes que las definen coinciden en ese núcleo poblacional (por sus características de contexto), sino porque el territorio en sí mismo, influye de manera crucial en esas situaciones de exclusión. Dibujando así este discurso un mapa de la exclusión en La Manchuela, que en la dirección apuntada antes, señala que en la zona norte se dan casos, más determinados por el contexto que esta zona tiene. Y que en la zona sur, existen perfiles propios del territorio, que no serían de excluidos en otros núcleos poblacionales, pero que pasan a serlo, por que desarrollan su trayectoria vivencial en esos sitios donde viven.

Vinculando por ejemplo la exclusión en relación al desempleo o la precariedad laboral y sus derivadas (multidimensionalidad de la exclusión), en los pueblos

más grandes de la comarca, donde más campo cultivado hay y mayor industria se tiene.

Dejando la exclusión social relacionada solamente por ejemplo vinculada a factores de no acceso a recursos y de perfiles de excluidos por su salud mental, o por ser mayores (ancianos pobres) o por vivir en cuevas, en los pueblos más pequeños de la zona sur.

Una realidad y un contexto sobre la vertiente territorial de la exclusión en La Manchuela, que hace que el equipo de investigación crea conveniente proponer alguna actuación en esta materia, como pudiera ser un **Programa de Transporte y Revitalización de Territorio**, que desde una visión comarcal, implemente por un lado un ***Proyecto de Servicio de Transporte Público de La Mancomunidad***, dotado con uno o dos autobuses y diferentes rutas (diseñadas desde la participación de la ciudadanía), que permitiera una movilidad comarcal mayor, sin necesidad de tener que poseer o coger el vehículo propio (lo que también ayudaría a una menor degradación ambiental).

Así como otro posible ***Proyecto de Revitalización de la Comarca de la Manchuela,*** en el cual los nuevos recursos públicos que se fueran a poner en marcha, se localizaran en pueblos ahora poco poblados. Y donde también se llevaran a cabo acciones de rutas y regeneración de viviendas (como ya se apuntó anteriormente) que facilitaran la reubicación de la población en municipios pequeños,

5.3. LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA ACTUACIÓN PÚBLICA DE LA MANCHUELA

En este apartado del informe vamos a hacer una pequeña aproximación a las pautas discursivas y a los elementos de discurso más significativos, que han aparecido en la investigación, en relación a como se ubica el ámbito de la exclusión social, en la actuación pública en la comarca objeto de estudio.

La actuación pública en cualquier territorio (con indiferencia del nivel político-administrativo desde donde se impulse), debiera atender a un ciclo básico de análisis y de diagnóstico de la realidad, de planificación (de políticas, programas y proyectos) que implementados (con los recursos humanos y materiales adecuados) y con su correspondiente evaluación, se orientara a la toma de decisiones para cubrir las necesidades de la población.

Pero este es un ciclo que casi nunca se cumple en la práctica, y el territorio de La Manchuela como se ha visto en muchas pautas discursivas analizadas en el estudio (tanto desde posiciones técnicas como políticas) no escapa a dicha tendencia.

El ciclo básico de vida de la actuación pública, desbordado por la necesidad imperiosa de la intervención

Así se ha reconocido en gran parte de las conversaciones producidas (y en algunas observaciones participantes llevadas a cabo) un discurso que mayoritariamente habla de una clara disfuncionalidad en el desarrollo del ciclo básico antes apuntado, cuando de trabajar en el entorno de la exclusión social se trata (tanto desde posiciones técnicas como políticas).

Ya que lo que sobre todo prima en este ámbito de actuación, es la intervención directa. Con acciones y actividades muy puntuales por parte de los poderes públicos, que en última instancia tienen que ser ejecutadas por los técnicos de los servicios sociales de La Manchuela.

Actividades que se identifican desde un discurso técnico mayoritario (y desde algunas posiciones políticas) como poco eficaces, sobre todo en términos de trabajar en procesos de inclusión y del propio uso de los fondos públicos. Que en algún caso concreto se llegan a calificar con significantes tan duros en este contexto, como pueden ser las palabras “dinero público mal gastado” o “dinero tirado”.

Un discurso que desde los técnicos/as referenciados, se abre aún más introduciendo un elemento de queja publica, que hace reflejar la imposibilidad de que si desde los distintos niveles de gobierno y por voluntad política, se quisieran poner en marcha esos ciclos básicos de los que se ha hablado. Esta actuación, con el mismo personal actual y con los mismos recursos con los que hoy se trabaja frente a la exclusión social y frente al riesgo de entrar en ella, no podrían

ser ejecutados. Por falta de tiempo, por falta de capacidad y formación especializada para abordar determinadas problemáticas. Y desde alguna pauta discursiva significada dicho: por falta de motivación y exceso de estrés laboral. Ya que la necesidad imperiosa de la intervención condiciona y ahoga todo lo demás.

La exclusión social, como patrimonio de los Servicios Sociales de la zona

Por otro lado y siguiendo con el análisis de esta parte del informe, también se ha observado un discurso dominante, desde todas las posiciones discursivas tenidas en cuenta (incluidas las ciudadanas), que patrimonializa la actuación frente a la exclusión social al ámbito de los servicios sociales del territorio. Cuando como se ha visto anteriormente, al analizar los determinantes de exclusión que se han identificado en la comarca como más significativos, estos son muy diversos y alcanzan a distintos ámbitos de actuación.

Así, cuando se ha conversado con diferentes perfiles ciudadanos, políticos o con diferentes perfiles técnicos de la exclusión social, las referencias a los trabajadores sociales de La Manchuela ha sido constantes.

Unas referencias que en algunos casos no han sido solo utilizadas para ubicar el trabajo que desde los poderes públicos se hace, frente a este fenómeno en el territorio, en su parte de más visibilidad. Si no que desde perfiles técnicos de otros ámbitos de actuación relacionados con determinantes concretos de exclusión, han servido para derivar la responsabilidad de la falta de operatividad propia de estos profesionales (o por decisión individual de no implicarse en esa área de trabajo o por obediencia a la voluntad de sus responsables políticos). No participando en los procesos de inclusión que se tendrían que llevar a cabo en el territorio.

Distorsionándose así más, desde otro punto de vista, la atención integral que las personas excluidas o en riesgo de exclusión tendrían que recibir en la Mancomunidad.

Observándose en muy pocos discursos (y solo desde algunas posiciones técnicas y políticas), pautas de relato que hayan identificado la actuación en materia de exclusión social como un ámbito donde tienen que participar con las mismas responsabilidades y en el mismo nivel de acción, profesionales de todos los espacios vinculados a los determinantes que en cada caso y para cada perfil se den en La Manchuela en relación a la exclusión social existente en la Mancomunidad.

Un discurso, el predominante de pratrimonializar a los servicios sociales del territorio como máximos responsables de la actuación pública en la lucha frente a la exclusión social en la comarca, que condiciona (al juicio del equipo de investigación) la capacidad de intervención coordinada y colaborativa de las distintas administraciones.

Ya que por un lado difumina la multi-diversidad y la multi-dimensionalidad de los determinantes de la exclusión. Por otro no permite ofrecer una visión integral del

fenómeno. Además de contener demasiado las posibilidades de trabajar en pos de la inclusión de las personas que están excluidas desde una perspectiva multidisciplinar.

Demasiadas limitaciones para tan pocos recursos

En otro orden de cosas, en este análisis de la actuación de los poderes públicos en relación a la exclusión social en La Manchuela, también la investigación ha querido dejar constancia de las limitaciones que desde las diferentes posiciones se han identificado a la hora de poner en marcha los distintos dispositivos de ayuda, acompañamiento, atención y/o intervención que se utilizan en el territorio.

Limitaciones que fundamentalmente son de tipo económico (escasos recursos), pero no solo. Ya que también se señalan algunas barreras en el plano de la toma de decisiones políticas (a todos los niveles). Además de en el plano más operativo, donde se ha señalado la falta de tiempo en la gestión de estos dispositivos como una limitación importante, puesto que en muchos casos para gestionar una ayuda hay muy pocos días para la tramitación y los posibles beneficiarios son muchos.

Así como la existencia de demasiada burocracia administrativa, no solo vinculada a un exceso de documentos a aportar (que muchos ya están en poder de la administración y que en cada convocatoria se vuelven a solicitar). Sino también en el trabajo, que en algún caso excede inclusive hasta el marco competencial del perfil técnico de que se trate, como por ejemplo que existan trabajadores sociales que redacten los decretos de acceso a determinadas ayudas (tarea que es responsabilidad de los secretarios y de los interventores de los Ayuntamientos).

O el encontrarse con barreras tecnológicas, ya que en mucha ocasiones la gestión de las subvenciones solo se puede hacer por vía telemática y en determinados municipios de la comarca (sobre todo los pequeños de la zona sur) el acceso a la red y los equipos, no siempre tienen una respuesta adecuada.

Unas limitaciones que en un plano de distinto nivel al operativo, también se dibujan en el discurso mayoritario de los técnicos/as (y desde alguna posición política), en relación a la inadecuación de los requisitos que se establecen para acceder a la ayuda de que se trate. O el rigor de estos requisitos, que en ocasiones dejan fuera a determinados perfiles de personas excluidas o en riesgo de entrar en exclusión, que de ser beneficiarios del dispositivo podrían avanzar bastante en el continuo del proceso de exclusión-inclusión hacia la segunda posición. Y que por no cumplir con ellos no lo hacen.

Elementos de baremo que son observados inclusive en su vertiente de validación de las condiciones reales que determinan la situación de las personas como muy ineficientes y alejados de poder mostrar la realidad vivencial de los sujetos sociales de que se trate estudiar en cada caso.

Lo que además se reconoce (desde algunas de las posiciones de discurso antes señaladas), traslada a la ciudadanía una imagen de poco rigor y falta de equidad en las actuaciones públicas, circunstancia que no ayuda a una visibilidad positiva de la exclusión, de los profesionales que trabajan en este ámbito, de la clase política que decide sobre ella, ni de las personas que están pasando por esta situación.

Límites actuales estos de la acción pública, que dichos en la manera en la que se han relatado, muestran una imposibilidad real y práctica de actuar desde una perspectiva integral y comunitaria de atención a las personas excluidas o en riesgo de entrar en esta situación.

Ya que con estas estructuras existentes, no se pueden poner en marcha en el contexto presente, procesos de acompañamiento en itinerarios de inclusión y con impacto comunitario: porque no hay tiempo, ni hay recursos económicos suficientes, ni se cuenta con recursos humanos especializados, que hagan un seguimiento a dichos itinerarios, y que puedan supervisar el trabajo en relación a la lucha contra la exclusión, abierto al tejido social, ni al tejido empresarial del territorio (dos espacios comunitarios que tienen que implicarse en esta tarea de la comunidad).

Unas barreras de las políticas de intervención de la lucha contra la exclusión social en el territorio de La Manchuela, que además se ven condicionados por el efecto de la territorialidad. Ya que se ha observado una diferencia significativa en el acceso a los recursos en función del tamaño del municipio y en función de la zona de la comarca donde estos se encuentren.

Percibiendo que las personas que viven en los municipios grandes tienen mayores posibilidades de acceder a los recursos, que quienes viven en los pequeños (incluidas aquí, las pedanías de las localidades con más población), y menos aún quienes viven en la zona sur de la Mancomunidad.

Así mismo, de las entrevistas mantenidas en el estudio y de la observación participante realizada en el territorio, se ha podido advertir que existe una escasa visión crítica de la lucha frente a la exclusión como problema de responsabilidad pública y comunitaria, en el que se debiera involucrar la sociedad civil y el tejido empresarial y económico de la comarca.

Ya que se ha hablado muy poco en la investigación de la exclusión social en términos de ser un producto de las estructuras socioeconómicas y culturales en las que vivimos, y del que todos y todas participamos y sobre la que también podemos aportar a dar solución.

Ubicándose así dicho fenómeno en el imaginario de la mayoría de las personas contactadas, más en un plano individualista que en un plano colectivo. Donde la posición del sujeto social en el continuo exclusión-inclusión se observa viene marcada sobre todo por sus actitudes y acciones de carácter individual, y no tanto por las que le pudiera condicionar el contexto social en el que vive.

Una realidad dada, que invita a la investigación a proponer como vía de mejora la necesidad de articular una **Política Social de Acción Publica Comarcal de Lucha Frente a la Exclusión Social** en el territorio. Que implique la creación de espacios comunitarios abiertos a la participación de toda la sociedad, como ya se expuso anteriormente en otro cuadro propositivo.

Que tenga estrategias claras de acción en el marco del ciclo básico de la actuación de los poderes públicos, con programas y proyectos definidos (como se está reflejando en los diferentes cuadros de propuestas de mejora), que estén dotados presupuestariamente, con los recursos necesarios (teniendo en cuenta el contexto de consolidación fiscal y crisis económica y financiara que existe).

Y que defina unos responsables determinados. Que si bien pueden ser los servicios sociales del territorio, estos lo tienen que hacer en clave de liderazgo comunitario. Y no como sucede actualmente en clave de patrimonialización de la actuación pública. Donde el resto de actores sean co-participes de ese desarrollo e implementación referida.

Una política social, que tiene que aplicar algo más que medidas paliativas, que no acuden a la raíz de la exclusión. Y que debe trabajar también la prevención y la anticipación a las situaciones que están por venir, con una visión prospectiva de la realidad, como se verá más adelante del informe. Que tendrá que poner en marcha mecanismos que faciliten espacios para la creatividad social y la innovación. Porque los nuevos escenarios obligan a reinventar lo existente, para no caer en el desánimo y en la desmotivación de no alcanzar los estándares anteriores a la crisis, como veremos en próximos epígrafes.

5.4. ORGANIZACIONES SOCIALES Y ENTIDADES PRIVADAS QUE TRABAJAN FRENTE A LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA COMARCA Y SUS MUNICIPIOS

Este epígrafe del informe va a recoger aquellas pautas discursivas que con más significación han aparecido en la investigación, en relación a las entidades privadas que trabajan en la lucha frente a la exclusión social en el territorio de La Manchuela.

Ya que como sucede en otros territorios, este tipo de organizaciones conviven (o al menos coexisten con más o menos conflictos latentes), con los servicios públicos de atención a las personas excluidas o en riesgo de entrar en exclusión que hay en esas zonas.

Así podemos empezar en esta apartado diciendo que en La Manchuela, se han identificado pautas del discurso social desde todas las posiciones analizadas que muestran que en la Mancomunidad, existe un tejido asociativo bastante diverso y heterogéneo, que con cierta trayectoria temporal, trabaja en este campo de la exclusión social.

Un trabajo que es realizado desde diferentes perspectivas (que a veces entran en conflicto más o menos pronunciado entre sí mismas o con las perspectivas de actuación de las estructuras públicas) y que cuentan con una diversidad de formas organizativas y de recursos humanos y materiales bastante dispar.

Señalándose en esta línea como las más significativas las entidades de Cruz Roja y Caritas y en menor grado por su carácter más sectorial, algunas asociaciones locales de discapacitados, de mujeres, de alcohólicos anónimos, o de cooperación internacional.

Entidades que principalmente se encuentran en los pueblos más grandes de la comarca y de la zona norte de la misma. Que se nutren en la mayoría de los casos de personas que dedican parte de su tiempo de forma voluntaria a colaborar en la lucha frente a la exclusión social (con perfiles de edades muy avanzadas). Y que solo tienen profesionales cualificados en algunos casos (como sucede con la Cruz Roja y su psicóloga y orientadora laboral, que es itinerante por algunos pueblos de la comarca, o con los monitores de algunas de las asociaciones de discapacitados que hay en el territorio).

Entidades que se ha dicho y observado, se financian tanto con recursos públicos (subvenciones del Estado, de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha o de los propios Ayuntamientos de la Mancomunidad y de la Diputación de Albacete). Y con fondos privados, de las aportaciones voluntarias de sus socios y socias y de la población del territorio.

O en algunos casos también con financiación de las entidades de crédito que existen en La Manchuela (algunas con implantación propia desde el territorio como pueden ser la Caja Rural).

Un papel este de las Entidades Privadas Sin Ánimo de lucro, que desde posiciones ciudadanas (y también de manera mayoritaria desde posiciones políticas), deja mostrar un *discurso dominante de aceptación y de reconocimiento* al trabajo que realizan las mismas. Con pocas aperturas críticas en él, hacia otros elementos estructurales o de contexto.

Que encuentra solo algún discurso (eso sí, poco significado) de critica a la labor que estas organizaciones realizan, no tanto por el contenido de dicho trabajo. Si no más bien por el origen que lo provoca, que se dice no es otro, que la falta de alcance de la actuación pública y del Estado (en sus diferentes dimensiones territoriales), para intervenir y luchar con los medios necesarios frente a las situaciones de exclusión social que el sistema económico basado en el mercado provoca.

Labor esta de las organizaciones no gubernamentales y asociaciones que se identifican en el territorio, está más referenciada a sus acciones directas de intervención ante las diversas situaciones de necesidad que se dan. Y menos en relación a un papel de carácter reivindicativo de derechos sociales o activista de estas entidades, como actores en el campo de la participación social y comunitaria, y en el desarrollo de un voluntariado orientado a la trasformación de la sociedad.

Estructuras privadas voluntariosas, sin preparación y sin red

Por su parte desde las posiciones técnicas (y desde alguna posición política también) el *discurso que domina es aquel que identifica a estas entidades y a su trabajo como organizaciones voluntariosas*, que en la mayoría de los casos, están interviniendo en la realidad social sin la preparación adecuada para dicha intervención (ya que la labor central de su actuación es llevada a cabo por personas que dedican parte de su tiempo libre de manera altruista a ayudar a los demás, sin competencias, ni formación para ello). Y que trabajan de manera muy aislada sin capacidad de pertenecer a redes más globales de colaboración o de incidencia política.

Un discurso que tiene una apertura argumental, inclusive que ve como estas entidades invaden desde ese voluntarismo los ámbitos de actuación de los poderes públicos. Obstaculizando los procesos de inclusión que se debieran llevar a cabo en el territorio. Más que fortaleciéndolos desde una perspectiva comunitaria y de cauce para la participación de las personas excluidas (o no), en la sociedad de la que forman parte.

Discurso desde el que también se dice, en muchos casos el trabajo de estas entidades en una realidad territorial concreta, hace diluir la responsabilidad que las administraciones públicas tienen de dedicar recursos a la lucha frente a la exclusión social. Ya que estas entidades abaratan los costes de la intervención, y hacen que la administración de alguna manera despliegue su acción con menos compromiso y de manera indirecta.

Y que desde otra apertura discursiva más, esta vez con matices críticos, señala que dichas estructuras voluntariosas, centradas en la intervención directa con personas excluidas a base de subvencione públicas, hace que estas organizaciones que tendrían que tener un carácter más reivindicativo lo pierdan, por su dependencia económica de la administración.

La competencia por los recursos escasos, un escollo difícil de salvar

Discursos estos que dejan espacio también (con o sin fundamento contrastado) a la queja desde las posiciones técnicas de algunos servicios públicos, de que la financiación de estas entidades por parte de la administración, hace detraer fondos a las estructuras locales públicas de actuación. Lo que dificulta su trabajo y se entiende produce efectos negativos en los impactos de su intervención.

Un discurso que es alimentado además al juicio del equipo de investigación, por la falta de trasparencia y de criterios coherentes y objetivos, que en muchos casos se da en cuanto a la forma de competir por los recursos escasos que hay en el ámbito de la financiación pública.

Ya que en ocasiones en las convocatorias de ayudas de la administración, no se explicita de manera adecuada, la diferenciación que deben tener los proyectos subvencionables de unas u otras entidades.

Lo que supone también un escollo difícil de salvar en cuanto a la intervención colaborativa de las distintas organizaciones públicas y privadas en una realidad concreta.

Pues en términos colaborativos es difícil generar sinergias con quienes se identifican a veces como competidores directos por los recursos escasos que hay en la sociedad para luchar frente a la exclusión social.

Una coordinación débil y aislada, ante un fenómeno complejo y disperso

Unas pautas discursivas las antes expuestas que dejan ver también, junto a la observación participante que se ha llevado a cabo, que existe una coordinación muy débil y en la mayoría de los casos de manera aislada y no en términos de procesos de inclusión, entre las diferentes estructuras público y privadas que trabajan en el campo de la lucha frente a la exclusión social en La Manchuela.

Coordinación débil y aislada ante un fenómeno complejo y disperso, como es el de la exclusión, que se ha reconocido en ambas posiciones discursivas, tanto desde los técnicos de los servicios públicos (y desde algunas posiciones políticas), como desde el movimiento asociativo y de O.N.G. Que si bien no permeabiliza al resto de la sociedad, sí que merma la capacidad de dar solución a los problemas reales que tiene que afrontar la comarca en términos de inclusión. Y que dificulta en ocasiones la resolución de los conflictos que por competencia por los recursos públicos y privados escasos se dan. O que

imposibilitan resolver también discrepancias que aparecen por las diferentes maneras y perspectivas de orientar la intervención que se tienen.

De esta forma, la investigación propone como actuación de mejora en relación a la realidad del papel que estas Entidades Privadas Sin Ánimo de Lucro juegan en la lucha frente a la exclusión social en la Mancomunidad, poner en marcha un **Programa de Formación del Voluntariado, de Fortalecimiento Asociativo y de ONG y de Cooperación Público-Privada.**

Que se pueda articular en base a varios proyectos como pueden ser por un lado un ***Proyecto de Capacitación Formativa de Voluntarios/as***, que permita a las personas que colaboran con estas entidades, poder obtener una formación adecuada básica y especializada, para el desarrollo de las intervenciones que vayan a llevar a cabo (y también para voluntarios/as que puedan participar de acciones públicas de este ámbito).

Así como de un ***Proyecto de Refuerzo del Tejido Asociativo y de ONG*** de la comarca. Que permita a los recursos humanos técnicos, de dirección y/o de gestión de estas entidades, mejoren su capacidad por ejemplo de convocatoria de perfiles jóvenes que se involucren en las mismas, de financiación (a través de la diversificación de fuentes de ingresos) o del desarrollo de competencias modernas de gestión innovadora de asociaciones sin ánimo de lucro, entre otros ámbitos.

Además de propiciar un ***Proyecto Formalizado de Colaboración Público-Privada***, en donde se asegure la participación de los profesionales y voluntarios/as de estas organizaciones sin ánimo de lucro, en el desarrollo de la acción comunitaria frente a la exclusión social. Y de la creación de un modelo de coordinación eficaz con los servicios públicos que intervienen en el territorio, como ya se ha expuesto con anterioridad en otros epígrafes del informe.

Todo a criterio de este equipo de investigación, bajo las estrategias de la Política Social Comarcal antes señalada, que genere sinergias con el sector asociativo y solidario privado, que se fije en la centralidad de la persona y en las lógicas del intercambio de experiencias vivenciales y de la defensa y ejercicio de los derechos sociales. Donde el objetivo de la intervención social sea mejorar la calidad de vida de la ciudadanía. Aprovechando las riquezas de las cultura organizativa de cada una de las estructuras de los ámbitos públicos y privados. Pudiéndose construir así, una visión donde no se vea la exclusividad de la intervención, contexto en el cual todos los agentes sociales del territorio se tomen parte y participen activamente.

5.5. LOS RECURSOS DESTINADOS A TRABAJAR FRENTE A LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA MANCOMUNIDAD Y SUS MUNICIPIOS

Desde la perspectiva amplia e integral con la que el estudio está trabajando, de lo que entiende tiene que ser la actuación de los poderes públicos frente a la exclusión social en un territorio. En este apartado del informe, vamos a recoger aquellos discursos o pautas argumentales, que en el trabajo de campo realizado por la investigación han aparecido en relación a los recursos públicos que en el territorio hay para poder hacer frente a la exclusión social en la Mancomunidad de La Manchuela y en sus municipios.

Exponiendo antes de entrar a ello, una tabla esquemática de dichos recursos existentes en la comarca, junto con una pequeña mención explicativa de los mismos.

MUNICIPIOS	RECURSOS PUBLICOS DE LA MANCHUELA								
	SALUD	COLEGIOS E INSTITUTO	ENTIDADES/ ONG	CENTRO DE LA MUJER	SERVICIOS SOCIALES	ADL Y CEDER	SEGURIDAD PUBLICA	BIBLIOTECA Y/O UNIV. POPULAR	MAYORES
MADRIGUERAS	X	X	X	X	X		X	X	X
MOTILLEJA	X	X	X	X	X			X	X
NAVAS DE JORQUERA	X	X	X	X	X			X	
MAHORA	X	X	X		X			X	X
VALDEGANGA	X				X				
CENIZATE	X	X		X	X			X	
GOLOSALVO	X		X		X				
VILLAMALEA	X	X	X	X	X	X	X	X	X
FUENTEALBILLA	X	X	X		X	X		X	X
JORQUERA	X				X				
ABENGIBRE	X	X	X		X				
POZO-LORENTE	X			X	X				
VILLAVALIENTE	X				X			X	
LA RECUEJA	X			X	X				
CASAS – IBAÑEZ	X	X	X	X	X		X	X	X
ALCALÁ DEL JUCAR	X	X	X		X		X	X	X
ALBOREA	X			X	X		X	X	
ALATOZ	X		x	X	X		X		
VILLATOYA	X				X				
CASAS DE VES	X	X	X		X			X	X
BALSA DE VES	X				X			X	
VILLA DE VES	X				X				
CARCELEN	X	X	x		X	X		X	X
BREVE MENCIÓN EXPLICATIVA									
SALUD	-En cuanto a recursos sanitarios decir que La Manchuela cuenta con recursos (de uno u otro tipo) en todos sus municipios, perteneciendo la comarca al área de salud de Albacete. -En la Mancomunidad hay tres centros principales de cabecera, que están ubicados en Casas Ibáñez, Casas de Juan Núñez y Madrigueras. -Teniendo consultorios locales con atención al público de un día o de varias veces a la semana según el tamaño del municipio (en servicio itinerante, con puestos fijo), con recursos humanos que están formados por un médico de familia y un/a enfermero/a. -Contando el centro de salud de Casas Ibáñez con algunas especialidades como: odontología, pediatría, matrona, técnico de rayos X y Punto de Atención Continuada (urgencias). -También se cuenta con una ambulancia del 112 y dos técnicos para dicho vehículo sanitario. El centro está dotado con un pequeño quirófano para operaciones de cirugía menor. -Una distribución de recursos que afecta negativamente sobre todo a la vertiente sur de la Mancomunidad.								

EDUCACION

-En relación a la educación cabe señalar que la mayoría de los municipios cuenta con algún recurso educativo (que se exponen de manera más detallada por la importancia que estos tienen para el estudio, en la tabla que sigue y que ha sido recogida del diagnóstico territorial del CEDER 2014).
-Aunque bien es cierto que la dispersión y la asimetría en cuanto a modalidades formativas es importante en el territorio, volviendo a ser la zona sur la más perjudicada en cuanto al acceso a estos recursos.
-Resaltando en esta línea y como se ha visto en el apartado relativo a la educación (y el nivel de instrucción) como determinante de la exclusión, que el acceso o no acceso a estos recursos puede marcar de una manera significativa el desarrollo personal en sus primeras etapas vitales de los niños y niñas y de los y las jóvenes de la comarca.

	infantil (1er ciclo)	infantil (2º ciclo y primaria)	Secundaria	Adultos	Música y danza
Abengibre	San Miguel	CRA La Manchuela		Aula	
Alatoz		CRA Los Almendros			
Alborea	El Molino	CRA La Manchuela			
A. del Júcar		CRA Ribera del Júcar[4]			
Balsa de Ves					
Carcelén		CRA Los Almendros			
C. J. Núñez		CEIP S. Pedro Apóstol			
Casas de Ves		CRA La Manchuela			
Casas-Ibáñez	Los Guachos	CEIP S. Agustín	IES Bonifacio Sotos	Centro Público	
Cenizate		CRA Pinares del Júcar		Aula	
Fuentealbilla	Renacuajos	CEIP C. del Valle			
Golosalvo		CRA Pinares del Júcar			
El Herrumblar		CRA Manchuela			
Jorquera		CRA Ribera del Júcar			
Madrigueras		CEIP Constitución Española	IES Río Júcar	Aula	Escuela Pública de Música y Danza
Mahora		CEIP N. S. de Gracia			
Motilleja		CRA Pinares del Júcar			
N. Jorquera		CRA Pinares del Júcar			
Pozo-Lorente		CRA Los Almendros			
La Recueja		CRA Ribera del Júcar			
Valdeganga		CRA N. S. del Rosario			
Villamalea		CEIP Ildefonso Navarro	IESO Río Cabriel	Aula	
Villatoya					
Villavaliente		CRA Los Almendros			

Fuente: Diagnostico territorial CEDER La Manchuela-2014

ENTIDADES / ONG

-En cuanto al tejido asociativo decir que en este apartado se han señalado aquellos municipios, que tanto en las entrevistas realizadas, como en las conversaciones mantenidas en la investigación, en las observaciones participantes llevadas a cabo y en el análisis de fuentes secundarias (web de los Ayuntamientos de la comarca), han aparecido como localidades que cuentan con entidades que de una u otra manera trabajan en los entornos de la exclusión social (aunque en muchos casos no tengan programas o proyectos orientados exclusivamente a abordar este fenómeno social).
-Asociaciones y entidades privadas sin ánimo de lucro que en la mayoría de los casos (como se ha visto en el epígrafe correspondiente a éstas) desarrollan su trabajo con personas que altruistamente dedican parte de su tiempo a ellas. Contando con muy pocos profesionales en las mismas.
-Estas Organizaciones también están distribuidas asimétricamente en la comarca, estando más asentadas en la zona norte de la misma, y no tanto en la zona sur.

CENTRO DE LA MUJER

Existen en la comarca un Centro de La Mujer con dos sedes, una en Casas Ibañez y otra en Alatoz, que prácticamente cubren todos los pueblo de la mancomunidad, aunque bien es cierto que en muchos de ellos la atención es de un día a la semana y una horas, lo que dificulta en gran medida un trabajo continuado en los municipios. Contando dicho centro con una psicóloga, con una trabajadora social, con una técnica de empleo y con una asesora jurídica, que trabajan integralmente con las mujeres de la zona, y muy especialmente con aquellas que sufren violencia de género (que es uno de los perfiles

	nuevos de exclusión que como veremos más delante del estudio, en su epígrafe correspondiente, están visibilizándose en los últimos años en el territorio).
SERVICIOS SOCIALES	Existen en la comarca dos áreas de servicios sociales. A- El área de La Manchuela, que tiene 3 zonas PRAS: Mahora (con 1 trabajador/a social de la Mancomunidad), Fuentealbilla (con 2 trabajadores sociales funcionarios de la Junta de Comunidades), y Alatoz (con 2 trabajadoras sociales funcionarias de la Junta). Las tres zonas comparten 2 educadoras familiares (que son personal laboral de la Mancomunidad), y 1 administrativo (también personal laboral de la Mancomunidad). B-El área de Casas Ibañez (compuesta por 3 Planes Concertados): En Villamalea (un trabajador social de zona, un trabajador social de apoyo a programas, 1 educadora familiar y 1 administrativo, todos personal laboral del Ayuntamiento). Casas Ibañez (con un trabajador social de zona, 1 educadora familiar, 1 psicóloga, y 1 administrativo, que también son personal laboral del ayuntamiento). Y Madrigueras que cuenta con 1 trabajador social de zona, a media jornada un educador familiar, que son personal laboral igualmente de ese Ayuntamiento). -Todos los servicios sociales gestionan gama de ayudas, subvenciones, proyectos singulares… para cada uno de los colectivos objeto de los mismos.
A.D.L. Y CEDER	En cuanto a recursos vinculados con el desarrollo local en su vertiente más económica y productiva, cabe apuntar que como se puede ver en la tabla de recursos presentada más arriba del informe, la mayoría de los municipios de la comarca no cuenta con Agentes de Desarrollo Local. Y los que hay prácticamente, al dejar de ser subvencionados como tales por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en los últimos años y pasar a las plantillas de los Ayuntamientos como personal propio, han dejado de desarrollar adecuadamente esa labor de dinamización económica que tenían encomendada y de orientación laboral y asesoramiento al emprendimiento). Lo que supone una clara falta de recursos humanos en estos ámbitos del desarrollo rural. Quedando como referencia más importante el CEDER de La Manchuela, como recurso para este tipo de dinamización socioeconómica territorial, que fundamentalmente lo que hace es gestionar fondos públicos europeos en los marcos operativos y estratégicos del desarrollo rural de la Unión y de la región.
SEGURIDAD PUBLICA	Como se ha podido observar en el cuadro anterior de recursos, la mayoría de los municipios de la comarca no cuentan ni con guardia civil, ni con policía local para mantener la seguridad en sus ámbitos locales, aunque bien es cierto que no han aparecido en los discursos, ningunas pautas argumentales que de manera significativa hablaran de una falta de seguridad percibida por la población. Ni en términos generales, ni tampoco en relación a ninguno de los determinantes ni perfiles de personas que pudieran están en exclusión social, ni en riesgo de entrar en esta situación (solo han aparecido en el trabajo de campo, algunas menciones concretas relacionadas con algunos incidentes de personas que están en estas situaciones de exclusión social por problemas de salud mental, por drogodependencias, o por algún altercado entre personas de distintas nacionalidades, pero que en ningún caso estos incidentes se han vinculado a una falta de seguridad percibida por la población).
BIBLIOTECA Y UNIVERSIDAD POPULAR	Tampoco todos los municipios de la comarca tienen estos equipamientos culturales básicos, ni personal suficiente que los atienda, quedando en muchos casos los espacios dedicados a estos recursos culturales infrautilizados por falta de actividad durante gran parte del año. Lo que supone un problema sobrevenido para mucha de la población de la comarca, sobre todo de la zona sur de la misma, que no tiene una labor sociocultural suficiente promovida por sus Ayuntamientos que dinamice de alguna manera la vida de estas pequeñas localidades.
SERVICIOS BASICOS	Aunque no recogidos en la tabla, el informe ha considerado importante dejar constancia de una serie de recursos básicos que se prestan en la comarca, que si bien es cierto que no tienen un impacto directo en los determinantes de exclusión, una falta de cobertura de estos servicios, sí que puede generar un mayor condicionamiento negativo de los ámbitos de exclusión sobre todo relacionados con la vivienda y con la convivencia y la relaciones comunitarias. Como son los servicios de recogida de basuras domésticas, el suministro de agua, la electricidad y similares. Que se han observado suficientes en el estudio al no haberse identificado ninguna pauta discursiva negativa en relación a ellos. Si bien es cierto que en la zona sur de la comarca estos servicios se prestan con alguna dificultad que no existe en la zona norte (como son por ejemplo los accesos a las poblaciones de esa vertiente del territorio o su orografía), que de momento no están generando ningún tipo de problema o conflicto latente.
Por último en esta tabla explicativa la investigación ha querido hacer una mención especial a la temática de las comunicaciones (tanto de transporte, como de información), ya que entendemos en una comarca como la del objeto de estudio, afecta directamente al elemento de la territorialización como condicionante de la exclusión, cuando no como determinante de situaciones de exclusión por sí misma. Ya que esta temática condiciona cada vez más no solo las posibilidades de acceso a los recursos físicos, sino también a los recursos intangibles, que cada vez tienen más importancia en los procesos de inclusión social.	

De esta manera cabe decir en relación a las comunicaciones terrestres que pese a que en la comarca se ubican importantes vías de comunicación como son la N-322 en la zona norte (Córdoba-Valencia) y la CM-332 (Albacete-Ayora) en la zona sur. La red de carreteras secundarias tiene unas diferencias significativas cuando de las conexiones y entradas en pueblos se habla. Ya que la zona norte tiene unas carreteras en mejores condiciones (incluyendo muchos pequeño) en comparación con los de la zona sur. Realidad que se ha podido constatar en las 2 rutas realizadas por el equipo de investigación en el marco de las observaciones participantes llevadas a cabo en el estudio.

Unas comunicaciones que si bien no suponen una distancia larga entre pueblo y pueblo, sí que tiene asimetrías importantes en relación a los tiempos de recorrido de esas distancias, lo que condiciona al trasporte en el territorio. Pudiéndose observar que existen mayores facilidades de desplazamiento (aunque sean a veces relativas) entre algunos municipios del sur por ejemplo y Albacete, que entre estos mismos municipios y otros más poblados del norte de la mancomunidad. Situación que distorsiona en algunos casos la utilización de ciertos recursos comarcales y el acceso a los mismos.

Un problema el de la accesibilidad que como ya se comentó anteriormente al hablar de la territorialización de la exclusión en la comarca, se multiplica una vez que no existe un transporte público adecuado y adaptado, ni en vehículos, ni en rutas, ni en horarios, ni en condiciones (que conecte los diferentes municipios de la comarca entre ellos mismos y estos con las capitales más cercanas),ya que el transporte público que existe es a través de empresas privadas concesionarias de rutas públicas, que cada vez ofrecen menos y peores servicios. Lo que obliga a la utilización de transporte privado para poder desplazarse con cierta autonomía. Transporte que no siempre tienen, muchas de las personas excluidas y que aun teniéndolo no siempre está en las condiciones adecuadas de mantenimiento y utilización.

Por otro lado como se apuntaba en las líneas anteriores también existen ciertos problemas en la comarca con la accesibilidad a la información y las telecomunicaciones, sobre todo en lo relativo a los servicios telefónicos y de internet, en los pueblos más pequeños y de la zona sur sobre todo. Un acceso a la red que cada vez se está haciendo más indispensable, y ya no solo entre la población más joven para tener buenos lazos de relacione sociales o entrada a recursos laborales y de otro tipo, sino que también se está volviendo indispensable para otros tramos de edad no tan jóvenes e incluso de personas mayores (como hemos podido leer y se verán con más alcance en el desarrollo de este informe). Una distribución por ejemplo de banda ancha de internet que es deficitaria cubriéndose con otros sistemas de acceso a la red como puede ser el sistema por satélite o el sistema WIMAX.

Estructuras públicas, como cajas estanco

Unos recursos sobre los que los discursos analizados han mostrado, que mayoritariamente existe una visión muy singularizada para lo que están cada uno de ellos (desde todas las posiciones discursivas estudiadas).

Existiendo pocas aberturas argumentales que, o bien identifiquen al resto de recursos desde los cuales no se habla, como recursos que deben involucrarse más en los procesos de lucha frente a la exclusión social en el territorio y sobre el riesgo de entrar en ella de muchas capas de la población comarcal. O que entiendan que los otros campos de actuación (y no es solo el específico de su área de trabajo) tienen que poner en marcha también en diferentes medidas según los casos, el ámbito de la exclusión social, porque la lucha frente a esta es responsabilidad de todos.

Un discurso mayoritario, que como ya se apuntó en apartados anteriores del informe, parece ser que traslada al ámbito de los servicios sociales de la zona, la responsabilidad exclusiva de atender a las personas que están en exclusión social o en riesgo de entrar en ella. Ya que este fenómeno de nuestras sociedades lleva el significante de “social”.

Desvinculándose el resto de recursos no solo de participar de lleno en los procesos inclusión en los que sean necesarios, si no tampoco participando activamente en un intercambio ni siquiera de información y comunicación entre

recursos públicos, ni espacios de coordinación ni de trabajo colaborativo. Ni siquiera en términos de diagnóstico de situaciones o identificaciones de perfiles, ni de derivaciones de personas que pudieran estar afectadas por situaciones de exclusión más cercanas a determinantes específicos que el recurso público en sí trabaja.

No habiéndose observado tampoco, la idea de puesta en marcha de itinerarios conjuntos donde participaran varios de los recursos señalados. Ni claro está, para acciones de seguimiento de cómo evolucionan las personas atendidas o con las que se interviene entre recursos públicos concretos.

Un discurso mayoritario que tiene enfrente, pero no en términos de confrontación o de conflicto, a un discurso con menor significación, basado en argumentos que hablan de la necesidad de mayor coordinación sobre todo en términos informativos y de comunicación, entre los recursos públicos que ya se entienden algo.

Pero que no ahonda en claves de iniciar procesos de colaboración y cooperación entre recursos públicos más proactivos, orientados a la acción integral, que en muy pocas pautas argumentales se ha señalado como una necesidad estratégico desde la que construir nuevos espacios conjuntos de trabajo, donde esta perspectiva de atención, intervención y/o acompañamiento integral en los procesos de inclusión vaya tomando fuerza.

Un análisis discursivo este, que anima al equipo de investigación del estudio a proponer para la mejora de esta coordinación, colaboración y cooperación la puesta en marcha de un **Programa de Acción y Cooperación entre Recursos Públicos**, que se desarrollara en varios Proyectos como por ejemplo un ***Proyecto de Construcción y Publicidad de un Mapa de Recursos***, que actualizado en el tiempo y con detalle permitiera conocer no solo al personal técnico las posibilidades de colaboración con otros servicios públicos del territorio, si no que permitiera también a la población conocer exactamente que cartera de servicios existe en la comarca.

En cuya elaboración tendría cabida además una reflexión sistematizada y conjunta para la *priorización de que inversiones en estos recursos se deben hacer*, ya que es imposible pensar, que todo lo que necesita un territorio se va a conseguir en el corto plazo y a la vez (dígase guarderías, colegios de educación primaria y más líneas en cada uno, más profesores para atender a los niños y niñas con necesidades especiales, institutos, módulos formativos dentro de los institutos y más modalidades de bachiller, programas de refuerzo educativo, centros especializados de salud mental, centros de educación de adultos, trasporte público adaptado, planes de empleo específicos, programas de garantía juvenil, apoyos al emprendimiento, más residencias de mayores y centros de día, centros de internet, etc., etc., etc…).

O de un ***Proyecto de Elaboración de un Protocolo de Actuación Frente a la Exclusión Social*** en la mancomunidad, de los distintos servicios públicos del territorio.

Que permitiera establecer cauces concretos y claros del cómo actuar desde cada recurso, para poder identificar posibles perfiles de exclusión social. Que además dejara patente la forma de derivar a cada persona al dispositivo público correspondiente según el caso observado. Y que permitiera un intercambio de datos y de información constante.

Además de que dicho protocolo permitiera desarrollar un itinerario de inclusión integral donde participara cada uno de los servicios con funciones, tareas, recursos, tiempos y responsabilidades bien establecidas.

Que pudiera tener para empezar con un ***Proyecto Experimental de Acción y Cooperación en Casos* concretos *de Exclusión***, para ser evaluado y mejorado con la acción directa.

Profesionales desbordados, agotados y estresados

Un análisis discursivo el que se ha hecho sobre los recursos públicos existente en el territorio, que identifica además desde muchas de las posiciones técnicas entrevistadas, referencias constantes y de profundidad, a la falta de recursos humanos que atiendan dichos servicios, con un dimensionamiento de estos adecuado a las dinámicas de volumen de trabajo existente, y a la complejidad de los casos que se están dando (más que sobre otras cuestiones como pudieran ser la falta de espacios, la inadecuación de las instalaciones, de materiales o de equipos…).

Recursos humanos que se dice, deben recibir la formación necesaria especializada para reciclarse y para tener apoyos sobre todo de tipo motivacional y de desarrollo personal, que les permitan sobre llevar mejor el agotamiento y el estrés que les acarrea el trabajo que tiene que cubrir.

Un discurso este de la falta de personal, que se ha identificado también desde algunas de las posiciones de políticos y desde posiciones ciudadanas (de excluidos y de no excluidos). Que aunque en menor manera reconocen el esfuerzo que más allá de su labor profesional, muchos de estos trabajadores y trabajadoras públicos tienen que hacer para atender a todas las situaciones que se les presentan.

La gestión de los recursos escasos

Discurso este de los recursos humanos saturados de trabajo, agotados y estresados de responsabilidades y de implicación en los casos que atienden. Que tiene una apertura muy significativa al hablar de las dificultades que además, les supone tener que gestionar unos recursos que por los recortes que se han practicado en estos últimos años, son totalmente escasos, para el volumen de situaciones de exclusión a atender.

Reconociendo que no están preparados para gestionar la escasez de la manera que lo tiene que hacer, lo que les genera un nivel de auto-exigencia y de control emocional que no llegan a aguantar en algunos casos.

Un relato este de la escasez de recursos a gestionar, que es visualizado de una manera muy similar desde la mayoría de otras posiciones discursivas analizadas, que dan cuenta de la realidad que estos profesionales exponen, como cierta desde el otro lado de la experiencia vivencial.

Ya que también desde posiciones políticas y ciudadanas, se reconoce la dificultad que tiene que suponer en el desarrollo del trabajo publico tener que gestionar recursos escasísimos, que no llegan a cubrir ni en parte las necesidades más básicas y perentorias de la población.

Cualquier tiempo pasado fue mejor

Pautas discursivas que acaban descansando en el lugar común del imaginario social cristalizado (que no quiere decir que sea incierto), de que en el pasado en términos de nivel de recursos destinados a la lucha frente a la exclusión social y a la atención de otras problemáticas o necesidades de la población de la comarca, había más posibilidades y medios, tanto humanos, como materiales, como de todo tipo. Más adecuados a las necesidades de aquellos momentos.

Que tiende a intentar borrar las disfunciones que también existían en eso años, dificultando así la búsqueda de alternativas al escenario dado. Puesto que muy probablemente la vuelta a aquellas circunstancias, a nuestro juicio y al juicio de algunas personas entrevistadas, no van a volver (o si lo hacen llevara tiempo reconstruirlas).

Nublando así en cierta manera la capacidad creativa que estos profesionales tendrían que empezar a desarrollar (complementaria a su incidencia reivindicativa), para poder encontrar nuevas fórmulas de intervención y atención innovadoras que impliquen la necesidad de generar nuevos procesos de inclusión y de intervención comunitaria, con menos recursos de los que había en su momento en el territorio.

Discurso también mayoritario que no ayuda a establecer estrategias de superación de las circunstancias dadas ahora mismo, ya que tiene anclajes muy fuertes en las anteriores etapas profesionales sobre todo desde quienes llevan años trabajando en el territorio en estos servicios públicos comarcales.

Un acceso a los recursos públicos que desde las posiciones discursivas ciudadanas (sobre todo de personas excluidas), también se identifica en peores condiciones y con menores oportunidades de ayuda, atención o acompañamiento que en años atrás. Sobre todo en relación a los recursos que ofrecen (y ofrecían) los servicios sociales del territorio, pero también a los dispositivos que se ponían a disposición de la población en otros ámbitos. Que señalan claramente estas personas, son circunstancias producidas consecuencia de la crisis económica y de los recortes que se han llevado a cabo desde las distintas administraciones.

Encontrándose muy pocas pautas discursivas que de alguna manera o por algún motivo acepten y justifiquen como necesarios este tipo de recortes y ajustes.

En otro orden de cosas, e introduciendo un pequeño analizador de perspectiva de género en este punto, decir que desde los servicios sociales del territorio y desde otros profesionales que atiende a la población de la comarca, se ha constatado un cambio de tendencia en cuanto al acceso de hombres y mujeres

a estos recursos a raíz de la crisis, ya que antes de esta la mayoría de las personas que acudían a los servicios públicos de atención y acompañamiento eran mujeres, habiendo ahora más hombres que vienen a solicitar ayudas económicas o para ser receptores de otro tipo de apoyos, tanto si estos son población autóctono como si son de origen extranjero. Aunque puntualiza que la mujer sigue siendo más activa si de otro tipo de acompañamiento se habla.

Además también a la hora de haber indagado sobre a qué recursos acudir cuando la situación de las personas excluidas ha empeorado, o cuando ciertas personas que no estaban en situación de vulnerabilidad o de riesgo de entrar en exclusión ha pasado a estas posiciones, la mayoría de los entrevistados ha reconocido identificar el recurso público más idóneo para ser atendidos a los servicios sociales, salvo en algunos casos de mujeres que han hablado de los Centros de La Mujer como recurso de referencia.

Dejando en algunos casos algunas críticas abiertas a otros tipos de recursos, sobre todos los relativos al determinante del empleo (aunque algunos no estén en la comarca), en relación en la mayoría de las argumentaciones referenciadas a lo que concierne a los servicios de demanda de empleo, con las iniciativas de orientación laboral para el apoyo a la búsqueda de un trabajo, a las iniciativas de formación, o a las iniciativas de apoyo al emprendimiento y a la creación empresarial.

Una reflexión más allá de los discursos producidos.

Cuando un territorio sufre un proceso de involución en su desarrollo tecnológico, económico, social o de valores, es necesario hacer una revisión profunda de las causas y las consecuencias de ese fenómeno para evitar que se produzca una situación similar en el futuro o, al menos, prepararse para una eventual reproducción de la misma.

Sin ser una excepción en el territorio de Castilla La-Mancha, la comarca de La Manchuela está viviendo en sus servicios sociales un retroceso sin precedentes en toda la democracia, debido a la crisis económica que ha azotado y sigue azotando la región. Es difícil trasladar el sufrimiento de las personas afectadas por esta crisis y es, también, complejo hacerse cargo de la situación de frustración e impotencia que viven los equipos de servicios sociales de La Manchuela.

El espíritu de trabajo que gobierna a este equipo humano es el de evitar la división territorial y administrativa del área de Casas Ibáñez y del área de La Manchuela, tratando de dejar a un lado que el origen de la fuente de financiación sea el Plan Concertado o el Plan Regional de Acción Social. De hecho, el sentimiento identitario de adscripción profesional a la comarca prevalece desde un sentimiento de unidad.

En materia laboral, es importante destacar el paso atrás que se ha dado en el número de técnicos de la comarca que ha pasado de 35 a 20 en la actualidad. En cuanto a la gestión del SIVO, o Servicio de Información, Valoración y Orientación, se ha llegado a un techo en el que es físicamente imposible asumir más carga laboral. Esto repercute directamente en personas que, a pesar de recurrir a los servicios sociales como último recurso, por vergüenza, por no ser visualizados socialmente o por no reconocer su condición de seres vulnerables, tienen que acceder al tercer sector ante la incapacidad de la administración pública para darles una respuesta o recursos. Convivir con este drama social, genera una situación de trabajador quemado difícil de abordar.

Nos gustaría poner sobre la mesa dos aspectos. Por un lado, que el conocimiento de la realidad social con el que cuentan estos servicios sociales es de una profundidad admirable. De las entrevistas realizadas, podemos

deducir que el análisis sobre la situación es absolutamente certero. Por otro lado, quisiéramos dar visibilidad a lo invisible, a lo que ha desaparecido, o a lo que se ha dejado de hacer. Muchas de las consecuencias de la degradación y de sufrimiento de un número significativo de personas que están en riesgo de exclusión, se han producido por la incapacidad de adecuar la oferta de servicios sociales a la desmesurada demanda de los mismos. Paradójicamente, ante una situación de dificultad social en vez de reforzar sus servicios sociales, nuestra región los ha menguado, estando siempre más afectados las personas o colectivos que tienen menos oportunidades.

El retraso en los pagos de los convenios no ha favorecido nada. La pérdida de actividades comunitarias ha tenido consecuencias desastrosas para la sociedad civil. Se han visto afectados jóvenes, personas con discapacidad, personas mayores, madres en situación de dificultad, etc. Lógicamente esto ha repercutido directamente en la desigualdad social. Hemos visto la desaparición o la reducción considerable del Proyecto de Intervención Familiar, del Proyecto de Servicio de Ayuda a Domicilio, que en vez de crecer con la demanda, ha decrecido. El proyecto SAMI, en el marco del programa de prevención e integración social ha desaparecido, afectando al tráfico de personas e información por su vulnerabilidad ante los trámites administrativos y se ha abandonado la puesta en marcha de jornadas formativas e informativas programadas previamente. Ha desaparecido la Guardería de Vendimia de Fuentealbilla, se ha suprimido el Proyecto PRIS de Personas adultas o en riesgo de exclusión social y/o pobreza económica del medio rural, el proyecto PRIS de intervención con jóvenes en situación de exclusión social, el proyecto de prevención con discapacitados y se ha visto afectado severamente el Proyecto de prevención con mayores, por citar algunos referentes de relevancia.

Asimismo, ha desaparecido la figura del animador sociocultural con consecuencias difícilmente cuantificables, su labor para favorecer la integración y luchar contra la exclusión social en el territorio con más de una década de historia es inestimable. No se ha desarrollado el Proyecto de prevención del deterioro cognitivo y psicoafectivo en las personas mayores, tampoco se ha puesto en marcha el proyecto de prevención con infancia juventud, afectando a los talleres de padres, a la participación y colaboración continua con los centros educativos de la comarca, al apoyo y colaboración a los recursos de menores, a todo el grueso de actividades continuadas con infancia. Siendo conscientes de que la realidad de la comarca es de una escasez de recursos educativos sociales considerables, perder la referencia de trabajo con infancia dificulta cualquier actividad de prevención e integración futura.

Se ha visto desaparecer el Programa de promoción de la solidaridad y la cooperación internacional, cuando fue una de las banderas de la política regional.

Finalmente, no sólo los técnicos han sido afectados por la sangre de la crisis y la política regional en este periodo, sino que también los usuarios del programa PRIS no han podido ver cómo se llevaban a cabo las contrataciones de los afectados cientos de familias a lo largo de estos años. Tampoco se han podido atender las problemáticas sociales concretas que han ido deteriorándose para las familias más empobrecidas y con mayores casos de exclusión social.

Indiscutiblemente este escenario de los servicios sociales ha sido un campo de batalla en el que todos los contendientes han perdido, pero con especial incidencia en los desfavorecidos, en los mayores, en los adolescentes, en las personas con discapacidad, en todos los colectivos vulnerables que han visto empeorar su situación de forma alarmante. La comarca necesita un soplo de aire fresco por los servicios sociales, un cambio de paradigma, una inyección económica y nuevo espíritu que transforme una situación socialmente insostenible, porque la sociedad que no desarrolla la solidaridad para proteger a las personas que tienen menos oportunidades, es una sociedad débil y abocada al fracaso.

Una realidad contrastada que hace que el estudio exponga como propuesta de mejora, la necesidad de desarrollar, aparte de la labor de incidencia política que corresponda y de reivindicación de más y mejores inversiones, recursos y equipamientos, para atender a las necesidades de la población excluida o en riesgo de exclusión en La Manchuela. Un **Programa de Acompañamiento y Consultoría a los Profesionales de la Atención Pública**, desde el cual en base a varios proyectos estos profesionales puedan incorporar a su práctica laboral, nuevas competencias y conocimientos actualizados si los demandaran, pueden tener espacios de formación para su especialización y puedan conocer y manejar herramientas de mejora de la productividad, gestión del estrés y de la motivación, y de fomento de la creatividad y la innovación en la acción social.

5.6. LA ATENCIÓN Y LA INTERVENCIÓN FRENTE A LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA MANCONUMIDAD DE LA MANCHUELA

Esta sección del informe va a recoger aquellas pautas discursivas que el equipo de investigación ha considerado más relevantes, en relación a la labor que en términos de atención y/o intervención frente a la exclusión social se realiza en la comarca, ya sea esta acción llevada a cabo por los distintos recursos públicos que en ella existen, o desde las entidades privadas sin ánimo de lucro que hay en el territorio (tanto si las tareas de estas organizaciones se desarrollan por perfiles profesionales o por voluntarios y voluntarias).

Así comenzamos señalando que se han identificado algunos elementos discursivos que aun siendo minoritarios y solo hablados desde posiciones técnicas (y no exclusivas de los servicios sociales), apuntan en su relato a una cierta preocupación por la necesidad de tener que empezar a abrir las formas de intervención y/o atención actuales, a metodologías y técnicas más innovadoras de las que se están poniendo en práctica si se quieren conseguir mejores resultados en términos de inclusión de la población.

Ya que se entiende que ante las nuevas realidades dadas en La Manchuela, en relación por ejemplo a nuevos determinantes de exclusión que están apareciendo y que no existían en el territorio o a determinantes que están mutando, y por la aparición de nuevos perfiles de personas excluidas o en riesgo de entrar en esta situación, los métodos y herramientas actuales no están funcionando. No lográndose apoyar y acompañar de esta manera y por estos desajustes en procesos de inclusión efectivos a una parte importante de los sujetos sociales excluidos.

Discurso este, que si bien es cierto apunta a la dirección de una necesidad de cambio en los modos de intervención y en la atención, no se llega a concretar ni en términos de modelos, ni de estrategias, ni de tácticas o experiencias, de por donde pudiera construirse esa innovación nombrada. Fracturándose así enseguida la manera en la que seguir la argumentación, una vez que se reconoce la imposibilidad manifiesta de hacer real esas nuevas maneras de desarrollar el trabajo, ya que la falta de tiempo, la escasez de recursos y las prioridades a abordar, según se dice, anulan lo importante por lo urgente.

Lo urgente anula a lo importante

Un discurso este de la urgencia, que es compartido de manera mayoritaria, por los profesionales entrevistados, que reconocen que el día a día de su trabajo cotidiano y sus rutinas, les impiden atender y/o intervenir no ya desde posiciones y maneras innovadoras, si no ni siquiera desde las formas clásicas de sus áreas de trabajo, como pueden ser el trabajo social u otras disciplinas como por ejemplo la pedagogía o la orientación laboral.

Unas rutinas profesionales, que están más orientadas según se ha hablado (y como ya se dijo anteriormente) en tiempo y en esfuerzo de atención y/o

intervención a atender aspectos relativos a la burocracia administrativa y al cumplimiento de plazos (vinculados por ejemplo al hablar del trabajo social que se desarrolla en el territorio, a la tramitación de ayudas de emergencia por ejemplo, o de ingresos mínimos de solidaridad u otro tipo de subvenciones para colectivos determinados), que ha realizar un verdadero trabajo con las personas que pasan por sus despachos.

Observándose una apertura en este discurso, que profundiza en las disfuncionalidades que produce que la orientación de la labor de los trabajadores de este ámbito de la exclusión, se vierta hacia rutinas profesionales cada vez más alejadas de la naturaleza de sus oficios. Exponiendo en esta línea varios elementos críticos sobre dicha realidad, como son por ejemplo: que estas disfuncionalidades afecten a los propios procesos de inclusión de las personas atendidas, ya que al no tratarse con profundidad las situaciones que atraviesan en vez de acompañarles en el continuo exclusión-inclusión hacia la segunda posición, se los sujetan en la primera. U otro ejemplo al ver cómo estas disfuncionalidades repercuten negativamente en una adecuada utilización de los recursos públicos que son cada vez más escasos (y a veces utilizados inadecuadamente), lo que no permite redefinir posibilidades ni opciones para integración de estas personas en la sociedad.

Un discurso de la urgencia, como anulador de la acción importante de desarrollo del núcleo del trabajo frente a la exclusión, que solo se dice puede ser superado, desde cambios en la orientación política de los programas y proyectos que en la actualidad se gestionan, ya que si estos no modifican la orientación de sus objetivos y ajustan plazos, recursos y procedimientos, la atención a lo urgente en el día a día de los profesionales no les permitirá ni a nivel micro-individual trabajar de otra manera.

Solidaridad y Transformación Social & Asistencialismo, Beneficencia y Caridad: El ideal frente a la urgencia de la realidad

Asimismo, profundizando un poquito más en lo anterior, y atendiendo al discurrir de las conversaciones, en el desarrollo del grupo de discusión y en las entrevistas grupales realizadas con técnicos/as, el discurso de la prevalencia de la urgencia sobre lo importante (en el trabajo frente a la exclusión que se realiza en la comarca), ha permitido que emergiera otro discurso de mayor perspectiva crítica, que este equipo de investigación ha considerado importante traer a colación en este informe, puesto que dicho desde algunas posiciones técnicas de los servicios sociales de la zona, confronta con discursos observados desde el movimiento asociativo (entidades privadas sin ánimo de lucro) que atienden a personas en riesgo de exclusión o en situación de exclusión social en el territorio.

Ya que por un lado muestra, la perspectiva de la atención y la intervención desde la visión de la solidaridad y la trasformación social (cómo ideal que se sabe difícil de conseguir pero por el que hay que trabajar) y por el otro la visión del asistencialismo, la beneficencia y la caridad.

Confrontación que entendemos si no es apuntada y abordada puede en algún momento generar conflictos de calado, y que aún no ocasionándolos sí que condiciona las posibilidades de una coordinación efectiva en la intervención y/o la atención a los colectivos excluidos. Porque son en el fondo dos posiciones discursivas que están articuladas no solo desde distintas ubicaciones en el plano técnico, si no que a nuestro entender descansan sobre fundamentaciones ideológicas y de identidad opuestas, de cómo entender la realidad y de cómo actuar en ella. Y porque además la posición de la perspectiva de la solidaridad y la trasformación social, no se ha construido desde un relato singular propio, si no que ha emergido en las conversaciones técnicas como contraposición a la otra postura señalada. En un ejercicio auto-reflexivo critico de no querer alimentar el trabajo con personas excluidas y en riesgo de entrar en exclusión cercano a la beneficencia, la caridad o el asistencialismo, por esa atención constante a lo urgente que no deja de avanzar.

Unas pautas discursivas que también expresan una contradicción a nuestro juicio, tanto a nivel de colectivo (porque no todos los profesionales de los servicios sociales defienden los mismos argumentos), como a nivel interno (para cada uno de los técnicos y técnicas que se posicionan en ellas), que implica la existencia de dos tipos de conflictos: por un lado y quizás todavía no muy latente el de profesionales frente a otros profesionales, que dificultan la coordinación y el trabajo conjunto en el territorio. Y el interno, que supone una carga de tensión y estrés añadida en algunos casos, sobre todo cuando esta contradicción no es resuelta de manera adecuada desde la proyección del desarrollo personal que del propio trabajo social uno o una tiene.

Señalando para completar este análisis, que desde el discurso del asistencialismo, la beneficencia y la caridad (que sobre todo se da desde posiciones de personas, técnicas o no, que trabajan en las estructuras de las entidades privadas sin ánimo de lucro), no se ha expresado ninguna contradicción interna a destacar, ni tampoco existe una conciencia clara, de que frente a su posición existe una posición técnica confrontada. Lo que a nuestro juicio está haciendo que en la comarca no exista de momento un conflicto de mayor calado, pudiendo llevarse a acabo líneas de colaboración entre ambas posiciones que se observan amables, si son sobre todo para actuaciones puntuales o para algún tipo de derivaciones.

Itinerarios de inclusión: ¿hacia la receta mágica de la inclusión?

En otro orden de cosas, y muy conectado con el apartado del informe que se recogió anteriormente, relativo a la actuación de los poderes públicos en La Manchuela en relación con la exclusión social. Decir que al hablar de los aspectos concretos de la intervención y/o atención con las personas excluidas, se vuelve identificar un discurso significativo (aunque no mayoritario) que habla de la necesidad de introducir enfoques integrales a la hora de afrontar la exclusión social en el territorio de la Mancomunidad. Tanto de cara a poder conocer mejor las causas estructurales que generan la misma y sus

interrelaciones (que cada vez se dice se retroalimentan más). Como de cara a poder realizar mejores diagnósticos de situación comunitarios o individuales. O de proponer acciones para lograr que estas personas excluidas avancen en el continuó exclusión-inclusión hacía la segunda posición de manera sostenida en el tiempo. O de poner en marcha actividades que posibiliten la prevención de estas situaciones tan dramáticas a veces. Desarrollando de esta forma itinerarios de inclusión, lo más completos posibles, para conseguir la integración social de las personas que se están quedando fuera del sistema.

Unos itinerarios de inclusión que se reconocen como elementos básicos con los que se debiera poder trabajar en la comarca. Si bien, no definidos desde una perspectiva muy estructural, y si desde una perspectiva micro-comunitaria. Que permitiera, a los distintos profesionales que estuvieran tocados por el itinerario, tener una guía por donde andar en sus actividades de intervención y/atención según áreas y responsabilidades. Sobre todo en los aspectos socio-laborales y de acceso a recursos económicos, los de desarrollo personal y psicosocial y los de participación ciudadana de las personas excluidas o en riesgo de entrar en exclusión.

Un discurso que tiene una apertura significativa crítica (desde posiciones técnicas, de servicios sociales sobre todo) hacia el papel que en estos itinerarios debieran jugar los recursos privados de atención y/o intervención, y sus voluntarios (sin preparación). Que señala a estos fuera de los mismos, y en todo caso vinculados a acciones más de dinamización comunitaria y de atención de emergencias sociales, que en otros ámbitos de trabajo.

Aunque también se ha podido observar en relación a estos itinerarios de inclusión, como existe un discurso bastante extendido, que si bien reconoce el papel primordial de esta herramienta en la lucha frente a la exclusión social en la comarca, no tiene mucha confianza en cuanto a las posibilidades de que estos itinerarios se puedan desarrollar en el territorio. Ya que según se dice, ni existe voluntad política para ello, ni hay medios materiales, económicos suficientes, ni profesionales para poder llevarse a cabo.

Un discurso este, que señala además la complejidad de poner en marcha este tipo de intervención, como otro escalón imposible de ser superado, así como la dificultad organizativa que supondría implementarlos. A lo que suman el necesario tiempo de maduración de los mismos para que se vean efectivos tanto para quienes los recorren desde sus situaciones de excluidos, como para quienes los impulsan, ya sean estos los políticos que los financiarían o los profesionales que los acompañarían y 174desplegarían (con sus inercias corporativas).

También en este epígrafe del informe y aunque producida desde posiciones minoritarias, se ha querido apuntar a una pauta discursiva que al entender del equipo de investigación es muy interesante (y que debe tenerse en cuenta). Ya que habla, desde un ejercicio de reflexión auto-critica, de la estigmatización que puede suponer en las personas excluidas y en riesgo de entrar en exclusión, el estar trabajando con ellas desde los servicios sociales o desde otros servicios

públicos y otras entidades privadas sin ánimo de lucro, tanto en intervenciones de ayuda o en itinerarios de inclusión.

Una posición hay se ha considerado de valor apuntar, por lo que esta reflexión conlleva de toma de conciencia crítica de la labor de los perfiles técnicos en los procesos de inclusión y de cómo la intervención y la atención tiene que orientarse quizás más hacia posiciones de acompañamiento y facilitación de interacciones comunitarias, que hacia la pura ayuda, que como se ha visto se queda en lo urgente y no aborda lo importante.

O de como también se tiene que empezar a trabajar más desde esta perspectiva del recurso público técnico de intervención y/o de atención (y también desde las organizaciones privadas), el respeto a que determinadas personas que sean vistos e identificados desde estas posiciones como perfiles objeto de actuación, no lo quieran ser.

Llegando a la convicción, de que en el entorno pueda haber personas que no quieran ser ayudadas o acompañadas. No dando ante ello nada por supuesto, aceptando en algunos casos, que la complejidad del contexto y la incapacidad para trabajar con estos sujetos sociales (porque ellos no lo quieran así) está en el marco del respeto a sus derechos individuales, siempre y cuando estos estén en plena consciencia de reconocerlos. Y el no deseo de ser objeto de intervención, no dificulte la convivencia comunitaria.

Un contexto que hace proponer como acción de mejora desde la investigación la puesta en marcha de un **Programa Experimental de Itinerarios de Exclusión**, que permita aun siendo para pocos casos, observar en lo concreto este tipo de intervención integral, para ser evaluada, mejorada y ampliada poco a poco a cada vez más casos de personas excluidas. Donde la centralidad de la persona sea el vector desde donde pivote la acción de los diferentes actores involucrados en dichos itinerarios. A los cuales las personas excluidas pudieran entrar libremente, con garantías de compromiso y en todo caso respeto a sus preferencias y a la autonomía corresponsable de cada cual.

5.7. LA EXCLUSIÓN SOCIAL Y LA POLITICA EN LA COMARCA

En este epígrafe del informe, a modo información contextual, la investigación ha querido dejar constancia de las distintas concepciones y opiniones que sobre la política se han vertido en las entrevistas llevadas a cabo y en los grupos de discusión realizados en el estudio, así como en la observación participante practicada, ya que dichas concepciones muestran un elemento más del espacio contextual que incide en la manera de entender ay actuar en relación al fenómeno de la exclusión social que se da en un territorio como puede ser el de La Manchuela.

La política como espacio restringido y alejado de la exclusión social y de la ciudadanía.

Así, el discurso dominante observado en la investigación desde las distintas posiciones analizadas, cuando de política se ha hablado, ha tenido como elemento más característico una conceptualización de la misma en términos restringidos y muy reduccionistas, ofreciéndose una visión acotada de lo que significa esta actividad en la vida de una comunidad.

Identificándose la política desde este prisma, como una acción realizada únicamente por las personas que ocupan cargos públicos, y muy vinculada a la gestión que estos llevan a cabo en el desarrollo de sus funciones, desde las distintas instituciones en las que se ubican. No habiéndose diferenciado significativamente en esta línea argumental ninguna pauta singular, sobre la gestión que se hace de manera específica en la lucha frente a la exclusión social en el territorio por parte de estos agentes públicos-políticos.

Discurso que se ha abierto ligeramente en las conversaciones mantenidas (aunque solo de manera minoritaria y en algún caso), a la vinculación que estos políticos y políticas puedan tener con la realidad electoral de cada momento, y con la labor que en las estructuras y con los márgenes que les imponen sus partidos de militancia, estos realizan.

Pero que en ningún caso ha mostrado bajo esta perspectiva un acercamiento de las personas que hablan de esta manera, a este espacio de construcción colectiva.

Siendo muy pocas las referencias en los discursos sociales estudiados, donde el concepto de la política se ha ubicado en otros niveles, y/o donde se haya significado ésta, como una actividad más amplia e intrínseca a la acción humana. De la que todos formamos parte (sea o no de manera consciente), que es eje central de nuestra convivencia en sociedad y de la salud de la democracia (más allá del ejercicio del voto). Y que pueda ser espacio privilegiado para la participación de los sujetos sociales en el devenir de sus vidas.

Una conceptualización amplia de la política, como entorno de participación ciudadana o como plataforma para la reivindicación de derechos sociales y de ciudadanía, que muchos de ellos, relacionados con la exclusión social y la lucha frente a esta, puedan ser conquistados y reforzados.

La política y los políticos culpables de pensamiento, obra y omisión

En otro orden de cosas, podemos decir también que desde ese discurso dominante antes señalado, las visiones y opiniones que las personas que han participado en el estudio tienen sobre la realidad política no han sido muy positivas, mostrando una imagen poco alentadora de lo que para ellos es esta actividad ciudadana y con una clara disposición hacia el alejamiento de la misma y de casi todos sus instrumentos y espacios.

Sobre todo porque la imagen que se tiene de la política (inclusive a nivel local) es la de una actividad caracterizada por la corrupción. Alimentada en el caso de los pueblos por el clientelismo, que en muchas ocasiones se ha dicho desde algunas posiciones técnicas (y también ciudadanas), bebe y utiliza para reforzar sus redes, a las personas excluidas y en riesgo de exclusión, a sus situaciones y a las ayudas y subvenciones. O a la posibilidad que los políticos/as ofrecen de encontrar un empleo público aun solo siendo para unos meses (como sucede con los Planes de Empleo municipales).

Un espacio de con constante crispación, donde no hay espacio para el acuerdo y el dialogo, ni si quiera en los temas más importantes (y muy relacionados con la exclusión), como pueden ser la creación de empleo y sus condiciones, o la educación.

Un discurso que se radicaliza en algunas posiciones (tanto ciudadanas como de técnicos y técnicas), donde la opinión que se tiene de la política y de los políticos es muy negativa. Ya que se les señala como los culpables directos de muchas de las situaciones de exclusión que se dan en las realidades más cercanas de los ciudadanos y ciudadanas.

Bien, porque no saben cómo solucionarlas, ni que hacer para mejorar sus condiciones de vida (pensamiento). Bien porque actúan sin saber que hacer o haciendo erróneamente (obra). O porque ni siquiera hacen nada al respecto (omisión).

Unos políticos y políticas sobre los que mayoritariamente se visualiza una imagen muy deteriorada en el imaginario colectivo del territorio estudiado (como sucede en casi todos los lugares). A los que se les dedica todo tipo de calificativos negativos, en todo tipo de segmento poblacional y posición. Pero sobre todo de manera más marcada en algunos discursos que emergen entre población joven y otros perfiles de población excluida.

La comprensión de la exclusión sin agendar en la política municipal

Por otra parte, también se han recogido algunas pautas de discurso (eso sí, muy poco significadas, y sobre todo desde posiciones técnicas) donde se valora

positivamente la labor que algunos de estos políticos y políticas hacen en el ámbito local.

En referencia por ejemplo a los términos de comprensión que estos actores públicos tienen de los problemas que afectan a sus pueblos y de reconocimiento a algunos esfuerzos presupuestarios que se han realizado y se están realizando en esta época de recortes y austeridad. Para atender los determinantes que más impacto tienen en la realidad de la exclusión social en algunos municipios de la comarca.

Aunque se matice a veces, en alguna fractura de este discurso, sobre todo desde técnicos/as de los servicios sociales que esta comprensión, no siempre lleva aparejada una incorporación en la agenda política para la toma de decisiones y la acción presupuestaria, de la problemática de la exclusión social.
Ya que en el momento de la priorización de necesidades en relación a la intervención, que en la realidad existente en la comarca se va hacer desde las instituciones (que estos políticos y políticas comprensivos gestionan), muchas veces se dejan fuera iniciativas de lucha frente a la exclusión social que vayan más allá de la ayuda directa a ciertos perfiles de excluidos.

Lo que enlazando con el epígrafe que hablaba de la actuación de los poderes públicos frente a la exclusión social en La Manchuela, evidencia que si aparte de que el ciclo básico de acción no se lleva acabo, si en la agenda política (que es el paso previo de ese ciclo) la exclusión no entra, el fenómeno no puede ser abordado con éxito de ser superado.

Una realidad que para la investigación puede ser mejorada si desde la política hay de más trasparencia en la gestión de los recursos públicos y en especial los que se dedican a luchar frente a la exclusión social, si se apuesta por acciones de gobierno abierto y si esta apertura en la toma de decisiones además se traslada a la participación ciudadana.

Por lo que como propuesta de mejora se señala la puesta en marcha de un **Programa de Transparencia, Gobierno Abierto y Participación Ciudadana en la Gestión Pública.** Que se articule por ejemplo en varios proyectos, pudiendo ser uno un ***Proyecto de Trasparencia en la Gestión Municipal***, en la medida de lo posible y en el marco que permita la Ley.

Otro ***Proyecto de Gobierno Abierto***, donde los Ayuntamientos de la comarca abran sus maneras de ser gobernados a la ciudadanía y permita que la priorización de la Agenda Política sea marcada también por la población (entre ella de los perfiles técnicos que trabajan en el territorio), más allá de su participación en las elección cada cuatro años. Que permita crear espacios de coproducción y codecisión, donde se delibere y donde la toma de decisiones sea compartida (foros, mesas ciudadanas…), con lo que se consolidaran los consensos sociales necesarios para luchar frente a la exclusión social, y con lo que se ganara en compromiso de todos los actores comunitarios. Donde la sociedad pueda reflexionar entre otros aspectos de la dimensión estructural de la exclusión y de los aspectos más micro de la misma, poniendo sobre la mesa e identificando sus propias contradicciones y paradojas, y la manera de gestionarlas.

Y un ***Proyecto de Impulso de la Participación Ciudadana*** con la puesta en marcha de **Foros o Consejos Ciudadanos de Participación** y de algunos **Presupuestos Participativos** en las localidades de la Mancomunidad.

5.8. LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN EL TERRITORIO

Sin duda en la sociedad del conocimiento y en una sociedad híper-conectada a tiempo real a través de la red, con saturación de información, como la actual. Los medios de comunicación son elementos que no pueden dejar de ser estudiados, en una investigación que pretenda dar una visión estructural y de contexto de situación de cualquier fenómeno social. Y la exclusión social es un fenómeno que tiene gran importancia e impacto en nuestras realidades más cercanas.

Por lo que desde el estudio se ha querido realizar un pequeño análisis de contenido de cómo estos medios tratan cotidianamente esta temática. Exponiendo también que se piensa de ellos por parte de los actores que han participado en la investigación, y de cómo entienden ellos se aborda, este tratamiento informativo apuntado. Ya que los medios de comunicación son los agentes privilegiados de nuestro tiempo, para crear y moldear la opinión pública de la ciudadanía.

Los Medios de Comunicación y la Exclusión: Un análisis de contenido.

Así, para este análisis de contenido, el equipo de investigación ha elegido en función de las pautas discursivas analizadas, aquellos medios de comunicación que se han dicho desde las conversaciones mantenidas en el estudio, más se siguen por la población de la comarca. Eligiendo después de manera aleatoria algunos días y horarios de programación que han servido de punteo para analizar el contenido de las noticias o reportajes que hablan de temáticas relacionadas con la exclusión social, haciendo una pequeña valoración de cómo estas han sido tratadas.

Medio	Noticia	Análisis
Cadena Ser	-“Más ayudas para familias en riesgo de exclusión social”. (Cadena Ser 26/11/2016) -“Prioridad esta Navidad: la urgencia alimentaria de los niños en riesgo de exclusión”. (Cadena Ser 23/12/2016) -“Cientos de personas se concentran en Castilla-La Mancha contra la pobreza energética”. (Cadena Ser 21/12/2016)	-Los conceptos y significantes más utilizados por los medios de comunicación para hablar de la población en situación de vulnerabilidad son: los más desfavorecidos, personas vulnerables y personas en riesgo de exclusión. -En estos últimos años las primeras imágenes e ideas que se asocian con la exclusión social al oyente y telespectador han cambiado, ya no sólo es una situación de las personas sin hogar o de población que vive en chabolas. -El riesgo de la exclusión social se presenta en los medios de comunicación como una situación normalizada, no parando de aumentar el número de personas en vulnerabilidad, son familias que el retraso en el pago de la hipoteca o la situación de desempleo de larga duración los lleva a un riesgo de exclusión. -Con la llegada del invierno, y alarmados los medios de comunicación y la ciudadanía ante la muerte de un mujer a la que se la había cortado la luz, se ha puesto el foco en esta necesidad material que lleva a que numerosas familias estén

		en situación de pobreza energética. Un elemento más de la exclusión social. - En las fechas navideñas se hace un llamamiento desde los medios de comunicación a la solidaridad de la ciudadanía, una movilización organizada por diferentes agentes y entidades a través de campañas de recogida de alimentos, ropa o juguetes para las personas más necesitadas.
La Cerca	-"Debaten la importancia de trabajar en red para evitar exclusión social en C-LM". (La Cerca 21/12/2016) -"El Gobierno regional impulsará de la mano de UNICEF un plan y una ley regionales de Infancia y Familias, además de un Consejo Regional de Infancia". (La Cerca 20/12/2016) -"Ayuntamiento de Albacete aprueba el convenio con la Junta para la apertura de seis comedores escolares en Navidad". (La Cerca 21/12/2016). "El Gobierno concede ayudas para paliar daños en municipios afectados por las inundaciones, entre ellos Albacete". (La Cerca 23/12/2016)	-Son numerosas las noticias que nos encontramos del aumento de las ayudas sociales y de la creación de nuevas políticas sociales para atender la situación actual. Aunque para la opinión pública y la ciudadanía es insuficiente el trabajo y las ayudas que se destinan para intervenir sobre la vulnerabilidad de muchos ciudadanos. Por ello, se buscan nuevas formas de trabajar e innovar en la intervención social. -El colectivo en situación de vulnerabilidad que mayor interés acapara para los medios de comunicación, las administraciones públicas y para toda la ciudadanía es la infancia. Es el colectivo más indefenso y menos responsable de su situación, y sin embargo están sufriendo de forma severa las consecuencias de la pobreza en todas sus dimensiones. -Entre los múltiples factores de exclusión social también se encuentran los que afectan directamente al medioambiente y nuestro entorno. En el mes de diciembre algunos municipios de Albacete han sufrido inundaciones causando daños materiales a las propiedades de los vecinos, incluidas sus viviendas. Para paliar esta situación y reducir el impacto de la vulnerabilidad en la que se pueden encontrar desde la administración nacional se destinan ayudas.
CMM	Informativos.	-Analizando dos informativos al azar dentro de la web de CMM (Castilla La Mancha Media), vemos la necesidad existente de un trato más amable de las noticias que tienen que ver con la exclusión social, y el propio poder que tienen. -En esta noticia se presentan un problema a las personas de los pueblos y del medio rural, donde tienen imposibilidad de acceder a oficinas bancarias y donde los propios ayuntamientos son los que hacen que puedan acceder a sus cuentas, a sus pensiones, a sus ahorros, y por ende, a poder comprar o adquirir productos para su supervivencia, pero solo una vez al mes. La exclusión no solo es por la pobreza, sino por el acceso de los servicios. -Además nos encontramos como en el noticiario de Noche Buena nos presentan la noticia de Mensajeros de la Paz, como hacen una comida o cena con las personas sin hogar. Aunque

		es mejor Sin hogar que sin techo, siguen haciendo que las personas son su situación, debiera de haberse puesto "Personas en Situación de Sin Hogar." En contraposición vimos como en otros medios de comunicación hablaban de "Sin Techo". -Protesta de la PAH en contra de los cortes de suministro básicos para los más necesitados, en estas fechas. En las tres noticias escuchadas, se le da la importancia necesaria, saliendo en el noticiario, sin entrar en detalle e informando, y dejando a los protagonistas hablar de ello. Esas noticias fueron referencia en otros medios de comunicación vistos.
El Confidencial	-25.11.2016 – 05:00 H "Podemos empobrecer a los más pobres con su ley de salario mínimo" -26.12.2016 – 05:00 H. Andalucía cierra su programa 'estrella' para niños de la guerra con sólo siete refugiados "España está entre los países que han hecho más". "Vamos a cumplir el cupo comprometido en un año". "Hay que comprobar, registrar, identificar y hacer el examen en virtud de las necesidades de seguridad para que no se pueda identificar refugiados y terrorismo". -18.12.2016 – 05:00 H ¿Serán los hijos más pobres que sus padres? 30.05.2016 – 05:00 H Jon Bon Jovi, un artista que da de comer a los pobres	-No se han encontrado información referente a la Manchuela o a Castilla La Mancha, pero podemos observar el trato que hay sobre la pobreza o la exclusión. -Claramente un titular anti-podemos, y ve el objetivo de la editorial del periódico y su forma de como ver la política, desde un corte Neoliberal. En el artículo buscan justificar que subir el salario hará que la gente se despida pues el empresario, exclusión laboral. -Éstas fueron alguna de las afirmaciones realizadas esta semana en el Congreso por el ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación, Alfonso Dastis, para explicar qué está pasando con los compromisos adquiridos ante la Unión Europea en la crisis de los refugiados. Hasta ahora, a España han llegado menos de 700 de los 17.680 personas que iban a ser acogidas. Antes de septiembre de 2017 hay que acoger 17.337 para cumplir el cupo. Si analizamos el titular con la noticia, vemos como se trata de forma sectaria la información, e involucra a una comunidad autónoma, del fiasco en la acogida a refugiados. Que luego en la noticia vemos que es un programa que se anunció, que ha sido un fiasco, pero que en todo el territorio lo ha sido. De manera silenciosa, a través del salario, Europa muta hacia una cultura de lo barato. Se impone el 'low cost' y una nueva forma de vida que empobrece a las clases medias. Trata de justificar la pobreza y el acceso a recursos, mediante un titular sobre que nos gusta más el "low cost", como algo elegido por nosotros, y no algo necesario por los escasos sueldos, o por la precariedad laboral, o inexistencia de empleos. El artista de Nueva Jersey tiene una fundación sin ánimo de lucro con diferentes proyectos para el beneficio de la sociedad. La pobreza al final se combate con la buena voluntad, parece decir este titular, que lejos de estar bien que los que más tienen, hagan algo para ayudar a los más necesitados, en la noticia vemos como se utiliza el "paternalismo", con la frase "que da de comer a los pobres".

Tele 5	-"La Unión Europea aporta 7 millones de euros adicionales a UNICEF para apoyar su labor en Irak" (Telecinco, 27/12/2016).	La exclusión social no es un tema que se trate habitualmente. A nivel nacional destacan las noticias de la esfera política. Si se centra la mirada en el ámbito internacional sí se pueden destacar algunas noticias relacionadas con la exclusión social. En ellas toma importancia el colectivo infantil, indefenso y vulnerable.
eldiario.es	-"*Las personas refugiadas frente a la seguridad energética europea*" (Eldiario.es, 26/12/2016). -"*El Plan Contra la Pobreza Energética alcanzará a 7.000 familias en 2017*" (eldiarioclm.es, 27/12/2016) -"*La nueva tanda del Plan de Empleo reserva un 25% a usuarios del Plan de Garantía de Rentas*" (eldiarioclm.es, 27/12/2016) -"*Las mujeres víctimas de violencia de género recibirán ayudas para ser universitarias*" (eldiarioclm.es, 27/12/2016) -"*Se amplían las subvenciones para integración laboral de personas con discapacidad*" (eldiarioclm.es, 27/12/2016) -"*Dependencia: un 18% más de beneficiarios frente a la pérdida de ayudas a familiares*" (eldiarioclm.es, 27/12/2016) -"*Concentración en defensa de las 68 familias de Alovera sin luz desde agosto*" (eldiarioclm.es, 27/12/2016)	A primera vista, eldiario.es, centra el grueso informativo en la vida política y en menor medida, forman parte de su portada algunas decisiones judiciales. Hay que dar un buen paseo por la página hasta llegar a noticias relacionadas con la exclusión social, aunque, si bien es cierto, se trata de artículos de opinión y blogs. En relación a las personas refugiadas se intenta abrir la mente de las personas lectoras para que no se centren en sí o no a las personas refugiadas, sino que podamos construir, a través de la información, una realidad muy diferente a la que a veces podemos encontrar. Si se entra en la parte dedicada a la Comunidad Autónoma de Castilla -La Mancha se observan varias noticias como estas: En éstas se pone en valor las ayudas existentes y las que se ponen en marcha para apoyar a las familias castellano-manchegas, principalmente a los colectivos más desfavorecidos, como niños, mujeres y personas con discapacidad o dependientes. A su vez, se da voz a plataformas ciudadanas que ponen de manifiesto las necesidades y la problemática de los diferentes colectivos a los que defienden.

Complementando el análisis anterior de contenido realizado, vamos a exponer también unas líneas sobre los discursos que se han recogido en la investigación en relación al papel que juegan los medios de comunicación en la determinación de la opinión pública entorno a la exclusión social.

Los medios de comunicación como modeladores de la realidad de la exclusión social.

Así podemos decir que el estudio ha registrado de forma dominante en los discursos analizados que la población en general, sin distinción de su posición discursiva concreta, identifican el importante papel que juegan los medios de

comunicación en la construcción de la opinión pública y en la imagen que de la exclusión social se tiene en la ciudadanía.

Y dentro de estos, en especial por la información que de este fenómeno social se obtiene de la televisión (la generalista principalmente y la autonómica) y de la radio (con un papel importante de la radio comarcal de La Manchuela y sus desconexiones con radio nacional de España), apareciendo en menos ocasiones en las pautas discursivas analizadas, otros medios de comunicación escritos como puedan ser en papel, periódicos y revistas, o por internet medios digitales.

Un discurso que se abre también mayoritariamente a reconocer que tampoco esos medios de comunicación tratan de manera especial y en profundidad temáticas relativas a la exclusión social y/o a los colectivos y determinantes que la configuran.

Y que sobre todo, desde posicionamientos técnicos (aunque también ha aparecido en alguna intervención ciudadana de personas excluidas o en riesgo de exclusión y en algún discurso desde posiciones políticas), aportan un elemento crítico al análisis discursivo.

Donde se apunta a que asimismo, cuando estos medios hablan y tratan los temas relativos a la exclusión social lo hacen desde una visión negativa de tal fenómeno (sobre todo a la hora de publicar noticias), o desde visiones muy cercanas a la ayuda que se presta a los colectivos excluidos basadas en el asistencialismo, la caridad o el mecenazgo, que casi nunca hablan de las raíces profundas de los problemas o de acciones en esta línea que buscan la transformación de la sociedad. No profundizando es esas informaciones en las causas raíces de tal fenómeno tratado, sino más bien lo contrario, reforzando dichas maneras de pensar conservadoras del estatus actual y dominadoras de un pensamiento único que no acepta criticas transformadoras del sistema.

Una posición crítica que se abre aún más a una postura de cierta fuerza de denuncia, que enfatiza que dichos medios muchas veces, más que mostrar la realidad, tal cual se percibe por quienes trabajan en la primera línea de la lucha frente a este fenómeno social o sufren situaciones de exclusión, edulcoran, buscan el morbo o esconden directamente aquello que pasa y sucede. Reforzándose esta argumentación más aún cuando lo que se considera suavizado u omitido por un medio, se desarrolla en el territorio de La Manchuela.

Una comunicación social transformadora, como aliada necesaria para el trabajo comunitario

Apareciendo junto a estos discursos señalados, una posición argumental (en los contenidos de algunas de las conversaciones llevadas a cabo), y sobre todo desde posiciones técnicas, que es muy interesante apuntar.

Ya que hace mención de forma positiva al reconocimiento de la relevancia que tienen los medios de comunicación como actor clave en la configuración de la

opinión de los ciudadanos y ciudadanas (entre ellos también señalando a los políticos/as y a los técnicos/as) y en la legitimación o no, de determinadas conductas y valores.

Apuntando así, a una utilización de los medios de comunicación (en la media de las posibilidades de cada agente que interviene en el territorio, en la lucha contra la exclusión social), que permita dar una visibilidad correcta a la misma.

Abriendo la posibilidad así a crear en el imaginario social y político, imágenes y relatos positivos y de cierta profundidad explicativa y argumental, de lo que es en realidad la exclusión social, de sus determinantes y de cómo estos afectan a las personas y colectivos, que están en esta situación.

Haciéndolo además, desde posiciones no solamente meramente informativas, sino también desde posiciones proactivas de creación de opinión, orientadas ambas, a buscar transformaciones duraderas para que la sociedad entienda y trabaje para acabar con los diferentes tipos de exclusión que sufren muchos sujetos sociales en la comarca. Ayudando así, a la creación de conciencia social solidaria y a la construcción de ciudadanía.

Una posición argumental que se abre a elementos discursivos que hablan de utilizar sobre todo las llamadas nuevas tecnologías de la información y la comunicación y el universo de internet, porque permite explotar la comunicación social al margen del funcionamiento clásico de los medios de comunicación y sus visiones más tradicionales e interesadas.

Discurso este que ya tiene en la realidad concreta de La Manchuela alguna experiencia concreta, como la edición desde algunos servicios sociales de un video de gran contenido social para explicar la realidad de las migraciones en el territorio, que está colgado en la red. Y que puede ser ejemplo de por dónde empezar a trabajar esta comunicación trasformadora y social.

Así desde el equipo de investigación se propone, después de valorar el análisis de contenido de los medios de comunicación observados, y los discursos identificados en esta parte del diagnóstico cualitativo del estudio, el diseño y puesta en marcha de un **Programa de Trabajo para La Comunicación Social**, en donde se puedan poner en práctica proyectos concretos como por ejemplo un ***Proyecto de Plan de Comunicación Comarcal*** (tanto a nivel interno de los recursos de atención a la exclusión, pero sobre todo a nivel externo).

Que atienda a objetivos, estrategias, actividades e indicadores de impacto adecuados, dentro del cual, se puedan crear también sistemas de información que permitan una mayor conectividad sectorial y multidisciplinar. Que permitan de una manera fácil proporcionar información útil para el desarrollo de la acción integral frente a la exclusión, que se ha visto en otros apartados es una necesidad real del territorio, para después poder trasladar a la ciudadanía la eficacia de las intervenciones.

Y otro ***Proyecto*** que se podría elaborar es el de un ***Manual de Buen Uso del Tratamiento de la Información Sobre Exclusión Social*** para los medios que hay en la comarca y para otros agentes del territorio.

5.9. LAS PERSONAS EXCLUIDAS O EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL

En este apartado del informe, se van exponer de manera sistematizada aquellas interpretaciones más significadas que el estudio ha realizado, sobre los discursos producidos y la observación participante llevada a cabo, de determinados elementos de configuración de las situaciones personales, de la identidad y de la forma de actuar de las personas excluidas o en riesgo de exclusión de La Manchuela.

Dando por hecho que dicha sistematización, dejara en el camino muchas realidades personales únicas y singulares. Que no por no aparecer reflejadas, se intentan invisibilizar. Pero que su exposición desbordaría este informe. Por lo que de ante mano este equipo de investigación pide disculpas.

5. 9. 1. PERFILES CLASICOS DE PERSONAS EXCLUIDAS O EN RIESGO DE EXCLUSIÓN

Así, los perfiles clásicos de personas excluidas o en riesgo de exclusión que se han señalado y observado como más significativos a lo largo del estudio, bien desde las entrevistas llevadas a cabo, o en los grupos de discusión o también desde la observación participante realizada desde la investigación en la comarca, han sido los que se recogen de manera esquemática en la siguiente tabla:

Perfil	Breve descripción de características, determinantes de exclusión que más les afectan y de situación en la comarca.
Parados y paradas.	-Dentro de este perfil cabe resaltar con especial relevancia como posibles subcategorías del mismo: los jóvenes sin cualificación y sin experiencia laboral en busca de primer empleo, las mujeres sin cualificación también. Los parados de larga duración entre los 30 y 55 años y los adultos mayores de 55 años que han desarrollado toda su vida laboral en un mismo empleo, sobre todo vinculado a la construcción y a determinadas industrias auxiliares de esta que ya no lo tienen. -Fundamentalmente el determinante de exclusión que más les afecta es el relativo a la falta de empleo, que deriva en una imposibilidad de obtención de recursos económicos, lo que a veces les impide poder hacer frente al pago de los gastos de las facturas de los suministros básicos de la casa, como la luz y la calefacción (pobreza energética). Ya que además el agotamiento de las prestaciones por desempleo o de otros mecanismos que compensen rentas, inciden de manera negativa en estos perfiles. Empezando a observarse alguna otra variante que determina su exclusión, como puede ser el ámbito de las relaciones sociales que también les está empezando a influir de manera negativa, ya que no pueden mantener el mismo nivel de gastos que el resto de sus grupos de referencia e iguales. Pudiéndose también hablar de exclusión por motivos educativos, ya que en muchos de estos casos el bajo nivel formativo hace que las oportunidades de mejorar su acceso a recursos económicos a través del empleo sea menor.

	-En la comarca sobre todo se distribuyen en los pueblos con menor población (como vimos cuando se estudiaron las cifras del desempleo en la Mancomunidad). Más aún en la zona sur, en las pedanías de algunos pueblos grandes y con menor peso en los pueblos mayores. -Tienen especial dificultad en encontrar un empleo por las características de estructura económica del territorio que solo les ofrece salidas laborales, por un lado en la agricultura de forma temporal, por otro en los planes de empleo de los ayuntamientos (sean estos financiados por la junta, la diputación o el gobierno central) por muy poco espacio de tiempo. Por alguna de las escasas acciones formativas que se desarrollan en el territorio en relación con la formación para la inserción laboral (que les permiten reciclarse y hacer prácticas en empresas de la comarca, bien en talleres de empleo públicos o en cursos de entidades privadas. Y porque existen en la mancomunidad pocos recursos que les permitan un acompañamiento en la búsqueda de trabajo, que les preparen en ese proceso y/o que les acerquen al mundo del emprendimiento.
Trabajadores precarios.	-Este es un perfil clásico que se ha vinculado tradicionalmente en el territorio (según lo producido en la investigación) en relación con: las subcategorías de jóvenes sin cualificación ni experiencia (que encontraban sus primeros empleos en la comarca), y a personas inmigrantes (que acababan de llegar a La Manchuela). Pero que actualmente está desplegándose hacia a nuevas subcategorías como veremos en el apartado en el que se hablara de los nuevos perfiles de exclusión que están apareciendo en las distintas localidades de la Mancomunidad. -A este perfil, el determinante de exclusión que más les afecta es el relativo, no, a la falta de trabajo, sino a teniendo uno, que este no les dé un nivel de ingresos suficientes y sus condiciones laborales sean precarias. Lo que hace por ejemplo, que en el caso de los jóvenes tengan serios problemas para emanciparse y para empezar un proyecto vital independiente al de los padres (no pudiéndose ir de casa). Situación que mantenida en el tiempo, a veces les lleva a verse afectados por otros determinantes de exclusión relacionados con el desarrollo de sus relaciones sociales. Y una precarización del trabajo, que en el caso de los inmigrantes les lleva a no tener los recursos suficientes para cubrir sus necesidades básicas, ni poder intentar ahorrar algo para mandar a sus familias en sus lugares de origen, ni para poder traerlas y agruparlas. Una falta de recursos económicos, en este caso de personas migradas, también les hace sufrir el determinante de exclusión de no tener una vivienda digna. Ya que aun teniendo una fuente de ingresos por trabajar, no les permite asumir determinados gastos relativos a la casa (de nuevo pobreza energética).

	Teniendo que compartir en muchos casos vivienda con varias personas más, que con las que muchas veces no se tienen vínculos familiares algunos. Entrando por estas cuestiones estas personas migradas en dinámicas relacionales endógenas, que afectan a sus relaciones sociales (que solo se dan con otras personas inmigrantes), no participando por estos motivos en la vida de la comunidad. -En la comarca sobre todo estos perfiles se distribuyen en los pueblos de mayor población y con más actividad económica de la zona norte del territorio. -Teniendo especial dificultad (sobre todo las personas migradas) de encontrar un empleo con mejores condiciones económicas y de otro tipo. Ya que la mayoría de sus posibilidades de cambiar, pasan por mejorar su cualificación y por mejorar las redes sociales que les llevan a poder dejar el trabajo en el que están y encontrar otro mejor. Y porque como se ha señalado anteriormente, las oportunidades formativas en la comarca son pocas, existiendo pocos recursos en la mancomunidad que les acompañen en esa búsqueda de un trabajo mejor o para emprender un negocio. O de recursos que les ayuden a defender sus derechos laborales, como pudieran ser los sindicatos de trabajadores que ya casi no tiene presencia en el territorio.
Trabajadores/as de la economía sumergida.	-Otro perfil de exclusión clásico que se ha señalado, es el de trabajadores y trabajadoras de la económica sumergida. Sobre todo cuando estos no entran casi nunca en los circuitos económicos regularizados y legales. Un perfil que se puede subdividir sobre todo: atendiendo a la perspectiva de género como más significado en relación a las mujeres que trabajan en el cuidado de personas mayores (mujeres de todas las edades y sobre todo inmigrantes). O de hombres que trabajan en tareas agrícolas puntuales, como pueden ser por ejemplo la poda y la vendimia, e inclusive inmigrantes que no tienen papeles pero que están en el territorio trabajando. -Cuyo determinante de exclusión principal es el de la falta de trabajo regularizado y su intermitencia, que hace además que en ocasiones tengan dificultad de acceso a otros recursos y/o ayudas públicas. Una vez que no se ha cotizado por estas personas, ni han estado dadas de alta. Un trabajo que en la mayoría de los casos les genera unos ingresos insuficientes y que muchas veces les imposibilitan a tener unas relaciones sociales que les generen mejoras en su desarrollo personal o social. -En la comarca estos perfiles se distribuyen en todos los pueblos de la misma, sean de mayor o menor población, ya que por las características económicas de estos (como sucede en la mayoría de los entornos rurales) el peso de la economía sumergida es importante.
Personas con alguna Discapacidad.	-Este es un perfil clásico de personas excluidas que también se ha significado bastante en el desarrollo de la investigación. Pudiéndolo subdividir en las categorías de: discapacitados físicos y de discapacitados psíquicos (no se ha

	escuchado prácticamente ninguna referencia a los discapacitados sensoriales). Sin haberse observado ningún otro elemento que por edad, por género o por lugar de origen pueda abrir otras subcategorías. -En estos casos, el determinante principal que caracteriza su exclusión es la salud, aunque también se ven afectados por la falta de empleo, y por unas relaciones sociales y comunitarias en las que tienen problemas de integración (sobre todo cuando de discapacitados psíquicos se habla). -En La Manchuela estos perfiles se distribuyen en todos los pueblos de la comarca, sean de mayor o menor población, y estén en la zona sur o norte de la misma. -Este perfil tiene unas especiales dificultades (mayoritariamente quienes tienen discapacidad psíquica), para encontrar un empleo al margen de las acciones públicas formativas específicas para ellos y de integración laboral que se llevan a cabo en el territorio. Y de los planes de empleo municipales en los que algunos sujetos entran. Ya que el sector económico comarcal, da pocas oportunidades para la incorporación de estas personas al mercado laboral. También están muy condicionados en sus relaciones sociales y en su capacidad de autonomía a su determinante de salud, por lo que de estigmatización estos sufren. Y porque en muchos casos, la sobreprotección de los familiares les condiciona su desarrollo social y comunitario. Son perfiles que están inmersos en unas dinámicas bastante endógenas sobre todo de carácter asociativo. Y que aunque cuentan con algunos recursos bastante especializados en el territorio, no tienen recursos socio-sanitarios especializados para su acompañamiento. Además de en el caso de las personas con discapacidad física contar con bastantes barreras arquitectónicas en las localidades donde viven.
Personas con Enfermedad mental	-Este es otro perfil clásico de personas excluidas que se ha significado bastante en el desarrollo del estudio. Se puede subdividir en varias categorías como se han visto: de personas con enfermedad mental congénita o hereditaria, personas con enfermedad mental derivada del consumo de drogas, así como personas que tiene esta tipo de enfermedades vinculadas a otros determinantes de exclusión como puede ser la falta de techo. Y las personas que sufren enfermedades relacionadas con depresiones o trastornos de ansiedad y estrés graves. -En estos casos, el determinante principal que caracteriza su exclusión es de nuevo la salud, aunque también se ven afectados por la falta de un empleo en muchos casos ya que lo pierden con facilidad y por su estigma social negativo es difícil que lo vuelvan a encontrar en un territorio tan pequeño donde todo el mundo conoce los problemas mentales que estas personas tienen. Y también por unas relaciones sociales y comunitarias deficitarias, en las que hay

	problemas de integración (sobre todo cuando de la enfermedad mental lleva aparejada ciertos grados de agresividad o fobia social). -En La Manchuela estos perfiles se distribuyen en todos los pueblos de la comarca, sean de mayor o menor población, y estén en la zona sur o norte de la misma. Aunque bien es cierto que en algunos municipios de la vertiente sur, han aparecido con mayor visibilidad. -Y se ha podido escuchar y observar que los recursos de la Comarca de la Manchuela para dar respuestas a estas necesidades especiales, que presentan estas personas, son escasos o más bien nulos. Así para un tratamiento terapéutico tienen que desplazarse a Albacete y eso no es siempre posible en muchos hogares, donde premia el desconocimiento de la propia enfermedad por parte del entorno familiar de la persona. Donde a veces la aceptación de la propia enfermedad para querer acceder al tratamiento es difícil de asumir. Y donde para el caso de personas que están tratadas y viven solas o en entornos poco familiares y de amistad poco fortalecidos. El seguimiento y la evaluación de los tratamientos son difíciles de llevar a cabo.
Personas en situación de drogodependencia	-También los drogodependientes son otro de los perfiles de personas excluidas clásicos que existen en la comarca. Pudiéndose este perfil subdividir en las categorías de: personas dependientes del alcohol (alcoholismo). Como otras personas que dependen de drogas no legalizadas, dígase cocaína, heroína o dependientes de las nuevas sustancias denominadas de diseño. -Así el determinante de exclusión que más les afecta es el de la salud, aunque con muchas derivaciones a motivos de exclusión en el ámbito de las relaciones sociales y de la vida en comunidad, así como por la falta de empleo. , Ya que estas personas tienen muy difícil encontrar uno, y cuando de vez en cuando lo encuentran, sus adicciones hacen que rápidamente lo pierdan. -En la comarca se distribuyen en todos los pueblos, pero bien es cierto que con mayor significación en los municipios grandes, sobre todo de la zona norte. -Este perfil se enfrenta además en el territorio a una falta de servicios y recursos de atención especializada a los que poder acudir y a la estigmatización de la sociedad. Su mayor inconveniente es la aceptación de su dependencia como una enfermedad y la falta de motivación para aceptar un tratamiento terapéutico para superarla, que en los casos en los que se acepta, tampoco tiene dispositivos de acompañamiento ni de seguimiento y evaluación de sus circunstancias.
Mujeres.	-Tradicionalmente y de manera singular en los entornos rurales el género ha sido para muchas mujeres un motivo de exclusión, sobre todo cuando ha ido vinculado a determinadas situaciones como por ejemplo: la de tener hijos estando solas, las mujeres desempleadas, las mujeres viudas con escasos recursos, o mujeres que ha ejercido la prostitución (y ya no la ejercen). Así

	como mujeres con empleo precario que sufren además la brecha salarial por género, y las que solo pueden desarrollar su vida laboral en entornos de trabajo muy feminizados. Ya que estas circunstancias les generan bastantes dificultades para acceder a un empleo de calidad y muchos problemas para poder mantener una casa con muy pocos ingresos. O por la estigmatización social de no poder tener unas relaciones en sociedad en los marcos comúnmente aceptados por todos, así como en la vida comunitaria. A lo que hay que sumarle que en muchos casos las responsabilidades familiares recaen únicamente en estas mujeres. -Siendo un perfil este de las mujeres excluidas en la comarca, que se distribuye en todos los pueblos de manera más o menos igual, pero que como veremos en el epígrafe correspondiente relativo a los nuevos perfiles de exclusión, ha ido dejando aparecer nuevas realidades, que sí que no se han distribuido de igual manera en el territorio. -Una exclusión por género que hasta hace pocos años no se le ha dado toda la visibilidad que por ejemplo tenían otros perfiles de personas excluidas, pero que poco a poco ha ido generándose con entidad propia. A las que sumándole otros determinantes de exclusión ha dificultado y mucho sus procesos de integración en la sociedad. -Aunque bien es cierto que es uno de los colectivos que tiene acceso a recursos de atención, intervención y acompañamiento, tanto en temas jurídicos, como de empleo y de asistencia socio-sanitaria que más cubiertos están. Ya que los Centros de La Mujer se han convertido con los años, en espacios de referencia donde acudir para estas mujeres excluidas. Que también disponen en la mayoría de las localidades de la Mancomunidad de un tejido asociativo con cierto recorrido, que en algunos casos (aunque no siempre) es un buen soporte para la inclusión de estas mujeres en la vida en la comunidad.
Personas migradas extranjeras.	-Como último perfil clásico de personas excluidas este informe va a señalar a las personas migradas extranjeras. Que se pueden subdividir en varias categorías según su procedencia: destacando las personas que vienen del Magreb, aquellas que han llegado de países de habla hispana de Latinoamérica. Y las personas del Este de Europa (ya muchas consideradas a efectos legales ciudadanos y ciudadanas de la Unión como por ejemplo los nacionales de Rumania y Bulgaria), dentro de los que como colectivo de gran significancia en muchos de los pueblos de la comarca habría que diferenciar por sus características singulares a la población de origen rumano y etnia gitana. -Unos perfiles que en algunos casos tienen como determinante de exclusión principal, vinculado a su procedencia, el idioma (la falta de conocimiento o de dominio del español). O el seguir determinadas pautas culturales de sus zonas de origen. Sobre todo vinculadas a su religión o a sus formas de entender las

	relaciones matrimoniales (antes y durante el matrimonio). Y la escolaridad de los hijos e hijas, como por ejemplo puede ser para el caso de alguna parte de la población magrebí femenina el llevar velo, o de la masculina al cumplir con el Ramadán cuando se está trabajando. O los matrimonios concertados que se dan no solo en esto colectivo, sino también entre población del este. Teniendo el resto de perfiles que no están excluidos por estos determinantes, situaciones de exclusión que vienen sobre todo por el ámbito del empleo precario o la falta de este, y por extensión por tener dificultades en la obtención de recursos que le permitan reorganizar su proyecto migratorio (como ya se ha apuntado en algún apartados de esta aproximación cualitativa del estudio). Por las deficiencia en las condiciones de las viviendas donde habitan (pobreza energética y falta de otros recursos para el desarrollo de una vida normal). Y por problemas en las relaciones sociales y de convivencia con las personas autóctonas, que hacen que se dificulten sus procesos de inclusión en las sociedades locales de acogida de la comarca. -Fundamentalmente este población extranjera migrada se ubica en los municipios mayores de la Mancomunidad y que mayor actividad económica tienen, pues las migraciones que se han visto en nuestro país (y La Manchuela no escapa a esta realidad), han sido producidas fundamentalmente por un componente económico y laboral de necesidad de mano de obra. No habiendo mucha población migrada en los pueblos pequeños (sobre todo de la vertiente sur del territorio), como pudimos ver a la hora de analizar los datos poblacionales en la parte de estudio del contexto demográfico. -Unos perfiles estos de las personas inmigrantes, que no tienen especial dificultad en acceder a los recursos y circuitos de la ayuda pública y la ayuda de entidades privadas sin ánimo de lucro que hay en el territorio. Salvo en el acceso a determinadas ayudas del sistema educativo (como por ejemplo becas). Pero que es cierto han visto desaparecer por los recortes y las políticas de austeridad ejecutadas en la comarca determinados recursos específicos para este tipo de perfiles excluidos, como eran por ejemplo los mediadores interculturales que había en los servicios sociales de la zona, o los servicios de traducción en el sistema sanitario.

5. 9. 2. NUEVOS PERFILES DE PERSONAS EXCLUIDAS Y EN RIESGO DE EXCLUSIÓN.

Cabe decir antes de presentar la correspondiente tabla de nuevos perfiles de personas excluidas o en riesgo de entrar en esta situación, que se han identificado por el estudio. Y de hacer una breve descripción de sus características, así como de los determinantes de exclusión que más les afectan, y su situación en la comarca.

Que algunos de estos perfiles pueden oírse como ya clásicos a la hora de ser leídos (porque suenen de referencias de otros territorios que ya los tienen de una manera más consolidada en el tiempo), pero que no ha sido así en La Manchuela.

O que sean categorizaciones de mutaciones de perfiles ya presentados anteriormente, que por alguna cuestión significada se han observado como perfil singular para ser presentados como nuevos en este apartado del informe.

Siendo los observados en la investigación como nuevos perfiles de personas excluidas o en riesgo de exclusión, los que se recogen de manera esquemática en la siguiente tabla:

Perfil	Breve descripción de características, determinantes de exclusión que más les afectan y de situación en la comarca.
Parados y paradas con formación y/o experiencia retornados/as a los municipios de la comarca.	-Dentro de este perfil cabe hacer una mención especial a las personas jóvenes como subcategoría específica, que están en el paro y que tienen formación y experiencia. Que en unos casos ya trabajaban en la comarca y todavía no se han marchado fuera, y que en otros casos vuelven a los municipios de la zona, a vivir con sus padres desde ciudades donde tenían un empleo anteriormente. Y por otro lado, personas adultas que también están viviendo estas situaciones mencionadas. -Así el determinante de exclusión que más les está afectando claramente es el relativo a la falta de empleo, que lleva aparejada una falta de obtención de recursos económicos. Empezando a observarse alguna otra variante como determinantes de exclusión que les empiezan a condicionar, como son problemas en las relaciones sociales (al no tener demasiadas posibilidades de consumo vinculado a actividades de ocio y tiempo libre). De desapego con sus grupos de iguales. Y a problemas de salud mental (sobre todo depresiones y trastornos de ansiedad) por verse truncados sus proyectos vitales, su desarrollo personal y haber tenido que volver a casa con los padres, en algunos casos acompañados de sus parejas y/o de hijos e hijas. -En la comarca sobre todo este perfil se encuentra en los pueblos con mayor población de la zona norte y con mayor actividad económica, aunque también aparecen en algunos municipios pequeños de la vertiente norte y del sur de la zona. -Estos perfiles están teniendo especial dificultad para encontrar un nuevo empleo, y que además este sea de cierta calidad, por el contexto económico de la comarca que ya se ha explicado en otras líneas de este informe. Ya que en muchos casos son perfiles de profesionales y trabajadores que no se pueden ubicar en el corto plazo en la industria agroalimentaria, ni tampoco entran a trabajar en los planes de empleo de los Ayuntamientos por exceso de cualificación o por cualificación

	muy especializada. Y que en el territorio tienen pocas oportunidades de reciclaje profesional.
Trabajadores y trabajadoras pobres (precariado).	-Este nuevo perfil es consecuencia del despliegue de las situaciones precarias en el entorno del trabajo que se ha abierto a personas que tradicionalmente tenían empleos con cierta estabilidad, con ciertas condiciones laborales adecuadas y con salarios dignos. Que ha raíz sobre todo de la crisis económica y de la bajada de los sueldos y del empeoramiento de las condiciones laborales, han pasado a ser trabajadores pobres. Pudiéndose subdividir este perfil en varias categorías como pueden ser: los trabajadores mayores con experiencia aunque sin formación pero que llevan toda su vida laboral en trabajos similares, trabajadores/as jóvenes con titulación universitaria o formación profesional con escasa experiencia. Y mujeres que trabajan en los entornos de los cuidados personales y la atención a situaciones de dependencia de mayores. Además de inmigrantes económicos que vienen de situaciones laborales buenas que empiezan ser trabajadores precarios (lo que afecta sobre todo a las segundas generaciones de hijos e hijas que ven como sus relaciones sociales se ven afectadas por esta entrada a situaciones de pobreza, que les llevan a tener dificultades de integración, ya que en la mayoría de los casos estas se construyen desde posicionamiento como los que ya se explicaron en otras partes de este informe de una asimilación encubierta bajo el discurso de la integración y la interculturalidad). -A este perfil el determinante de exclusión que más le afecta es el relativo a la precariedad en el empleo, sobrevenida en los últimos años. Que no les permite mantener el nivel de vida que tenían, empezando a verse afectados por la pobreza energética en la vivienda, y por la ruptura de relaciones sociales y comunitarias. -En la comarca sobre todo estos perfiles se distribuyen en los pueblos de mayor población y con más actividad económica de la zona norte del territorio.
Personas de familias que todos sus miembros están en situación de exclusión.	-Un nuevo perfil que ha aparecido en los últimos años en el territorio de la comarca, según se ha podido ver en las entrevistas producidas, ha sido el de personas que sus familias están formadas por miembros donde todos están en situación de exclusión. Fundamentalmente por determinantes económicos de falta de empleo o por tener empleos precarios. Donde también se puede observar otra subcategoría de personas que ya se han adaptado a esa exclusión, desde donde se sobrevive por los meses que se trabajan en los planes de empleo municipales, por algún trabajo esporádico en el campo, y por las prestaciones que se reciben y otro tipo de ayudas tanto de entidades públicas como privadas. -Estos perfiles que vienen determinados por no tener muchos recursos económicos tienden hacia empezar a consolidar su exclusión también por problemas de salud (relacionados con adicciones de todo tipo) y por desestructuración de las relaciones sociales.
Personas que viven en cuevas.	-Otro nuevo perfil que se ha observado en el estudio, es el de personas que viven en cuevas, sobre todo jóvenes sin empleo que ha empezado a ocupar esos espacios habitacionales en los municipios pequeños, sobre todo de la zona sur de

	la comarca, que por sus características geológicas permiten que en las rocas que hay en algunas localidades se puedan hacer viviendas. -Una población joven que en algunos casos no son del territorio, y que han llegado a La Manchuela sin empleo, y con la intención de empezar un nuevo proyecto vital. Pero que en la mayoría de los casos se encuentran en situaciones de exclusión social bajo el determinante de la falta de una vivienda digna. Perfiles que en algunos (si no en el corto plazo, en el largo) pueden verse afectados también por problemas y determinantes de exclusión relacionados con la salud. Tanto física, por las condiciones de habitabilidad en las que están, como por problemas de salud mental, fruto de la estigmatización que sufren en la localidades a las que han llegado.
Personas dependientes.	-Este es uno de los nuevos perfiles que ha aparecido con fuerza en el territorio, una vez que la aprobación de la Ley de Dependencia en su momento, dio visibilidad a este colectivo. Dándoles derechos y prestándoles determinados servicios, que con la crisis económica y con los recortes y políticas de austeridad, han sido los más castigados. Ya que las líneas de intervención pública y privada todavía no se habían consolidado. Pudiendo subdividir este perfil entre: discapacitados que son dependientes y sus familias. Y personas mayores que están solos, o en compañía y que teniendo hijos e hijas estos no les pueden prestar la atención que necesitan. -En estos casos, el determinante principal que caracteriza su exclusión es el socio-sanitario principalmente (la salud), aunque también se ven afectados por la falta de recursos, por tener viviendas poco adaptadas a su situación de dependencia, por su soledad y carencia de cuidados, y por su falta de autonomía. -En La Manchuela estos perfiles se distribuyen en todos los pueblos de la comarca, pero tiene un mayor peso sobre todo en los pueblos de menos habitante, donde hay más personas mayores dependientes que viven en ellos. -Este perfil tiene unas especiales dificultades para ser acompañados y atendidos, y su manera de obtener ingresos y recursos solo es a través de las diferentes tipologías de pensiones que puedan tener y por las ayudas públicas a recibir. -Teniendo posibilidades de acceso a algunos recursos como pueden ser las residencias y los centros de día, para las personas mayores. De los que se han señalado se necesitan más plazas públicas. O la estancia de los centros de discapacitados que hay en la zona, que en algún caso no es específicamente de carácter comarcal, si no regional. .
Jubilados pobres	-Un nuevo perfil que está apareciendo en la comarca como en riesgo de exclusión o en situación de exclusión directamente, son los jubilados pobres. Personas mayores que ya no tienen capacidad de estar en el mercado de trabajo por la edad y sus condiciones psico-físicas, que en estos años de la crisis han visto mermada su capacidad adquisitiva. Ya que las pensiones que se cobran son en muchos casos mínimas y con ellas además de mantenerse ellos tiene que prestar ayuda a los hijos e hijas, e inclusive a los nietos y nietas, que están pasando por

	circunstancias también de vulnerabilidad o de riesgo de entrar en exclusión, y también estando directamente excluidos. -El determinante de exclusión más característico de este perfil es de carácter económico, y de dificultades de mantener las viviendas en condiciones adecuadas cubriendo las necesidades de frio y luz (otra vez señaladas como de pobreza energética). -Cuentan con algunas oportunidades de acceso a recursos públicos y ayudas que en todos los casos se definen como insuficientes. Y sí que mantienen sus relaciones sociales y su capacidad de participar en la vida comunitaria sin mucha dificultad. Sobre todo porque hay bastantes programas públicos de atención y de actividades para mayores.
Mujeres víctimas de la violencia de género	-Estos perfiles de mujeres víctimas de violencia de género, aunque en muchos lugares son perfiles clásicos de exclusión, en la zona objeto de estudio están apareciendo ahora con mayor visibilidad como tal. Porque aunque han existido siempre casos de este tipo de violencia en la comarca, no se han vinculado (según se ha argumentado en las conversaciones y observaciones participantes llevadas a cabo por la investigación) a situaciones de exclusión social (de hecho todavía algunas pautas discursivas de profesionales que trabajan con este colectivo, no acaban de verlas como personas excluidas en el contexto comarcal). -Siendo un perfil este sobre todo afectado por el determinante del género y la violencia, que se relaciona en el momento de decidir abandonar a la pareja con una falta de autonomía en relación a la obtención de recursos económicos por no tener un trabajo en muchos casos (y asumir cargas familiares también). Afectadas también por el determinante de la vivienda, porque abandonan el hogar. Y a determinantes de salud (enfermedades mentales relacionadas con el maltrato que han sufrido) y de relaciones sociales (sobre todo por ruptura con los entornos cercanos de familia y amistad). Una exclusión esta que como se ha dicho hasta hace pocos tiempo no se le ha dado toda la visibilidad que mereciera, pero que poco a poco entendemos en el estudio ha ido generando una identidad propia. -Perfil que en la comarca cuenta con un recurso básico de atención como son los Centros de La Mujer, y todos los dispositivos de ayuda que lleva ser víctima de violencia de género que estos centros gestionan, pero que se consideran insuficientes para muchos casos por falta de recursos más especializados que estos Centros. Y por los tiempos de ayuda que en ocasiones son demasiado lentos.
Emigrantes no extranjeros	-Como otro perfil nuevo de personas excluidas este informe va a señalar a emigrantes no extranjeros (migraciones interiores de la ciudad al entorno rural). Que sin arraigo en el territorio (de tipo familiar o de amistad), llegan a la comarca en familia con o sin hijo/as a cargo, en busca de oportunidades y de una vida menos costosa que la que tenían en las ciudades de procedencia, una vez que allí han perdido sus trabajos e inclusive sus viviendas. -Su principal determinante de exclusión es el desempleo, pero también están muy afectados por la infravivienda. Ya que en muchos casos están ocupando viviendas

	en no muy buenas condiciones, que no pueden mantener calientes, ni que tiene los electrodomésticos adecuados y básicos. Identificándose también muchas dificultades en estos perfiles, a la hora de establecer relaciones sociales. Ya que han llegado nuevos al territorio y tampoco tienen una participación comunitaria en las localidades donde se ubican. Que son en mayor medida en pueblos pequeños y sobre todo de la vertiente sur. Donde el alquiler es más barato. -Observándose como estos perfiles en muchos casos tienen dificultad de acceder a los recursos y actuaciones de carácter público por el desconocimiento que tiene del territorio y sus posibilidades.
Niños y niñas de familias con escasos recursos (pobreza infantil).	-Pese a poder ser entendido también como un perfil clásico de personas excluidas (porque en muchas zonas sobre todo urbanas este perfil lleva muchos años asentado), en el territorio de La Manchuela se ha empezado a identificar en la coyuntura de la crisis económica y financiera que estamos sufriendo (si es que a la crisis que se lleva padeciendo desde el 2007 se le puede llamar coyuntural). Estos son los niños y niñas de familias con escasos recursos como un perfil atender. Pudiéndose subdividir este colectivo en dos categorías como lo son: los niños y niñas de familias autóctonas, unas que ya venían viviendo situaciones de dificultades económicas desde mucho tiempo atrás a la crisis, y otras como consecuencia de la crisis. Además de los niños y niñas de familias inmigrantes sin recursos. -El determinante principal que condiciona a este perfil para ser excluido es la falta de empleo o el empleo precario de los progenitores de estos niños y niñas que no pueden atender las necesidades básicas de los mismos, como pudieran ser la higiene, la alimentación y el vestido. Un determinante la falta de recursos, que normalmente deriva en problemas también con la vivienda y de pobreza energética, que acaba condicionando la manera en la que estos niños y niñas se relacionan con los demás pequeños. Lo que si bien en el corto plazo aparecen como comportamientos a los que no darle demasiada importancia, a la larga pueden generar situaciones de exclusión crónica en el desarrollo vital de estos pequeños y pequeñas. -Así, aunque bien es cierto que la red educativa y de recursos públicos cubre la asistencia a la escuela de una manera universal y obligatoria a partir de una edad, la escasa fortaleza de la comunidad escolar que se ha observado, dificulta mucho la capacidad de inclusión social de estos niños y niñas. Ya que casi nunca tienen oportunidades de refuerzo a la hora de los estudios, que se ven muy limitados a la hora de participar en actividades extra escolares. Y que esta falta de recursos de las familias repercute en la capacidad de relacionarse de estos pequeños y pequeñas con otros pequeños que están viviendo situaciones económicas más cómodas. Identificándose también en esta línea algunos problemas ya relacionados con la salud mental de estos niños y niñas.
Personas de poblaciones pequeñas que no tiene acceso	-Pese a que como se apuntó en el epígrafe correspondiente al estudio de los determinantes de exclusión que se dan en La Manchuela, la territorialización de la exclusión, como ámbito singular de la misma. No generaba un consenso total en los trabajadores sociales de la zona sobre si es un ámbito a tener que ser evaluado

a recursos, ni a oportunidades (aislamiento).	con entidad propia. Sí que han aparecido en las diferentes entrevistas y observaciones llevadas a cabo, un perfil de personas que están excluidas por vivir en pueblos pequeños sin acceso a recursos, ni a oportunidades de desarrollo personal. Pudiendo subdividir a está perfil en las categorías de: personas mayores que se han quedado solas en estos pueblos, y personas adultas sobre todo hombres que también se han quedado solos una vez que han muerto los padres con los que han convivido toda su vida. -Así estos perfiles que puede que no sufran severamente otros determinantes de exclusión como puede ser la falta de empleo puesto que tienen campo donde trabajar, participando también de los planes de empleo de los ayuntamientos de los municipios donde viven, o porque tiene vivienda. Sí que están excluidos por la imposibilidad de acceder a todo tipo de recursos, ya que las comunicaciones en esas localidades pequeñas son muy malas y estas personas no pueden casi ni salir de los municipios que habitan. Lo que no les permite tener nuevas y distintas oportunidades de desarrollo personal. Y porque el aislamiento que sufren les dificulta el mantener relaciones sociales fuera de esos pequeños núcleos poblacionales. Y además sufren también por ese aislamiento y soledad, de enfermedades mentales con bastante frecuencia.
Personas afectadas por la brecha digital y tecnológica	-Otro de los perfiles nuevos que están apareciendo en la comarca en los últimos años, que sufren alguna situación de exclusión, son personas que están siendo afectadas por la brecha digital y tecnológica. Pudiéndose subdividir estos en las categorías de jóvenes sin acceso a dispositivos móviles u ordenadores y similares, que no tiene conexión a la red. Así como personas adultas que no saben utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. E inmigrantes que ni tiene acceso a dispositivos tecnológicos básicos, ni tienen competencias para utilizarlos. Además de personas mayores que no saben ni tienen acceso a las nuevas tecnologías. -Perfiles estos que están excluidos (sin entrar a valorar si esta brecha tecnológica es en sí misma un determinante de exclusión), por motivos de falta de recursos económicos para acceder a estos recursos digitales y tecnológicos. O por el determinante de la educación, en cuanto al manejo de competencias digitales (como ya vimos en al apartado del informe correspondiente a el estudio de los determinantes de exclusión que más se significan en la comarca). -Unos perfiles que se dan sobre todo en los municipios pequeños de La Mancomunidad y de manera más significada en la zona sur. Ya que esta tiene peores condiciones de acceso a la red y a poder obtener dispositivos para el uso de internet y sus posibilidades. -Un ámbito este de la brecha digital, que fundamentalmente en lo que deriva es por un lado ,en la falta de acceso a determinados recursos sobre todo para personas mayores y para inmigrantes y adultos en el ámbito laboral (para buscar trabajo o hacer y mandar curriculun vitae por ejemplo). En el socio-sanitario (para solicitar cita médica y algunas ayudas sociales, entre otras cosas). Y en el educativo (para acceder a becas o para ver la evolución de los hijos e hijas en el colegio o instituto).

	Que además condiciona enormemente las posibilidades de relacionarse con otras personas (y más si eres joven y no tienes por ejemplo un dispositivo móvil con acceso a datos y llamadas). Ya que cada vez, como se apuntó anteriormente en el análisis discursivo sobre la brecha digital, las relaciones sociales se están construyendo desde parámetros cercanos a las identidades digitales de los sujetos sociales y menos a través del contacto directo y físico entre las personas.
Personas en situación de Sin Hogar (Vagabundos y transeúntes)	-Este es otro de los perfiles clásicos de exclusión que en la comarca ha ido apareciendo como un nuevo perfil que antes no existía casi, en los municipios objeto de estudio. Siendo un colectivo que aunque no es muy grande cuantitativamente hablando sí que tiene cierta visibilidad sobre todo en los pueblos pequeños de la comarca. O en los pueblos que por su orografía tienen grandes piedras con cuevas, donde estas personas, acaban asentándose aun siendo temporalmente, ya que en invierno pueden estar protegidos del frio y en verano del calor. -El determinante principal de este perfil es la falta de vivienda y por otro lado una falta de trabajo que es suplida en cuando al acceso a recursos económicos por la mendicidad y por el acceder a las ayudas sociales tanto de entidades privadas (sobre todo vinculadas a la iglesia) y de entidades públicas como son los servicios sociales del territorio. Perfil este de vagabundos y transeúntes que también tiene relacionado en muchos casos problemas de determinantes de exclusión relativos a tener dificultades con la salud, por el deterioro físico y psíquico que supone no tener un lugar donde vivir y no tener arraigo social en ningún sitio.

5. 9. 3. PERFILES NO IDENTIFICADOS DE EXCLUSION SOCIAL Y CAUSAS POSIBLES QUE CONDICIONAN LA NO IDENTIFICACIÓN

En este apartado del informe, el equipo de investigación va a exponer de lo recogido en los discursos producidos en el estudio, por un lado, aquellas pautas argumentales que nos han permitido identificar perfiles que están fuera a día de hoy de los circuitos de atención de los servicios sociales (y de otros recursos públicos y privados que trabajan en los entornos de la exclusión en La Manchuela). Y por otro, el señalar algunas de las causas que el trabajo de indagación ha podido ver, como elementos que condicionan la no identificación de estas personas, posibles sujetos objeto de intervención.

Reconociendo para estas dos líneas de indagación, que aunque estas se diseñaron para cubrir la consecución de uno de los objetivos de la investigación que más preocupaban a los servicios sociales de la comarca. La tarea no ha sido nada fácil por las limitaciones temporales que han condicionado el desarrollo de la labor investigadora en la Mancomunidad.

Así, aun a sabiendas que habrá algunos perfiles más por descubrir, que los que se presentan en la tabla contigua. Estos sirven a nuestro entender, para hacerse una composición de lugar, de por donde pudieran aparecer nuevos perfiles de sujetos sociales que estando en situación de exclusión no estén identificados como tales.

Ya que en la mayoría de los casos estos perfiles de excluidos, que no acuden a los servicios sociales o a otros recursos públicos de atención, son mutaciones o derivaciones más complejas de los perfiles clásicos o de los que se han apuntado como nuevos perfiles presentados anteriormente.

Perfil	Breve descripción de características, determinantes de exclusión que más les afectan y de situación en la comarca.
Personas autóctonas, con apariencia de no exclusión.	-En este perfil genérico, pudieran entrar cono subcategorías a tener en cuenta: personas que siendo autóctonas, si fueran identificadas por los servicios sociales del territorio o por algún recurso público, podrían incluirse en alguno de los nuevos perfiles que se han definido anteriormente. Sobre todo los relacionados con determinantes vinculados a la falta de recursos económicos, pero que por propia voluntad, guardan apariencia de no exclusión. -Así el determinante que más les está afectando a este tipo de personas, es el de la falta de trabajo. O el tener un trabajo precario que no le llega para cubrir sus necesidades básicas. O que trabajan en la económica sumergida. Aunque a juicio de este equipo de investigación, también puede ser que estas personas estén excluidas de manera muy importante en el ámbito de las relaciones sociales o de la vida en comunidad (sobre todo si se compara con su situación anterior, a perder recursos económicos).

	-Basándose las causas de la no identificación de estos perfiles, sobre todo por los esfuerzos que estas personas realizan, para aparentar que no están pasando por situaciones difíciles. Por la idea de mantener el estatus que tenían, por la vergüenza de tener que acudir a los servicios sociales. O por el desconocimiento y la desconfianza de cómo trabajan los recursos públicos y privados con las personas excluidas. O porque la red familiar de apoyo todavía les sostienen, además de por cuestiones más relacionadas con el desarrollo personal y la construcción de su identidad en el contexto social que viven. Todas estas causas, que serán analizadas con mayor profundidad un poco más delante de este epígrafe del informe.
Jóvenes de nacionalidad extranjera (de segunda generación)	-Un nuevo perfil que esta aparecido en los últimos años (y que ha sido nombrado en alguna entrevista, pero sin mucho detalle), pero que todavía no es atendido como un perfil de exclusión con suficiente cuerpo propio. Es el de jóvenes de nacionalidad extranjera que nacidos en España, tienen padres inmigrantes. -Este perfil tiene como determinantes de exclusión que más les afectan, a veces la falta de recursos económicos, pero sobre todo unas deficitarias relaciones sociales y comunitarias con otros jóvenes (o personas de otras edades) autóctonos. -Una situación de exclusión en términos económicos, de relaciones sociales y de participación en la comunidad, de estas segundas generaciones de personas migradas. Que el estudio ubica en un marco donde estos jóvenes han construido en su imaginario social, referencias a sus zonas de origen idealizadas (aunque nunca las hayan visitado). Y que además no aceptan el desarrollo de los proyectos migratorios en los que se han visto inmersos por sus padres. Que en la mayoría de los casos han sido (forzados o no) de asimilación o de falsa integración.
Prostitutas en ejercicio	-Otro perfil que se ha observado cómo no identificado en el estudio, es el de mujeres prostitutas en ejercicio, sobre todo mujeres de origen inmigrante. Ya que existiendo en la comarca algún local de alterne, y además estando ésta, cerca de algunos pueblos, carreteras y lugares donde hay más clubs de este tipo. Hay mujeres que ejercen la prostitución en la actualidad en La Manchuela y que no se están atendiendo por los recursos públicos y privados de la zona. -En estos casos el determinante de exclusión que más les afecta, es el de género vinculado a un tipo de violencia contra la mujer, que está muy invisibilizada y estigmatizada (pero que existe) como es la prostitución. Siendo mujeres que también se pueden ver excluidas por motivos de salud tanto física (sobre todo cuando son portadoras del VIH-SIDA o consumen drogas), como psíquica, y por dificultades de relacionarse con otras personas y participar en la vida en la comunidad. -Una prostitución que el estudio ha podido observar es ejercida en club de alterne (aunque no se descarta que se pueda dar también en algún municipio en pisos, y no así en la calle), y que se relaciona sobre todo con mujeres jóvenes de entre 18 y 23 años. Que llegan al territorio vinculadas a rutas y redes de tratantes, que casi nunca ejercen la prostitución por voluntad propia. -Cuya razón principal de no ser identificadas como personas excluidas es la estigmatización e invisibilidad de esta colectivo en las realidades locales en las

	que interactúan. El que en ocasiones viven en los locales de alterne y no se relacionan con otras personas del territorio. O que cuando vienen de otros lugares de ejercicio de su actividad a vivir a la comarca, intentan pasar desapercibidas, despistar o mentir, para no dar a conocer su trabajo. Ya que este genera rechazo y aislamiento social. Además de que en este tipo de redes, el nivel de rotación de mujeres es alto.
Menores escolarizados víctimas de nuevas formas de acoso escolar	-A juicio de la investigación este es otro perfil que no es identificado todavía como un colectivo de personas excluidas. Ya que en muchos casos los niños y niñas que sufren este tipo de acoso, no vienen de entornos cercanos a la exclusión, en relación a determinantes de falta de recursos económicos, malas condiciones de la vivienda, o problemas de salud por ejemplo (si no todo lo contrario). Pero que sufren un acoso poco visible, ya que puede ser que no lleve aparejado violencia escolar, que sí que es una circunstancia que enseguida se detecta. -Así este tipo de personas sufren la exclusión desde sus entornos de iguales en el ámbito de las relaciones sociales y la escuela, derivando en la mayoría de casos este acoso en problemas de salud mental de los niños y niñas que lo sufren. -Teniendo como motivos o causas principales de la no identificación, el darse este tipo de exclusión en un entorno que se considera a priori normalizado y con dispositivos suficientes de atención, como es la escuela. Pero que no llegan a poder ser señalados como perfiles de excluidos, porque el sistema educativo no permite (pese a lo que se cree), detectar estos casos de acoso tan fácilmente. Y porque al no venir en ocasiones de niños y niñas de familias desestructuradas o faltas de recursos económicos, la atención no es fijada en estas situaciones. Un acoso escolar, que con las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, es también más complicado de identificar.
Hombres separados y divorciados con empleo precario	-Por otro lado, también en las conversaciones mantenidas en entrevistas y grupos de discusión y en la observación participante llevada a cabo, han aparecido referencias al perfil de hombres (las mujeres divorciadas se pueden encuadrar en perfiles de los vistos anteriormente), que estando anteriormente en situaciones de no exclusión, han pasado a una situación de riesgo de entra en ella, o directamente a ser excluidos, cuando se han divorciado o separado y tienen que rehacer sus vidas. Ya que si estos tienen el condicionamiento estar con un empleo precario, pasan a no poder atender con los ingresos que tienen, a las pensiones que la justicia les ha marcado para dar a sus hijos e hijas y/o a sus exparejas. Y a no poder encontrar una vivienda digna, ni poder en algunos casos rehacer sus relaciones sociales y su participación comunitaria. -Siendo un perfil que no se suele identificar, porque normalmente en los procesos de separación socialmente y por cuestiones culturales, se cree que el hombre tiene más capacidad de rehacer su vida y no cuenta con recursos especializados para atender a su situación. Como si encuentran las mujeres por ejemplo en los Centros de la Mujer del territorio donde están viviendo o pretenden irse a vivir.

En la sociedad de la apariencia, nunca algo es lo que parece

En otro orden de cosas, aunque para completar el análisis de perfiles antes presentados la investigación ha podido observar como los juicios positivos sobre el trabajo de los servicios sociales del territorio o sobre la labor de otras entidades públicas o privadas que trabajan frente a la exclusión social en la comarca han sido los más significados cuando desde posiciones de personas excluidas se ha hablado (hagan uso estas personas o no lo hagan de dichos recursos).

Siendo esta valoración positiva reforzada, cuando de iniciativas concretas para ayudar a los demás a satisfacer necesidades básicas se ha conversado. Más, si estas tienen cierto tipo de motivación asistencial o religiosa detrás.

Encontrándose escasas referencias en las entrevistas realizadas a personas excluidas, que hayan mostrado juicios de valor negativos sobre la labor de las entidades sociales y recursos públicos que hay en la Mancomunidad en la lucha frente a esta exclusión.

Lo que pone encima de la mesa una *contradicción* que ha llevado a la investigación a ahondar en dichos discursos positivos. Para así poder alcanzar, uno de los objetivos específicos del estudio, y ver porque, si se valora bien el trabajo de los profesionales y el esfuerzo de los mismos, y de las entidades que hay en La Manchuela, que despliegan su labor para intentar superar las situaciones de exclusión de las personas que lo necesitan, algunas de ellas no acuden a estos recursos.

Encontrando en las conversaciones mantenidas en la investigación y en la observación participante realizada, algunos elementos argumentales que articulan dicha contradicción. Y que entendemos apuntan también, hacia donde puede resolverse.

Ofreciendo determinadas causas posibles por las que estas personas no llegan a los circuitos públicos o privados de atención frente a la exclusión, como se verá a continuación.

- **La tela de araña de las redes familiares, impide a veces ver la profundidad de las circunstancias.**

En esta línea podemos empezar diciendo, que el primer elemento que apuntamos como posible causa de la no identificación de ciertos tipos de perfiles de personas, que están en situación de exclusión social o en riesgo de entrar en ella. Y que no acuden a los recursos que el territorio ofrece para solventar dicha circunstancia es: la utilización de las redes familiares (y en menor caso de amistad), para amortiguar el impacto de los determinantes de exclusión que se dan en cada caso, sobre el individuo y su contexto.

Así, los discursos analizados han señalado a las redes familiares, como estructura que teje una fina tela de araña, sobre el determinante o ámbitos de que se trate. Que hace que estando en una situación real de exclusión (o de

riesgo de estar en ella), los sujetos sociales no caigan en el abismo de situaciones límite.

Un discurso, este de las redes de ayuda familiar. Que al ser fracturado en ocasiones en su relato, reconoce de manera crítica, que puede ser que está red de protección, que por una parte está ofreciendo un apoyo, que no se puede ni siquiera valorar en términos económicos, sociales y emocionales. Impida en algunos momentos que el sujeto social que está atravesando por dichas situaciones, sea incapaz de ser consciente de la gravedad y la profundidad de las circunstancias que vive. Y por tanto, no vea de la necesidad de apoyo profesional (desde una perspectiva multidimensional) para avanzar en el continuo de la exclusión-inclusión hacia esta segunda posición, de manera sostenida en el tiempo. Proceso de acompañamiento que la familia no puede darle. Entre otros motivos, porque las redes familiares, no están preparadas para ello y porque también en la mayoría de los casos, estas familias, tienen a otros de sus miembros (ahora sostenedores de ayuda) en situaciones de vulnerabilidad ante la exclusión social.

- **Del desconocimiento a la desconfianza.**

El segundo de los elementos que queremos significar desde el estudio, en la línea antes apuntada, de indagación de las causas posibles de la no identificación de perfiles de personas excluidas o en riesgo de entrar en exclusión. Que no acuden a los recursos públicos de atención, es el desconocimiento y la desconfianza (dos significantes que van a ser tratados en un mismo punto por la conexión y la retroalimentación que de ambos se ha observado).

Así podemos decir, que algunas pautas discursivas analizadas pese a que parten de una valoración positiva del trabajo que desde las entidades públicas y privadas se hace, para luchar frente a las diferentes situaciones de exclusión social existentes en La Manchuela. Si se bucea en la conversación, muestran un claro desconocimiento de estos recursos y de cómo funcionan en el territorio.

En términos sobre todo de: no saber exactamente el para qué están. Qué casos pueden, o no, atender. Desde que perspectiva intervienen, y como se distribuyen los esfuerzos y recursos ante cada circunstancia dada.

Un desconocimiento que hace pasar rápidamente hacia la posición de desconfianza a las personas antes señaladas. Ya que éste no conocer, se ha visto en el estudio, se cubre de manera veloz por las personas excluidas o en riesgo de exclusión, con conocimiento construido, desde los lugares comunes y desde las referencias del imaginario colectivo y del discurso dominante hacia la exclusión social, y de las estructuras que frente a ella trabajan.

Un marco, que muestra dibujos contextuales de estas estructuras que atienden más bien, a perfiles de personas marginales (perfiles clásicos de exclusión) que están estigmatizados por la sociedad. Hablando referencialmente también, de

prácticas poco trasparentes en la redistribución de los recursos escasos, más cercanas al clientelismo y a la caridad, que a un verdadero apoyo integral para salir de la situación de exclusión que se atraviesa.

Que son escuchadas y procesadas interiormente de forma errónea por los sujetos sociales, con el resultado de un alejamiento del sujeto excluido ante estas organizaciones y servicios de atención.

E inclusive desde posiciones más radicales, no observando a estas estructuras como sistemas que acompañen en itinerarios de inclusión hacia la consecución de unas condiciones de vida digna y suficiente. Donde se respeten los derechos y deberes y las responsabilidades de manera trasparente, sino todo lo contrario.

Con argumentos que definen a estas organizaciones como sostenedoras de muchas de las situaciones de exclusión que se viven, por los propios intereses de supervivencia de las mismas y de los profesionales que en ellas trabajan.

Dos elementos, estos del desconocimiento y la desconfianza, que reconocidos en la labor de indagación, y al ser confrontados por los entrevistadores con los entrevistados. Han producido un discurso desde estas posiciones de personas en riesgo de exclusión o en situación de entrar en ella que no acuden a los recursos existentes, que apuntan a que quizás con más información, sobre iniciativas concretas cercanas. Y con más trasparencia sobre quien es cada organización, que hace y cómo se financia o en que se gasta el dinero. Así como en lo relativo a que compromisos y responsabilidades pide, o que perspectiva de trabajo tiene, podría haber más acercamiento.

- **La vergüenza como capa que sirve de tapadera.**

Por último, la investigación también ha observado, en la línea que se está exponiendo en este esquema. Un tercer elemento discursivo, que ha aparecido con mucha significación en las conversaciones mantenidas con los diferentes actores del estudio, al hablar del porque ciertos perfiles de personas excluidas o en situación de exclusión, no acuden a los servicios sociales o a otros servicios identificados como similares. Ya sean estos públicos o privados. Que es: el sentimiento de vergüenza.

Una vergüenza, que se dice sobre todo desde posiciones técnicas (y también políticas y ciudadanas), se identifica casi siempre en personas autóctonas, como sentida en términos de actitud de enfrentamiento a la realidad de tener que pedir ayuda. Por lo que estos sujetos sociales pueden experimentar de negatividad en el desarrollo de su proyección personal. Y también en relación a lo que otros vecinos y vecinas pueden llegar a pensar de ellos, pero que creen encierra algo más que no les es todavía visible.

Lo que les está impidiendo abordar de la manera que desearían el fenómeno de la exclusión social en el territorio.

Una actitud esta de la vergüenza, que el equipo de investigación ha contrastado cierta, cuando ha conversado con algunos sujetos que no acuden a los servicios sociales de la zona y que están en situación de exclusión social o en riesgo de entrar en ella. Pero que profundizando en el análisis de sus entrevistas, hemos podido apreciar, tiene elementos estructurales, de identidad y de contexto, sobre los que se construye, y que son raíz de esa vergüenza observada y expresada.

Y que en última instancia alimentan y condicionan la actitud tomada de no acercamiento a los recursos públicos y privados de atención a quienes están pasando por circunstancias excluyentes.

Un análisis en profundidad de estos elementos señalados, que el informe va intentar desarrollar en el epígrafe siguiente, al abordar las actitudes que frente a la exclusión social tienen las personas excluidas y cual son sus bases estructurales.

Con el fin de así poder contribuir de manera más contextual a facilitar, el cómo identificar a perfiles de excluidos que no llegan a los servicios sociales, que como hemos dicho, es uno de los objetivos específicos de esta investigación.

5. 9. 4. ACTITUDES DE LAS PERSONAS EXCLUIDAS, FRENTE A SU SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN.

Como se reflejaba en el marco teórico y hemos visto en las páginas anteriores, los nuevos entramados sociales están haciendo emerger nuevas situaciones, perfiles y grupos de exclusión social. Que con nuevas líneas en los límites de la entrada y la salida de personas de estos espacios (y en los entornos cercanos de la vulnerabilidad), están moldeando las actitudes de los sujetos sociales, que se ven inmersos en estos procesos, hacía comportamientos cada vez más complejos y diversos.

Así, las nuevas realidades están impactando no solo en los determinantes que hacen posible poder identificar, medir y caracterizar la exclusión. Sino que también y de manera muy significativa están afectando, al desarrollo de las actitudes que toman las personas para afrontar esas nuevas (o clásicas) situaciones de exclusión antes mencionadas.

Siendo cada vez más complejo definir, en base a que se construyen dichos comportamientos actitudinales. De manera que esta identificación de comportamientos, pueda posibilitar desde diferentes intervenciones, el potenciar los aspectos más positivos que tengan dichas actitudes, y de cambiar los elementos que sean negativos en ellas. Pudiendo trabajar así con más eficacia, la inclusión de las personas excluidas en la comunidad y en los entornos en los que viven.

Una actitudes que se van a agrupar de manera contextual para ser explicadas con más facilidad en varias categorizaciones tipo (arquetipos en el lenguaje del marketing social y de empresa). Que interpretadas desde los discursos de personas excluidas, el equipo de investigación hemos construido como válidas. Para que sobre ellas, la atención a la exclusión de las personas, pueda ser mejorada desde los distintos agentes del territorio de La Manchuela.

Ya que compartimos la premisa que mayoritariamente los trabajadores sociales de la comarca han expresado (desde su posicionamiento discursivo técnico): de que dichas actitudes marcan en gran medida las posibilidades de una persona excluida, de abandonar esa situación (aunque no exclusivamente). Ya que se puede avanzar en el continuo exclusión-inclusión hacia el segundo extremo de forma más rápida y más sostenida, si la actitud tomada por la persona es positiva, y no negativa.

Así, siguiendo esta orientación, las actitudes más significadas de las personas excluidas frente a su situación de exclusión que se han identificado en el estudio, han sido las que se recogen brevemente a continuación.

Categoría actitudinal de:

a-Sobrevivir día a día, con miedo al futuro.

Esta actitud tiene como características más destacables, la identificación de su situación de exclusión (aunque esta terminología no es propia del hablar de las personas excluidas) en el presente. Sobre todo vinculada a la escasez de recursos económicos. Que se obtienen de manera muy aislada a lo largo del año y que solo llegan para cubrir necesidades básicas en cortos espacios temporales.

Desde esta actitud se es plenamente consciente de la necesidad de cambios para afrontar el futuro, pero estos cambios se ubican fuera del alcance del desarrollo personal de cada uno. Visionando los escenarios venideros con un componente de miedo porque se mantenga la situación que se está atravesando, que genera demasiada tensión y estrés. Y que puede llegar a paralizar a la persona que la sufre, limitando su toma de acción para superar el momento en el que vive.

El salvar el día a día, en esta categoría no deja espacio para pensar en cómo mejorar desde la propia acción, el acceso a más oportunidades. Y los relatos de vida cotidianos son muy rutinarios y prácticamente sin actividad orientada a intereses señalados.

El día a día se llena con el mantenimiento de algunos hábitos básicos del ser humano, como hacer la comida y la atención a la familia. No habiendo espacio para aficiones, ni para otro tipo de actividad dirigida al cambio de la situación que se vive. Que implique algún tipo de aprendizaje (en el sentido amplio de la palabra).

Las relaciones sociales son escasas y se circunscriben a grupos compuestos por personas con unas situaciones vitales muy parecidas a las suyas, y con características muy similares.

Y solo quienes tienen hijos e hijas han conversado de fracturas de estas actitudes señaladas, cuando de los entornos de la comunidad escolar se ha hablado. Intentando hacer cosas diferentes para que sus niños y/o jóvenes pueden tener un futuro mejor que el suyo, y de la vida que tienen ahora.

Sus discursos están muy impregnados del discurso social dominante y de los tópicos existentes, caracterizándose más por elementos del deseo del cambio, que de las realidades y objetivos concretos para provocarlo.

b-Vivir al día, sin proyección de futuro.

Esta actitud tiene como elementos más característicos, una visión que niega la situación de exclusión al menos en parte. Porque se ha quebrado el proyecto vital por circunstancias coyunturales, y debido a este accidente no hay proyección del futuro.

Desde esta actitud, se es consciente de la necesidad de cambios pero más para sobrellevar el día a día, que para afrontar un horizonte temporal que no se llega a dibujar ni siquiera levemente.

Los cambios se ubican tanto fuera como dentro del alcance del desarrollo personal. Pero la falta de proyección de escenarios venideros, impide construir imaginarios hacia donde cambiar. El futuro genera demasiado estrés, y por eso se elimina del discurso.

Se dice se logra salvar el día a día con muchas dificultades, que se amortiguan o bien por redes familiares, o por los apoyos del Estado o de otras entidades sociales. Y este día a día, se enfoca el esfuerzo cotidiano, para mantener lo que se tiene e intentar disfrutar de ello. Las oportunidades o no se ven cercanas en el tiempo o no se ven.

Y los relatos de vida cotidianos se abren un poco hacia alguna actividad orientada a intereses de ocio y tiempo libre y de acompañamiento al entorno familiar, que también lo está pasando mal.

La actitud hacia el aprendizaje es de cansancio y aunque las relaciones sociales se intentan mantener, se circunscriben a grupos con componentes muy parecidos a los suyos. Pero se empieza a observar cierta descomposición de los mismos porque personas que están en una mejor situación, salen de ellos.

De nuevo, solo quienes tienen hijos e hijas han conversado de fracturas de estas actitudes, en relación no solo a los espacios de la comunidad escolar, sino también en espacios de ocio compartido por los niños y jóvenes.

El discurso desde esta posición sigue estando muy marcado por elementos del discurso social dominante y de los tópicos por todos conocidos.

c- Aceptación de la ayuda y adaptación del vivir a los recursos públicos (dependencia).

Esta categoría actitudinal tiene como elementos más característicos, una visión que acepta la situación de exclusión (aunque no se utiliza este significante para hablar de esta realidad vivida), porque o bien se ha quebrado el proyecto vital por circunstancias que ya se ven insalvables (y que no son de coyuntura). O porque ni siquiera ese proyecto vital estaba construido como tal.

Existe en esta actitud, una pequeña proyección sobre el futuro, pero en ningún caso se ve éste como un escenario de superación. Sino más bien se dibuja como un espacio de continuidad en el tiempo, de la situación que se viene viviendo desde hace años.

Desde esta actitud no hay consciencia de la necesidad de cambios, sino más bien al contrario. El cambio no se desea, porque se sobrelleva el día a día, con el apoyo de los recursos públicos y asistenciales. Y ya lo que hay es una adaptación a ese modo de vida.

Y si bien es cierto que los cambios se ubican tanto fuera como dentro del alcance del desarrollo de las personas, cuando estas personas hablan, la motivación y el compromiso para ellos es casi nulo. Y los esfuerzos se realizan más en la dirección de mantener la situación a la que se ha conseguido llegar (aun siendo

ésta de dependencia), pues genera cierta confianza y seguridad. El futuro ocasiona demasiado estrés y para evitarlo, lo que se hace es conformarse con la situación que se está viviendo e intentar consolidarla más que superarla.

Se logra aguantar lo diario con ciertas dificultades, que son amortiguadas en su mayoría por la red asistencial y asistencialista que existe público y privada. Por algunos apoyos familiares y por entrar en los circuitos de la economía sumergida de vez en cuando.

El día a día es bastante monótono, pero se lleva relativamente de manera aceptable. Pues la costumbre es garantía de seguridad. No se identifican posibles oportunidades de mejora, ni tampoco se buscan más allá de los circuitos señalados anteriormente del Estado y de la atención privada.

Y los relatos de vida cotidianos se abren poco, como mucho hacia alguna actividad orientada a aficiones (sean estas sanas o no) en los espacios de tiempo libre.

La actitud hacia el aprendizaje es prácticamente escasa y muy vinculada al utilitarismo para mantenerse en las situaciones que se están viviendo.

Se mantienen las relaciones sociales con los grupos de semejantes más cercanos. Pero no hay mucho acercamiento con otro tipo de personas. Y solo el tener hijos hace que aparezcan en esta categoría ciertas actitudes de disconformidad y de búsqueda de estrategias de alejamiento para con dichos hijos e hijas, con la situación que se vive.

d -Negación de la ayuda pública, con perspectivas de cambios del futuro.

Esta actitud que ya se ha explicado en algunos rasgos en el epígrafe donde se ha hablado de los perfiles de personas que estando en situación de exclusión, no acuden a los servicios sociales, tiene como elementos más característicos, una visión que niega la realidad de la exclusión al menos en parte. Porque se piensa que el proyecto vital se ha fracturado por diversas circunstancias coyunturales que le son ajenas al individuo, y que se verán superadas por cambio en el futuro que no es responsabilidad del sujeto social concreto.

Desde esta actitud, la consciencia de la necesidad de cambios en el enfoque del desarrollo personal no ve observan y como mucho (y no siempre) estos se hacen más, para sobrellevar el día a día, que para afrontar un horizonte manchado de incertidumbre y desasosiego.

Se logra salvar el día a día con muchas dificultades, que se amortiguan por redes familiares casi en exclusiva. Y, o no se quiere acudir a los apoyos del Estado o de otras entidades sociales, por desconocimiento y/o desconfianza y por sentir vergüenza de que los demás puedan visibilizar que su estatus social ha cambiado (se cree, ocasionalmente).

Desde este tipo de categoría actitudinal el día a día se enfoca el esfuerzo cotidiano, para mantener lo que se tiene e intentar que no se vea aquello que se ha perdido.

Las oportunidades se ven lejanas en el tiempo, pero con la seguridad de que van a llegar. Y los relatos de vida cotidianos se abren un poco hacia actividades orientadas a intereses de ocio y tiempo libre y de acompañamiento al entorno familiar.

La actitud hacia el aprendizaje es de rechazo y aunque las relaciones sociales se han visto perjudicadas, se intentan mantener y se circunscriben a grupos con componentes muy parecidos a los suyos. Pero se empieza a observar cierta descomposición de los mismos, porque personas que están en una mejor situación que ellos, salen de estos grupos.

El discurso desde esta posición sigue estando muy marcado por elementos del discurso social dominante y de valores muy materialistas, así como de los tópicos por la mayoría utilizados.

e -Incapacidad para el cambio y para el compromiso con la inclusión.

Desde esta categoría, se identifica la situación de exclusión, desde una posición de comparación con el entorno, sobre todo por la falta de oportunidades que se tiene y por la falta de recursos con los que se cuenta (mayoritariamente de tipo económico pero no solo).

La idea de proyecto vital es poco consistente por las circunstancias dadas y que se señalan vienen marcadas por los determinantes de exclusión, y se tiene también una proyección de futuro poco elaborada.

Desde esta categoría el sujeto social es consciente de la necesidad de cambios para poder abandonar la situación que vive, pero se ve incapaz de afrontarlos. Sobre todo, porque falta compromiso individual para la toma de acción orientada a ese cambio. Teniendo mermadas sus capacidades de esfuerzo y tenacidad.

Los cambios se ubican tanto fuera como dentro del alcance del desarrollo personal, pero la falta de proyección de escenarios venideros favorables, impide que se construyan horizontes hacia donde cambiar.

El día a día se lleva con muchas dificultades, aunque se saca adelante. Y en este día a día se enfoca el esfuerzo cotidiano a no perder la esperanza, manteniendo lo que se tiene. Viendo las oportunidades muy lejanas y hostiles.

Y los relatos de vida cotidianos se abren poco hacia alguna actividad orientada a la comunidad, estando solo determinados por intereses muy individuales de ocio y tiempo libre.

La actitud hacia el aprendizaje es de incapacidad o de mucha dificultad. Y aunque las relaciones sociales se intentan mantener, se circunscriben a grupos muy cercanos. Se sienten más protegidos en su propio espacio, que en otros

ajenos y comunitarios. Teniendo dificultades de comunicación fuera de su entorno inmediato.

f -Compromiso para el cambio y la inclusión.

Esta actitud tiene como elementos más característicos, una visión que reconoce la situación de exclusión, sobre todo en el marco de una quiebra de su proyecto vital por circunstancias coyunturales (de causas también de contexto). Cuya proyección de futuro se ve relanzada y con ciertas oportunidades.

Desde esta actitud se es consciente de la necesidad de cambios, que aunque compaginados con resolver el día a día, tienen que ir más allá. Ya que para afrontar un futuro con ciertas perspectivas, las variaciones en su situación tienen que tener cierto alcance.

Alguno de estos cambios se ubican en el desarrollo personal del individuo, pero se sabe también que se van a necesitar modificaciones estructurales de contexto, que por mínimas que sean, se tendrán que aprovechar. Proyectando escenarios venideros con imaginarios hacia donde cambiar.

El futuro genera estrés y ansiedad pero no por eso se elimina del discurso.

El día a día se enfoca en el esfuerzo cotidiano, para no ahondar en la situación que se atraviesa y desde el disfrute de las pequeñas cosas. Se intentar ir a la búsqueda de nuevas oportunidades o se habla de intentar abrirse hacia actividades orientadas a intereses de ocio y tiempo libre (aunque estas estén limitadas por los determinantes de exclusión que tienen), al acompañamiento del entorno familiar, y ha acciones comunitarias.

La actitud hacia el aprendizaje es positiva y las relaciones sociales se intentan mantener y abrir a grupos con componentes distintos a los suyos.

Las actitudes como ramas del árbol de la identidad de las personas excluidas.

Unas actitudes estas descritas a modo de arquetipos generales, que para cada persona individual tendrán unas características singulares, pero que al entender de la investigación son en última instancia, los elementos más visibles y frágiles (como si de ramas de un árbol se tratara), de un tronco mucho más fuerte, que tiene que ver con las características psicosociales y con las raíces de identidad de las personas que están excluidas o en riesgo de entrar exclusión.

Clave investigadora, la de ésta identidad de las personas, sobre la que el estudio va hacer mención (aun siendo brevemente), señalando aquellas que han aparecido en las conversaciones mantenidas con más significación.

Ya que entendemos que de no trabajar con los sujetos sociales excluidos teniendo en cuenta estos elementos que construyen su identidad, cambiar las actitudes será muy difícil. Y en el caso de conseguirse, la mejora tendrá un recorrido muy corto y una sostenibilidad muy reducida. No logrando avanzar

hacia posiciones de inclusión social que se mantengan y se consoliden en el tiempo.

Por lo que ahondando un poco más (en lo que puede ser el sustrato de la identidad de las personas excluidas) vamos a exponer las características estructuradoras que han aparecido en los discursos producidos sobre dichas actitudes.

De cara a que los agentes que trabajan en La Manchuela, puedan tener un análisis más certero y contextual, de cómo a nuestro juicio, se están construyendo dichos comportamientos sociales. Para reforzarlos en algunos casos, o en otros orientarlos hacia nuevas direcciones. Según se valore para cada realidad dada.

- **Del individualismo paralizante, a la competencia en la lucha por los recursos escasos.**

Así hemos podido observar, pautas discursivas muy significadas que muestran que las raíces de identidad de las personas excluidas, están mayoritariamente vinculadas al individualismo dominante en nuestras sociedades y sus valores (como ya vimos, cuando hablamos de que esta seña de identidad condicionaba a que algunas personas estando en situación de exclusión social no acudieran a los servicios públicos de atención a la exclusión).

Identificándose en los discursos producidos, esta característica individualista de la identidad, sobre todo en valores materialistas de consumismo y de independencia y libertad personal. Que hace que el sujeto social, si no puede consumir se paralice, y que no se comprometa con la obligación social. Lo que dificulta su proceso de inclusión, como bien se ha reconocido desde algunas pautas discursivas técnicas.

Un individualismo que se ha podido observar en su expresión más radical, cuando de competencia se ha hablado por las personas excluidas, a la hora de luchar por los recursos escasos que hay en la sociedad, o que ofrecen las entidades que trabajan frente a la exclusión social. Circunstancia que es bien reconocida por los trabajadores sociales del territorio en casos concretos. Pero que desde este equipo de investigación se ha querido enmarcar en un contexto algo más estructural.

De este modo, si no se intenta llevar a las personas excluidas hacia procesos de concienciación y empoderamiento orientados hacia valores más post-materialistas de participación social, colaboración y cooperación ciudadana, respeto al compromiso y a la obligación social, y hacia la auto-realización. Se tendrán muchas dificultades para poder mover a estas personas excluidas de su situación de exclusión, como también se ha reconocido desde algunas pautas discursivas técnicas.

Un individualismo, que al entender de la investigación, sí que lleva consigo un autoconocimiento de la situación que cada sujeto social está atravesando. Pero

que hace que en muchos casos, este sujeto no sea capaz de comprender conscientemente, como ha llegado hasta ahí, y de cuál es su contextualización.

Lo que invalida su toma de acción cotidiana. Observándose así pautas discursivas como se ha apuntado antes de las personas excluidas, que hacen referencia a una preocupación sin acción, en la mayoría de los casos. O de una preocupación con poca capacidad de actuación para salir de la situación que se atraviesa.

- **El trabajo: más como dinero que como realización.**

Siguiendo con este análisis de los elementos de identidad que alimentan a las actitudes de las personas excluidas de La Manchuela. Cabe apuntar, que sus concepciones en relación al trabajo, también son un aspecto interesante a abordar. Puesto que como ya relato en epígrafes anteriores, el trabajo (ya sea este como empleo asalariado o como autoempleo o desarrollo de un negocio), ha sido uno de los bienes más valorados en el discurso de la población (haya sido desde la posición discursiva que haya sido). Y las personas en una sociedad capitalista como la nuestra, construyen sus valores e identidades, también en base a como entienden este significante.

Exponiendo desde esta perspectiva, que los discursos mayoritarios (y no solo los producidos por las personas excluidas), ubican la concepción de este significante (el trabajo) como fuente de construcción materialista de las capacidades de las personas. Vinculando el mismo, en relación a sus posibilidades de obtener dinero. Orientando los logros que se unen a él, a los beneficios monetarios que garantizan no solo la supervivencia y la satisfacción de necesidades básicas, si no, también como la garantía de obtener o perder un estatus social.

Ya que poseer o no este trabajo, se relaciona directamente con la capacidad de consumir en sociedad. Lo que lleva a que valores como la estabilidad laboral, se ubiquen por encima de otros elementos, como pudieran ser las condiciones asociadas al empleo o la organización del tiempo. Que muchas veces se está dispuesto a sacrificar, en pos de no perder esa garantía de ingresos recurrentes.

Una concepción más materialista del trabajo, que como se ha podido ver en el trabajo de campo, no deja prácticamente espacio para otros ámbitos de desarrollo personal y dificulta la participación en actividades asociativas, en actividades de tipo cultural o deportivas, y en actividades comunitarias. Que ayudan en gran manera a mejorar la inclusión de las personas en su comunidad de pertenencia.

Aunque bien es cierto, que este elemento discursivo no ha sido el único identificado, y aunque como menos representación estructural, también han aparecido discursos (en las diferentes posiciones) donde el trabajo se ha vinculado más, a un espacio donde el sujeto social puede no solo obtener unos ingresos que le permitan cubrir sus necesidades del nivel que sean. Sino también

donde este sujeto puede desarrollarse y realizarse social y personalmente. Enriqueciéndose vitalmente, desplegando sus capacidades y aumentando sus motivaciones y responsabilidades para afrontar otros aspectos de la vida.

Unos valores predominantes y menos predominantes en relación al trabajo, que deberán ser tenidos en cuenta, según el criterio de esta investigación, a la hora de intentar desarrollar intervenciones sostenidas en el tiempo con las personas excluidas o en riesgo de entrar en situación de exclusión (y también con el resto de la población). Si se quieren obtener unos resultados aceptables duraderos en términos de inclusión.

- **Las relaciones sociales comunitarias como espacio de desconfianza.**

Otro espacio donde las personas articulan y construyen sus valores de identidad son las relaciones sociales. Ámbito, donde el estudio ha observado mayoritariamente y desde posiciones de personas excluidas (pero no solo), la desconfianza que se tiene ante muchas de las relaciones sociales que se dan en los entornos comunitarios de la comarca.

Los sujetos sociales en situación de exclusión que han participado en las entrevistas, han mostrado pautas discursivas de gran significación, que recogen unas actitudes positivas en cuanto a relaciones personales se habla, eso sí, siempre que estas se den en espacios de la vida entendida como privada (de amistad, de encuentro para el ocio, de encuentro de igual a igual…). Pero que se tornan desconfiadas cuando el elemento comunitario y social entra en juego, lo que dificulta claramente los procesos de inclusión.

Reforzándose de esta forma la tendencia hacia el individualismo ya señalada. Ya que estas relaciones sociales, no se vislumbran significadas en el entorno de la confianza y la tolerancia, sino en la dirección contraria.

Teniendo una visión de “los otros” alejados y desconocidos, cuando de espacios comunitarios se habla. Situación que entendemos desde la investigación, afecta en La Manchuela negativamente a la inclusión de las personas excluidas socialmente o en riesgo de entrar en ella. Realidad dada, que tiene que ser tenida en cuenta a la hora de planificar cualquier tipo de intervención.

Aunque también han aparecido en la investigación, pero no con tanta significación, discursos más positivistas y de confianza y tolerancia en este tipo de relaciones sociales (sobre todo en los pueblos más pequeños de la comarca), desde las posiciones de personas excluidas. Que reconocen el valor de las relaciones de vecindad, amistad y compañerismo, y que ven en el contacto constante con "el otro" igual o diferente, en espacios comunitarios, un elemento que les puede ayudar a salir de la situación que viven.

- **Del conformismo social a la falta de confianza sobre el funcionamiento del Estado.**

Siguiendo con el análisis de los elementos estructurales que pueden condicionar la construcción de la identidad de las personas excluidas (como poso del que beben sus actitudes). La investigación va a hablar a continuación de dos tendencias sociales en las que creemos también se pueden ubicar pautas discursivas que han aparecido a largo de las entrevistas, grupos y observaciones participantes llevadas a cabo en La Manchuela. Como son: por un lado, el conformismo en el funcionamiento de la sociedad, como seña identidad de nuestros días. Y por otro, de la falta de confianza y el desencanto sobre cómo funciona el Estado (en su concepción más amplia). Que en lo concreto se ha dibujado en la comarca, relacionado con la clase política (de todos los niveles), con las estructuras gubernamentales y burocráticas que trabajan en los ámbitos de la exclusión social (de los niveles estatales y autonómico) e inclusive en las estructuras más locales de actuación como pueden ser los servicios sociales o los servicios de vivienda o empleo de los Ayuntamientos de la Mancomunidad.

Unas pautas discursivas que identifican con argumentos cristalizados, el conformismo social antes señalado, en una clara adaptación al sistema social existente, y las circunstancias que de este se derivan. Donde o ya no se quiere seguir luchando frente a sus injusticias y desigualdades por cansancio, o donde nunca se ha visto, se ha estado en lucha.

Absteniéndose a día de hoy ya los sujetos sociales en ambos casos, de encontrar elementos que enfrenten la realidad percibida, con un posible ideario propio, contrario al reconocido socialmente. Adaptándose así a lo establecido sin más. O como mucho, con cierta resignación (que casi siempre se encuadra en un imaginario basado en la religión católica).

Unos sujetos sociales que optan inclusive por de-construir su propio sistema de valores, para cambiarlo por el general e instaurado. Sin realizar ningún ejercicio de reflexión y acción previo, identificándose claramente con el orden establecido.

Simplificando además la realidad al máximo y mostrándose indiferente hacia elementos o circunstancias no deseadas de la misma. Inclusive desde dentro de las situaciones de desigualdad o de pobreza, marginalidad o exclusión que se viven.

Poniendo solo en valor cuando de la situación general se habla, aquellos aspectos que en la simplificación de la realidad aparecen como positivos del modelo dominante. Dígase por ejemplo, el avance tecnológico, la competitividad que hace mejor al individuo y con ello a la colectividad o el crecimiento económico existente y todo su bienestar y ventajas. Que hasta hace a las personas identificar su propio modo de vida, como por encima de sus posibilidades, como si esas posibilidades fueran naturales y ya estuvieran marcadas de antemano.

Un discurso que no se abre a denunciar los elementos que configuran el sistema social actual. Que sí son denunciados, como veremos en otros posicionamientos más críticos (aunque con menos significación), en cuanto al radical

funcionamiento del mercado que cada vez genera más desigualdades y excluye a más personas. O del modelo de desarrollo que genera más bolsas de pobreza en las sociedades actuales. O por el deterioro del medio ambiente, que lleva aparejada nuestra forma de vida.

Discurso que cuando se ha producido se ha enlazado también de manera muy significativa (en muchas de las conversaciones mantenidas), con unas pautas discursivas de desconfianza con el funcionamiento del Estado (en los términos ya expuestos), viendo a este más como un problema que como una posible solución, por sus dinámicas de corrupción, clientelismo y falta de eficacia y trasparencia.

- **Una débil visión crítica de las circunstancias actuales.**

Y continuando con este análisis estructural de la construcción de identidades en relación al funcionamiento de la sociedad y el Estado, también señalar que aparece, aunque con menos frecuencia en las conversaciones mantenidas en el estudio y en las observaciones hechas, un discurso de crítica al sistema social actual (sin ser una crítica radical). Que tiene como elemento principal un cuestionamiento al modelo de desarrollo económico que impera en nuestros días, por considerarlo injusto e insostenible. Pero que no llega a dibujar posibles acciones para la transformación del mismo.

Un discurso crítico de cuestionamiento del modelo de desarrollo económico dominante, que se va abriendo hacia el daño que este hace al medio ambiente y hacia el trato que da a las personas. Que tiene también un componente de crítica blanda al sistema de mercado y al papel que juega el Estado (en este caso sin ser mucho más concretado) en este nuevo orden global.

Un estado que se observa inoperativo, no tanto por su naturaleza que se sigue reconociendo como válida. Sino por los condicionamientos que se le ésta poniendo en su capacidad de intervención, sobre todo visualizados a modo de austeridad y de recortes en las políticas que más directamente tienen que ver con la exclusión social (dígase en educación, sanidad, servicios sociales, atención a la dependencia, fomento del empleo…).

Discurso que aparece sobre todo desde posiciones técnicas y algunas políticas, y en algún discurso ciudadano (tanto de excluidos como de no excluidos). Pero que como hemos apuntado en las líneas anteriores es un discurso minoritario. Donde se percibe una visión diferente a la conformista ya explicada, que plantea cierta disconformidad con lo que hay establecido, pero que no ofrece muchas opciones e intentos de transformación.

Este discurso crítico, también identifica, algunas de las contradicciones del sistema. , Poniendo un énfasis especial en la capacidad que tiene este de destrozar los proyectos vitales de los sujetos sociales (a los que luego les cuesta mucho rehacer sus vidas saliendo de las situaciones de exclusión en las que muchas veces entran), y en el peor de los casos, con la imposibilidad de construir dichos proyectos vitales por parte de la gente joven. Lo que condiciona que en

muchos casos estos jóvenes tengan que abandonar sus lugares de origen, como está sucediendo en la comarca objeto de estudio.

Con una apertura más del mismo discurso, hacia postulados que exponen que la experiencia colectiva del crecimiento económico actual, no puede ser siempre ilimitada. Ni los beneficios de los avances tecnológicos siempre buenos. Ya que estos elementos del modelo dominante, están desatando ya procesos educativos y de de-construcción de valores (o de falta en muchas ocasiones de estos) y de empleo, en los que están creciendo las nuevas generaciones. Y que se dicen no son positivos ni para las personas ni para la sociedad.

- **La religión como apaciguadora de los males de la persona y de la sociedad**.

Otro de los elementos configuradores de la identidad de las personas, es su posición frente a la religión y a la existencia o no de un dios (o de varios). Y es interesante apuntar, como esta visión religiosa en ocasiones cuando se tiene, con ella se determina parte de las actitudes que las personas asumen frente a distintos fenómenos sociales, y el fenómeno de la exclusión no escapa a esta tendencia estructural.

Y aunque bien es cierto, que este ámbito no ha surgido con tanta claridad como los anteriores, en las conversaciones mantenidas en el desarrollo del estudio. Sí que han sido algunas las pautas discursivas referenciadas y lo observado por el equipo de investigación, sobre las menciones que las personas en exclusión social o en riesgo de entrar en esta situación, han hecho en la comarca sobre este tema.

Reconociéndose principalmente en esta línea, el elemento religioso con una posición argumental que descansa en una cierta mirada de lo que a uno le sucede (y de lo que sucede en su entorno y en la sociedad). Como un designio ante el cual poco se puede hacer. Teniendo sobre todo que tomar la actitud de la resignación, por lo que el Dios que corresponda (aunque mayoritariamente se ha referenciado al Dios de la religión cristina y católica, pero no solo), ha querido hacer con uno mismo y con el mundo.

Un elemento religioso, que además está muy vinculado y nutre en muchos casos las maneras de atender a las situaciones de exclusión, propias y de otros. Ya que la visión de caridad, asistencialismo y beneficencia vienen muy condicionadas (aunque no exclusivamente) por la religión.

No habiéndose observado puntos de fractura en estas pautas discursivas, que hayan hablado de la religión, en términos más vinculados a la perspectiva transformadora y de cambio necesario en el individuo y en la sociedad, que también se construye a veces desde las creencias en un Dios (incluido el Dios cristiano). .

- **La familia como pilar de carga de la construcción de los procesos de inclusión social.**

Por último, aunque no dejado en esta posición en el informe, por la significación que tiene, sino más bien por todo lo contrario. Queremos resaltar desde el estudio el importante papel que juega la familia en la construcción de las conductas sociales y en la construcción de las identidades de los individuos. Porque ya sea en relación a un comportamiento individual o a uno colectivo, o de manera concreta, en relación con el ámbito de la exclusión social. La familia ha aparecido en todos los posicionamientos discursivos analizados, siempre como un valor central en la identidad de las personas (aun siendo a veces no como un valor positivo de desarrollo personal y/o social).

La familia es así, una de las prioridades recurrentes a la hora de hablar de la toma de decisiones en cualquier ámbito vivencial. Y condiciona la contextualización de cualquiera de los determinantes que dibujan la exclusión en la comarca. Apareciendo en la mayoría de los casos, como un vector de enormes posibilidades reales para el cambio de posición en el continuo exclusión-inclusión (o a veces como un factor que lo impide).

También es cierto, que si profundizamos en el análisis de este valor central, en diferentes pautas discursivas encontramos argumentos, que nos dejan entrever distintas maneras de entender este significante y que son interesantes resaltar, por las derivaciones que tienen a la hora de configurar la identidad de los sujetos sociales. O de acompañar a estos en la superación de situaciones de exclusión, ya que no siempre la familia es un haber positivo a la hora de abordar este os fenómenos mencionado.

Observando en esta línea, pautas discursivas mayoritarias, que desde aquellos que hablan de la importancia de la familia como prioridad en la escala de valores y preocupaciones, en un sentido genérico y clásico de la misma. No llegan a ubicarla con cierta concreción en la manera de poder hacer mover a una persona en el continuo exclusión-inclusión. Si ellos mismos o sus conocidos no están en dicha situación.

Habiendo contemplado además otras pautas de discurso a resaltar que hablan de este significante entendiendo a la familia desde un sentido más restringido (considerando solo al núcleo central de la estructura familiar clásica, como familia). Siempre vinculado a un condicionamiento positivo de la misma, en la toma de decisiones personales para salir de la situación de exclusión.

Existiendo también en el otro extremo del discurso sobre las familias y su papel en la salida de las situaciones de exclusión, pautas argumentales desde posiciones (sobre todo técnicas), que configuran a este significante en algunos discursos como un valor central en la construcción de identidades, pero quebrándose el mismo hacia una argumentación que señala a la familia como un elemento limitante en las posibilidades de inclusión de determinados

colectivos excluidos, como pueden ser las personas discapacitadas o las personas que tiene problemas de salud mental por ejemplo.

Inclusive recalcando que en algunos casos estas estructuras familiares podrían ser consideradas como un determinante negativo más a la hora de poder salir de la exclusión social por parte de una persona, ya que en esos entornos familiares esta situación de exclusión, se retroalimenta de persona en persona y de generación en generación.

Pudiendo también mencionar en otro orden de cosas, la construcción de un discurso arraigado en costumbres ya superadas y muy minoritario, pero que impacta en el contexto social al entender de la investigación de manera negativa. Dentro del marco del entendimiento de la familia como valor central en la construcción de identidad de los sujetos sociales, donde la entrada en escena de nuevas estructuras no tradicionales, se identifica directamente con una dificultad añadida para salir de situaciones de exclusión social o de riesgo de entrar en ella. Por el mero hecho de su existencia. Posición que se identifica sobre todo en los discursos de personas que no están excluidas (pero no solo desde estas posiciones sociales).

Discurso este desde donde el cual, y en una apertura más radical, se señalan los núcleos de estructuración familiar nuevos, como pueden ser matrimonios o parejas del mismo sexo, con o sin hijos/as, madres solteras, separados/as, divorciados y divorciadas con hijos e hijas propios o sin ellos/as, o con hijos e hijas de otras parejas, etc. Núcleos que albergan personas ya de por sí excluidas, evidentemente desde esta posición argumental con escasas posibilidades de inclusión. Ya que se considera que en la propia naturaleza de esas estructuras de parentesco, va la exclusión social asociada, sobre todo en cuanto a su capacidad de inclusión relacional se trata (no tanto en términos económicos y laborales).

Por otro lado también queremos hablar de la familia, como espacio de socialización para la construcción de la identidad del sujeto social y como condicionante de su conducta, introduciendo una perspectiva de género que creemos tiene que ser tenida en cuenta.

Puesto que se han identificado algunas pautas discursivas que han apuntado (desde alguna posiciones sociales sobre todo ciudadanas, pero no solo), a una concepción de la familia donde los roles de la mujer, el hombre y los hijos e hijas están bien definidos por el modelo patriarcal y cumplen con sus funciones dadas por la tradición. De reproducción (caso de la mujer-esposa-madre), de autoridad (caso del hombre-marido-padre) y de obediencia (caso de los hijos e hijas). Que de no desarrollarse en estos términos, son entendidos como roles desajustados que impiden el correcto desenvolvimiento de las personas en sus situaciones de exclusión, cuando no generadores de las mismas.

Identificándose en este último posicionamiento, una apertura de juicio discursivo que es interesante resaltar por su implicación con el fenómeno de la exclusión social (no tanto por su identificación que es minoritaria, si no por su impacto social), como es aquella que considera que la familia está en proceso de

desestructuración. Derivada del modo de vida actual, donde existe una disgregación de los vínculos familiares tradicionales, bien por la aparición de nuevos núcleos familiares que antes no existían (como los ya expuestos). O porque en las unidades familiares, las funciones y roles de cada cual han cambiado. Circunstancia tal, que según se dice desde este discurso, condiciona otros aspectos de la convivencia en sociedad de las personas y las atenciones que éstas recibían y reciben, sobre todo al hablar de personas mayores o discapacitados/as. Una vez que ahora, el entorno familiar ha cambiado. Reconociendo la necesidad de diversas formas de intervención en este contexto, entre las que puede estar, entre otras, la asistencia social, la atención a la dependencia y el voluntariado.

Entendiéndose desde este discurso, una afectación indirecta de que esta nueva realidad social, de ruptura de vínculos tradicionales, deja de garantizar una atención al entorno que a día de hoy no se da. Y que por considerarla necesaria tiene que ofrecerse desde otras formas de intervención comunitaria.

5. 9. 5. PAUTAS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS EXCLUIDAS O EN RIESGO DE EXCLUSIÓN.

Sin inclusión es muy difícil la participación.

Mayoritariamente (y casi de manera exclusiva), los discursos analizados, se hayan producido desde la posición que haya sido, han apuntado al asociacionismo en sentido amplio como espacio más idóneo para la participación ciudadana y comunitaria de las personas excluidas o en riesgo de exclusión social (y también para el resto de la ciudadanía).

Observándose algún elemento del discurso más (pero muy poco mencionado), que ha abierto estas posibilidades participativas al ámbito de la política representativa a nivel local.

Un asociacionismo que desde un discurso dominante (y para la mayoría de los posicionamientos analizados en la comarca), se ve como un campo de acción que no está en la centralidad de la vida de las personas. Y que como preocupación de segundo orden, no cuenta en la agenda de un ciudadano o ciudadana de manera prioritaria y menos cuantas más dificultades estos sujetos sociales estén atravesando.

Observándose así como “normalizada”, la idea de que la persona que está en una situación de exclusión social o de riesgo de entrar en ella, no participe en casi ninguna asociación en la Mancomunidad.

Salvo en algunos casos, donde directamente la persona de que se trate, forme parte de una entidad que trabaje en el ámbito específico del colectivo de exclusión al que pertenece. Que son las menos asociaciones existentes en La Manchuela cuantitativamente hablando, como pudieran ser por ejemplo las de personas discapacitadas o las de mayores.

Por lo que la lógica de la participación asociativa, se visualiza en mayor medida en el territorio, como una lógica articulada en base a intereses individualizados y de colectivos muy concretos. Que se agrupan para la defensa y atención de sus necesidades, y que necesitan tiempo libre y recursos para participar.

Y no tanto desde una lógica de la participación para la construcción de la comunidad, que solo ha aparecido en algunos elementos discursivos desde ciertos posicionamientos técnicos y políticos producidos.

Argumentos dados, que nos hacen poder inferir que las pautas de participación social de los ciudadanos y ciudadanas de la comarca (y entre ellos las personas excluidas) se mueven más en esa percepción individualista y materialista en la que descansan hoy en día los discursos sociales dominantes. Que en la visión de entender el compromiso con lo comunitario como eje de la acción asociativa del sujeto social, para la transformación y mejora de la sociedad. A pesar de que se ha nombrado con cierta recurrencia, que la comarca tiene un espíritu cooperativo importante.

Una percepción que hace que en la mayoría de los elementos discursivos analizados producido desde posiciones de personas excluidas (aunque no solo en ellas), se identifique, un desinterés claro por la participación en asociaciones y otros grupos de acción similares.

Ya que estas entidades no se ven como organizaciones que puedan aportar soluciones a las situaciones individuales o colectivas que cada uno (o el grupo) atraviesa. Y menos desde una visión localista de la acción. Porque estas asociaciones se dice no ofrecen recursos válidos para los procesos de inclusión.

Abriéndose inclusive este argumento a unas pautas que hablan de que en ocasiones, estos espacios pueden ser generadores más que de oportunidades, de más problemas para quien está excluido socialmente, sea por el determinante que sea.

Aunque profundizando un poco más en este análisis discursivo, la investigación ha podido observar algunas razones, más allá del mero desinterés utilitarista, por las que las personas excluidas no participan en el asociacionismo de la comarca.

Como son por un lado: elementos de identidad y de encuentro de valores. Y por otro, de actitudes de falta de motivación en la acción de participar.

Fundamentalmente porque la mayoría de las entidades que existen en el territorio, trabajan el asociacionismo desde una cultura del significante de la "ayuda" al excluido, en muchos casos cercana a la caridad y a valores religiosos católicos. Muy centrada en la contraprestación económica sin más. Sin generar espacios y aptitudes de empatía, y desde posiciones que no son vistas por las personas excluidas como de integración, sino más bien de asimilación.

Que dificultan al entender del estudio la posibilidad real de que los perfiles de personas en situación de excluidas y los colectivos que se pueden configurar alrededor de ella, participen socialmente.

Apareciendo con muy poca significación en las entrevistas, discursos donde aparezcan marcos de referencia que hagan mención a aspectos asociativos relativos al compromiso comunitario, a la moral y a la ética cívica y pública. Y a la búsqueda del cambio y la transformación de las estructuras sociales, cuando se habla de exclusión social.

Por otro lado y en cuanto a la referencia que se ha hecho de la política representativa, como segunda opción posible de participación ciudadana. Decir que a la par que se dibujaba este espacio, como espacio de posible participación, casi todos los discursos han señalado la imposibilidad de que esta participación fuera real para personas excluidas.

Dejando constancia de que más allá del ejercicio del voto, quien está excluido socialmente tienen pocas oportunidades de poder participar en política.

El voluntariado como forma creativa e inclusiva para la participación social.

Volviendo al mundo de asociacionismo, aunque como se ha señalado el discurso dominante, ha girado en torno a una participación asociativa que se puede definir como poco activista, y muy vinculada a los valores y las motivaciones de prestar ayuda y asistencia. Faltas de valores de sensibilidad y empatía con los más débiles. Y con un componente importante de elemento de carácter religioso.

Se han recogido algunas pautas discursivas en la investigación, que han hablado de las posibilidades que el asociacionismo vinculado al voluntariado da, para poder construir una ciudadanía activa y transformadora que genere oportunidades de inclusión social.

Un voluntariado que se observa desde esta posición, debe construirse desde la vinculación de las personas excluidas o en riesgo de entrar en exclusión social, a proyectos concretos colectivos. Que vayan más allá de la simple acción individualista de motivación asistencial y/o religiosa.

Que si bien puede tener determinadas actividades de ayuda a los demás para la mejora de la situación de las personas en un momento dado, satisfaciendo necesidades concretas por cubrir. Debe tener un componente más potente de concienciación, formación y empoderamiento. Que permita conocer a estos colectivos comprender cuál es la raíz de los problemas que están sufriendo. De cara a que observen la necesidad de la transformación que se necesita, tanto en el plano individual como comunitario y de toda la sociedad.

Un análisis del contenido discursivo producido, que invita a los responsables de la investigación, a apuntar como posible propuesta de mejora la puesta en marcha de un **Programa de Voluntariado Comarcal**. Que permita por un lado, a través de algún ***Proyecto Formativo*** concreto, reestructurar las maltrechas estructuras ***del Asociacionismo*** existente. Golpeadas por la crisis y por los recortes de los últimos años.

Y que por otro lado, pueda convocar a la participación asociativa (vinculada al mismo) a personas excluidas o en riesgo de exclusión que con algún ***Proyecto de Capacitación en Voluntariado***, les permita mejorar sus habilidades y competencias sociales (en sentido amplio), favoreciendo también su empoderamiento y su acercamiento a situaciones de inclusión comunitaria.

5. 10. ESCENARIOS DE FUTURO: RIESGOS Y POTENCIALIDADES DE LA LUCHA FRENTE A LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA MANCOMUNIDAD DE LA MANCHUELA.

Para acabar con esta parte del informe de aproximación cualitativa al fenómeno de la exclusión social en el territorio objeto de estudio. El equipo de investigación ha considerado importante realizar un pequeño análisis, que permita ver si los distintos actores del territorio, son capaces de lanzar una mirada prospectiva al futuro. Ya que, en gran parte ese futuro por construir, depende para la consecución de muchos logros, de cómo se visualice el mismo en el presente.

Por lo que a lo largo de las entrevistas realizadas, de los grupos de discusión llevados a cabo, de las conversaciones mantenidas y de las observaciones participantes puestas en marcha en la comarca, se incluyeron analizadores y estímulos que pudieran facilitar la producción de discursos o pautas discursivas que dibujaran esa prospección necesaria.

Ya fuera a través de la definición de posibles escenarios venideros, y/o a través de un análisis de potencialidades y riesgos, que de la realidad vivida se hablaran.

Porque para afrontar los problemas sociales actuales, se está demostrando cada vez más, que es insuficiente el mero diagnóstico del tiempo pasado y presente, que no prevea las tendencias del mañana.

Una trayectoria histórica que no tiene que ser quebrada.

Así, la investigación ha podido observar como la Mancomunidad de La Manchuela, lleva años trabajando en el ámbito de los servicios sociales y por extensión en el campo de la exclusión social en el territorio, siendo unas de las primeras comarcas que han visto y se han adaptado a como se ha ido configurando (y desmantelando en algunos casos) las distintas estructuras, de técnicos y técnicas, programas y ayudas para luchar frente a este fenómeno social en Castilla-La Mancha y en España.

Una comarca que ha sabido manejar muy bien los contextos históricos pasados, pero que puede estar perdiendo esa capacidad de respuesta. Abandonando esa trayectoria positiva, ya que ha mostrado a lo largo de la investigación, una dificultad manifiesta de cara a dibujar escenarios de futuro y de señalar sus propias potencialidades y riesgos a los que se tendrá que dar respuesta.

Un déficit en este campo (el de la prospección), que se está empezando a valorar por todos los expertos (y desde todos los campos de las ciencias), como una dificultad añadida, incluso ya, para atender la necesidades presentes de la población.

El bloqueo para dibujar líneas más allá del mañana: una realidad presente, que se tiene que salvar con tiempo y espacios para compartir.

De esta manera cabe decir, que al hablar del futuro con esta intención prospectiva en las entrevistas llevadas a cabo, en todas las posiciones discursivas (sin ninguna excepción), las pautas de discurso identificadas con más significación, han expresado una dificultad y un bloqueo que consideramos importante a la hora de visualizar sintéticamente posibles realidades del tiempo que viene. Ya sea desde la perspectiva por ejemplo, de posibles nuevas necesidades a atender, que empiecen a emerger en el territorio estudiado en el próximo tiempo. O de nuevos determinantes de exclusión o mutaciones de los actuales que se puedan dar.

Así como de perfiles de personas excluidas o de personas en riesgo de entrar en esta situación, y de los procesos que la configuran exclusión, que se pudieran llegar a generarse en los próximos años.

No logrando con ello proyectar, escenarios probables de acción de una manera nítida, que tengan que ser tenidos en cuenta, por todos los actores que trabajan o inciden en el ámbito de la exclusión social en el territorio. Lo que dificulta que estas tendencias no calibradas aún, se incorporen en las planificaciones estratégicas de intervención, atención y/o acompañamiento de los procesos de inclusión que se puedan diseñar.

Aunque bien es cierto, que este discurso más significado del bloqueo prospectivo, ha tenido alguna fractura del mismo desde algunas posiciones técnicas y políticas, en donde hemos podido reconocer, que dicha imposibilidad de establecer esos escenarios de futuro puede ser superada. Si de espacios y tiempos concretos para la reflexión en esta dirección se pudieran construir.

Unos espacios, que contextualizados y enfocados a orientar el pensamiento de las personas que trabajan en los distintos campos relacionados con la exclusión, hacia la realidad que pueda venir, se ven necesarios. Ya que como se expuso en otros apartados del informe, la urgencia de la intervención, nubla la actuación en lo importante. Y dentro de este significante (el de lo importante), se tienen que empezar a introducir acciones de prospectiva que permitan adelantar las líneas de acción estratégicas para poder acoger el futuro con las máximas garantías de inclusión posibles.

Una dificultad esta de dibujar escenarios de futuro, que por otra parte cuando además se circunscribe a los discursos producidos, o a los momentos de silencio mantenidos por personas excluidas, se vincula dramáticamente a nuestro entender, con una imposibilidad de ver este tiempo que estar por llegar, ni siquiera construido en sus imaginarios personales.

Lo que corta de manera drástica, con las posibilidades de trabajar con estas personas itinerarios de inclusión que vayan mucho más allá de algunas semanas de trabajo o de algún que otro mes.

Ya que si un sujeto social, ni se llega a ver en el futuro, es enormemente complicado poder trabajar con él de cara a avanzar en el presente. Realidad que hay que cambiar si no se quiere que determinados perfiles de personas, se mantengan indefinidamente en la exclusión social.

El difícil salto del deseo, a la prospección de tendencias y escenarios de futuro.

Por otro lado, los discursos (minoritarios desde todas las posiciones) que se han construido con elementos que han roto ese bloqueo prospectivo antes señalado, han sido bastante débiles en su estructura argumental a la hora de realizar prospección de tendencias o definición de escenarios de futuro, quedándose casi siempre, más en los terrenos de los deseos reconocidos, de cómo gustaría que viniese ese futuro, que en las realidades que están por venir.

Abriéndose en el menor de los casos estos discursos del desbloqueo hacia la prospección. Que cuando se ha escuchado, han tenido muchas pautas argumentales marcadas por la negatividad, por elementos como pueden ser el miedo por lo que puede está por llegar, por la inseguridad y por la dificultad de afrontar la complejidad de nuestras sociedades.

Y de reconocimiento al escaso manejo de herramientas para de la gestión del cambio y la incertidumbre, que en estas nuevas realidades se producen. Ya sea este discurso dicho desde consideraciones más técnicas, políticas o ciudadanas (de excluidos o no), en referencia a un marco contextual o de situación personal, o dicho en términos micro o macro.

Observando que los escenarios y las tendencias en todo caso, vendrán marcadas por más recortes de los que ya se han realizado en la gestión de los recursos públicos (en todas las estructuras del Estado del Bienestar), de los que no se sabe cómo se saldrá.

Donde tampoco se ven posibilidades reales de mejora en el acceso a oportunidades, sea en el ámbito que sea. Y donde la existencia de más conflictos sociales se da casi por existente. Ya que la competencia por los recursos escasos, se va a dar a todos los niveles y en todas las posiciones de la sociedad, como por ejemplo: entre personas excluidas y quienes no lo están. Entre excluidos con otros excluidos. O entre los distintos niveles y ámbitos técnicos que trabajan en los entornos de la exclusión. Así como también entre las diferentes organizaciones que dan coberturas a estos niveles técnicos. O inclusive, entre los propios poderes políticos, que en un entorno de consolidación fiscal con escasa capacidad de aumentar ingresos y teniendo que actuar bajo techos de gastos o medidas de estabilidad presupuestaria muy limitantes tampoco dará muchas más opciones.

Unas tendencias y escenarios de futuro, que además desde los discursos técnicos, se señalan como de enormes dificultades de coordinación y de mayores fallos en la comunicación orientada a la toma de decisiones (ya sea entre los distintos agentes de la comarca, y entre estos y los niveles de gestión más amplios, como pueden ser el provincial y el de la Comunidad Autónoma. O entre estos y las entidades sociales por ejemplo.

Un futuro que se dibuja desde posiciones técnicas, sin que la exclusión social entre en la agenda política de manera integrada, y que desconfía de las probabilidades de poder trabajar frente a esta exclusión desde visiones

integrales y transformadoras (ni a nivel individual, ni colectivo, ni comunitario). Lo que se ve necesario por la segura emergencia de nuevos determinantes y perfiles de exclusión multifactoriales.

Y que sobre todo se ve desde la perspectiva local, sin mucha capacidad de manejar variables más estructurales y globales.

Una realidad observada en la comarca, que invita al equipo de investigación de este trabajo a proponer como posible acción de mejora, la puesta en marcha de un **Programa de Consulta Prospectiva**, que permita mejorar el manejo de variables de futuro tanto a la hora de diagnosticar la realidad estudiada, como a la hora de intervenir en la misma con una perspectiva sostenible.

Un programa que podría dividirse en dos proyectos; por un lado en la realización de un ***Proyecto de Estudio Cualitativo Delphi*****,** que permitiera a expertos del territorio y de fuera de este, reflexionar de manera ordenada sobre las tendencias de futuro, en el ámbito de la exclusión social en el territorio.

Y por otro lado con un ***Proyecto*** que abierto a la ciudadanía (y entre ellos a las personas en situación de exclusión), ***de Participación y Prospección Ciudadana***, que permitiera no solo intentar anticipar desde espacios participativos, que realidad es la que está por venir.

Si no que posibilitara también desde ésta, que se dibujaran acciones para moldearla con la intención de que la misma impacte de la mejor manera posible en el día a día de la comunidad, y de las personas que viven en ella. Y donde los sujetos sociales excluidos pudieran proyectar sus imaginarios personales a futuro.

Un proyecto que podría realizarse en base a metodologías cercanas a la Investigación-Acción-Participación y a la Educación Popular, como puede ser el desarrollo de talleres de E.A.S.W. de prospección de escenarios de futuro, o el diseño de Presupuestos Participativos (como ya se ha apunto en otro epígrafe de este informe).

Fuentes Bibliográficas Analizadas

AAVV. (2009-2016) “Informe Sobre Exclusión Social en Castilla-La Mancha”. Ed. EAPN-JCCM. Toledo.

ALONSO, L. E. (2002). “Centralidad del Trabajo y Cohesión Social: ¿Una Relación Necesaria?” (2002). Ed. Cuadernos Andaluces de Bienestar Social. Sevilla.

ALONSO, L. E. (1998). “La mirada cualitativa en sociología”. Madrid. Fundamentos.

BAUMAN, Z. (2002) “Trabajo, Consumismo y Nuevos Pobres”. Ed. Gedisa. Barcelona.

BAUMAN, Z. (2002). “Modernidad Liquida”. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica.

BRUGUÉ, Q., GOMÀ, R. y SUBIRATS, J. (2002). “De la Pobreza a la Exclusión Social.
Nuevos Retos para las Políticas Públicas”. Revista Internacional de Sociología. Madrid.

CASTEL, R. (2004). “Encuadre de la exclusión”. En S. Karsz, La exclusión: bordeando sus
fronteras. Definiciones y matices. Gedisa. Barcelona.

DELGADO, J.M. Y GUTIERREZ J. (1994). “Métodos y técnicas cualitativas de Investigación en Ciencias Sociales”. Ed. Síntesis. Madrid.

ESTEBAN, Miguel A. y LOSA, Antonio (2015) “Guía básica para interpretar los indicadores de desigualdad, pobreza y exclusión social”. Madrid, EAPN España.

FUNDACIÓN FOESSA. (2014) “IIV Informe Sobre Exclusión y Desarrollo Social en España”. Ed. FUNDACIÓN FOESSA. Madrid.

GARCIA FERRANDO, M., IBAÑEZ, J., Y ALVIRA, F. (2000). “El Análisis de la Realidad Social”. ED. Alianza. Madrid.

GOBIERNO DE NAVARRA. (2010). “Diagnóstico Sobre de la Exclusión Social en Navarra. Las Personas en Situación de Exclusión Social o En Riesgo de Estarlo y la Respuesta Social”. Ed. Gobierno de Navarra. Pamplona.

IBÁÑEZ, J. (1979). “Más allá de la sociología. El grupo de discusión: técnica y crítica”. Madrid. Siglo XXI.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA. (2013). “Informe Mujeres y Hombres”. Ed. INE-Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado. Madrid.

JCCM/DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL. (2015) “Plan de Desarrollo Rural 2014-2020”. Ed. JCCM. Toledo.

MAX-NEEF, M. (1993). “Desarrollo a Escala Humana: Conceptos, Aplicaciones y Reflexiones.”. Montevideo. Nordan-Comunidad.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO. (2011). “Condiciones de Vida y Posición Social de la Mujeres en el Medio Rural”. Ed. MMAMRYMM. Madrid.

MINISTERIO DE SANIDAD, POLITICA SOCIAL E IGUALDAD. (2015). “Macro Encuesta Sobre Violencia Contra las Mujeres 2015”. Ed. MSPSI. Madrid.

MINISTERIO DE SANIDAD, POLITICA SOCIAL E IGUALDAD. (2014). “Plan Nacional de Acción de para la Inclusión Social del Reino de España”. Ed. MSPSI. Madrid.

NAVARRO, V. (2000). “Neoliberalismo y Estado del Bienestar”. Barcelona. Ariel.

PEREZ YRUELA, M. Y SAES MENDEZ, H. (2012). “Pobreza y Exclusión Social en Andalucía”. Ed. Instituto de Estudios Sociales de Andalucía. Sevilla.

TEZANOS, J. F. (2001). “La Sociedad Dividida. Estructura de Clases y Desigualdades en las Sociedades Tecnológicas Avanzadas”. Ed. Biblioteca Nueva. Madrid.

TEZANOS, José Félix (Ed.) (2004) *“Tendencias en desigualdad y exclusión social”*. Madrid, Editorial Sistemas.

VALLES, M. (1997). “Técnicas cualitativas de investigación social: Reflexión metodológica y práctica profesional”. Madrid.

VILLASANTE, T.R., MONTAÑES, M. Y MARTÍ, J. (2000).”La Investigación Social Participativa; Construyendo Ciudadanía”. Ed. El Viejo Topo. Madrid.

VILLASANTE, T.R., MONTAÑES, M. Y MARTÍ, J. (2001).”Prácticas Locales de Creatividad Social; Construyendo Ciudadanía 2”. Ed. El Viejo Topo. Madrid.

Anexo I

BREVES NOTAS SOBRE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL CUALITATIVA

Para muchos, desconocida. Para otros poco científica, pero cada vez más utilizada para describir la realidad, la investigación cualitativa dentro de las metodologías de estudios sociales que se llevan a cabo, es al entender del equipo de investigación, la metodología más apropiada para conocer la opinión de los diferentes actores que intervienen en el proceso objeto de estudio de este trabajo *"la exclusión social en La Manchuela"*.

Con ella se puede conocer la opinión de las personas más allá de una serie de respuestas cerradas que están referidas a una entrevista homogénea, con variables y categorías ya determinadas de antemano por quien investiga, que deja escapar demasiada información estructural y contextual de los sujetos sociales y el territorio investigados (como sucede por ejemplo con los estudios cuantitativos que solo utilizan encuestas).

Con esta metodología de investigación, se recogen mejor todas las posiciones, implicaciones y elementos tanto en términos políticos, económicos, sociales, culturales y éticos, que del estudio se desprenden. Sabiendo que como toda metodología genera una visión determinada sobre el conocimiento del objeto de estudio que se analiza, permite adentrarse con mayor acierto en el "por qué", el "para qué", el "para quién" y el "cómo" de las cosas.

Es una de las metodologías que mejor sirven para enfrentarse a una nueva realidad social determinada por la complejidad, la incertidumbre y el vertiginoso ritmo de los cambios en los distintos niveles estructurales y micro-individuales de la sociedad.

Desde esta metodología se recogen muy bien las experiencias vivenciales de cada actor o grupo de actores y sujetos sociales que forman el entramado social, valorando sus visiones subjetivas e ideológicas en relación a la realidad objeto de estudio. Porque no todos percibimos, nombramos, clasificamos y definimos de la misma manera las cosas, y otorgamos distintos significados y sentidos a los mismos significantes.

De esta manera una investigación cualitativa permite identificar las distintas visiones sobre las relaciones entre exclusión, inclusión, la vulnerabilidad, el riesgo de entrar en estas situaciones, así como de las relaciones sociales que se articulan entorno a estos temas.

Además, en un estudio cualitativo de este tipo, investigador no es el único sujeto que genera conocimiento, si no que se reconoce también la capacidad de generar conocimiento y saber existencial de aquellas personas que de una u otra manera guardan relación con la investigación. No llegando quizás a la práctica de construcción de conocimiento de la Investigación-Acción-Participativa, por ejemplo. Pero sí enfocando a la producción de conocimiento de manera colectiva.

Anexo II

FUENTES SECUNDARIAS ESTUDIADAS

Fuentes Estadísticas Estudiadas.

Instituto de Estadística de España e Instituto de Estadística de Castilla-La Mancha.

http://www.ine.es/
http://www.ine.es/inebmenu/indice.htm#31ml
http://www.ies.jccm.es/

Cabe reseñar que se han analizado en profundidad, algunas de las Fichas Municipales que el Instituto de Estadística de la Comunidad Autónoma venía realizando desde hace año. Estas fichas municipales recogen a nivel desagrado la información estadística más importante de todas las poblaciones de Castilla-La Mancha, de cuyo estudio se podía tener una visión bastante cercana de la realidad de estos municipios desde diferentes ámbitos (como por ejemplo las pirámides de población, datos de empleo y desempleo, actividades económicas…). Pero en los últimos años, este trabajo estadístico se ha dejado de hacer, por lo que no se cuenta con información municipal actualizada, de cara alcanzar los objetivos del estudio. También se han estudiado en profundidad las cifras recogidas en los diferentes archivos de datos, para evaluar su nivel de desagregación y su actualidad. El sistema de estudio ha seguido el esquema que el propio Instituto Regional establece y que se resume en el cuadro que se expone a continuación, en cuento a temáticas, sub-temáticas y fuentes (determinando dentro de estas la fecha de realización y la desagregación dada.

CUADRO DE FUENTES SECUNDARIAS ANALIZADAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y DEL INSTITUTO DE ESTADISTICA DE CASTILLA-LA MANCHA		
Temática	**Sub-temática**	**Fuente**
Medio físico.	Territorio	-Datos territoriales.
	Medio Ambiente	-Encuesta sobre generación de residuos en el sector industrial del 2010, no desagregada por género y municipio. -Encuesta de hogares y medio ambiente del 2008, no desagregada por municipios. -Espacios Naturales Protegidos.

Población	Cifras de población	-Datos de padrón 2015, desagregados por municipios y por género.
	Censo de población y vivienda.	-Datos de 2011.
	Indicadores Demográficos por municipios	-Datos 2014.
Sociedad	Sanidad	-Datos de dotación hospitalaria, de 2013, sin datos desagregados. -Encuesta de discapacidad, autonomía personal y dependencia, de 2013, sin datos desagregados a nivel municipal.
	Protección social	-Pensiones contributivas o no contributivas, datos de 2013, sin desagregación a nivel municipal y por género. -Prestaciones sociales, datos 20013.
	Condiciones de vida	-Encuesta de condiciones de vida, de 2014, datos sin desagregar.
	Usos del tiempo	-Encuesta del empleo del tiempo, de 2010, sin desagregación municipal.
	Enseñanza y sociedad de la información	-Datos de enseñanza universitaria y no universitaria, de 2013, sin desagregación municipal. -Datos de sociedad de la información en la educación, de 2013, sin desagregación.
	Cultura	-Estadísticas bibliotecas, de 2013, sin datos desagregados. -Estadísticas culturales, de 2013, sin datos desagregados.
	Indicadores sociales	-Datos de indicadores sociales, de 2011, sin datos desagregados.
Economía	Empresas	-Registro de actividades económicas municipales, de 2011, no desagregadas por género. -Encuestas de opiniones empresariales, de 2011, no desagregadas por género y municipio.
	Cuentas Económicas	-Serie de contabilidad regional 2014.
	Ciencia y Tecnología	-Indicadores de innovación, de 2013. -Indicadores de Telecomunicaciones, de 2013, sin desagregación municipal. -Indicadores de uso de tecnologías de la comunicación y de la información y comercio electrónico, de 2015, sin datos desagregados a nivel municipal.
	Comercio Exterior	-Resultados de comercio exterior, de 2015, sin desagregaciones.
	Sector público	-Presupuestos municipales, de 2015. -Liquidación de presupuestos. Datos municipales, de 2015.

Sectores económicos	Agricultura	-Censo Agrario, de 2009. -Encuesta de estructuras de explotaciones agrarias de 2013, sin desagregación municipal. -Datos de producción agrícola y ganadera, de 2015.
	Industria y Energía	-Encuesta industrial de empresas, de 2013 sin datos desagregados en género y a nivel municipal.
	Construcción	-Licencias municipales de obra de 2009, sin datos desagregados en género. -Parque de viviendas, del año 2014, sin datos desagregados en género y por municipios. -Datos de transacciones inmobiliarios, datos de 2015, no desagregados por género. -Bienes inmuebles por usos datos municipales, de 2014.
	Servicios	-Encuesta anual de servicios y comercio, de 2013, sin datos desagregados en género y por municipios.
Trabajo	Encuesta de Población Activa.	-Datos de 2014 y 2015, no desagregados a nivel municipal. -Datos de afiliación a la seguridad social, no desagregados. -Datos de autónomos, 2015, no desagregados. -Paro registrado datos municipales, 2015. -Demanda de empleo datos municipales 2015. -Contratos de trabajo datos municipales 2015.

Federación de Municipios y Provincias de Castilla-La Mancha.

http://www.fempclm.com

Poder Judicial. Estadísticas Judiciales.

http://www.poderjudicial.es/

Anexo III
PIRAMIDE DE POBLACIÓN DE ESPAÑA POR EDADES Y GÉNERO EN 2015

Tramos de edad.	Total de la población del tramo.	% de la población del tramo.	% Variación de la población del tramo.	Mujeres
0-4	2.230.847	4,78	-3,09	48,55%
5-9	2.482.175	5,32	0,24	48,60%
10-14	2.306.902	4,95	1,68	48,70%
15-19	2.155.056	4,62	0,20	48,55%
20-24	2.354.598	5,05	-2,28	49,06%
25-29	2.695.630	5,78	-4,03	49,91%
30-34	3.328.153	7,14	-5,46	49,57%
35-39	3.989.889	8,56	-2,16	48,92%
40-44	3.909.699	8,39	0,63	49,00%
45-49	3.699.662	7,94	-0,19	49,64%
50-54	3.412.600	7,32	2,07	50,28%
55-59	2.979.243	6,39	3,28	50,88%
60-64	2.505.943	5,37	0,43	51,51%
65-69	2.354.952	5,05	1,10	52,60%
70-74	1.944.885	4,17	7,45	53,83%
75-79	1.548.072	3,32	-6,30	56,79%
80-84	1.423.331	3,05	1,38	60,00%
85 y más	1.302.745	2,79	4,74	67,48%
Totales	46.624.382	100	-0,31	50,90%

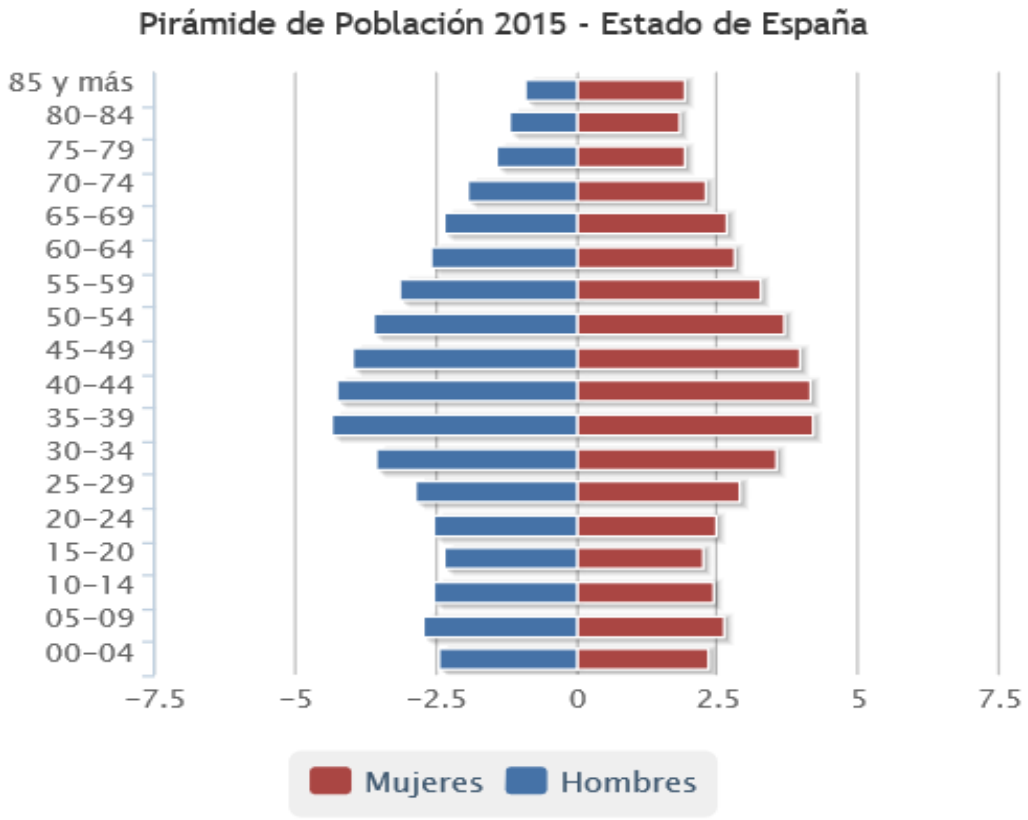

Elaboración propia.

ANEXO IV

SERVICIOS OFRECIDOS POR EL TELEFONO 016

-Atención telefónica y online.

-Atención gratuita y profesional.

-Atención las 24 horas del día los 365 días del año.

-Atención consultas procedentes de todo el territorio.

-Derivación de llamadas de emergencia al 112.

-Coordinación de servicios similares de las Comunidades Autónomas.

-Información a las mujeres víctimas de violencia de género y a su entorno sobre qué hacer en caso de maltrato.

-Información sobre recursos y derechos de las víctimas en materia de empleo, servicios sociales, ayudas económicas, recursos de información, de asistencia y de acogida para víctimas de este tipo de violencia.

-Asesoramiento jurídico.

-Atención telefónica en 52 idiomas: castellano, catalán, euskera, gallego, inglés, francés, alemán, portugués, chino mandarín, ruso, árabe, rumano, búlgaro, tamazight y otros 38 idiomas a través de un servicio de tele-traducción.

-Derivación de llamadas realizadas por menores de edad al Teléfono ANAR de Ayuda a Niños y Adolescentes: 900202010.

-Derivación de llamadas relacionadas con la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual al teléfono del Ministerio del Interior: 900105090.

- Servicio 016 on line; **016-online@msssi.es**

ANEXO V

MUNICIPIOS OBJETO DE ESTUDIO (Alfabéticamente)

ABENGIBRE

ALATOZ

ALBOREA

ALCALÁ DEL JÚCAR

BALSA DE VES

CARCELÉN

CASAS IBÁÑEZ

C. DE JUAN NÚÑEZ

CASAS DE VES

CENIZATE

EL HERRUMBLAR

FUENTEALBILLA

GOLOSALVO

JORQUERA

LA RECUEJA

MADRIGUERAS

MAHORA

MOTILLEJA

N. DE JORQUERA

POZO-LORENTE

VALDEGANGA

VILLA DE VES

VILLAMALEA

VILLATOYA

VILLAVALIENTE

Castilla-La Mancha

ASOCIACIÓN ALGANDA SERVICIOS SOCIALES